

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA



M E M O R I A

**LABOR DESARROLLADA POR LAS FACULTADES
INSTITUTOS Y DEPENDENCIAS
DURANTE EL AÑO 1948**

**LA PLATA
REPUBLICA ARGENTINA
1949**

AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA

RECTOR

Doctor Julio M. Laffitte

VICERRECTOR

Ing. Héctor Ceppi

CONSEJO UNIVERSITARIO

Consejeros

Ing. César Ferri, Ing. José M. Castiglioni, Ing. Héctor Ceppi, Ing. Arturo M. Guzmán, doctor Juan F. Muñoz Drake, doctor Eugenio E. Mordegliá, doctor Roberto H. Marfany, prof. Arturo Cambours Ocampo, doctor Guido Pacella, doctor Osvaldo A. Eckell, doctor Roberto A. Crespi Gherzi, Ing. Martín Solari, doctor Julio H. Lyonnet, doctor Hernán D. González, doctor Emiliano J. Mac Donagh, Capitán de Fragata (r) Guillermo O. Wallbrecher.

SECRETARIO GENERAL

Doctor José Armando Seco Villalba

PROSECRETARIO GENERAL

Don Victoriano F. Luaces.

MEMORIAS

La Plata, 31 de enero de 1949.

*Excmo. Señor Secretario de Educación de la Nación,
Doctor Oscar Ivanissevich.*

Tengo el honor de dirigirme a V. E. para elevar una memoria de las tareas docentes y administrativas cumplidas en la Universidad Nacional de La Plata, durante el término comprendido entre el 11 de marzo de 1948-31 de enero de 1949, en que dicha Institución estuvo a cargo del subscripto.

Al asumir las funciones de Interventor el 11 de marzo de 1948, fué mi primera preocupación poner en vigencia cuanto antes y en forma integral la Ley 13.031 y puedo hoy afirmar a V. E. con íntima satisfacción, que he cumplido ampliamente con esos propósitos.

Para cumplir con esos objetivos fué menester implantar, como medida previa, un horario continuado de 8 a 20 horas, y debido a ese ritmo acelerado de trabajo, se normalizaron las tareas docentes, habiéndose tramitado y merecido aprobación del P. Ejecutivo 125 ternas para la provisión de cátedras titulares; fueron reestructurados los planes de estudio y organizadas todas las actividades de las distintas dependencias, de manera que responden a las necesidades actuales y a la función específica que deben cumplir de conformidad con las disposiciones establecidas en el Art. 2º de la Ley Número 13.031.

Hallándose, pues, en condiciones de elegir sus autoridades, de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 25 de la citada Ley, se constituyeron, bajo mi presidencia, los Consejos Directivos de las Facultades e Institutos. Una vez aprobadas las elecciones efectuadas, cumpliendo con las prescripciones de la mencionada Ley, propuse en pliego cerrado a los respectivos Consejos Directivos, la terna para la elección de Decanos y Vice-Decanos, quedando constituido, como consecuencia de ello, el Consejo Universitario.

Respecto al movimiento de alumnos, me es grato agregar a la presente un cuadro demostrativo que ha de ilustrar a V. E. sobre el número total de inscriptos en esta Institución divididos por Facultad e Instituto y país de origen.

Numerosas creaciones e iniciativas señalan esta etapa de intensa labor, de la que dan cuenta los informes de las distintas dependencias que en copia acompañó adjuntos, y los que seguidamente paso a detallar a V. E. en lo que correspondió al Rectorado:

En cumplimiento de una antigua deuda para con el fundador de esta Universidad, el doctor Joaquín V. González la Institución inauguró el monumento erigido a su memoria en el mismo lugar de «Samay Huasi», en Chilecito, La

Rioja, que él eligiera para sus meditaciones. Este homenaje dió lugar a una lucida ceremonia que se vió realizada con la presencia de V. E. y altos funcionarios de la Nación y de la Provincia.

Se llevaron asimismo a cabo numerosos actos conmemorativos de fechas patrias y de homenaje a nuestros próceres, considerando un deber inexcusable de las Universidades mantener vivo entre la juventud el culto de los sentimientos patrios y la exaltación de los grandes hombres que contribuyeron a darnos una patria grande, libre y generosa.

También la Universidad, ante la invitación que le fuera formulada por esa Secretaría de Estado, con motivo del acto programado en celebración del «Día del Trabajo», prestó a dicho acto todo su apoyo moral y material, teniendo en cuenta el especial significado que tiene actualmente esa fecha, de patriotismo y hondo sentido nacional.

Habiendo sido instituída por ese Departamento la Fiesta de la Juventud, inspirada en elevadas miras de comprensión espiritual de la Juventud, esta Casa de Estudio, adhirió ampliamente a los actos programados con tal motivo.

La Universidad Nacional de La Plata, cumpliendo con los altos fines y propósitos de la Ley 13.031 de desarrollar una conciencia nacional histórica, estableció un curso que abarcó todo el año lectivo de 1948 sobre la soberanía argentina en el Archipiélago de las Malvinas y en la Antártida, actuando así en pro del prestigio y engrandecimiento de la Nación.

Se elevó la Escuela de Bellas Artes al rango de Escuela Superior, teniendo en cuenta el alto nivel cultural alcanzado por la misma, medida esta que fué aprobada por Decreto del Poder Ejecutivo Nacional.

Se incorporó la Escuela de Contadores, base de la futura Facultad de Ciencias Económicas, a la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, considerando la imperiosa necesidad, largamente sentida en la ciudad de La Plata, de contar con un organismo que impartiera la enseñanza superior de las ciencias económicas.

Se instituyó el «Día de la Provincia Argentina», tendiente a divulgar entre el pueblo el conocimiento de las características esenciales que distinguen a las diversas regiones que integran el vasto territorio nacional, propendiendo, así a crear una conjunción espiritual de hondo sentido patriótico.

Con motivo de la sanción de la Ley 13.031 se dispuso dictar un curso sobre capacitación Cívica de la Mujer, pues se estimó conveniente iniciar a la mujer en el aprendizaje objetivo y práctico de las normas legales que rigen el acto electoral.

Con el fundamento de las cátedras de Idiomas Modernos de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación y buscando perfeccionar lo existente, se creó el Instituto Superior de Lenguas Vivas, dado la extraordinaria importancia que tiene actualmente el estudio de idiomas extranjeros y los beneficios que con ello se ha de proporcionar a todos los estudiantes de la Institución sea cual fuera la carrera que cursan.

Se creó la cátedra Libre de España, considerando que era un deber de argentinos tributar a España, de quienes somos descendientes y herederos de su religión y su lengua, un permanente homenaje de gratitud. Con tal motivo se realizó un acto público que asumió grandes proporciones en el que se contó con la participación del Excelentísimo señor Ministro de Relaciones de España Dr. Alberto Artajo.

Se inauguró un Taller y Banco Optico en el Instituto del Observatorio Astronómico, de indudable trascendencia por el alto nivel técnico que lo caracteriza.

Se reinició el funcionamiento regular de L. R. 11, única radioemisora uni-

versitaria en el país, la cual realizó ininterrumpidamente un vasto plan de radio-difusión científica y cultural, cumpliéndose con verdadero sentido social.

En la Olimpiada Interuniversitaria realizada en Córdoba con el auspicio de V. E. le cupo a la delegación de esta Universidad una destacada actuación, fruto del entusiasmo y dedicación puestos de manifiesto por esa representación, que ha demostrado a nuestra juventud universitaria inspirada en nobles propósitos de perfeccionamiento, que revelan los ideales sustentados por quienes, además de mentes instruídas, poseen corazón para sentir y músculos para obrar.

Se instituyó el «Día de la Universidad», destinado a dar a conocer la importancia y alta jerarquía alcanzada por nuestra Universidad, con motivo de la nueva orientación que le ha sido asignada y el acervo de bienes culturales y científicos de las de otros países, contribuyéndose así a intensificar el intercambio y acrecentar la vinculación con los centros de cultura e investigación argentinos y extranjeros.

Se habilitó un equipo de Abreugrafía para el examen sistemático de los profesores, estudiantes y empleados cuyos beneficios sociales considero obvio destacar a V. E.

Se propició la creación del curso sobre Taquigrafía, teniendo en cuenta la importancia y conveniencia por su valor social y cultural, además del beneficio práctico que reportará a los jóvenes estudiantes.

Se formó un Departamento de Acción Social, presidido por un miembro del Consejo Universitario, por intermedio del cual la Universidad ofrecerá y dirigirá la acción cultural, de difusión universitaria, con el apoyo de la Provincia, respondiendo a las solicitudes de las fuerzas vivas, beneficiarias de ese beneficio. Dejamos así concretado lo que tantas veces hemos oído y repetido: «La Universidad del pueblo y para el pueblo».

Se establecieron cursos de perfeccionamiento y profundización de disciplinas universitarias, técnicas y científicas de repaso e ingreso, a cargo de profesores universitarios, durante los meses de vacaciones, de manera que las cátedras de las Facultades e Institutos superiores permanecieron abiertas y en plena actividad durante ese período en forma más profundizada, habiéndose obtenido el mayor de los éxitos, pues en algunas dependencias la asistencia fué extraordinaria.

Se gestionó ante el Gobierno de la Provincia la obtención de 50 becas de \$ 150 cada una, para ser adjudicadas a estudiantes carentes de recursos, para dar cumplimiento con más eficiencia a los nobles ideales de justicia social sustentados por la Ley 13.031 que reglamenta el funcionamiento y régimen de la nueva Universidad Argentina, cuyo artículo 86 entre otras disposiciones establece que las becas se adjudicarán como estímulo a los estudiantes que poseyendo aptitud universitaria sean hijos de familia de obreros, artesanos o empleados cuyos ingresos, atendiendo cada caso, no les permitan costearse los estudios.

El Excelentísimo Señor Gobernador, compenetrado del elevado espíritu de justicia social que inspiró ese pedido, le prestó su valioso apoyo.

Fué también preocupación del Rectorado activar y llevar a feliz término el problema de la construcción de edificios con destino a las distintas dependencias, teniendo en cuenta la forma inadecuada en que las mismas desenvuelven sus actividades circunstancia que conspira contra los resultados de su labor.

A tal fin se elevó, luego de un detenido y meditado estudio, un plan de obras, en el cual se contempla la distribución racional de los nuevos edificios a construirse teniendo en cuenta las disciplinas universitarias afines, conforme a las normas más modernas seguidas en la materia.

Informado que desde la creación de la Universidad no se habían escriturado a su favor los bienes cedidos por el Gobierno de la Provincia como patrimonio

de fundación de la misma, formalicé la correspondiente gestión ante las autoridades provinciales por nota 7 de julio de 1948. Con este motivo se formaron expedientes en los Ministerios de Gobierno y de Obras Públicas de la Provincia y en la Escribanía Mayor de Gobierno, en todos los cuales corren trámites especiales para facilitar el acto tendiente a inscribir el dominio que actualmente posee la Universidad sin ese requisito.

Debo hacer presente a V. E. que la escrituración de que hago mérito, permitirá a la Universidad Nacional de La Plata, establecer su verdadero patrimonio, ya que faltando dominios y las mensuras pertinentes, se ignore la superficie de las tierras que ocupan los establecimientos universitarios y se evitará, también con ello, la pérdida de importantes extensiones de tierra que han pasado al dominio privado por acciones posesorias y por desconocimiento del verdadero propietario.

Se creó un Departamento de Artes Gráficas que abarcará la publicación de todo lo que se realice en la Universidad, un Taller de Dibujo y fotograbados que atenderá todas las necesidades que se deriven del trabajo de la Imprenta y todos aquellos que puedan ser encomendados por las distintas reparticiones de la Institución o por ésta misma y un Laboratorio de cinemicrografía, con sus secciones de fotocinematografía general y cinemicrografía persiguiéndose en estos múltiples objetivos enseñanza en primer término lo que ya ha sido ampliamente experimentado en las naciones más experimentadas del mundo, y, en segundo lugar, para la investigación científica «Aprovechando las características de la cinematografía, que tanto se presta para las especulaciones en las diferentes disciplinas, ya que es el único medio de expresión gráfica que con toda fidelidad es capaz de captar y perpetuar la imagen, su color, el sonido y movimiento, y de acelerar o retardar a voluntad este último. Estas características le confieren inapreciables posibilidades en el campo de la ciencia».

El ejercicio económico se desarrolló dentro de una política de estricta economía, acorde con los propósitos reiteradamente expuestos por el Poder Ejecutivo por intermedio del Departamento de Hacienda. El resultado financiero ha sido ampliamente satisfactorio obteniéndose una economía de inversión de más de dos millones de pesos.

No obstante las dificultades existentes para la adquisición de vehículos automotores, fué posible, debido a las gestiones realizadas personalmente por el suscripto comprar dos unidades de valiosa utilidad para esta Universidad.

Se encaró oportunamente la operación relacionada por el reajuste del presupuesto de 1948, en consonancia con las disposiciones de la Ley Universitaria 13.031 y a las del Poder Ejecutivo en materia de fijación de sueldos mínimos.

Basados en principios de justicia se contempló la situación del personal administrativo, obrero, de maestranza y de servicio, aplicándose una bonificación por antigüedad y escalafón consistente en un acrecentamiento en los haberes de \$ 50 cada cinco años. Complementariamente a esta disposición que satisfizo una larga y legítima aspiración de los servidores de la Universidad, se estudió y resolvió la situación de todo el personal de aquel carácter, nivelando y uniformándose los emolumentos de acuerdo con las funciones que realmente desempeñan. Se dispuso, también crear el registro general del personal de la Universidad de todas las categorías.

Con el propósito, asimismo, de estimular a ese personal, dispuse instituir un premio de reconocimiento a la contracción y cumplimiento en el desempeño de sus funciones. Para dar a esta iniciativa la trascendencia correspondiente se hizo la entrega en un gran acto público al que concurrió todo el personal de la Institución, mereciendo la distinción instituída, por elección de sus compañeros, un viejo y meritorio empleado de esta Casa de Estudios.

Con el fin de encuadrar la actividad administrativa dentro de las disposiciones y normas impartidas por el poder administrador y el Ministerio de Hacienda de la Nación, se incorporó el cargo de Director General de Administración de la Universidad, de urgente e imprescindible necesidad dentro del mecanismo administrativo de esta Institución.

Dada la diversidad y complejidad de los asuntos sometidos a decisión e interpretación del Rectorado, resolví, así mismo, la creación de una Oficina de Asesoramiento legal para que dictaminara en todos aquellos casos que exigían solución técnica e inmediata y con ese propósito, llenando una verdadera necesidad omitida, incluí esta creación en el presupuesto de 1949.

Se dió término al inventario de los bienes del Estado, habiéndose recibido con tal motivo una conceptuosa nota de la Contaduría General de la Nación, por la que se felicitó a la Universidad por la labor realizada.

Debo en esta oportunidad, destacar a V. E. que, en el cumplimiento de esta labor, la Universidad Nacional de La Plata ha contado con la más amplia colaboración y franco apoyo del Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, en especial del Excmo. señor Gobernador y sus Ministros, con quienes hemos mantenido cordiales y estrechos vínculos.

Todos los actos oficiales realizados en esta Institución se vieron siempre realizados por la presencia de las autoridades de la Provincia, adhiriendo así mismo esta Casa de Estudios a los organizados por el Gobierno local, evidenciándose en todo momento la conjunción de ideales y espíritu de colaboración existente entre ambas.

Una de las tantas pruebas de ello fué el acto realizado a requerimiento del Ministerio de Obras Públicas de la Provincia coincidente con propósitos del subscripto, de retirar las verjas que circundaban el edificio central de la Universidad. En el acto oficial realizado el día 17 de octubre, expresé con tal motivo: «porque derribar por derribar, sin la intención de construir, no era plausible. Con estas verjas caen cincuenta años de tradición que consistía en enclastrar la enseñanza para que unos pocos privilegiados aprovecharan de ella, en tanto que el pueblo que la pagaba, debía ver la Casa de Estudios a través de una verdadera lejanía marcada por unas verjas que más que tales parecían guardianes de una auténtica separación de clases. Detrás de ellas una ciencia oculta elaboraba planes y autorizaba títulos. De este otro lado, el espacio donde se desplazaba la gran curiosidad del pueblo, su anhelo de acercarse al misterioso recinto, que lo sentía propio y extraño a la vez. Pero de ahora en adelante, la nueva Universidad abre sus anchas puertas para que los de adentro lleven su espíritu vivificante a los de afuera y a los limpios y claros ideales de la hora y para que los de afuera entren sin obstáculos y puedan participar, también de las ideas que elaboran la conciencia que hoy guía al país».

Al dar cuenta a V. E. en esta exposición sintética, de la labor realizada por la Universidad Nacional de La Plata en los once meses que estuvo a cargo del subscripto, no puedo dejar de expresar a V. E. el más profundo reconocimiento por el valioso concurso que prestó a todas las gestiones promovidas ante el Departamento a su digno cargo, haciendo posible llevar a feliz término la obra emprendida.

Con tal motivo me complazco en reiterar a V. E. mis expresiones de distinguida consideración.

Dr. VÍCTOR M. ARROYO
Secretario

Dr. CARLOS I. RIVAS
Rector

**SINTESIS DE LA LABOR DESARROLLADA
POR LA FACULTAD DE
AGRONOMIA**

La Plata, 14 de febrero de 1949.

*Señor Vicerrector en ejercicio de la Universidad
Ingeniero Héctor Ceppi.*

Me es grato dirigirme al señor Vicerrector remitiéndole adjunto, de conformidad a lo indicado en atenta nota A. 8006/61 de fecha 3 del corriente, la síntesis de la labor desarrollada por esta Facultad del 7 de marzo de 1948 al 31 de enero último.

Saludo al señor Vicerrector con distinguida consideración.

Ing. Agr. CAMILO E. BOTTO
Secretario

Ing. Agr. CÉSAR FERRI
Decano

EN ambiente de normalidad se desarrolló la labor que se sintetiza en este informe, desde cuya iniciación del año lectivo el suscrito se encuentra al frente de la Facultad.

La aplicación de la Ley 13.031 originó un cambio parcial en el personal docente. Varios titulares y adjuntos optaron por sus cargos en otras Facultades o Institutos Superiores, siendo nombrados por el Poder Ejecutivo Nacional los titulares de Zoología, y Entomología agrícolas, Botánica agrícola (segunda parte), Fitopatología, Maquinaria agrícola, Hidrología agrícola, Legislación agraria, Arboricultura general y frutal, Industrias agrícolas (primera parte) de Fermentación, Anatomía y Fisiología (de los animales) y Microbiología agrícola. Asimismo se aumentó el personal docente con los profesores adjuntos asistentes, incorporados con la vigencia del presupuesto de 1948.

La investigación científica motivó preferente atención donde los gabinetes, laboratorios y dependencias especializadas trabajaron provechosamente con la colaboración de alumnos y egresados, quienes realizaron trabajos de Intensificación de prácticas rurales, de tesis o monografías finales y de investigación en general, algunos de los cuales merecieron la aprobación de los congresos en que fueron presentados.

Las clases prácticas se vieron completadas con frecuentes visitas que las cátedras realizaron a instituciones oficiales o establecimientos privados bajo la dirección de cada profesor titular o de su personal auxiliar.

En 1948 la Facultad estuvo representada en el Cuarto Congreso Sudamericano de Química realizado en Santiago de Chile por el profesor titular de Química agrícola (Fitoquímica) ingeniero agrónomo, doctor Carlos M. J. Albizzati y por los profesores de Botánica agrícola (primera y segunda partes) ingenieros agrónomos Emilio J. Ringuelet y Enrique M. Sívori en el Segundo Congreso Sudamericano de Botánica. Simultáneamente bajo la dirección de estos profesores se llevó a cabo la excursión final de estudios, que abarcó la visita de las zonas de interés agronómico de la Provincia de Tucumán.

Asimismo la Facultad recibió la visita de hombres de ciencia y de estudiantes extranjeros, entre quienes cabe destacar, por lo numerosas, las delegaciones de países limítrofes.

En cumplimiento de la resolución de la Intervención en la Universidad que establece el «día de la Provincia Argentina», dictaron conferencias sobre la Provincia de Buenos Aires, el profesor ingeniero agrónomo José J. Vidal y sobre la de San Juan el profesor ingeniero agrónomo Julio A. Paso.

El 7 de septiembre los profesores de la Casa eligieron el Consejo Directivo que quedó formado por los profesores titulares ingenieros agrónomos José M. Castiglioni, Enrique C. Clos, César Ferri, Juan C. Lindquist, Juan J. Gómez Araujo, Ubaldo López Cristóbal y Emilio J. Ringuelet y los adjuntos ingenieros

agrónomos Claudio B. Court, Julio Hirschhorn, Moisés M. Morón y Julio L. Mulvany. Posteriormente el Consejo eligió Decano al suscrito y Vicedecano al ingeniero agrónomo José M. Castiglioni; integrando por sorteo el Consejo, como representante de los alumnos, el estudiante de 4° año don Juan C. Aldao.

En enero de 1949 se proveyó el cargo de Secretario, de acuerdo a las prescripciones de la nueva Ley Universitaria, designándose al egresado de esta Facultad, ingeniero agrónomo Camilo E. Botto.

Se proyectaron para el ciclo de vacaciones útiles del mes de febrero, conferencias a cargo de los profesores titulares y clases de repaso para alumnos, que se encuentran en realización.

Las piezas bibliográficas, al 21 de diciembre, llegan al número de 27.477, lo que supera en 1.137 a las existentes en igual fecha del año anterior. También continuaron editándose las publicaciones periódicas: el tomo XXVI, 2ª entrega de la revista de la Facultad y el tomo XIII del Boletín Bibliográfico.

MOVIMIENTO ESTADISTICO DE ALUMNOS

<u>Inscripción</u>		<u>Nacionalidad</u>	
Primer año.....	93	Argentinos.....	393
Segundo año.....	51	Extranjeros.....	181
Tercer año.....	100		
Cuarto año.....	59	Total.....	574
Total (regulares).....	303		
Cursos anteriores.....	271		
Total.....	574		

EXAMENES

<u>Turno</u>	<u>Inscriptos</u>	<u>Examinados</u>
Marzo	691	452
Mayo.....	69	40
Julio.....	604	414
Septiembre.....	4	4
Noviembre-Diciembre.....	1.355	945
Total	2.723	1.855

Tesis o monografías finales aprobadas: 47.

Ing. Agr. CAMILO E. BOTTO
Secretario

Ing. Agr. CÉSAR FERRI
Decano

**SINTESIS DE LA LABOR DESARROLLADA
POR LA FACULTAD DE
CIENCIAS FISICOMATEMATICAS**

La Plata, 31 de diciembre de 1948.

Señor Rector de la Universidad,
Dr. Carlos I. Rivas.
S/D.

Tengo el agrado de dirigirme al señor Rector remitiéndole la memoria de esta Facultad correspondiente al año 1948.

Saludo al señor Rector con la mayor consideración.

PABLO PÉREZ SAIZ
Secretario Interino

Ing. HÉCTOR CEPPI
Decano

EL año 1948 puede calificarse como un año excepcional en la historia de la Facultad. Empeñada la Intervención en la vuelta a la normalidad en el menor tiempo posible, ello ha exigido una ímproba labor de parte de las autoridades y del personal a sus órdenes.

Después de un largo período de anarquía, en que las intervenciones tuvieron más bien el carácter de dictaduras, no ha sido empresa fácil encauzar a los alumnos dentro de las normas reglamentarias y de elemental disciplina, ya que estaban acostumbrados a conseguir lo que se les antojaba, sin reparar en las perturbaciones que originaban en la organización y buena marcha de esta Casa de Estudios. Una serie de medidas, convenientemente escalonadas, inspiradas en principio de orden y equidad, modificaron por completo el ambiente, y hoy, al terminar el año, puede declararse con satisfacción, que el alumnado está tranquilo y conforme con el nuevo régimen implantado y reina en los claustros la armonía requerida para que la docencia se desenvuelva en un clima propicio a la seriedad y al estudio.

La escasez de profesores originada con las numerosas cesantías producidas en 1946 y 1947, presentó un problema arduo, que exigió un considerable esfuerzo para llenar claros de profesores titulares y adjuntos. Durante el año se realizaron numerosos concursos consiguiendo cubrir una cantidad apreciable de cátedras vacantes. Con ello se consiguió normalizar la enseñanza y se pudo convocar a elecciones, y, después de ellas, entregar el gobierno de la Facultad a las autoridades legales constituidas de acuerdo con los preceptos de la Ley 13.031.

La actividad fué también considerable en otros aspectos y de ello puede formarse una idea precisa con la lectura de los capítulos de la memoria que se agregan a continuación.

ELECCION DE AUTORIDADES

CONSEJO DIRECTIVO

En el acto eleccionario realizado el día 16 de diciembre último, fueron elegidos los siguientes señores profesores:

Consejeros titulares por los profesores titulares

Ing. Eugenio A. Alcaraz
Ing. Héctor Ceppi
Ing. Arturo M. Guzmán
Ing. Julio Alderete
Ing. Armando Isernia
Ing. Pascual A. Pezzano
Dr. Obdulio Ferrari

Consejeros sustitutos por los Profesores titulares

Ing. Simón A. Delpech
Ing. Vicente J. Cartabbia
Ing. Antonio Leonetti
Ing. Carlos A. Mari
Ing. Atilio Zanetta López
Dr. Alberto E. Sagastume Berra
Dr. Pascual A. Colavita

Consejeros titulares por los profesores adjuntos

Ing. Carlos A. Costa
Ing. Alejo Fournier
Ing. Marcelo Grimaldi
Ing. Adolfo P. Grisi

Consejeros sustitutos por los Profesores adjuntos

Ing. Ricardo J. Catalá
Ing. Alberto L. Grandi
Ing. Teodoro Levinton
Agr. Pablo Dragan

DECANO Y VICEDECANO: El Consejo Directivo en su sesión del 18 de diciembre de 1948, eligió a los señores profesores ingenieros Héctor Ceppi y Arturo M. Guzmán, Decano y Vicedecano, respectivamente.

DEPARTAMENTOS: Por resolución N° 229 de fecha 4 de diciembre, aprobada por el Consejo Universitario el día 7 del mismo mes, y de conformidad con el artículo 2° del Decreto Reglamentario de la Ley 13.031, de fecha 7 de abril de 1948, concordante con el artículo 8° de la misma, se adopta para la Facultad el sistema de organización departamental. Se establece que la Facultad constará de los siguientes departamentos:

de Aeronáutica
de Construcciones
de Electrotécnica
de Física
de Hidráulica
de Matemáticas
de Mecánica

PERSONAL DOCENTE: Durante el corriente año fué designado el siguiente:

Profesores titulares

Ing. Abril, Eduardo Ramón: Estudio y Ens. de Mat. 1er. semestre
Ing. Altgelt Kerckhaert, Ernesto: Resistencia de Mat., 1er. curso
Ing. Bacaicoa, Juan F.: Ingeniería legal
Ing. Alderete, Julio: Plantas motoras, segundo curso
Dr. Balseiro, José A.; Trabajos prácticos en física
Ing. Cartabbia, Vicente J.: Máquinas eléctricas, una parte
Ing. Gandolfo, José S.: Hidráulica
Ing. Isernia, Armando: Electrotécnica
Ing. Jacoboff, León: Máquinas y usinas eléctricas
Ing. La Greca, Marco A.: Estática aplicada a las máquinas
Ing. Lassalle, Mariano: Construcciones de Alb. y fundaciones
Ing. Lizarán, Fernando: Complementos de matemáticas
Ing. Mari, Carlos A.: Máquinas hidráulicas
Ing. Mc Loughlin, Rogelio: Electrotécnica especial
Ing. Mercante, Raúl Aníbal: Ensayo de materiales, un semestre
Ing. Murgia, Tito: Usinas eléctricas
Ing. Pezzano, Pascual A.: Tecnología mecánica
Ing. Poli, Luis P.: Telecomunicaciones (aeronáutica)
Ing. Rey, Jorge: Resistencia de materiales (aeronáutica)
Arq. Riganti, Ernesto: Arquitectura
Ing. Spampinato, Agripino: Construcciones de hormigón armado
Ing. Tabanera, Teófilo: Tecnología del transporte
Ing. Zanetta López, Atilio: Mecánica y elementos de máquinas
Ing. Mesny, Marcelo: Construcción y Enseñanza de Máquinas térmicas

Profesores interinos

Ing. Aubone Quiroga, Marcelo: Estructura de aviones
Ing. Barbosa, Ramón Raúl: Caminos
Ing. Bignoli, Arturo Juan: Resistencia de Materiales, 2º curso
Agr. Bouza, Julián: Topografía
Dr. Cambilargiu, Emanuele: Proyecto y Construcción de aviones
Ing. Carrique, Carlos: Saneamientos urbanos y rurales
Dr. Dalo, Héctor Rafael: Estudio y ensayo de Materiales, 2º semestre
Ing. Dedebant, Jorge M. J.: Meteorología especial
Ing. Domínguez, Ernesto: Tecnología y Organización industrial
Ing. Durán, Fernando: Organización de talleres
Dr. Krivoshein, Nicolás: Hidr. y aerodinámica general
Ing. Laso, Roque Fernando: Estática y resistencia de materiales
Dr. Levy, Bepo: Fundamento de las matemáticas
Ing. Montalvo, José: Dibujo de máquinas
Ing. Nastri, Emilio B.: Estática aplicada a las máquinas
Ing. Ponsati, Carlos: Ferrocarriles
Ing. Samatán, Enrique: Matemáticas especiales
Ing. Sarli, Mario Vicente: Telecomunicaciones (Orient. Telec.)
Ing. Tentori, Ubaldo: Construcciones electromecánicas
Dr. Tomassoni, Carlos F. E.: Análisis matemático, 2º curso
Ing. Tozzini, Remo: Instalaciones eléctricas (Orient. Telec.)
Ing. Pallaro, Adolfo H.: Estática gráfica

Profesores extraordinarios

Ing. Negri, José: Construcciones de hierro y madera
Ing. Pasqualini, Clodoveo; Aerodinámica especial

Profesores adjuntos

Ing. Bolognesi, Arnoldo J. P.: Construcciones de Alb. y Fundaciones
Ing. Carri, Mario S.: Mecanismo y elementos de máquinas
Ing. Catalá, Ricardo J.: Máquinas eléctricas, 1ª parte
Ing. Costa, Carlos A.: Electrotécnica especial
Agr. Dragan, Pablo: Geodesia
Ing. Fournier, Alejo M.: Geometría, 1ª parte
Ing. Freyre, Felipe F.: Tecnología mecánica
Agr. García Cueto, Hércules F.: Ingeniería legal
Ing. Giuliani, Juan G.: Usinas eléctricas
Ing. Grandi, Alberto Luis: Navegación interior
Ing. Guzmán, Carlos A.: Hidráulica agrícola
Ing. Hellemeyer, Federico A.: Materiales para aviones
Ing. Levinton, Teodoro: Geometría, 2ª parte
Ing. Luisoni, César J.: Elasticidad y plasticidad
Dr. Machado, Emilio A.: Matemáticas superiores, una cátedra
Ing. Mateo, Julio César: Construcción de edificios
Dr. Mercader, Alfredo L.: Trabajos de investigación en física
Ing. Miganne, Víctor Oscar: Hidráulica
Ing. Pallaro, Adolfo H.: Estática gráfica
Ing. Rodríguez, Camilo: Máquinas hidráulicas
Arq. Ruotolo, Oscar M. G.: Arquitectura
Dr. Kowalewsky, Valdemar Jorge: Trabajos prácticos en física

*Profesores adjuntos cuya designación aun no ha sido
aprobada por el Honorable Consejo Universitario*

Ing. Lombardi, Pedro: Mecánica
Ing. Nastri, Emilio B.: Resistencia de materiales, primer curso
Ing. Nastri, Emilio B.: Estática aplicada a las máquinas
Ing. Negri, Marcelino Cayetano: Ensayo de materiales, un semestre
Ing. Camba, Federico Benito: Resistencia de materiales (aeronáutica)
Ing. González Taboada, Marcial: Arquitectura

Profesores adjuntos asistentes

Ing. Beltrami, Enrique: Máquinas térmicas, primer curso (interino)
Ing. Ciancaglini, Humberto: Medidas eléctricas (interino)
Ing. Costa, Carlos A.: Electrotécnica especial
Ing. Grimaldi, Marcelo: Puertos marítimos y fluviales
Ing. Grisi, Adolfo P.: Ensayo de materiales
Ing. Guzmán, Carlos A.: Hidráulica agrícola
Ing. Luisoni, César J.: Elasticidad y plasticidad
Ing. Marchetti, Adolfo: Trigonometría y álgebra (interino)
Dr. Mercader, Alfredo L.: Trabajos de investigaciones en física
Ing. Pallaro, Adolfo H.: Estática gráfica
Arq. Ruotolo, Oscar M. G.: Arquitectura

Jefes de trabajos prácticos

Ing. Acerbi Rodolfo: Departamento de Electrotécnica
Ing. Armengol, Antonio: Estructura de aviones
Agr. Baldini, Angel A.: Geodesia
Ing. Barros Andrés: Dibujo de máquinas
Ing. Busso, Néstor; Departamento de Electrotécnica
Ing. Carrique, Carlos: Saneamientos U. y rurales
Ing. Castorina, Domingo: Departamento de Electrotécnica
Ing. Catalá, Ricardo J.: Departamento de Electrotécnica
Dr. Coloccia, Edgardo: Físicoquímica
Ing. Cueto, Aníbal J.: Construcción de hierro y madera
Ing. D'Attorre, Leonardo: Hidrodinámica y aerodinámica
Agr. Dragan, Pablo A.: Geodesia
Ing. Fondevila, Antonio: Mecanismos y elementos de máquinas
Ing. Fornari, Mario: Caminos
Ing. Freyre, Felipe F.: Tecnología mecánica
Agr. García Cueto, Hércules: Ingeniería legal
Ing. Grandi, Alberto Luis: Máquinas hidráulicas
Ing. Greco, Francisco: Departamento de Electrotécnica
Ing. Harispe, Luis A.: Dibujo
Ing. Jaime, Valentín: Departamento de Electrotécnica
Ing. Karakachoff, Sergio: Construcción de alb. y fundaciones
Ing. Levinton, Teodoro: Geometría, 2ª parte
Ing. Lombardi, José P.: Mecánica
Ing. Lopardo, Antonio: Hidráulica
Dr. Machado, Antonio Emilio: Geometría, 1ª parte
Ing. Marchetti, Adolfo: Trigonometría y álgebra
Agr. Martínez, Federico: Topografía
Ing. Mateo, Julio César: Construcción de edificios
Dr. Mercader, Roberto: Trabajos prácticos en física, 1ª parte
Ing. Montalvo, José: Dibujo de máquinas
Ing. Nastri, Emilio B.: Estática gráfica
Ing. Negri, Marcelino: Ensayo de materiales
Ing. Ortiz, Ricardo: Plantas motoras, 1º curso
Ing. Peña, Domingo F.: Resistencia de materiales, 2º curso
Ing. Quatrini, Raúl A.: Departamento de Electrotécnica
Ing. Rafael, Alberto: Máquinas térmicas, 2º curso
Ing. Ringegni, Lorenzo: Navegación interior
Ing. Sironi, Osvaldo: Estudio y enseñanza de materiales, 1º semestre
Ing. Spampinato, Salvador: Construcción de hormigón armado
Ing. Sturla, Antonio E.: Construcción y Ensayo de Máq. térmicas
Ing. Ventura, Gerardo: Resistencia de materiales (Aeronáutica)
Sra. Elsa N. A. de Chiosone: Análisis matemático, 1º curso

Ayudantes de curso

Sr. Acosta, Luis H.: Trabajos prácticos en física, 1º curso
Sr. Alcaraz, Eduardo: Ingeniería legal
Ing. Alvarez, Ernesto: Departamento de Electrotécnica
Agr. Alvarez, Héctor: Ensayo de materiales
Dr. Alvarez, Luis M.: Complementos de física
Ing. Armengol, Antonio: Meteorología especial

Ing. Añón Suárez, Honorio: Construcción de edificios
 Sr. Bemporad, Manuel L.: Trabajos prácticos en física, 1ª parte
 Sr. Bertomeu, Ernesto Jorge: Trabajos prácticos en física, 1ª parte
 Ing. Bertoni, Leonardo D.: Departamento de Electrotécnica
 Agr. Binaghi, Angel C.: Geodesia
 Ing. Boesmi, Isabel N. C. de: Estática gráfica
 Ing. Camba, Federico: Resistencia de materiales (Aeronáutica)
 Ing. Caneses, Oscar R.: Departamento de Electrotécnica
 Ing. Carner, José P.: Saneamientos urbanos y rurales
 Ing. Colina, José P.: Ensayo de materiales
 Ing. D'Atorre, Leonardo: Aerodinámica especial
 Sr. Elías, José M.: Trabajos prácticos en física, 1ª parte
 Agr. Etcheverry, Alberto E.: Trabajos prácticos en física, 1ª parte
 Ing. Fava, Alberto S.: Análisis matemático, 2º curso
 Agr. Ferenza, Juan Eugenio: Geodesia
 Sr. Florio, José: Geometría, 1ª parte
 Ing. Folegotto, Ubaldo: Estudio y enseñanza de materiales, 1º semestre
 Agr. Funes, Alejandro: Topografía
 Sr. García, Carlos: Termodinámica
 Arq. González, Julio C.: Dibujo
 Dr. González Quintana, Alberto: Físicoquímica
 Ing. Grat Pérez, Doroteo: Puertos marítimos y fluviales
 Agr. Graziani, Aldo: Caminos
 Sr. Hammerschlag, Manfredo: Trabajos prácticos en física, 2ª parte
 Sr. Hunziker, Raúl Ricardo: Análisis matemático, 1º curso
 Ing. Jacobo, Antonio: Departamento de Electrotécnica
 Ing. Javkin, Jaime: Trigonometría y álgebra
 Ing. Kraan, Pedro F.: Construcción y enseñanza de máquinas térmicas
 Ing. Legnazzi, Juan A.: Departamento de Electrotécnica
 Ing. Logascio, Carlos O.: Departamento de Electrotécnica
 Ing. Magliola, Juan A.: Resistencia de materiales, 1º curso
 Ing. Manifesto, Ilmar: Departamento de Electrotécnica
 Ing. Munafó Dauccia, Lorenzo: Departamento de Electrotécnica
 Ing. Nielsen, Alex R.: Departamento de Electrotécnica
 Agr. Ogando, Walter Agemino: Topografía
 Sr. Rami, Adolfo V.: Geodesia
 Agr. Reale, Vicente: Topografía
 Sr. Ricabarra, Adolfo: Análisis matemático, 2º curso
 Ing. Rodríguez Silva, Valentín: Geometría, 1ª parte
 Ing. Sobrevila, Marcelo A.: Departamento de Electrotécnica
 Ing. Soler, Carlos: Estática aplicada a las máquinas
 Sr. Glikin, León: Departamento de Electrotécnica
 Agr. Sosa, Pedro: Topografía
 Ing. Tesler, David: Ensayo de materiales
 Ing. Tremosa, Angel D.: Departamento de Electrotécnica
 Agr. Varela, Leopoldo: Topografía
 Ing. Veca, Angel: Departamento de Electrotécnica
 Dr. Vera, Oscar R.: Complementos de física
 Ing. Vercillo, Juan: Departamento de Electrotécnica
 Agr. Vergez, Pedro: Topografía

Ing. Viña, Froilán: Departamento de Electrotécnica
 Ing. Virgile, José V.: Departamento de Electrotécnica
 Ing. Zapalorto, Luis.: Departamento de Electrotécnica
 Agr. Guerrero, Jorge A.: Trigonometría y álgebra

Asistentes

Ing. Bilotti, Alberto: Departamento de Electrotécnica
 Ing. Ortíz, Ricardo: Departamento de Aeronáutica
 Ing. Miganne, Víctor O.: Departamento de Hidráulica
 Dr. Castellano, Enrique: Departamento de Mecánica
 Dra Levi, Laura: Departamento de Física

TERNAS ELEVADAS

<u>Materia</u>	<u>Terna</u>	<u>Fecha elev.</u>
Telecomunicaciones (Orientación telecomunicaciones)...	$\left\{ \begin{array}{l} 1^\circ \text{ Ing. Mario V. Sarli} \\ 2^\circ \text{ Ing. Raúl A. Quatrini} \\ 3^\circ \text{ Gustavo Dufour} \end{array} \right.$	1/X/1948
Estructura de aviones.....	$\left\{ \begin{array}{l} 1^\circ \text{ Ing. Marcelo Aubone Quiroga} \\ 2^\circ \text{ Ing. Juan A. Peretti} \\ 3^\circ \text{ Ing. Juan A. Sella} \end{array} \right.$	6/XI/1948
Organización de talleres.....	$\left\{ \begin{array}{l} 1^\circ \text{ Ing. Fernando Durán} \\ 2^\circ \text{ Ing. Manuel R. N. Acuña} \\ 3^\circ \text{ Ing. Adolfo Aliaga García} \end{array} \right.$	5/XI/1948
Tecnología y organización industrial.....	$\left\{ \begin{array}{l} 1^\circ \text{ Ing. Ernesto Domínguez} \\ 2^\circ \text{ Ing. Juan M. Aliverti} \\ 3^\circ \text{ Ing. Antonio Fondevila} \end{array} \right.$	6/XI/1948
Dibujo de máquinas.....	$\left\{ \begin{array}{l} 1^\circ \text{ Ing. José Montalvo} \\ 2^\circ \text{ Ing. Antonio Fondevila} \\ 3^\circ \text{ Ing. César E. M. de Landaburu} \end{array} \right.$	27/XI/1948
Resistencia de materiales, 2º curso.....	$\left\{ \begin{array}{l} 1^\circ \text{ Ing. Arturo J. Bignoli} \\ 2^\circ \text{ Ing. Domingo F. Peña} \\ 3^\circ \text{ Ing. Salvador Spampinato} \end{array} \right.$	13/X/1948
Estática y resistencia de materiales, 1º curso.....	$\left\{ \begin{array}{l} 1^\circ \text{ Ing. Roque Fernando Laso} \\ 2^\circ \text{ Ing. Arturo Santamaría} \\ 3^\circ \text{ Ing. Jorge Rey} \end{array} \right.$	13/X/1948
Caminos.....	$\left\{ \begin{array}{l} 1^\circ \text{ Ing. Ramón R. Barbosa} \\ 2^\circ \text{ Ing. Arturo Carnevale} \\ 3^\circ \text{ Ing. Donato Ponte} \end{array} \right.$	20/X/1948
Estática gráfica.....	$\left\{ \begin{array}{l} 1^\circ \text{ Ing. Salvador R. Spampinato} \\ 2^\circ \text{ Ing. Arturo J. Bignoli} \\ 3^\circ \text{ Ing. Roque F. Laso} \end{array} \right.$	6/XI/1948

Ferrocarriles.....	{ 1° Ing. Carlos A. Ponsati 2° Ing. Carlos M. Ramallo 3° Ing. Remo C. N. Scotucci	4/XI/1948
Construcciones de albañilería y fundaciones.....	{ 1° Ing. Horacio O. Albano 2° Ing. Jorge Rey 3° Ing. Roque F. Laso	3/XI/1948
Análisis matemático, un curso	{ 1° Dr. César A. Trejo 2° Dr. Roberto Mercader 3° Ing. Víctor O. Miganne	22/X/1948

CARRERA DE INGENIERÍA EN TELECOMUNICACIONES: (Expediente Cf. 3841/48). Con fecha 12 de julio próximo pasado el señor Rector de la Universidad autorizó la inscripción fuera de término a alumnos de esta Facultad y a oficiales provenientes del Ministerio de Marina en la nueva carrera de ingeniería en Telecomunicaciones, en base al proyecto de su creación elevado oportunamente, en el que se estructuraba un plan de transición para los alumnos que desearan inscribirse en tercer y cuarto años. En tal oportunidad y con arreglo a esas directivas, se inscribieron 44 alumnos. La Comisión encargada de la reestructuración de los planes de estudio propondrá en breve el proyecto del plan definitivo.

PLANES DE ESTUDIO: Las carreras que actualmente se cursan en esta Facultad, son las siguientes:

- Ingeniería civil
- Ingeniería mecánica y electricista (orientación telecomunicaciones)
- Ingeniería mecánica y electricista (orientación mecánica)
- Ingeniería mecánica y electricista (orientación electricista)
- Ingeniería hidráulica
- Ingeniería aeronáutica
- Ingeniería en telecomunicaciones (plan provisorio)
- Doctorado en ciencias físicomatemáticas (sección física)
- Doctorado en ciencias físicomatemáticas (sección matemática)
- Agrimensura

EXÁMENES DE INGRESO: Durante el período comprendido entre el 7 de enero y el 14 de marzo se dictaron cursos preparatorios de ingreso, con una asistencia media de 250 alumnos. Se presentaron 692 aspirantes, resultando aprobados 356; a estos hay que agregar 79 alumnos que se incorporaron sin el requisito del examen de admisión por ser egresados del Colegio Nacional de La Plata y de otras Facultades, lo que hace un total de 435 alumnos.

Inscriptos.....	692	
Aprobaron.....	356	356
Aplazados.....	306	
No se presentaron.....	30	
Ingresan sin examen.....	79	79
Total de alumnos que ingresaron.		435

INSCRIPCIÓN DE ALUMNOS EN EL AÑO 1948: En el año actual han solicitado y obtenido matrícula 2.505 alumnos en las distintas carreras que se cursan en esta Facultad, de acuerdo con el siguientes detalle, debiendo agregarse a esa suma, 819 alumnos provenientes de otras Facultades que cursan asignaturas por correlación de estudios, lo que hace un total de 3.324.

CARRERA	1°	2°	3°	4°	5°	6°
Ingeniería mecánica electricista.....	317	219	232	196	154	44
Ingeniería hidráulica.....	149	189	246	144	99	113
Ingeniería aeronáutica.....	64	41	37	22	13	1
Ingeniería en telecomunicaciones....	—	—	11	33	—	—
Agrimensura.....	7	37	79	—	—	—
Doctorado.....	9	8	21	13	7	—

Totales:

Ingeniería mecánica y electricista.....	1.162
Ingeniería hidráulica.....	940
Ingeniería aeronáutica.....	178
Ingeniería en telecomunicaciones....	44
Agrimensura.....	123
Doctorado.....	58
Total alumnos propios.....	2.505
Alumnos de correlación.....	819
Totales generales.....	3.324

TOTAL DE ALUMNOS PROPIOS: La Facultad cuenta con 4.852 alumnos propios; a esa suma, de acuerdo con el régimen actual de exámenes, que establece que las boletas de trabajos prácticos tienen una duración de cuatro años y un turno, sin contar el año de expedición, habría que deducir 1.083 alumnos en virtud de no haber solicitado inscripción o reinscripción a partir del año 1944; satisfecho ese requisito vuelven a considerarse como alumnos regulares. Agregando a aquella suma los alumnos que cursan asignaturas por correlación de estudios (819) hace un total general de 5.671 alumnos.

EXÁMENES RENDIDOS EN EL TRANCURSO DEL AÑO 1948: Durante el año 1948 se tomaron 8.571 exámenes distribuidos en los siguientes turnos:

Turno de marzo:

Alumnos propios.....	1.975
Alumnos de correlación.....	280

Turno de julio:

Alumnos propios.....	1.521
Alumnos de correlación.....	258

Turnos especiales (mayo, septiembre):

Alumnos propios.....	80
Alumnos de correlación.....	8

Turno de noviembre:

Alumnos propios.....	1.734
Alumnos de correlación.....	149

Diciembre:

Alumnos propios.....	2.283
Alumnos de correlación.....	283
Total de alumnos propios.....	7.593
Total de alumnos de correlación.....	978
Totales generales.....	<u>8.571</u>

EXPEDICIÓN DE TÍTULOS: Durante el año en curso se han expedido 229 títulos, de acuerdo con el siguiente detalle:

Ing. Civil.....	99
Ing. Hidráulico.....	11
Ing. Mecánico y Electricista.....	70
Ing. Aeronáutico.....	7
Dr. en Ciencias Físicomatemáticas (sección matemáticas).....	2
Agrimensor.....	40
	<u>229</u>

SECCIÓN PUBLICACIONES: Adquisiciones. A comienzos del corriente año se ha adquirido un equipo completo de impresiones marca Davidson con su correspondiente tambor tipográfico y 14 cajas con tipos; dos máquinas Vary-Typer de componer, que permite confeccionar la composición de los textos y apuntes de esta Facultad; un equipo fotomecánico para el transporte fotográfico de originales reproducciones de libros o parte de los mismos; un equipo de fotocopias por contacto, complemento de lo anteriormente detallado. Se ha adquirido gran cantidad de papel para impresiones y todo aquel material necesario para el funcionamiento ininterrumpido del equipo de impresiones. Además se ha dotado a esta Sección del instrumental de dibujo completo como para independizarla de trabajos efectuados por personal ajeno a la Facultad. En el transcurso del corriente año se han realizado las siguientes impresiones:

Apuntes

Máquinas eléctricas, 1 ^{er} curso; fasc. 1.....	24 pág. 300 Ejemp.
Máquinas eléctricas, 1 ^{er} curso; fasc. II.....	32 pág. 300 Ejemp.
Motores de combustión internas; fasc. 1.....	46 pág. 300 Ejemp.
Motores de combustión interna; fasc. 2.....	40 pág. 300 Ejemp.
Normas V. D. E. (reproducción fotográfica).....	47 pág. 300 Ejemp.
Físicoquímica; fasc. 1.....	48 pág. 300 Ejemp.

Físicoquímica; fasc. 2.....	54	pág. 300	Ejemp.
Físico química; fasc. 3.....	16	pág. 300	Ejemp.
Físicoquímica; fasc. 4.....	34	pág. 300	Ejemp.
Teoría de los circuitos eléctricos (parte matemática); fasc. 1	28	pág. 300	Ejemp.
Teoría de los circuitos eléctricos (parte matemática); fasc. 2	40	pág. 300	Ejemp.
Electrónica; fasc. 1.....	25	pág. 300	Ejemp.
Teoría y diseño de los filtros de onda.....	42	pág. 300	Ejemp.
Ecualizadores de atenuación (con numerosos gráficos)....	37	pág. 300	Ejemp.
Termodinámica, 2 tomos.....	108	pág. 300	Ejemp.
Termodinámica, 3 tomos.....	99	pág. 300	Ejemp.
Máquinas eléctricas, 1 ^{er} curso, N° 3.....	4	pág. 150	Ejemp.
Máquinas eléctricas, 1 ^{er} curso, N° 4.....	4	pág. 150	Ejemp.
Máquinas eléctricas, 1 ^{er} curso, N° 5.....	4	pág. 150	Ejemp.
Máquinas eléctricas, 1 ^{er} curso, N° 6.....	5	pág. 150	Ejemp.
Máquinas eléctricas, 1 ^{er} curso, N° 7.....	6	pág. 150	Ejemp.
Máquinas eléctricas, 1 ^{er} curso, N° 8.....	6	pág. 150	Ejemp.
Máquinas eléctricas, 1 ^{er} curso, N° 9.....	15	pág. 150	Ejemp.
Máquinas eléctricas, 2° curso, N° 1.....	4	pág. 150	Ejemp.
Máquinas eléctricas, 2° curso, N° 2.....	4	pág. 150	Ejemp.
Hidrodinámica y aerodinámica general, N° 1.....	2	pág. 150	Ejemp.
Hidrodinámica y aerodinámica general, N° 2.....	5	pág. 150	Ejemp.
Hidráulica agrícola, N° 1.....	9	pág. 200	Ejemp.
Termodinámica, N° 1.....	4	pág. 200	Ejemp.
Termodinámica, N° 2.....	4	pág. 200	Ejemp.
Ensayo de materiales, 2° curso.....	9	pág. 200	Ejemp.
Programas de exámenes para todas las asignaturas de la Facultad.			
Ley Universitaria con su decreto reglamentario.			

Ventas: A los efectos de facilitar la tramitación de las ventas que efectúa esta sección se ha implantado a comienzos del presente año el sistema de la venta de vales en la habilitación sin cuyo requisito no se vendía publicación alguna al interesado. Con posterioridad ha sido modificado este sistema por el de una boleta de ventas expedida por la habilitación. El precio de venta a los alumnos es el de costo. El total de ventas realizadas en el transcurso del corriente año asciende a la suma de \$ 28.579,51 m/n, de acuerdo con el siguiente detalle:

Ventas al contado.....	\$ 24.159,40
Ventas en cuenta corriente.....	» 4.420,11
Total vendido.....	\$ 28.579,51

Se encuentran actualmente en prensa los siguientes trabajos: Termodinámica, 4° tomo; segunda edición de los apuntes de ingreso dividido en tres partes, con un total de 365 páginas; discriminador de partidas de gastos; presupuesto de la Universidad.

BIBLIOTECA CENTRAL. ESTADÍSTICA:

Existencia anterior

Obras.....	6.933
Revistas y publicaciones.....	8.612
Folletos varios.....	1.632
Catálogos técnicos.....	208

Material ingresado en el año 1948

Obras: por compra.....	128
Obras: por donación.....	69
Revistas y publicaciones: por canje.....	88
Revistas por envíos gratuitos.....	80
Revistas por suscripción.....	10
Folletos varios.....	28
Catálogos técnicos.....	16

Existencia en las bibliotecas departamentales

Departamentos de Física y Matemáticas....	6.486
Departamento de Electrotécnica.....	427
Departamento de Mecánica.....	169
Departamento de Construcciones.....	67
Departamento de Aeronáutica.....	1.310
Departamento de Hidráulica.....	402

Existencia total

Bibliotecas departamentales.....	8.861
Biblioteca Central: Obras.....	7.130
Revistas y publicaciones.....	8.790
Folletos varios.....	1.680
Catálogos técnicos.....	224
Totales.....	26.685

Lectores

Sala de lectura.....	4.420
Retiradas a domicilio.....	3.329
Total de lectores.....	7.749

Obras consultadas

Sala de lectura.....	5.863
Domicilio.....	3.523
Total de obras consultadas.....	9.385

Revistas y publicaciones recibidas en el año 1948

Por canje con 295 instituciones:

Del país.....	392
Extranjeras.....	798
Totales.....	1.190

Por envíos gratuitos:

Del país.....	795
Extranjeras.....	593
Totales.....	1.388

INVESTIGACIONES: Se han realizado las siguientes investigaciones en los Departamentos de esta Facultad durante el año en curso:

Departamento de Electrotécnica: Estudio experimental de un galvanómetro vibratorio, por el ingeniero Alberto Bilotti; Estudio experimental de las permeabilidades inicial e incremental para los tipos de hierro que se encuentran en el comercio en la actualidad, por los ingenieros Francisco Greco y Axel Nielsen, bajo la dirección del señor profesor ingeniero Rogelio Mc Loughlin. Determinación analítica de la distorsión originada en los amplificadores clase B por mala regulación de la etapa propulsora, a cargo del ingeniero José M. Virgili y del alumno Elías Faradjy.

Departamento de Física: El teorema de la reciprocidad en la radiotécnica; Las órbitas perturbadas por el betatrón; Un sistema de Lecher en un tubo protector; Contribución a la teoría del ciclotrón, por el doctor Ricardo Gans; Transformation theory applied to a radiation field physical review; Espin del meson vectorial; Acerca de una transformación canónica del campo de radiación; Acerca de la diferenciación del orden (en colaboración con el doctor Guido Beck); Transformación de configuración del campo de radiación; Configuraciones en la radiación de multipolos; Fluctuaciones de las configuraciones del campo de radiación, por el doctor José A. Balseiro. El doctor Héctor Isnardi efectuó la instalación de un transformador donado por la compañía Cade a este Departamento y la colocación de la red de alimentación que permite cargas hasta 200 amperes; la construcción y el costo de la misma ha corrido por cuenta exclusiva del doctor Isnardi; estudió un nuevo procedimiento, ideado por él, con elementos alcalinos, en especial con cesio de cloruro de sodio; estudió un filamento de tungsteno toriado que enviara una repartición nacional; realizó un estudio y determinación de cromo de un mineral cuya concentración de cromo es inferior a 1/10.000; efectuó un estudio espectroscópico de una aleación enviada por un organismo nacional; realizó las primeras determinaciones espectroscópicas de un cáncer humano de pulmón. El doctor Alfredo L. Mercader realizó los siguientes trabajos: Análisis espectral cuantitativo del mineral de uranio mendocino; dirigió los trabajos de análisis espectral cuali y cuantitativo de un mineral de berilio y espectroscópicos realizados por el doctor Pezo para el Gobierno de la Nación, la policía de la Provincia de Buenos Aires y Museo de La Plata; construyó un nuevo dispositivo para el funcionamiento automático de la cámara de Wilson y efectuó una instalación registradora para rayos cósmicos con sus tubos de Geiger-Muller y sus aparatos registradores, efectuando las primeras observaciones con este instrumental en función de la distancia cenital comprobando la simetría en la dirección este-oeste, colaborando el doctor Roberto Mercader, el ingeniero José Lombardi y el alumno señor C. Estivariz, conjuntamente con el profesor doctor Obdulio Ferrari. El doctor Federico Vierheller, a cuyo cargo está la sección de Rayos X, realizó las siguientes experiencias: Un trabajo experimental sobre la reacción cutánea aplicando cantidades iguales de rayos X de diferente calidad; Observaciones físicas respecto al uso de rayos X en la terapia de contacto; Estudio de la molécula de la celulosa; Estudio del espectro continuo de rayos X originado por bajos voltajes; Estudio sobre la modificación de la malla cristalina de alambres por tracción; Estudio sobre la validez de la Ley de Beer. El profesor doctor Obdulio Ferrari se halla realizando una investigación experimental sobre la densidad de soluciones extremadamente diluídas y la influencia mutua de los iones, y un estudio sobre el efecto Raman en moléculas gigantes, en colaboración con el doctor E. Coloccia. El doctor Boris Kompanievsky al que se le encomendara la organización del Labo-

ratorio de Colores, ha dado término a una investigación sobre una nueva métrica de colores. El doctor Pascual Colavita estudia el comportamiento de un oscilador de frecuencia variable y, además, se halla construyendo un detector y medidor de radiaciones.

Departamento de Aeronáutica: Laboratorio de aerodinámica. En este laboratorio cabe diferenciar la labor teórica y la de experimentación. En la primera fase señalaremos: Trazado de nuevos perfiles utilizando una doble transformación Joukowski. Cálculo y trazado de un juego completo de curvas y gráficos para el cálculo de perfoances por el método de Rokefeller. En la parte experimental se han hecho los siguientes trabajos: Estudio general del comportamiento de la vena de aire en varias secciones del túnel N° 1 y en especial en la sección de trabajo y distintos regímenes de velocidad. Calibración del túnel N° 1 por medio de tomas de presión laterales y tubo Pitot. Sondeos de velocidades en una red de puntos de la sección de trabajos a varios regímenes. Estudio de manómetros sensibles usados en las mediciones. Ensayo y contraste de Anemómetros tipo Robinson pertenecientes al servicio meteorológico nacional. Determinación de turbulencias en el túnel N° 1 por el método de la esfera. Cálculo del factor de eficiencia del túnel N° 1 para distintas potencias. Estudio de una balanza para las reacciones aerodinámicas de modelos ensayados en el túnel N° 1. Además se estudió la manera de visualizar los fenómenos que se desarrollan en cuerpos perfilados o no al ser embestidos por una corriente, la cual lleva agregadas las sustancias visibles. Fué ensayado el método con cloruro de amonio y además se probó con éxito el del humo de aceite mineral. En la oficina técnica se han realizado los siguientes trabajos: Cálculo y proyecto de una nueva transmisión para la hélice del túnel aerodinámico, para potencias hasta 100 HP. Modificación del proyecto de una guía pórtico de 4 toneladas y cálculo y diseño de su tren de engranaje. Cálculo y proyecto de un extractor de aire a instalar en el laboratorio fotográfico. Proyecto de una instalación en el túnel de motores para determinar la cupla motora por medio de una balanza. Proyecto de modificación de las instalaciones de túnel de ensayo de motores. Anteproyecto de un reductor para el compresor de aire de 350 atmósferas. Proyecto de reparación de la pared del túnel aerodinámico averiada en servicio. Proyecto de instalación para ensayos de sobrealimentadores centrífugos de aviación. Proyecto de un dispositivo para ensayos de enfriamiento de cilindros de motores refrigerados a aire.

Departamento de Construcciones: Estudio sobre la corrosión del cemento portland bajo la acción de aguas sulfatadas; este trabajo fué solicitado por Yacimientos Petrolíferos Fiscales, habiéndose presentado hasta la fecha tres informes. Resistencia del hormigón en función de la esbeltez de las probetas. Resistencia a la tracción de aceros en función de la temperatura.

Departamento de Mecánica: Investigación de las causas de rotura de una bomba de Yacimientos Petrolíferos Fiscales.

Departamento de Hidráulica: Se realizaron con intervención del Jefe del Departamento, ingeniero Eugenio Alcaraz y del ingeniero asistente, Víctor O. Miganne una serie de experiencias con modelos reducidos para el estudio de las condiciones de funcionamiento de saltos de tipo Notch proyectados en obras nacionales. Se terminó la construcción de un aparato Hele Shaw para el estudio del movimiento laminar realizándose algunas experiencias.

ENSAYOS

Departamento de Aeronáutica: Ensayos periódicos de consumo, reparación y mantenimiento del motor Gipsy, modificación del sistema de arranque, recorrida de las instalaciones auxiliares.

Departamento de Construcciones: En el laboratorio de ensayos se está preparando actualmente, bajo la dirección del Jefe del Departamento, ingeniero Arturo M. Guzmán y del profesor adjunto ingeniero Adolfo P. Grisi, un grupo de modelos de estructuras que servirán como elementos de enseñanza. 163 ensayos sobre cubos de hormigón a compresión, para la Compañía General de Construcciones, S. A.; 34 ensayos sobre dureza Rockwell; 6 ensayos de dureza Rockwell y Brinell sobre piezas de máquinas; 197 ensayos de tracción sobre soldaduras, para la Destilería Fiscal de La Plata y 9 ensayos sobre material plástico, ensayado a compresión, flexión, desgaste y choque, para el señor José R. Pedrini.

Departamento de Mecánica: Ensayo de los efectos sobre la formación de carbón en los cilindros, del combustible denominado D. D., solicitado conjuntamente por Y. P. F. y la C. T. C. B. A.

Ensayo de economizador de combustible marca Handicap, solicitado por el señor Pedro Osenger.

Ensayo del aparato Pacot para quemar kerosene en motores de ignición a chispa, solicitado por Yacimientos Petrolíferos Fiscales.

Ensayo economizador solicitado por la Dirección General de Material del Ejército.

Estudio del número cetano de combustibles diesel argentinos y su relación con otros extranjeros. Desarme y reacondicionamiento del motor Ford, del equipo al freno Froude. Reparación del equipo semidiesel Grade, para ponerlo en condiciones de ser utilizado en las experiencias de cátedras. Reparación del motor Buick para realizar ensayos al freno de un economizador a kerosene. Acondicionamiento del motor Lister equipado con freno Taylor, para efectuar trabajos de tesis del señor Barone, alumno del doctorado de Química y Farmacia de la Universidad de Buenos Aires. Adaptación del motor Chevrolet al freno Froude para realizar ensayos del economizador Handicap presentado por el señor Osenger de la ciudad de Concordia. Montaje y adaptación del freno Froude de un motor Chevrolet del Ministerio de Guerra, para efectuar ensayos con un economizador presentado por dicho ministerio. Construcción de un dispositivo mecánico para ser adaptado al freno Froude, para realizar trabajos de experimentación bajo la dirección del ingeniero Mesny en colaboración con el ingeniero Mc Loughlin.

CURSOS Y CONFERENCIAS

Departamento de Electrotécnica: Durante los meses de septiembre y octubre se dictó un cursillo de diez lecciones sobre «Centrales de vapor» a cargo del ingeniero Franco Liceni, conocido especialista en la materia. Funcionamiento y aplicaciones del radar a cargo del profesor ingeniero Mc Loughlin. Máquinas teleescritoras, a cargo del profesor ingeniero Sarli. El plan siderúrgico nacional, sus alcances, a cargo del profesor ingeniero José Negri. Nuevo régimen legal del servicio público de electricidad de la provincia, a cargo del profesor ingeniero Juan Sabato.

Departamento de Hidráulica: El distinguido profesor de la Facultad de Ciencia de Tolosa, Francia, ingeniero Leopoldo Escande, dictó una conferencia sobre el tema «Oscilaciones del agua en las cámaras de equilibrio» y el profesor ingeniero José Gandolfo sobre el tema: «Algunas cuestiones hídricas sanjuaninas».

Departamento de Matemáticas: El distinguido profesor Antonio Zygmund, dictó dos conferencias en el seminario sobre el tema: «Teoría de las series de Fourier dobles, y funciones analíticas de dos variables».

Departamento de Mecánica: Estuvo a cargo del ingeniero Antonio Sturla el dictado de un curso libre de Metalografía microscópica, durante el año en curso.

El profesor de ciencias de la Universidad de París, doctor Julián Martelly, dictó en el Instituto de Física una conferencia sobre «Los neutrones» el día 27 de septiembre de 1948. El distinguido hombre de ciencia y decano de la Facultad de Ingeniería de París, doctor Jean Cabannes, pronunció dos conferencias en esta Casa de Estudios, sobre temas relacionados con la óptica.

Donaciones: Distintas dependencias del Estado y entidades privadas, han efectuado en el año 1948, las siguientes donaciones: de la Administración de Teléfonos del Estado: Un equipo telefónico automático compuesto de los elementos necesarios para establecer comunicaciones entre tres abonados: dos de una central y el tercero de otra (selectores, repetidores, relevadores, aparatos automáticos, etc.). Un sistema amplificador para líneas de larga distancia y/o de onda portadora. Un conmutador telefónico de batería central, con múltiple, de dimensiones reducidas, apto para mostrar el principio del sistema. Paneles con elementos en uso en oficinas: bobinas de repetición para circuitos simples y fantasmas, relevadores, selectores, micrófonos, auriculares, capacitadores, fusibles, etc. Paneles con elementos para líneas subterráneas y subfluviales: cables, cajas de conexión, conductores, maquetts de cámaras, etc. El valor de esta donación ha sido estimado en \$ 100.000 por la Administración de Teléfonos del Estado.

De la Dirección General de Aeronáutica Civil: Un planeador del avión Waco matrícula LV-XBW equipado con instrumentos de vuelo y de un motor Wright Cyclone 14 modelo R. 2600-12 N° 766.

De la Administración Nacional de Vialidad: Un motor Chevrolet, un motor Fiat y un motor Opel.

De la General Motors: diez baterías de acumuladores de 130 amper hora.

La Plata, 31 de diciembre de 1948.

PABLO PÉREZ SAIZ
Secretario Interino

Ing. HÉCTOR CEPPI
Decano

**SINTESIS DE LA LABOR DESARROLLADA
POR LA FACULTAD DE
CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES**

La Plata, enero 21 de 1948.

*Señor Secretario General de la Universidad,
Dr. Víctor M. Arroyo.*

Tengo el agrado de dirigirme a usted remitiéndole adjunta la Memoria de esta Facultad correspondiente al año 1948, que fuera solicitada oportunamente por esa Secretaría General.

Sin otro particular, me complazco en saludar a usted con mi mayor consideración.

HÉCTOR CORREBO
Secretario

DURANTE el corriente año la Facultad ha sido dirigida por el doctor Julio M. Laffitte, en su carácter de Delegado Interventor primero, cargo para el que fuera designado por la Intervención en la Universidad el 18 de junio de 1947 y confirmado luego por resolución de fecha 30 de marzo pasado.

La Intervención en la Universidad, por resoluciones de fecha 21 y 23 de agosto, convocó al cuerpo de profesores de la Casa para elegir, de acuerdo a las prescripciones de la Ley 13.031, el Consejo Directivo de la misma. El acto electoral se realizó el 28 de agosto, quedando integrado de la siguiente manera:

Consejeros titulares por los profesores titulares

Dr. Faustino J. Legón
Dr. Julio M. Laffitte
Dr. Alfredo Schaffroth
Dr. Juan F. Muñoz Drake
Dr. Alberto D. Molinario
Dr. Julio Ballina Benites
Dr. Eugenio Mordegliá

Consejeros titulares por los profesores adjuntos

Dr. Juan D. Ramírez Gronda
Dr. Miguel López Francés
Dr. Luis R. Longhi (h.)
Dr. Raúl Mugaburu

Consejeros substitutos por los profesores titulares

Dr. Huberto M. Ennis
Dr. César Díaz Cisneros
Dr. Jesús E. Porto
Dr. Manuel M. Ibáñez Frocham
Dr. Enrique R. Aftalión
Dr. Carlos A. N. Ferro
Dr. Godofredo E. Lozano

Consejeros substitutos por los profesores adjuntos

Dr. Alberto Zavalla Moreno
Dr. Ernesto E. Borga
Dr. Miguel S. Marienhoff
Dr. Pedro M. Berri

En esa sesión el doctor Laffitte manifestó su deseo de renunciar a la designación de Consejero Titular. La asamblea no consideró su renuncia, resolviendo diferirla para la primera reunión del Consejo Directivo electo.

Posteriormente, con fecha 9 de noviembre, se efectuó la elección de Decano y Vicedecano de la Facultad, recayendo las designaciones correspondientes en los doctores Julio M. Laffitte y Alfredo Schaffroth, respectivamente, cuyos nombres fueron votados de la terna enviada al efecto por el señor Rector de la Universidad. Ambos fueron puestos en posesión de sus cargos en la fecha misma de su elección regularizándose así en forma definitiva la situación de la Facultad, que en la actualidad desarrolla su labor docente y científica dentro de las normas y fines que consagra la Ley Universitaria 13.031.

I — CUERPO DOCENTE

28 de febrero de 1948. Designa profesor interino de Derecho Marítimo al doctor Hernán Maschwitz (Resol. N° 5, fo. 275 y s/legajo).

28 de febrero de 1948. Declara a cargo cátedra a los siguientes primeros términos de las respectivas materias: Derecho Civil (parte general), doctor José M. Mustápic; Derecho Civil (reales), doctor Julio Ballina Benites; Derecho Comercial (I), doctor Godofredo E. Lozano; Derecho Administrativo (II), doctor Juan F. Muñoz Drake; Legislación Aérea, Abogado Santiago Díaz Biale y Derecho Privado Profundizado, doctor Carlos A. Lazcano (Resol. N° 5, fo. 276 y legajos).

31 de marzo. Se reúne el Claustro de Profesores titulares, convocado por el señor Delegado Interventor a los efectos de considerar las ternas formuladas en los concursos para la provisión de profesores titulares de las cátedras de Derecho Penal, y Régimen Carcelario (Primera o segunda parte) y Derecho Marítimo y Legislación Aduanera.

El acto fué presidido por el señor Interventor en la Universidad, doctor Carlos I. Rivas. Ambas ternas fueron aprobadas por unanimidad, estando constituidas de la siguiente manera:

Derecho Penal y Régimen Carcelario (1ª o 2ª parte)

Primer término: Dr. Enrique R. Aftalión
Segundo término: Dr. Alberto Gómez Cabrera
Tercer término: Dr. Humberto J. P. Bernardi

Derecho Marítimo y Legislación Aduanera

Primer término: Dr. Carlos A. N. Ferro
Segundo término: Dr. Godofredo E. Lozano
Tercer término: Dr. Ernesto E. Borga

31 de marzo de 1948. Llama a ejercicio de Nociones de Lógica al adjunto doctor Ernesto E. Gorga (Resol. N° 6, fo. 13 y s/legajo).

31 de marzo de 1948. Encarga interinamente de Adaptación Profesional de Procedimientos Penales, al profesor suplente doctor Luis R. Longhi (h.); en Adaptación de Procedimientos Civiles, al doctor Pedro M. Berri (Resol. N° 6, fo. 15 y s/legajo).

31 de marzo de 1948. El Delegado Interventor se encarga a sí mismo, en forma interina y ad honorem, del curso de Práctica Notarial (Resol. N° 5, fo. 16).

1° de abril de 1948. Encarga cátedra de Nociones de Historia de las Instituciones Políticas Argentinas, al doctor Marco A. Pessagno Espora, por licencia concedida al doctor Pascual La Rosa.

7 de abril de 1948. Encarga cátedra Nociones de Ciencias Jurídicas al profesor doctor Raúl Mugaburu (Resol. N° 6, fo. 17 y s/legajo).

13 de abril de 1948. Llama ejercicio de Derecho de Minería y Rural, al adjunto doctor Raúl Mugaburu mientras dure la licencia concedida al titular doctor Garbarini Islas (Resol. N° 6, fo. 25).

30 de abril de 1948. Designa asistentes a diversos profesores adjuntos (Resol. N° 6, fo. 29 y legajos respectivos).

15 de junio de 1948. Designa asistente al adjunto profesor doctor Arturo E. Sampay (Resol. N° 6, fo. 43, s/legajo).

1° de julio de 1948. Designa profesores interinos de la Escuela de Ciencias Económicas (Resol. N° 6, fo. 58 y Exp.).

21 de julio de 1948. Designa profesor interino de Derecho Civil (2° curso), Ciencias Económicas al doctor Acdeel E. Salas (Resol. N° 6, fo. 62 y s/legajo).

31 de julio de 1948. Designa profesor interino de Nociones de Lógica aplicada a las Ciencias Jurídicas y Sociales al doctor Pedro M. Copello (Resol. N° 6, fo. 63 y s/legajo).

31 de julio de 1948. Designa profesor interino de Nociones de Ciencias Jurídicas y Sociales, al doctor Sislán C. Rodríguez (Resol. N° 6, fo. 64 y s/legajo).

31 de julio de 1948. Designa profesor interino de Nociones de Historia Argentina al abogado José A. Seco Villalba (Resol. N° 6, fo. 65 y s/legajo).

1° de septiembre de 1948. Designa profesor interino de Economía y Organización Industrial, al doctor Samson Leiserson (Resol. N° 6, fo. 74 y s/legajo).

30 de septiembre de 1948. Designa profesor adjunto de Filosofía del Derecho, al doctor Pedro M. Copello (Resol. N° 6, fo. 82 y Exp. C/11/948).

15 de octubre de 1948. Designa Encargado del Curso de Francés, con carácter interino al lic. Enrique S. Pizzorno (Resol. N° 6, fo. y s/legajo).

NOTA. — El Poder Ejecutivo de la Nación, en su oportunidad, designó profesores titulares a los primeros términos de todas las ternas formuladas por la Facultad y que, previamente, fueron aprobadas por el claustro de profesores titulares reunido en las siguientes fechas: 19 de septiembre, 30 de octubre y 30 de diciembre de 1947 y 30 de marzo de 1948 (Ver libro de Asambleas de la Facultad).

II — RENUNCIAS, CESANTIAS, LICENCIAS, ETC.

7 de abril de 1948. Licencia al profesor Aftalión como encargado de Nociones de Ciencias Jurídicas y Sociales. Eximirlo del dictado del curso de Seminario (Resol. N° 6, fo. 17 y s/legajo).

30 de abril de 1948. Se toma nota de la opción formulada por el suplente, profesor Eduardo R. Elguera (Resol. N° 6, fo. 27 y s/legajo).

4 de mayo de 1948. Deja sin efecto el llamado a ejercicio de cátedra de Legislación Aérea, del abogado Díaz Bialet (Resol. N° 6, fo. 36 y s/legajo).

31 de julio de 1948. Licencia sin sueldo al doctor Borga, en la cátedra de Nociones de Lógica (Resol. N° 6, fo. 63).

31 de julio de 1948. Acepta renuncia del doctor Mugaburu, profesor interino de Nociones de Ciencias Jurídicas (Resol. N° 6, fo. 63).

31 de julio de 1948. Acepta renuncia del doctor Pessagno Espora, profesor interino de Nociones de Historia Argentina (Resol. N° 6, fo. 64 y s/legajo).

III — CONCURSOS

12 de febrero de 1948. Llama a concurso para profesor suplente de las nueve cátedras siguientes:

	<u>expedientes</u>
Derecho Civil (reales).....	C/4/948
Derecho Civil (obligaciones).....	C/5/948
Derecho Civil (contratos).....	C/6/948
Legislación Aérea.....	C/7/948
Historia Inst. Representativas.....	C/8/948
Derecho Privado Profund.....	C/9/948
Derecho Int. Público.....	C/10/948
Filosofía Derecho.....	C/11/948
Política Económica.....	C/12/948

Las sucesivas actuaciones constan en dichos expedientes.

18 de febrero de 1948. Prorroga el término de inscripción en los concursos anteriormente citados (Resol. N° 6, fo. 5).

12 de abril de 1948. Dispone que los antedichos concursos se rijan por el Estatuto de la Universidad y la ordenanza del C. S. de 19 de abril de 1934 (Resol. N° 6, fo. 35 y expedientes relativos).

24 de junio de 1948. Llama a concurso para profesor adjunto de las 23 cátedras siguientes:

	<u>expedientes</u>
Derecho Romano.....	C/109/948
Introducción al Derecho.....	C/110/948
Economía Política.....	C/111/948
Derecho Civil (pte. General).....	C/112/948
Derecho Civil (obligaciones).....	C/113/948
Derecho Civil (reales).....	C/114/948
Derecho Comercial (I).....	C/115/948
Derecho Constitucional.....	C/116/948
Derecho Penal (2 cargos).....	C/117/948
Finanzas.....	C/118/948
Legislación Notarial.....	C/119/948
Derecho Civil (contratos).....	C/120/948
Derecho Comercial (II).....	C/121/948
Derecho del Trabajo.....	C/122/948
Derecho Público Prov.....	C/123/948

Derecho Administrativo (I).....	C/124/948
Derecho Civil (familia).....	C/125/948
Derecho de Minería.....	C/126/948
Derecho Marítimo.....	C/127/948
Derecho Administrativo (II).....	C/128/948
Legislación Aérea.....	C/129/948
Proc. Civiles.....	C/130/948
Derecho Intern. Privado.....	C/131/948

Las sucesivas actuaciones constan en dichos expedientes.

24 de junio de 1948. Llama a concurso para proveer tres puestos de Encargados de Cursos de Trabajos Prácticos (Expedientes C/132 al 135/948).

IV — PLAN DE ESTUDIOS — CLASES — EXAMENES — CIENCIAS ECONOMICAS

28 de febrero de 1948. Resolución sobre cursos de idiomas. Ver apéndice.

28 de febrero. El señor Delegado Interventor formula proyecto de resolución sobre régimen de clases. Ver apéndice.

28 de febrero. Resolución creando el Gabinete de Trabajos Prácticos. Ver apéndice.

29 de abril. Se autoriza el funcionamiento de la Escuela de Hacienda y Administración, dependiente del Ministerio de Hacienda, Economía y Previsión de la Provincia de Buenos Aires, en esta Facultad, dictándose las clases correspondientes en aulas de la misma. Al acto de inauguración de los cursos asistió S. E. el señor Ministro de Hacienda, haciendo uso de la palabra para destacar la importancia que para la jerarquización de la tarea administrativa tiene la citada Escuela. Pronunció breves palabras, asimismo, el señor Delegado Interventor, doctor Julio M. Laffitte.

30 de junio. De acuerdo con la iniciativa previamente formulada por la Facultad y auspiciada por la Universidad, el P. E. N. decreta la incorporación del curso de Contadores de la Escuela de Comercio para constituir la Escuela de Ciencias Económicas. El decreto respectivo lleva el número 16.066 de fecha 5 de junio de 1948. Ver apéndice.

1° de julio. Se establece el plan de estudios de la Escuela de Ciencias Económicas. Ver apéndice.

30 de septiembre. Se establece un llamado especial de examen de ingreso, para aquellos aspirantes a quienes les falte aprobar una asignatura para completar su examen de ingreso.

V — SEMINARIO — INSTITUTOS — ANALES

28 de febrero de 1948. Crea el Gabinete de Trabajos Prácticos (Resol. N° 5, fo. 282). Ver apéndice.

28 de febrero de 1948. Designa Director General de Seminarios (interino) al abogado Beretta (Resol. N° 5, fo. 274).

15 de marzo de 1948. Aprueba temas de Seminario (Resol. N° 5, fo. 287).

7 de abril de 1948. Designa al doctor Porto, Encargado del Seminario de Derecho Penal (Resol. N° 6, fo. 18).

31 de mayo de 1948. Acepta renuncia del Director Instituto de Derecho Penal, doctor Alfredo Molinario (Resol. N° 6, fo. 41).

22 de junio de 1948. Confirma en sus cargos al Director General de Seminarios, abogado Beretta; Subdirector, doctor De Madrid y Director del Museo Vucetich, doctor Sislán Rodríguez (Resol. N° 6, fo. 43).

30 de septiembre de 1948. Designa Bibliotecario interino al abogado José A. Seco Villalba (Resol. N° 6, fo. 81).

VI — CONFERENCIAS — EXTENSION UNIVERSITARIA — ACTOS

Durante el transcurso del corriente año, el señor profesor de Derecho del Trabajo y de la Previsión Social, doctor Benito Pérez, ha dictado los días sábados en horas de la tarde un curso especial sobre cuestiones relativas a su materia destinado a obreros y empleados, habiendo contado las clases respectivas con una nutrida asistencia.

18 de febrero de 1948. Se eleva a la Universidad el proyecto de homenaje a la Ley 13.031. Posteriormente fué aprobado.

15 de marzo de 1948. Se eleva el proyecto sobre curso de Soberanía Argentina en las Malvinas y en la Antártida. Se aprobó y se llevó a cabo.

26 de abril de 1948. Doctor José Evaristo Casariego; profesor español, titular de la cátedra de Historia e Instituciones del Mundo Hispánico en la Universidad de Madrid. Desarrolló dos ciclos: uno sobre «El Municipio y las Cortes en el Imperio Español de Indias», en la Facultad de Derecho y otro sobre «Los Grandes Periplos de la Antigüedad», en la Facultad de Humanidades. Fué presentado por el delegado Interventor en la Facultad de Derecho doctor Julio M. Laffitte.

26 de abril de 1948. Se crea el curso de Historia Constitucional de la Provincia de Buenos Aires.

28 de abril de 1948. Doctor Francisco Carnelutti; jurista italiano y profesor de Derecho Procesal de la Universidad de Roma.

Disertó sobre «La equidad en el proceso penal». Fué presentado por el Delegado Interventor en la Facultad de Derecho, doctor Julio M. Laffitte.

24 de junio de 1948. Doctor Alberto J. Molinas; profesor de la Universidad del Litoral. Disertó sobre «Los actos realizados por el demente interdicto en sus intervalos lúcidos». Fué presentado por el doctor Alberto D. Molinario.

6 de agosto de 1948. Doctor Camilo Barcia Trelles; profesor de Derecho Internacional Público de la Universidad de Santiago de Compostela, España. Bajo el patrocinio de la Universidad, dictó un curso de conferencias sobre «El problema de las Islas Malvinas en su significación jurídica, histórica y diplomática». Fué presentado por el doctor César Díaz Cisneros.

10 de septiembre de 1948. Doctor Vicente Arangio Ruiz; profesor de derecho Romano de la Universidad de Roma. Disertó sobre «El Principado del Emperador Augusto». Fué presentado por el doctor Gastón F. Tobal.

28 de septiembre de 1948. Doctor René David; profesor de la Facultad de Derecho de la Universidad de París, en la cátedra de Derecho Privado Profundizado; doctor en Filosofía de la Universidad de Cambridge; licenciado en Derecho en la Facultad de Viena y licenciado en Derecho Canónico en el Instituto San Apolinario de Roma.

Las dos primeras conferencias tuvieron lugar los días 28 y 29, tratando el tema: «Introducción al Derecho Comparado» y la tercera tuvo lugar el día 30, desarrollando el tema: «La ubicación del Derecho Canónico en el Derecho Comparado». Fué presentado por el doctor Julio Ballina Benites.

8 de octubre de 1948. Doctor Mario Rotondi; profesor italiano; trató el tema: «Unificación del Derecho Civil y Comercial en Italia». Fué presentado por el doctor Eugenio Mordegli.

29 de octubre de 1948. Presbítero Vicente de Paul Rande; Superior de los Dominicos de Niza; trató el tema: «El Mediterráneo en la evolución de la Civilización». Fué presentado por el doctor Guillermo Garbarini Islas.

4 de noviembre de 1948. Doctor Giuseppe Bettiol; profesor titular de Derecho Penal en la Universidad de Padua (Italia). Tema: «Estado actual de la lucha de Escuelas Penales». Fué presentado por el doctor Enrique R. Aftalión.

VII — BIBLIOTECA

La Biblioteca ha mantenido su horario de mañana y tarde, para atender al público.

En cuanto a la labor interna, se continuó la reordenación de los ficheros, compuestos de 65.100 fichas, a las que se intercalaron unas 2.000 fichas nuevas, confeccionadas de acuerdo con el *sistema hectográfico*, implantado por primera vez en esta Universidad.

Con motivo de la incorporación de la Escuela de Comercio, se habilitaron las secciones bibliográficas respectivas, habiéndose iniciado la provisión de obras matemáticas, matemáticas financieras, probabilidades, estadísticas, contabilidad, seguros en general, etc. También se creó una sección especial denominada «Malvinas y Antártida Argentinas» para responder a las necesidades de los cursos universitarios que tienen lugar este año.

Se organiza la sección de las Publicaciones Oficiales (nacionales y extranjeras) en modo de hacer utilizable su nutrido material, que hasta el presente careció de ordenación y fichaje.

Se fichó la sección «Literatura y Artes» compuesta de unas 1.000 piezas, muchas de las cuales son joyas bibliográficas de gran valor. Por ejemplo y para citar sólo algunas: la edición príncipe del *Martín Fierro* (hallada por azar en un tomo de folletos bajo el título general de «Miscelánea»), la colección completa de Rivadeneyra, la de los «Auteurs Latins», etc.

Otra importante sección «Historia», de unas 9.000 obras, ha sido asimismo fichada y catalogada.

Al presente, los libros y folletos están divididos en 46 secciones, más la de Duplicados, distribuidos en el primer piso, mitad del segundo y parte del tercero.

En cuanto al importante caudal de *Donaciones* en bloque, se comenzó a reubicar y dar un principio de ordenación a la que lleva el nombre de Ladislao Thot.

Sucesivamente se ha ido requiriendo la colaboración de los catedráticos y según sus consejos, se efectúan la mayor parte de las adquisiciones. Así se ha procedido hasta el presente con Derecho Civil, Derecho Romano, Derecho Comercial, Seguros, Política Económica, Derecho Internacional y Derecho Penal; y se proseguirá con las demás secciones en forma continua y periódica.

No se descuidan empero, la consulta de los catálogos, especializados, notas bibliográficas de diarios y revistas, comentarios de la Comisión Nacional de Cultura, Registro de la Propiedad Intelectual y, además, el consejo y asesoramiento del personal auxiliar docente de la casa.

Con respecto al método de desinfección, se ha adoptado con carácter de ensayo, la pulverización con dicloro-dimetil-tricloroetano; los resultados son buenos.

No se ha hecho empleo del sulfuro de carbono por carecerse de evaporadores en cantidad y condiciones adecuadas.

Sin embargo puede decirse que la Biblioteca está exenta de roedores y arácnidos bibliófagos; y en cuanto a la polilla y congéneres, se considera muy eficazmente combatida.

Se ha organizado la Hemeroteca, cuyo abundante material se hallaba sin adecuada ordenación. Hoy las revistas se encuentran agrupadas convenientemente y clasificadas por materia y por país de origen. Se completó el correspondiente fichero topográfico y se puso al día su inventario.

Más de 1.000 notas, enviadas a todas partes del mundo pidiendo números de revistas y hasta colecciones completas, van obteniendo respuesta halagadora. Se espera ingresar, en consecuencia un número inusitado de nuevos ejemplares.

Por primera vez en la Facultad, se inició en la Biblioteca el fichaje de artículos de las revistas especializadas.

Quinientos metros de estantería para Hemeroteca — muchos de los cuales han sido construídos de acuerdo con gestiones actuales — no son suficiente para dar cabida a unas 52.000 piezas que constituyen su acervo. Otras comodidades han sido pedidas y proyectadas y algunas de ellas tienen vías de realización.

Se ha dotado a la Sala de Lectura y a la Oficina de préstamo de una comodidad indispensable: Iluminación adecuada. Factor que ha incidido en el aumento de lectores.

Con respecto a la *estadística*, se ha implantado un sistema que permite obtener diariamente los siguientes datos: número de lectores alumnos, varones, mujeres, profesores, materia consultada, préstamo a domicilio o en la Sala, turno (mañana o tarde). Las conclusiones estadísticas son las siguientes:

Obras consultadas (Durante los meses de febrero a octubre).

Sala de lectura.....	5.398
Domicilio.....	3.830
Total.....	9.228

Lectores (que han concurrido durante los meses de febrero a octubre)

Sala de lectura.....	2.230
Domicilio.....	3.222
Total.....	5.452

Obras (entradas en el período comprendido entre los meses de enero a octubre)

Obras.....	1.453
Piezas bibliográficas.....	1.757
En castellano.....	1.507
En idioma extranjero.....	250
Folletos.....	784

Revistas (entradas en el período comprendido entre los meses de enero a octubre)

173 en idioma castellano	2.287 piezas bibliográficas
50 en idioma extranjero	724 piezas bibliográficas

También se amplió el servicio a domicilio para los alumnos de la Escuela de Ciencias Económicas y para los de la Escuela de Hacienda y Administración de la Provincia de Buenos Aires.

Finalmente, en cuanto a la organización interna, se ha dispuesto la división de las tareas en cuatro secciones, comprensivas de sus respectivos registros, a saber:

Hemeroteca (inventario, fichaje y catalogación)

Libros (inventario, fichaje y catalogación)

Servicio al público (registro de lectores, sanciones, información bibliográfica, pérdidas y substracciones, ficheros, etc.)

Adquisiciones (encuadernación, correspondencia especial, inventario de muebles y útiles. Anexo: desinfección, limpieza)

VIII — PRESUPUESTO — TAREAS ADMINISTRATIVAS Y DOCENTES — REFECCIONES

En el expediente P/103/947, al que se ha agregado el P/209/947 constan las actuaciones relativas al presupuesto para 1948.

El 7 de agosto de 1947 se requieren, por nota, algunas refecciones urgentes en el edificio de la Facultad, el que, por otra parte, se reputa inadecuado e insuficiente.

El 18 de febrero de 1948 se estableció la organización administrativa de la Facultad (D/13/1948).

El 10 de mayo de 1948 (Resol. N° 6, fo. 37) se fijan normas para la designación por concurso del personal técnico y auxiliar docente. El 11 de mayo (Resol. N° 6, fo. 39) se reglamentan esas normas.

El 26 de agosto de 1948 (Exp. P/390/948) se dicta una resolución relativa a designaciones de personal y según la Ley 13.031.

Dr. HÉCTOR CORREBO
Secretario

Dr. JULIO M. LAFFITTE
Decano

**SINTESIS DE LA LABOR DESARROLLADA
POR LA FACULTAD DE
HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACION**

La Plata, 17 de diciembre de 1948

*Señor Rector de la Universidad,
Doctor Carlos Ignacio Rivas.*

Tengo el agrado de dirigirme al señor Rector para elevarle la memoria de la labor desarrollada en la Facultad durante el año 1948.

CAMBIO DE AUTORIDADES

De conformidad con lo dispuesto oportunamente por el señor Rector, el día 13 de marzo asumí el gobierno de la Facultad, abocándome de inmediato a la tarea que constituía el objetivo esencial de mi gestión, a saber, la normalización de la Facultad en el menor tiempo posible, con el propósito de convocar a elecciones.

REVISION DE LOS CONCURSOS REALIZADOS EN LA FACULTAD A FINES DE 1947

PARA LA DESIGNACIÓN DE PROFESORES TITULARES: Con fecha 6 de abril, informé al claustro de profesores acerca de las anormalidades notadas en el trámite de los concursos para la designación de profesores titulares realizados en la Facultad a fines del año 1947.

De acuerdo con lo resuelto en esa reunión, el 9 de abril designé una comisión integrada por los cuatro profesores más antiguos de la Casa para que reunidos en sesión permanente bajo mi presidencia, efectuaran un estudio del trámite seguido por los mencionados concursos en su faz reglamentaria, que permitiera a la Intervención adoptar las medidas que en cada caso correspondiera.

Como consecuencia del estudio realizado por la mencionada comisión y de las conclusiones a que la misma llegó el 15 de abril dispuse *cumplir con el trámite reglamentario en los concursos realizados para la designación de profesores titulares de las cátedras de: Historia Argentina, Psicología, Geografía Política y Económica Argentina, Geografía Política y Económica (Antropogeografía) Etica, Literatura*

Castellana, Sociología, Historia Americana, Legislación Escolar Argentina y Comparada, Latín y Literatura Latina, Filosofía de la Educación y Didáctica General, Griego y Literatura Griega y Griego II curso.

Al efecto fueron ampliados los jurados que habían actuado en esos concursos, con profesores de la especialidad o de materia afín.

Se trabajó intensamente y, como resultado de esa labor a mediados de junio la Facultad procedió a elevar a la Universidad, previa aprobación del claustro, las ternas formadas en los concursos para la designación de profesores titulares de las cátedras de: Etica, Griego y Literatura Griega, Sociología, Griego II curso, Historia Americana, Historia Argentina, Latín y Literatura Latina, Literatura Castellana y Psicología.

De acuerdo con el resultado de esos concursos, el Poder Ejecutivo de la Nación ha efectuado hasta el momento las siguientes designaciones de profesores titulares:

<u>Cátedra</u>	<u>Profesor designado</u>
Etica.....	Pbro. doctor Juan R. Sepich
Sociología.....	Dr. César Estanislao Pico
Griego y Literatura Griega...	Prof. Rodolfo E. Schelesinger
Griego, II curso.....	Prof. Lorenzo N. Mascialino
Historia Argentina.....	Dr. Roberto H. Marfany

En fecha reciente, 10 de diciembre y previa aprobación también del claustro ha sido elevada la terna correspondiente al concurso de Geografía Política y Económica Argentina, habiéndose dispuesto reservar para su consideración por el Consejo Directivo de la Facultad las actuaciones de los concursos correspondientes a las cátedras de Psicología, Geografía Política y Económica (Antropogeografía), Filosofía de la Educación y Didáctica General y Legislación Escolar Argentina y Comparada, sobre los que inciden cuestiones especiales.

En cuanto concierne a la provisión de cátedras titulares cabe consignar, por último, que en el mes de marzo fueron sacadas a concurso las cátedras de: Historia de las Religiones y Filología Castellana y Gramática Superior, las que debieron declararse desiertas.

REVISION DE LOS CONCURSO PARA ADJUNTOS

Con fecha 5 de julio del corriente año, previo estudio de las actuaciones y considerando que no se había cumplido con formalidades reglamentarias expresas, resolví declarar nulos los concursos realizados a fines de 1947 para la designación de profesores adjuntos y efectuar nuevos llamados de acuerdo a las disposiciones de la Ley 13.031.

Por resoluciones especiales fueron confirmados los adjuntos que, aunque designados en esos concursos, integraban ternas en concursos para titulares o habían sido llamados a desempeñar cátedras vacantes quedando comprendidos en esas resoluciones los siguientes profesores: Federico M. Ibarguren, adjunto de Historia Argentina; Palmira B. de Romay, de Historia de las Religiones; Carlos Ezcurra Mayol, de Historia de la Civilización Contemporánea; Elías S. Giménez Vega, de Griego I curso; Miguel D. Etchebarne, de Literatura Castellana; Rai-

mundo Pardo, de Teoría e Historia de las Ciencias; Francisco Míguez, de Historia de la Educación y Francisco González Ríos, de Ética.

Por resolución aparte y de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 43 de la Ley 13.031 y Decreto N° 9.956, artículo 13, último apartado, fué confirmado en el cargo de profesor adjunto de la cátedra de Literatura Argentina y de la América Española el profesor Julio Caillet Bois, suplente de la misma.

Inmediatamente y a partir del *14 de julio* la Facultad comenzó a llamar a nuevo concurso para adjuntos, disponiéndose que la tramitación de los mismos se ajustara a la Ordenanza del Consejo Superior de 19 de abril de 1934, por no estar aún reglamentada la Ley Universitaria.

Algunas deficiencias observadas en la reglamentación existente fueron subsanadas por resolución de *6 de septiembre* en virtud de la cual quedó establecido que para ser admitido en concurso de adjunto se requiere:

1° Haber cumplido con la carrera docente establecida por la Ordenanza del Consejo Académico de 18 de mayo de 1933, concorde asimismo con lo que determina el artículo 62 de la Ley 13.031.

2° Los aspirantes que no hayan cumplido con dicha carrera podrán ser admitidos en concurso, de acuerdo a lo establecido en el artículo 50 de la citada Ley, siempre que presenten título universitario nacional, reconocida personalidad científica probada por trabajos o actuación docente y una antigüedad como mínimo de egresado de cinco años.

Previa tramitación de los nuevos concursos he procedido a designar los siguientes profesores adjuntos:

<u>Cátedra</u>	<u>Profesor designado</u>
Introducción a la Historia..	Prof. Juan J. Hernández Arregui
Historia Argentina Contemporánea.	Prof. Andrés R. Allende
Sociología.	Prof. Italo A. Luder
Psicología.	Prof. Pbro. Guillermo Blanco
Literatura de la Europa Meridional.	Prof. Bruno L. B. Carpineti
Historia del Arte.	Prof. Angel Osvaldo Nessi

Se encuentran en trámite los concursos para la designación de profesores adjuntos de las cátedras de: Introducción a la Filosofía, Historia de la Filosofía Antigua y Medieval, Historia de la Filosofía Moderna, Lógica, Biología General y Anatomía y Fisiología del sistema nervioso y Literatura de la Europa Septentrional, y han sido declarados desiertos los concursos para adjuntos de Introducción a las Letras, Latín II curso y Gnoseología y Metafísica.

REVISION DE LA SITUACION DE LOS ADSCRIPTOS

La situación de los adscriptos designados por la anterior Intervención en la Facultad a fines de 1947, demandó también mi actuación.

Previo informe de los profesores a cargo de las distintas cátedras fueron declarados cesantes los que no habían cumplido con las obligaciones que les señalaban las Ordenanzas, confirmándose, en cambio, a los profesores Elena Loyarte, Flora

B. de Zapatel y Renzo H. Bergamini, que habían llenado esas exigencias, como adscriptos de las cátedras de Historia de las Religiones, de Biología General y Anatomía y Fisiología del sistema nervioso y de Geografía Política y Económica Argentina respectivamente.

NUEVO PLAN DE ESTUDIOS

La reforma del Plan de Estudios de la Facultad con el propósito de adaptarlo a las exigencias de la Ley Universitaria ha sido una de las cuestiones que ha merecido atención preferente de la Intervención a mi cargo.

En reunión celebrada por el claustro de profesores el 29 de marzo se procedió a la designación de tres comisiones encargadas de redactar los anteproyectos del nuevo Plan y que integraron por la *Sección Filosofía y Ciencias de la Educación* los profesores Pbro. Octavio N. Derisi, Benito Raffo Magnasco, Alberto Palcos y Eugenio Pucciarelli; por la *Sección Historia y Geografía*, Carlos Heras, Enrique Barba, Roberto H. Marfany e Isidoro García Santillán y por la *Sección Letras* los profesores José R. Destéfano, Carlos A. Disandro, Arturo Cambours Ocampo y Antonio Serrano Redonnet.

Después de intensa labor cumplida por esas Comisiones, se encuentra concluido el anteproyecto del nuevo Plan, el que deberá ser considerado oportunamente por el claustro de profesores. Ese anteproyecto presenta como aspectos salientes:

- a) La distribución de las asignaturas en cinco años para todos los profesorado.
- b) Una intensificación en el estudio de las disciplinas humanísticas.
- c) La creación del profesorado en Geografía como nueva sección de la Facultad, y
- d) Una reestructuración de los profesorados por correlación, de los que se suprimen los profesorados en Asignaturas Técnicas del Ciclo Industrial y en Ciencias Agrarias, como resultado de la experiencia recogida respecto de los mismos.

CREACION DEL CURSO LIBRE EN IDIOMA ITALIANO

Considerando que los cursos libres en idiomas francés e inglés que venían dictándose en la Facultad debían ser completados con un curso libre en idioma italiano, con fecha 29 de abril acordé solicitar del señor Rector la autorización necesaria para llevar a cabo la creación del mismo. Aprobada por el señor Rector la iniciativa, el 29 de abril designé para dictar el curso, al profesor Bruno L. B. Carpineti, quien lo hizo hasta finalizar el año con todo éxito.

CREACION DE LA ESCUELA SUPERIOR DE LENGUAS VIVAS

Por resolución dictada el 23 de octubre del corriente año, dispuse proponer al señor Rector la creación de un Instituto de Lenguas Vivas sobre la base de la Sección Idiomas Vivos de la Facultad, el que pasaría a depender directamente de la Universidad. La iniciativa, cuyo propósito esencial era asignar al estudio

de los idiomas extranjeros toda la importancia que debe tener dentro de la Universidad, mereció la aprobación del señor Rector, que por resolución de 25 de octubre dispuso la creación del Instituto.

En el momento actual, una comisión de profesores de la Sección Idiomas Vivos de la Facultad, acaba de elaborar el anteproyecto de organización de la «Escuela Superior de Lenguas Vivas», como habrá de denominarse, el que ha sido elevado a consideración del señor Rector.

ASPECTO CULTURAL

PUBLICACIONES: En el mes de mayo la Imprenta López de Buenos Aires hizo entrega a la Facultad del tomo XXXI de la «Biblioteca Humanidades», último editado, y que contiene un importante trabajo de la profesora Virginia V. Alvarez de Chaves titulado «Problemas de fonética experimental».

Ha aparecido asimismo el tomo XXXI de la Revista *Humanidades*, que desde 1945 no se publicaba, con numerosas colaboraciones de profesores de la Facultad.

CREACION DE LA CATEDRA LIBRE DE ESPAÑA

Por resolución de 9 de octubre del corriente año y con el objeto de tributar un homenaje permanente a España, dispuse crear en la Facultad una *Cátedra Libre de Historia de España*, para ser ocupada por investigadores y estudiosos españoles que visiten nuestro país, como así también llevar a cabo la creación de una *Sección España* en la Biblioteca de la Facultad.

Ambas iniciativas merecieron la aprobación del señor Rector.

La cátedra fué inaugurada solemnemente el día 16 de octubre, con asistencia del señor Ministro de Relaciones Exteriores de la Madre Patria, doctor don Alberto Martín Artajo, quién fué el primero en ocuparla, y de altas autoridades nacionales y provinciales.

CREACION DE LOS INSTITUTOS DE LENGUAS CLASICAS Y DE FILOSOFIA

DESIGNACIÓN DE DIRECTOR DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES LITERARIAS: A fin de intensificar en la Facultad el estudio del latín y del griego de fundamental importancia para el cultivo de las humanidades clásicas, y con el propósito de dotar a la Casa de un centro de investigación filosófica de que hasta ese momento carecía, dispuse por resolución de 16 de noviembre próximo pasado, crear como dependencias de la Facultad el *Instituto de Lenguas Clásicas* y el *Instituto de Investigaciones Filosóficas*, designando para organizarlos a los profesores Rodolfo E. Schelesinger y Pbro. Octavio N. Derisi, respectivamente.

Teniendo asimismo en cuenta que existía en la Facultad un *Instituto de Investigaciones Literarias*, el cual encontrábase inactivo y carecía de Director, resolví con fecha 10 de septiembre, designar al profesor don Arturo Cambours Ocampo para desempeñar ese cargo y proyectar la reestructuración del Instituto de acuerdo a las normas establecidas por la Ley 13.031.

CONFERENCIAS Y CURSOS: A lo largo del año se han dictado en la Casa numerosas conferencias a cargo de intelectuales destacados del país y del extranjero, y la Facultad ha participado en cursos tales como los desarrollados sobre las Malvinas y Antártida, reforma de la Constitución y audiciones radiales.

ENSEÑANZA

DESARROLLO DEL CURSO. INSCRIPCIÓN DE ALUMNOS: El curso se ha desarrollado satisfactoriamente, dictando los profesores íntegramente sus programas a lo largo del año.

La inscripción de alumnos alcanzó la cifra de 852 que se descomponen en la siguiente forma:

Inscriptos en el Primer año común.....	378
Inscriptos en Segundo Año.....	270
Inscriptos en Tercer Año.....	101
Inscriptos en Cuarto Año.....	83
Inscriptos conforme a planes anteriores.....	20
Total.....	852

DISTRIBUCION DE ALUMNOS POR PROFESORADOS

Historia y Geografía.....	76
Filosofía y Ciencias de la Educación.....	85
Letras.....	99
Ciencias Fisicomatemáticas.....	61
Química y Mineralogía.....	15
Francés.....	15
Inglés.....	15
Ciencias Biológicas.....	22
Ciencias Agrarias.....	4
Ciencias Jurídicas.....	79
Ciencias Económicas.....	2
Asignaturas técnicas generales del ciclo industrial.....	1

DOCTORADOS

<u>Plan anterior</u>		<u>Plan nuevo</u>	
Letras.....	5	Letras.....	5
Filosofía y Cs. de la E.....	8	Filosofía y Cs. de la E.....	9
Historia y Geografía.....	7	Historia y Geografía.....	9

ASPECTO ADMINISTRATIVO

REPOSICIÓN EN SU CARGO DEL PROSECRETARIO DE LA FACULTAD: A poco de asumir el gobierno de la Facultad y en conocimiento de que el señor don Martín F. Ojeda había sido separado del cargo de Prosecretario de la Facultad por la anterior intervención, sin instruírsele sumario y sin que para el caso hubiera mediado resolución fundada, acordé solicitar del señor Rector su reposición en el cargo, solicitud que fué acordada de conformidad. El día 20 de marzo el señor Ojeda fué repuesto en su cargo.

CREACIÓN DE LA OFICINA DE PERSONAL: Teniendo en cuenta el aumento considerable de personal docente y administrativo de la Facultad, con fecha 16 de marzo dispuse llevar a cabo la creación de la *Oficina de Personal*, la que tomó a su cargo la fiscalización de sus asistencias y todo movimiento que a los mismos se refiere.

BIBLIOTECA: A fin de lograr mayor espacio y comodidad para el depósito de libros, dispuse con fecha 20 de marzo la ampliación de las estanterías de la Biblioteca, trabajo que se llevó a cabo de inmediato, y mirando por su buen funcionamiento dicté con fecha 6 de abril un *Reglamento* para la misma, que hasta ese momento se regía por disposiciones fragmentarias o parciales.

Saludo al señor Rector con distinguida consideración.

Prof. ANDRÉS R. ALLENDE
Secretario

Dr. ENRIQUE A. PILORGE MORA
Delegado Interventor

**SINTESIS DE LA LABOR DESARROLLADA
POR LA FACULTAD DE
MEDICINA VETERINARIA**

La Plata, 21 de enero de 1949.

Señor Rector de la Universidad

Doctor Carlos I. Rivas

S/D.

Tengo el agrado de dirigirme al señor Rector con el objeto de acompañar la Memoria de esta Facultad, correspondiente al año de 1948 conforme a lo solicitado por el señor Secretario General, oportunamente.

En la misma encontrará el señor Rector la información que el suscripto ha podido acumular en el breve tiempo que actúa como Decano y asimismo algunos de los propósitos que han de permitir subsanar durante el año en curso las deficiencias que, por causas que puedan ser imputables a las autoridades de la Facultad y otras muchas que no lo son, condicionaron un año lectivo que aspiramos a superarlo en mucho ahora.

Saludo al señor Rector con distinguida consideración.

BERNABÉ AGUERRE
Secretario

GUIDO PACELLA
Decano

LABOR DOCENTE Y CIENTIFICA

Dentro del escaso margen permitido por la exigüidad de las partidas de presupuesto asignadas a esta Facultad, el cuerpo docente desarrolló una labor intensa y eficiente. La enseñanza de las distintas asignaturas se cumplió de acuerdo con los horarios, en clases teóricas y prácticas, con asistencia normal de profesores y jefes de trabajos prácticos.

No puede decirse lo mismo sobre la concurrencia de los señores estudiantes, que fué irregular por ausencias injustificadas en la mayoría de los casos. Para evitar su repetición durante 1949 se están estudiando los medios de persuasión adecuados y alentamos la esperanza de corregir esa falla, con el asentimiento de los propios estudiantes, colaboración que descontamos desde ahora.

La tarea de investigación se vió impedida en gran parte por la carencia de medios y por la absoluta falta de un elemento tan indispensable como es el agua corriente. Estas dificultades han podido ser superadas por la voluntad y el tesón puesto a su servicio por el personal docente y auxilliar de docencia con que cuenta la Facultad.

Esperamos verlas corregidas gracias a la intervención del señor Rector y a la buena voluntad del señor Ministro de Obras Públicas, ingeniero Raúl A. Mercante que ha dispuesto estudiar y ordenado resolver el problema de la falta de agua, inconveniente que es general en la ciudad de La Plata.

ACTUACION DE ALGUNOS PROFESORES

Fué tarea de relieve, la actuación de algunos profesores titulares y adjuntos de la casa, en distintos congresos científicos realizados durante el transcurso del año lectivo. Merecen citarse: el de la brucellosis efectuado en la ciudad de Mendoza al que concurrieron como delegados los doctores Edilberto M. Fernández Ithurrat y Francisco A. Ubach y Carlos M. Harispe; el de Zoonosis que se realizó en esta ciudad, bajo el patrocinio del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social de la Provincia de Buenos Aires, al que concurrieron como delegados los doctores José M. de la Barrera, Francisco A. Ubach, Horis del Prete, Abel A. Rottgardt, Nicolás Gelormini, Florestán S. Maliandi y Guillermo C. Lucas.

INSCRIPCION DE ALUMNOS

El movimiento de alumnos correspondientes al año lectivo de 1948, fué el siguiente:

Ingresaron a la carrera de «Medicina Veterinaria» 85 estudiantes, entre los cuales debe contarse uno en calidad de «oyente». Al curso de «Bacteriólogo» se incorporaron 14 profesionales.

Dieron término a su carrera, 27 estudiantes de Medicina Veterinaria y uno como Bacteriólogo.

El número total de alumnos inscriptos fué: primer año: 100; segundo año; 149; tercer año: 71; cuarto año: 111. Total 431 alumnos en Medicina Veterinaria y 36 como Bacteriólogos. A éstos debe agregarse otros 235 alumnos correspondientes a la correlación establecida con las Facultades de Agronomía, Química y Farmacia, Humanidades e Instituto del Museo, que cursan diversas materias en esta Facultad.

DESIGNACION DE PROFESORES

En el curso del año 1948, el Poder Ejecutivo Nacional designó los siguientes profesores titulares: doctores Guillermo C. Lucas para «Embriología e Histología Normal»; Nicolás Gelormini para «Enfermedades Parasitarias»; Manuel E. Isolabella para «Física Biológica»; Ismael O. Delprato para «Anatomía Comparada»; Felipe Erdmann para «Zootecnia Especial», y Alejandro C. Baudou para «Inspección Sanitaria de Productos Alimenticios».

También fueron provistos los cargos de profesores adjuntos que a continuación se detallan: doctores Italo S. Carrara para «Higiene e Industrias»; Horis del Prete para «Inspección Sanitaria de Productos Alimenticios»; Constantino Brandariz para «Patología Quirúrgica»; Rafael Celani Barry para «Análisis Clínicos»; Gervasio Oscar Cler para «Policlínica»; Juan Carlos Di Giano para «Patología General»; Jorge E. Errecalde para «Enfermedades Infecto Contagiosas»; Oscar Juan Carlos Galván para «Semiología»; Florestán S. Maliandi para «Parasitología»; Alfredo Manzullo para «Microbiología General»; José I. Ochoa para «Materia Médica y Toxicología»; Cipriano Orliacq para «Sueros y Vacunas»; Hosmar Dohér Peralta para «Anatomía Patológica»; Carlos Piazza para «Medicina Operatoria»; Santiago D. A. Videla para «Química Biológica»; José Carlos Toso para «Obstetricia y Patología Especial de los Rumiantes»; Juan Carlos Chaves para «Enfermedades Parasitarias»; y Julio F. Ottino para «Embriología e Histología Normal».

Por resolución del ex-Delegado Interventor, doctor José M. de la Barrera del 8 de julio, se dió categoría de profesores adjuntos, además del doctor Juan M. Ipiña, que figuraba con esa designación, a los profesores suplentes, doctores Alejandro C. Baudou «Microbiología Especial»; Hugo Bonfiglioli «Micología y Microbiología Industrial»; Ismael O. Delprato «Anatomía Descriptiva del Caballo»; Felipe Erdmann «Zootecnia Especial»; Manuel E. Isolabella «Física Biológica»; Juan Carlos Speroni «Exterior y Zootecnia General»; Carlos J. B. Teobaldo «Fisiología».

TURNOS DE EXAMENES

Los turnos de exámenes se desarrollaron normalmente habiéndose tomado: en marzo: 338; mayo: 18; julio: 250; noviembre-diciembre: 799.

LABOR DE LAS CATEDRAS

En particular la tarea cumplida en las cátedras fué eficiente. En la de «Anatomía Descriptiva del Caballo», no obstante carecer de profesor adjunto, por haber pasado éste a un cargo de titular, los programas se desarrollaron normalmente y la concurrencia de alumnos fué regular.

En la cátedra de «Análisis clínicos» a pesar de coincidir muchas de sus clases con los numerosos feriados del año, pudo dictar en toda su extensión el programa teórico-práctico con satisfactoria asistencia de alumnos. A esta materia se le proveyó de profesor adjunto de modo que éste colaboró en forma eficiente en la enseñanza y en la investigación. Se continuaron trabajos experimentales sobre el importante tema de la brucelosis, siendo invitado el profesor titular, al promediar el año, a participar de un Congreso patrocinado por la Universidad de Cuyo, donde realizó demostraciones sobre el diagnóstico biológico de la enfermedad y colaboró en la organización del Centro de sus estudios. Aprovechando su estada en Mendoza, fué invitado el doctor Fernández Ithurrat, a dictar conferencias sobre el tema, en el Círculo Médico de San Juan. Posteriormente, fué invitado para una conferencia similar por el Círculo Médico de la Provincia de San Luis. En el mes de noviembre el mencionado profesor titular, participó del Segundo Congreso Interamericano de la brucelosis, representando a la Facultad y posteriormente en otro Congreso de Zoonosis organizado por el Ministerio de Salud Pública de la Provincia de Buenos Aires.

Por la injustificada inasistencia de estudiantes y por la carencia de personal auxiliar y de material para experimentos, la cátedra de «Fisiología», no pudo desarrollar la labor que su profesor titular se había propuesto.

Con un programa nuevo y con personal auxiliar nombrado al efecto, la cátedra de «Enfermedades Infecto Contagiosas» llenó cumplidamente su cometido. Sin embargo, en lo que a la obtención de material se refiere, han existido evidentes dificultades, que no fueron superadas, máxime que se contó con escasos medios de movilidad, lo que volvió imposible el traslado de alumnos a establecimientos ganaderos de la zona. La Dirección de Medicina Veterinaria de la Provincia de Buenos Aires, colaboró permitiendo la concurrencia de alumnos a los centros de profilaxis, donde prestaron servicios como practicantes.

En forma bastante regular se dictó el curso de «Anatomía Patológica», pues si bien por razones conocidas no se contó con el material que se hubiera deseado, dicho inconveniente se subsanó con la presentación de mayor número de necropsias y presentación de piezas anatómicas de diversas especies animales y múltiples orígenes. Se hizo investigación y diagnóstico necroscópicos y bioscópicos comparados, se orientaron trabajos de tesis doctoral y se prepararon trabajos presentados a Congresos de la especialidad.

El curso de «Anatomía Comparada» y de «Anatomía de los Animales de Laboratorio», dictóse en su totalidad y se completó con un curso de repaso al finalizar el año, no obstante carecer de profesor adjunto y de jefe de trabajos prácticos.

La cátedra de «Zootecnia Especial», que no tiene local, debió dictarse en condiciones deficientes, en aulas de otras materias. No obstante ello, las dificultades fueron superadas por el profesor titular y los auxiliares de enseñanza. Se realizaron algunas excursiones, entre las que merece citarse la concurrencia a la Exposición Internacional de Ganadería con los alumnos de esta Facultad y los de correlación de Agronomía.

También la cátedra de «Embriología e Histología Normal» debió soportar el inconveniente de la falta de local, ubicado provisoriamente en una dependen-

cia de la cátedra de «Fisiología». Sus pedidos de instrumentos, aparatos, reactivos, colorantes, y demás material de trabajo, como así de personal de servicio, no se proveyó debido a la exigüidad de las partidas para gastos asignadas por presupuestos para 1948.

El curso de «Semiología» carece en la actualidad de profesor titular y su adjunto se halla a cargo de la enseñanza desde el mes de mayo, razón por la cual le fué materialmente imposible completar durante el año lectivo el programa. Esta cátedra funciona en común en el local de otras cátedras y el personal de servicio es también escaso y debe atender otras obligaciones.

Siendo la de «Higiene e Industrias» una enseñanza que debe darse en gran parte fuera del local de la Facultad, efectuando visitas y excursiones de estudio a establecimientos diversos, el inconveniente apuntado de la exigüidad de recursos hizo que se espaciaran las excursiones y se suprimieran otras de suma importancia.

Las mismas características apuntadas con respecto a Fisiología, merecen señalarse en la cátedra de «Física Biológica». Hace falta dotarlas de mucho material para experimentos, local más adecuado y personal auxiliar para atender los trabajos prácticos.

La cátedra de «Enfermedades Parasitarias» dictó en forma normal su curso teórico y práctico, con regular concurrencia de alumnos, realizándose experimentos en el laboratorio y en el campo del Instituto Experimental de Santa Catalina, con el ganado del mismo. Se realizó la infestación experimental que permitió el estudio clínico completo de algunas enfermedades y la observación anatómo-patológica ulterior por necropsia, experimentos realizados en bovinos con piroplasmosis y anaplasmosis; en diez equinos trypanosomosis; en un porcino triquinosis, etc. En el Instituto Experimental de Ganadería se llevó a cabo la inmunización contra la tristeza sobre un lote de terneros «Aberdeen Angus». Para el año próximo hará falta mayor cantidad de material y se proyecta modificar el programa de estudios. La enseñanza de esta materia estuvo a cargo, durante el primer semestre y parte del segundo, de un profesor de materia afín por falta de titular y de adjunto. Provisto este último por concurso, se hizo cargo el titular el 1° de septiembre. Esta cátedra carece del instrumental adecuado para la enseñanza y de material clínico, inconvenientes que será necesario eliminar durante el año en curso de 1949.

«Policlínica» que se desarrolla con el material que llega al Hospital de Clínicas, se dictó con los inconvenientes apuntados en años anteriores. La concurrencia de alumnos fué satisfactoria. En capítulo aparte se menciona la labor desarrollada por el citado Hospital.

No ha sido normal el desarrollo de las clases de «Medicina Operatoria» por las continuas interrupciones de las clases, algunas veces por la inasistencia de alumnos y otras por coincidencias con excursiones realizadas por otras materias que ocupaban a los alumnos del curso, y por el exceso de asuetos y feriados registrados en el año. En algunos casos no le fué provisto el material necesario para las clases prácticas, por causas de orden económico mencionadas en forma reiterada en esta memoria. La escasez de agua, general en todas las dependencias de la Facultad, trajo aparejados insalvables trastornos sobre todo a esta cátedra, que debe proceder después de las clases prácticas a la limpieza del material usado, pisos, cama de operaciones, etc. La cátedra carece de personal auxiliar y de servicio permanente. Colaboró en la enseñanza, en forma desinteresada, en muchas ocasiones, el profesor honorario doctor Natalio C. Logiúdice, quien puso en evidencia una vez más su infatigable dinamismo y su vocación por la enseñanza. Se carece de local adecuado y su enseñanza se da en la Sala del Hospital de Clínicas.

Por falta material de tiempo no pudo darse término al programa de Química Biológica y se señala que su programa deberá ser modificado para el futuro, a efectos de mejorar la enseñanza. El local con que cuenta la cátedra para las clases prácticas, es insuficiente en cuanto a capacidad, en razón del número elevado de alumnos de esta Facultad y los de correlación que concurren. No tiene por el momento esta asignatura, profesor titular.

La enseñanza de «Zootecnia General y Exterior», que reciben los alumnos de la Facultad y los de correlación de Agronomía, tropezó durante el presente año lectivo con el inconveniente de la falta de medios de movilidad adecuados, para una concurrencia continuada al campo experimental de «Santa Catalina» o a establecimientos ganaderos próximos a esta ciudad. Se realizaron, como en años anteriores, visitas a la Exposición Internacional de Ganadería, donde se observaron las distintas especies y razas que forman el acervo de nuestra riqueza pecuaria.

«Patología Quirúrgica» Curso éste iniciado a mediados de mayo debido al trámite del concurso para profesor adjunto de la materia. Debió sufrir las consecuencias de la falta de tiempo, pero ello fué superado en parte por el personal a cargo de su enseñanza. Para la enseñanza práctica, se contó con el excelente material didáctico preparado durante largos años por el ex-profesor, doctor C. Natalio Logiúdice.

El número elevado de alumnos concurrentes a la cátedra de «Patología General» creó dificultades que fueron sorteadas por el titular de la materia mediante la organización de grupos adecuados y el aumento de las horas destinadas a clase práctica. Se hizo notar la reducida cantidad de microscopios con que cuenta la cátedra y debieron agruparse los estudiantes para salvar el inconveniente. La falta de un depósito adecuado para guardar animales de experimentación, privó al profesor, como hubiera sido su deseo, de aumentar considerablemente las demostraciones prácticas. Para mostrar a los estudiantes piezas anatómicas frescas con lesiones macroscópicas que son del dominio de la asignatura hubiera sido conveniente disponer de una heladera eléctrica de mayor tamaño que la actualmente en servicio, o de una cámara frigorífica que está resultando indispensable.

Los inconvenientes de la falta reiterada de los alumnos a las clases, señala el profesor de «Patología Médica», considerando el mismo, como única solución, volver a la asistencia obligatoria.

Las otras cátedras no mencionadas en forma especial en esta Memoria, salvaron las mismas dificultades generales de falta de elementos tales como agua, material, instrumentos, drogas, colorantes, etc.

La coordinación del trabajo de las cátedras y su agrupación en institutos, que están a estudio, resolverá en 1949, gran parte de los inconvenientes que quedan apuntados.

TAREA REALIZADA POR EL HOSPITAL DE CLINICAS

La concurrencia al consultorio externo se mantuvo, como en años anteriores, no así el número de internados, porque es exigua la partida de gastos asignada al Hospital. Sin embargo, se ha podido mantener un ritmo de casi tres intervenciones quirúrgicas diarias, que redundaron en beneficio de la enseñanza, y en concepto de retribución por dichas intervenciones y pensión de animales internados se obtuvo la suma de \$ 2.854,70 moneda nacional.

El movimiento de animales enfermos durante el año 1948 fué el siguiente:

Especie	Existencia	Entradas	Salidas	Muertos
Equinos.....	1	26	25	2
Caninos.....	—	15	12	6
Felinos.....	—	4	3	1

Intervenciones quirúrgicas: 318. Consultorio externo: 1.180.

En esta dependencia, entre las obligaciones que les son específicas, tiene la de la enseñanza a los alumnos de 3° y 4° año, consistente en guardias y en la atención del público que concurre a los consultorios externos.

En el laboratorio de análisis que posee el Hospital, poco se ha trabajado este año, por falta del jefe de trabajos prácticos de clínica. Las clases prácticas comprenden la administración oral de medicamentos, aplicación de revulsivos, cáusticos, inyecciones por todas las vías, prácticas de anestesia general y local, auscultaciones, suturas, vendajes, sangrías, braceos, etc.; operaciones tales como: castraciones, clavos de calle, gabarros, tenotomías, trepanaciones, amputación de miembros, termocauterizaciones, etc. Cuando el caso lo requiere se aclara el diagnóstico por medio de radiografías tomadas con el equipo de Rayos X de que disponemos, pero por haber pasado a prestar servicios a otra Facultad el práctico que sacaba las radiografías, se carece en la actualidad de personal competente para esta función. En el herradero se preparan toda clase de herraduras normales y patológicas. En la farmacia, se nota la falta de drogas para la preparación de fórmulas que se prescriben.

Para la atención del público que concurre a los consultorios externos de grandes y pequeños animales, falta personal técnico competente.

BIBLIOTECA — SU MOVIMIENTO

Piezas bibliográficas entradas:

Volúmenes.....	35	Folletos.....	110
Tesis.....	14	Revistas (canje -Susc.).....	225

Total de piezas bibliográficas retiradas a domicilio..... 2.050

Total de piezas bibliográficas consultadas en Biblioteca..... 4.100

Total de piezas bibliográficas existentes en Biblioteca..... 15.300

Además se llevan fichadas 43 colecciones de revistas cuyos trabajos son clasificados por materia y por autor, tal como se hace con toda la bibliografía existente. También se encuentra al día el envío de fichas de todo el material existente y por duplicado, a la Biblioteca central de la Universidad.

**DATOS DE LA ADMINISTRACION CORRESPONDIENTES AL PERIODO
1° DE ENERO — 31 DE DICIEMBRE DE 1948**

Presupuesto general	Liquidado	A liquidar	Total
Total general.....	1.395.051,96	88.308,92	1.483.360,88
I — Gastos en personal.....	1.382.237,98	10.296.—	1.392.533,98
a) Sueldos.....	1.132.804,72	—	1.132.804,72
b) Jornales.....	—	—	—
c) Bonificaciones, suplementos y otros conceptos.....	168.680,96	10.296,—	178.976,96
1 Bonificación por antigüedad	168.680,96	—	168.680,96
2 Subsidio familiar.....	—	10.296,—	10.296,—
3 Artículo 13 Decreto Ley 13.072.....	—	—	—
d) Aporte patronal.....	80.752,30	—	80.752,30
1 a Caja de Jubilaciones.....	78.014,73	—	78.014,73
2 Seguro colectivo, Ley 13.003.	2.737,57	—	2.737,57
II — Otros gastos.....	12.813,98	78.012,92	90.826,90
a) Gastos generales.....	10.682,92	54.228,38	64.911,30
b) Inversiones y Reservas.....	2.131,06	23.784,54	25.915,60

INSTITUTO EXPERIMENTAL DE GANADERIA

Esta dependencia, por ser exiguos sus recursos, por no haber podido ser coordinado su trabajo con el resto de las cátedras de la Facultad, ha venido desarrollando una actividad aislada y descentralizada durante el período que la Facultad estuvo a cargo de Delegados Interventores. Pero el panorama es otro hoy. Está resuelto el traslado de la Facultad a las tierras de Santa Catalina, para estudiar en el campo los problemas del mismo. La Facultad tiene un Consejo Directivo, el cual ha dispuesto — con fecha 3 de enero — la supresión del Instituto Experimental de Ganadería, transformar Santa Catalina en el campo de experimentación general de la Facultad, crear, a cargo del equipo que constituyen los profesores titulares y adjuntos asistentes de Zootecnia el desarrollo práctico de estas asignaturas allá, y proyectar la creación de otros Institutos; planificar las futuras construcciones en las cuales deberán trasladarse poco a poco las cátedras y, sobre todo, dejar el aspecto de la vigilancia y coordinación de todo cuanto

se haga en Santa Catalina en manos de las autoridades de la Facultad que son las que deben asumir la responsabilidad plena de su futuro, que es alentador desde todo punto de vista. Para ello bastará seguir contando con el alto espíritu de comprensión y de solidaridad universitaria del Consejo Universitario y especialmente del señor Rector y disponer de los medios adecuados para transformar en realidad lo que por ahora está en la etapa de proyectos promisorios.

CONSIDERACIONES FINALES

El señor Rector ha tenido la gentileza de visitar la Facultad de Medicina Veterinaria. A su espíritu observador no habrán escapado los escasos medios puestos a disposición de los que en la misma enseñan. Toda crítica sería injusta hasta tanto no se les pueda proveer de los locales y recursos indispensables. Esa esperanza de la ayuda que necesitamos, es la que nos alienta para encarar el problema de frente, sin renunciamentos, con alto espíritu universitario y patriótico. Tales esperanzas son promisorias por la atención que el señor Rector viene prestando a todos nuestros justos pedidos. Esa esperanza será una realidad durante este año de 1949, para la cual desde ya quedan comprometidas todas nuestras energías.

Como para enseñar es necesario disponer de dos elementos insubstituibles: un maestro y un alumno. Pero un maestro que sepa y quiera enseñar y un alumno que pueda y desee aprender; es posible afirmar que contamos con el primer elemento. El segundo tiene que ir perfeccionando algunas de esas pocas condiciones primarias. A tal efecto, las autoridades de la Facultad estudian los medios persuasivos para lograrlo. Tenemos fe en nuestros estudiantes. Sabemos que nos será posible convencerlos de que el trabajo ha dejado de ser una maldición, que por el contrario prolonga y hace más llevadera la vida, ofreciéndoles a diario el ejemplo de sus maestros, facilitándoles el cumplimiento de sus tareas, favoreciendo lo que pueda ser emulación entre ellos y proporcionándoles medios y métodos adecuados.

Nuestra esperanza en el éxito se acrecienta y pretendemos poder informar al señor Rector, a fin de este año, que la actividad de nuestros alumnos y también la de nuestros egresados nos ha hecho triunfar.

Dr. BERNABÉ AGUERRE
Secretario

Dr. GUIDO PABELLA
Decano

**SINTESIS DE LA LABOR DESARROLLADA
POR LA FACULTAD DE
QUIMICA Y FARMACIA**

La Plata, diciembre 29 de 1948

Señor

Rector de la Universidad

Doctor Carlos I. Rivas

Presente

155 C. 67

Tengo el agrado de elevar al señor Rector, en forma sintética, el informe que refleja las actividades científicas, docentes y administrativas de la Facultad de Química y Farmacia durante el año 1948.

LABOR DOCENTE

La labor docente se desarrolló en forma completamente normal.

Cada profesor desarrolló íntegramente sus programas teórico y práctico, Para cumplir con ello, el horario oficial que fija los planes de estudios fué duplicado en muchos casos, prueba evidente del espíritu de trabajo que reina entre el personal docente.

El número de alumnos que recibieron enseñanza, sobre todo práctica, alcanzó a más de 2.000 entre propios y de correlación.

La partida para gastos de laboratorio, en apariencia exagerada por su monto e insignificante si se tiene en cuenta el exorbitante costo de las drogas y material de laboratorio.

Debo destacar aquí que durante un largo período de tiempo la Facultad contó con un presupuesto tan reducido que hizo imposible la renovación de material y la adquisición de modernos equipos que el adelanto de la ciencia aconsejan para que la enseñanza no resulte empírica en una carrera en la cual debe prepararse al futuro profesional para una función eminentemente práctica.

Esto justifica la partida para adquisición y renovación de material que se ha solicitado en el presupuesto para el próximo año, de no obtenerla tendremos que seguir viviendo en la paupérrima situación en la cual vivimos actualmente.

A esta situación debo agregar los inconvenientes que habrán de plantearse cuando los profesores cumpliendo con el pedido formulado por el Consejo Nacional Universitario de fecha 22 de noviembre próximo pasado, en el sentido de dedicar parte de su tiempo de asistencia a la Facultad (fijada por el Consejo Direc-

tivo de esta Casa en 20 horas semanales, como mínimo) a la realización de trabajos de investigación, se vean privados en su afán de cumplir con tan patriótica misión, puesto que el material con que cuentan es inútil hasta para impartir la más elemental enseñanza práctica.

La asistencia de los señores profesores a clase, fué ejemplar, como lo demuestra la planilla de asistencia que se eleva mensualmente a la Universidad.

CONCURSOS REALIZADOS

Los únicos concursos para profesores titulares que debieron realizarse durante el presente período lectivo fueron para proveer las cátedras de Industrias Farmacéuticas y Anatomía y Fisiología, vacante por opción de los ex-titulares, cumpliendo con disposiciones de la Ley 13.031.

Provistos todos los cargos titulares se llamó a concurso para 25 vacantes de profesores adjuntos; cuenta así la Facultad con todo el elenco de titulares faltando sólo algunos adjuntos cuyos concursos se declararon desiertos y se proveerán oportunamente de acuerdo con la Ley Universitaria.

La falta de fondos ha impedido otorgar a cada cátedra por lo menos un profesor adjunto asistente.

Aprobado el presupuesto para 1948 se dispuso el llamado a concurso para 88 cargos entre Jefes de Trabajos prácticos y Ayudantes de curso, habiendo recaído la casi totalidad de las designaciones en ex-alumnos de esta Facultad, hecho digno de destacar por cuanto prueba las condiciones de nuestros egresados.

EXCURSIONES DE ESTUDIO

Como complemento de la enseñanza práctica que se imparte en la Facultad, se han realizado las siguientes excursiones de estudio a fin de ampliar los conocimientos técnicos industriales:

Química Tecnológica II. C.

Destilería de la Cía. Nativa de Petróleo, Campana
Destilería de Y. P. F., Ensenada
Primera Maltería de Hudson
Cervecería Schlau
Cerámica Alberti
Celulosa Argentina
Laboratorio Tecnológico de la Facultad de Química Industrial y Agrícola
Fundición de plomo y zinc de Puerto Vilelas.
Fábrica de tanino de Noettinger
Destilería de Y. P. F. en Chachapoyas
Campamento petrolífero de la Standard Oil Co. en San Pedro
Campamento de Y. P. F. en Vespucio
Ingenio Concepción
Fábrica de Cemento de Minetti
Fábrica de Aceite de San Lorenzo

Química Tecnológica I. C.

Compañía Alba, S. A. (fábrica de pinturas, esmaltes y barnices)

Industrias Farmacéuticas

Fábrica de Industrialización del aceite de tiburón en Mar del Plata

Bromatología

Fábrica Noel
Fábrica Nestlé en Magdalena
Bodegas y Viñedos Giol, S. A.
Bodegas y Viñedos Arizu, S. A.
Francisco Cinzano y Cía. Ltda.

INSCRIPCION

La cantidad de alumnos que recibió enseñanza en esta Facultad fué de 1.828, de los cuales 1.000 propios y 1.003 de correlación.

Los alumnos propios se distribuyeron de la siguiente manera en las diferentes carreras que se cursan en ésta:

Farmacia.....	178
Doctorado en Química.....	768
Doctorado en Bioquímica y Farmacia.....	58

La asistencia de los alumnos a clase en esta Facultad es prácticamente obligatoria dado que sólo se tolera un margen de inasistencia del 20 % a las clases prácticas y se exige el cumplimiento de la totalidad del programa para esta, en condiciones de rendir examen.

EGRESADOS EN 1948

En el curso del año dieron término a sus estudios 52 alumnos distribuidos como sigue:

Doctorado en Química.....	7
Doctorado en Química y Farmacia.....	1
Licenciado en Química.....	20
Doctorado en Bioquímica y Farmacia.....	11
Farmacéuticos.....	13
Total.....	<u>52</u>

Este número no significa la totalidad de egresados, dado que al rendir su última materia los alumnos del Doctorado en Química se les otorga el título de Licenciado en Química y que de acuerdo con los nuevos planes de estudios la tesis no puede ser presentada hasta un año después de haber rendido y aprobado la última materia; avaluando con ello la seriedad de este trabajo. Ello significa un aumento considerable en el gasto que demanda la realización del trabajo de tesis al cual no podemos hacer frente si no se aumentan en la medida de lo necesario las partidas para gastos de laboratorio.

CURSOS DE INGRESO

En el período comprendido a los meses de enero, febrero y parte de marzo, tuvieron lugar las clases correspondientes al curso preparatorio de ingreso implantado recientemente en esta Facultad, al que concurrieron numerosos aspirantes.

Estos cursos fueron dictados con carácter ad-honorem por personal docente y auxiliar docente.

Es oportuno proveer para el futuro una remuneración para este personal.

LABOR CIENTIFICA

Muy intensa ha sido la labor científica cumplida durante el año, habiéndose realizado numerosos y valiosos trabajos originales, que serán publicados en la revista de la Facultad.

A continuación se detalla dicha labor:

Química Analítica II. C.

Doctora Cecilia Cuschnir, «El uso de la Cloramina T, como reactivo oxidante volumétrico» (Adscripción)

Química Aplicada

Doctora Nelly H. G. de Beroqui, «Métodos de obtención de lanolina de agua de lavado de lana» (Tesis)

Doctor José A. González Quintana, «Ensayos para la refinación de aceites vegetales con solventes» (Tesis)

Doctor Osvaldo Anzaldi, «Acción antioxidante del aceite de germen de trigo» (Tesis)

Instituto de Investigaciones

Doctor Raúl F. Balado, «Investigación de Rutina en las inflorescencias de la *Haydrangea macrophylla*» (Tesis)

Doctor Leopoldo J. Bertoni, «Oxidantes y reductores en la estabilización de los vinos tintos dulces» (Tesis)

Doctor Héctor P. Arrinda, «Determinación cuantitativa de Pectinas en semilla de lino» (Tesis)

Doctor David Pérez, «Bentonita como detergente en jabones de lavar»

Doctor Martín E. Roselli, «Investigación y determinación de tantalita y columbita en un mineral de wolfram de la mina, San Antonio, departamento Belén, Provincia de Catamarca» (Tesis)

Química Analítica Cualitativa y Cuantitativa

Doctor Enrique S. Rothsche, «Contribución al estudio de la determinación volumétrica del hierro mediante agentes oxidantes» (Tesis)

Química Biológica

Doctor José Apezzi, «Sobre la presencia de nitratos de leche humana» (Tesis)

Doctor Luis Legresti, «Las adrenales en la mujer embarazada» (Tesis)

Ensayo y variaciones de medicamentos

Doctor Juan A. Migo, «Variaciones que experimentan las sustancias de reserva, próticos, glúcidos y lípidos de la Soja durante la germinación» (Tesis)

Química Orgánica de Farmacia

Doctor Jacobo Meseri, «Acción de la formamida sobre los arilaceto nitrilos» (Tesis)

Farmacodinamia

Doctor Daniel P. Verde, «Separación de los principios hormonales del lóbulo posterior de hipófisis» (Tesis)

Farmacognosia

Doctor Víctor Nethol, «Las soluciones inyectables de fenilcinconinato de hexametilentetramina» (Tesis)

Doctor David Cederbaum, «Estabilización de un antígeno para reacciones en gota con sueros de enfermos de tifoidea» (Tesis)

Doctor Miguel Medrano, «El ácido fítico en las distintas harinas de tipificación argentina» (Tesis)

Doctor Tito Galanterni, «Fijación simbiótica del nitrógeno atmosférico» (Tesis)

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES

Recientemente la Facultad ha contratado a un eminente y conocido científico, el doctor Hans J. Schumacher por el término de tres años con carácter «Full-time» como Director del Instituto Superior de Investigaciones para realizar una serie de trabajos de investigación que a no dudarlo llegarán a cumplir nuestras aspiraciones, siempre que se provea a dicho Instituto de la partida especial que se ha solicitado y que permitirá dotarlo de los elementos mínimos indispensables para realizar los trabajos que se tienen proyectados.

Es preocupación de las autoridades de esta Casa, que la labor del doctor Schumacher en el Instituto sea proficua y pueda formar entre el elemento joven que cursa estudios en esta Facultad un plantel de profesionales especializados que hagan honor a la Universidad en un futuro cercano, cumpliendo así con la misión patriótica que aconseja en sus fundamentos la Ley 13.031.

Para que todo esto sea una realidad es indispensable contar con fondos, ya que el material humano existe, y bueno, y por ello es que insisto en esta oportunidad sobre el contenido de mi nota de fecha 7 de diciembre de 1948.

LABOR ADMINISTRATIVA

Referente a la labor administrativa quiero dejar constancia que la misma se ha desarrollado en forma correcta y normal a pesar de la escasez de personal con que se cuenta.

Las tareas encomendadas a cada uno de ellos han sido desempeñadas con todo celo y no han escatimado esfuerzo para realizarlas, habiendo sufrido en muchas oportunidades recargo de horario para cumplir con las mismas, mereciendo por ello cálidas felicitaciones por parte del señor ex-Delegado Interventor en esta Facultad, doctor Carlos Alberto Castro.

Me permito destacar en este capítulo la anónima pero muy eficaz labor desarrollada por el personal obrero de maèstranza y de servicio.

Los emolumentos que gran parte de este personal recibe no están ni remotamente a tono con las necesidades actuales de la vida y menos aún con la delicada misión que les corresponde, dado que desarrollan sus tareas en un ambiente que la industria califica como insalubre por el constante manipuleo de material tóxico, de emanaciones gaseosas tan perjudiciales para la salud.

Creo señor Rector que no debemos dejar que el tiempo transcurra sin contemplar la situación de este personal.

PUBLICACIONES

La Revista de la Facultad, por razones ajenas, aun no ha publicado su tomo XXII, pero el mismo se encuentra en prensa.

En él se reflejará la obra científica que la Facultad realizó, a pesar de los inconvenientes que fué necesario salvar.

También y en este caso sufrimos las consecuencias de la época, por cuanto con el elevado precio actual de las impresiones nuestra Revista no sólo debió reducir su tiraje sino también el número de páginas. Esto obliga a dejar de publicar cierto número de trabajos con el consiguiente perjuicio para la Facultad y para los autores.

Por ello se solicita en el presupuesto para 1949 un refuerzo de la partida actual.

BIBLIOTECA

La Facultad cuenta en este momento con una de las Bibliotecas especializadas de más importancia en el país.

Prueba de esto lo constituye la cantidad de profesionales ajenos a la Facultad que a diario la visitan para consultar sus obras e importantísimas colecciones.

Pero para que esta situación de privilegio continúe es indispensable, teniendo en cuenta el elevado precio de la más insignificante obra, dotarla en el presupuesto para 1949 de partidas concorde con su importancia.

A continuación destaco la labor realizada en esta Biblioteca.

<i>Piezas bibliográficas ingresadas:</i>	<u>Título</u>	<u>Volumen</u>
Obras ingresadas por compra.....	261	296
Obras ingresadas por donación.....	45	51
Revistas ingresadas por compra.....	44	50
Revistas ingresadas por donación.....	226	395
Folletos y Tesis por donación.....	607	607
Total de volúmenes ingresados.....		<u>1.399</u>

Préstamos de piezas bibliográficas:

Préstamo a domicilio.....	16.312
Préstamo interno.....	<u>2.314</u>
Total de préstamos.....	18.626
Obras consultadas en la sala de lectura (calculado).....	75.000
Lectores que concurrieron a la sala de lectura (calculado)	18.000
Notas remitidas.....	1.094
Encuadernación total de tomos encuadernados.....	99

Cuenta la misma para su atención con sólo seis empleados, todos ellos ingresados mediante riguroso concurso.

Esto es, señor Rector, a grandes rasgos, la tarea realizada en la Facultad durante el año 1948.

Hago propicia esta oportunidad para saludar al señor Rector con mi consideración más distinguida.

RICARDO O. NAPP
Secretario

Dr. ROBERTO A. CRESPI GHERZI
Decano

**SINTESIS DE LA LABOR DESARROLLADA
POR LA FACULTAD DE
CIENCIAS MEDICAS**

La Plata, diciembre 30 de 1948.

Señor Rector de la Universidad Nacional de La Plata
Profesor Dr. Carlos I. Rivas.

Tengo el agrado de dirigirme al señor Rector, elevando a su consideración la Memoria anual correspondiente al año 1948, y unas breves y sintéticas consideraciones sobre la labor cumplida por esta Facultad de Ciencias Médicas.

Las actividades habituales de la Facultad se han cumplido en forma satisfactoria, y las cifras estadísticas que a continuación se consignan, confirman lo aseverado. Así tenemos: que en el año 1947, la inscripción en la carrera de doctor en Medicina arrojó un total de 1.641 alumnos contra un total de 1.717 en el último año. Ingresaron al primer año 135 alumnos en 1947 y 141 lo hicieron en 1948.

Durante el año 1948 se rindieron por los alumnos de la casa, 4.395 exámenes, discriminados en la siguiente forma:

Turno de Marzo

Alumnos doctorado en Ciencias Médicas.....	960
» por correlación.....	9
» Escuela de V. de Higiene Social.....	17

Turno de Mayo

Alumnos doctorado en Ciencias Médicas.....	52
--	----

Turno de Julio

Alumnos doctorado en Ciencias Médicas.....	955
» por correlación.....	5

Turno de Setiembre

Alumnos doctorado en Ciencias Médicas.....	9
--	---

Turno de Noviembre

Alumnos doctorado en Ciencias Médicas.....	590
» por correlación.....	5
» Escuela de V. de Higiene Social.....	11

Turno de Diciembre

Alumnos doctorado en Ciencias Médicas.....	1.304
» por correlación.....	11
» Escuela de V. de Higiene Social.....	59
Total.....	3.987

RESUMEN DE EXÁMENES RENDIDOS EN EL AÑO 1948

Alumnos Doctorado en Ciencias Médicas.....	3.870
Alumnos por Correlación de estudios.....	30
Alumnas de la Escuela de V. de H. Social ..	87
Exámenes de Ingreso en la carrera de Dr. en Ciencias Médicas.....	315
Exámenes de Ingreso a la Escuela de Visitadoras de H. Social.....	7
Exámenes de Tesis.....	86
Total.....	4.395

Se registraron durante el corriente año 73 diplomas de Dr. en Medicina. Se expidieron 13 certificados de terminación de estudios en la Escuela de Visitadoras de Higiene Social, y 63 certificados de estudios a los alumnos de la carrera de doctor en Medicina.

Se dictaron durante el curso lectivo 3.409 clases, correspondiendo de esa cifra 1.507 a los señores profesores titulares; 1.305 a los señores profesores adjuntos; 488 a los Docentes Autorizados, y 109 a los señores adscriptos.

La Biblioteca de la Facultad, ha desarrollado sus actividades propias en forma normal. Se adquirieron en el año fenecido 898 ejemplares de obras diversas.

Las precarias instalaciones de que dispone la Sección que nos ocupa, conspiran y constituyen una barrera insalvable para las aspiraciones de las autoridades de la casa, de poner a la Biblioteca a la altura y el nivel de adelanto que ella merece, no obstante, y en relación con las disponibilidades, el movimiento habido puede considerarse importante e indicador de lo que podrá ser el servicio una vez que se cuente con los recursos y las instalaciones imprescindibles. Se efectuaron en el año 1948, 9.671 préstamos de material bibliográfico para lectores a domicilio, habiéndose registrado un movimiento de 658 lectores en la Sala de Lectura.

Las actividades administrativas se han desarrollado en forma normal y satisfactoria, dentro de un marco de justeza, celeridad y volumen pocas veces registrado en esta casa. Es justicia dejar sentado el hecho de que el personal administrativo ha dado su colaboración a las autoridades, en forma eficiente, con empeño y dedicación, pese a las deficiencias de comodidad con que ha tenido que efectuar su labor.

Transcribo a continuación el informe que sobre la actividad desarrollada en cada cátedra, han elevado los señores profesores.

Saludo al señor Rector con mi consideración más distinguida.

DR. HÉCTOR J. BASSO
Secretario

DR. JULIO H. LYONNET
Decano

La Plata, 25 de noviembre de 1948.

*Señor Decano de la Facultad de Ciencias Médicas
de la Universidad Nacional de La Plata,
Profesor Dr. Julio H. Lyonnet.*

Me es grato dirigirme al Señor Decano, a fin de informarle sobre las actividades docentes desarrolladas en la cátedra de Química Biológica a mi cargo, durante el año lectivo de 1948, las que de acuerdo a las disposiciones vigentes han terminado el día 20 del corriente mes.

La enseñanza de la materia se ha desarrollado bajo tres aspectos:

- a) Clases teóricas.
- b) Clases de seminario.
- c) Clases prácticas.

CLASES TEÓRICAS. Durante el año lectivo se han dictado 86 (ochenta y seis) clases teóricas, 54 (cincuenta y cuatro) por el Profesor Titular, 17 (diez y siete) por el Profesor Adjunto y Jefe de Trabajos Prácticos, Dr. Dionisio Echave y las restantes por el Profesor Adjunto Asistente, Dr. Benigno S. Acevedo.

Según consta en los partes de clase, serie I^a, n° 2.152 a 2.200 y Serie III^a n° 051 a 055, el Profesor Titular ha explicado la *totalidad* de los puntos fundamentales de la materia. En todos los casos, se ha tenido presente, que la materia se enseña a futuros médicos, insistiéndose en particular en las aplicaciones concretas de las mismas, especialmente en relación con Fisiología, Fisiopatología, Nutrición y Endocrinología.

El Profesor Dr. Dionisio Echave ha desarrollado en la mayoría de sus clases teóricas, temas vinculados con el aspecto analítico de la Química Biológica, sirviendo las mismas de introducción a los Trabajos Prácticos del curso. Con sus clases sobre Bioquímica de la vitamina C y la leche, ha completado el curso dictado por el Titular. El Profesor Dr. Benigno Acevedo ha desarrollado en particular la Bioquímica de la sangre. Durante el primer semestre y de acuerdo a

las directivas correspondientes al plan de estudios elaborado por la comisión ad-hoc y que fuera aprobado por la Hn. Intervención el 8 de junio de 1948, el Profesor Titular dictó dos clases Teóricas de 60 minutos de duración cada una por semana. Posteriormente, a partir del mes de agosto, el horario fué ampliado, con aprobación de la Hn. Intervención por resoluciones del 18 y 20 de agosto a tres clases semanales de 60 minutos de duración cada una, continuándose con dicho horario hasta el fin del año lectivo.

CLASES DE SEMINARIO. Estas clases han estado íntegramente a cargo del Profesor Titular. Se iniciaron a partir del día 1° de mayo de 1948 desarrollándose a razón de una por semana (día jueves) y después del día 2 de agosto, a razón de dos por semana (días lunes y jueves). A dichas clases, de 90 (noventa) minutos de duración cada una, concurrió un grupo de diez alumnos voluntarios. Las finalidades de este curso de Seminario se hallan expuestas en mi nota al Señor Delegado Interventor de fecha 15 de mayo que dice:

«es mi propósito:

- a) Intensificar la enseñanza de aquellos capítulos de la Química Biológica que más importancia tienen para la formación básica del médico moderno.
- b) Iniciar a los estudiantes en la búsqueda bibliográfica de manera de acostumbrarlos a obtener la información científica en las fuentes originales.
- c) Mediante las discusiones desarrolladas durante las clases de Seminario, despertar en los alumnos la aptitud crítica e interpretativa de los hechos y nociones transmitidas, estimulando así la función de raciocinio, característica esencial de la educación universitaria.»

Me es grato manifestar, que esta iniciativa aprobada por la Hn. Intervención el 18 de mayo ha sido recompensada por el apoyo decidido e inteligente que los alumnos prestaron a la misma. Quedan archivadas en la Cátedra, como testimonio de la labor realizada, las monografías que con prolijidad y erudición han escrito los alumnos de la citada comisión. Este ensayo podrá ser extendido en el futuro a la totalidad de los alumnos del curso, si se cuenta con colaboración de personal suficiente. Cabe mencionar además que el contacto directo con los alumnos en cordial aunque respetuosa camaradería resultó fuente de honda satisfacción para el Profesor.

En resumen, el Profesor Titular ha dictado tres y media horas de clases semanales en la primer mitad del curso, y seis horas de clase semanales en la segunda mitad.

CLASES PRÁCTICAS. Las clases prácticas se han desarrollado según el programa elevado por el Profesor Adjunto y Jefe de Trabajos Prácticos, doctor Dionisio Echave, del cual se acompaña copia.

Los alumnos han trabajado en comisiones de 20 cada una. Como criterio para la aprobación de Trabajos Prácticos se ha tenido en cuenta lo dispuesto

oportunamente por la Hn. Intervención, considerándose necesario como mínimo, la realización del 75 % de la totalidad de los trabajos. El número de alumnos inscriptos fué de 134, habiendo Trabajos Prácticos de 113 alumnos. Ha sido preocupación del Profesor Titular la sincronización de las clases teóricas con los Trabajos Prácticos.

Dos serios inconvenientes han debido considerarse en la realización de los Trabajos Prácticos: 1° la escasez de material de vidrio, drogas y aparatos; 2° la escasez de personal. Con las medidas oportunamente arbitradas por las autoridades de la casa, y otras que de considerarse se solicitarán, es de esperar que, en futuros años lectivos la Cátedra se encuentre mejor preparada para la enseñanza práctica.

Durante las clases prácticas se ha exigido a los alumnos la redacción de informes teórico-prácticos. Dichos informes se han elaborado en base a cuestionarios preparados por el Profesor Titular asistido por el Jefe de Trabajo Prácticos, estando constituidos por preguntas breves, elegidas de manera que los alumnos al responderlas se han visto obligados a meditar sobre la práctica realizada, sobre la teoría que le sirvió de base y sobre todos aquellos aspectos importantes de la materia en relación con el trabajo práctico realizado. El conjunto de las preguntas distribuidas en los mencionados cuestionarios durante el año, encierra lo fundamental de la materia y ha servido de base para los exámenes de aprovechamiento tomados al finalizar la primera y segunda parte del curso práctico. Así mismo, dichos informes servirán como elemento de juicio importante para juzgar en el momento del examen final, la labor del alumno durante el año lectivo.

Dada la absoluta carencia de material adecuado, no ha sido posible realizar investigación científica durante el año 1948 abrigando la esperanza de poder hacerlo en un futuro próximo.

Al terminar este informe me es muy grato dejar constancia de la eficaz colaboración prestada por el personal de la cátedra y especialmente por el Profesor Adjunto y Jefe de Trabajos Prácticos doctor Dionisio Echave y el Ayudante de Cátedra señor Jorge Enrique Grau.

Con este motivo saludo al Señor Decano con mi más distinguida consideración.

(Fdo.): ANDRÉS O. M. STOPPANI

Profesor Titular
de Química Biológica

La Plata, noviembre 17 de 1948.

*Al Señor Profesor de Química Biológica,
Dr. Andrés O. M. Stoppani.
S/D.*

Tengo el agrado de elevar a la consideración del Señor Profesor el desarrollo del curso de Trabajos Prácticos de la Cátedra a su cargo.

El número de alumnos inscriptos fué de 134 habiendo realizado trabajos prácticos 113 alumnos, cumpliendo con los mismos de acuerdo al siguiente orden.

El total de trabajos: 71 alumnos.

9 trabajos: 21 alumnos.

8 trabajos: 21 alumnos.

No realizaron los mismos los alumnos que se nombran a continuación: Aste Aldo Agustín Cayetano, Sabaté Alberto Ariel, Deviggiano Pedro, Robles Néstor Enrique, Rajib Juan Carlos, Sersale di Garisano Luis, Famagalli Carlos Alberto, Mallo Jorge Domingo, Panetieri José, Senin César Eusebio Fernando, Abramof Graciela, Barrera Lilia, Berestovoy Zulema, Correas Patierno Nydea de, Rodríguez Alfredo, Lojewsky Angélica Gertrudis, Cinastera Celia L, y Lara María del Carmen, total 18 alumnos que no realizaron trabajos prácticos.

Los trabajos prácticos se realizaron en el siguiente orden:

- 1° Nociones de acidimetría y alcalimetría, concepto del pH, teoría de los indicadores.
- 2° Hidratos de carbono. Clasificación. Reacciones de caracterización, métodos de evaluación.
- 3° Lípidos. Su clasificación. Reacciones de caracterización.
- 4° Proteínas. Reacciones de caracterización. Método de evaluación.
- 5° Metabolismo de los glúcidos. Acción de la Insulina y adrenalina.
- 6° Metabolismo de las proteínas. La urea y la creatina.

- 7° Estudio sobre el colesterol.
- 8° Transporte de gases por la sangre. Medidas de la reserva alcalina. El método de Van Slyke.
- 9° Estudio sobre el jugo gástrico.
- 10° La orina normal y patológica.

Se realizaron dos exámenes de trabajos prácticos, el primero a mediados del curso y el segundo al finalizar.

Los alumnos presentaron además una monografía sobre un tema fijado con anterioridad.

Sin otro motivo saludo al señor Profesor con toda consideración.

(Fdo.): DIONISIO ECHAVE.

.

La Plata, 2 de diciembre de 1948.

*Al señor Decano de la Facultad de Ciencias Médicas,
Profesor doctor Don Julio H. Lyonnet.*

Tengo el agrado de dirigirme al señor Decano para elevar a su consideración la memoria correspondiente al corriente año lectivo.

Durante el presente curso la cátedra de Fisiología tuvo una inscripción de 133 alumnos, que concurrieron normalmente a las clases.

Fueron dictadas 60 clases magistrales y 54 clases prácticas con sus respectivos exámenes parciales de los que resultaron 83 alumnos en condiciones en rendir la prueba final.

Es de advertir que de ese número de alumnos inscriptos, 17 no dieron cumplimiento a las exigencias mínimas imprescindibles para integrar la lista de exámenes de trabajos prácticos.

Por otra parte 33 alumnos pueden completar sus ejercicios prácticos en el tiempo que media hasta la próxima época de exámenes del mes de marzo.

En cuanto respecta a la labor experimental realizada en esta cátedra, deseo manifestar que no ha alcanzado la calidad y cantidad que fuera de desear.

Razones vinculadas a la exigua dotación de material científico con que cuento, así como el reducido número de personal así técnico como de servicio y el haber tenido que alternar mi enseñanza con la impartida en la Universidad de Córdoba, dan suficiente explicación de esta aminorada producción científica. No obstante lo cual y contando con la eficaz ayuda de los colaboradores doctores

M. E. Gnecco y Benito S. Domínguez como de todo el personal técnico se está en plena realización.

En estos estudios se han utilizado 30 perros, 10 cobayos, 6 conejos y 250 sapos.

Antes de dar término a esta sucinta memoria me veo obligado a recordar, de lo que estoy persuadido, compone parte de la inquietud de las actuales Autoridades Universitarias.

Creo, apoyado en mi corta experiencia docente, que pocas materias del ciclo básico merecen mayor atención que la Fisiología.

En los momentos actuales en que la patología funcional y estructuralista guía el concepto médico se hace particularmente sentida la necesidad de impartir una enseñanza más eficiente.

Para alcanzar tal propósito es menester dotar a esta cátedra del material científico y humano compatible con su elevada jerarquía científica y docente.

Convencido de que el señor Decano sabrá interpretar las inquietudes que me afligen, y que apuntan en forma desinteresada al beneficio de esta Facultad de Medicina, es que le reitero las seguridades de mi más distinguida consideración.

(Fdo.): Prof. Dr. ALBERTO GASCÓN.

La Plata, diciembre 4 de 1948.

*Señor Decano de la Facultad de Ciencias Médicas,
Profesor Dr. Julio H. Lyonnet.*

Tengo el agrado de dirigirme al señor Decano, para informarle que la enseñanza en la cátedra a mi cargo durante el año lectivo que finaliza, se ha desarrollado de acuerdo al siguiente cuadro:

Clases magistrales.....	Cuarenta y cinco	(45)
Clases del docente autorizado doctor Mario Pesagno		
Espora.....	Quince	(15)
Trabajos Prácticos realizados por el doctor P. Zavala.....	Doce	(12)
Trabajos Prácticos realizados por el doctor Mario C. de Leonardis.....	Ocho	(8)

Animales empleados para la enseñanza y experimentación:

Perros.....	Diez	(10)
Conejos.....	Quince	(15)
Cobayitos.....	Diez	(10)
Ranas.....	Diez Doc.	(10)

Destacando la eficiente colaboración del personal docente doctor Pantaleón Zavala, como Jefe de Trabajos Prácticos, doctor Mario C. de Leonardis, como Ayudante Diplomado, como así también, la del ordenanza Encargado señor Ramón Vieyro.

Para el mejor desarrollo de la enseñanza e investigación en esta cátedra, la misma necesitaría aumentar su personal con los cargos siguientes:

- 1 Jefe de Laboratorio o Jefe de Trabajos Prácticos de Farmacodinamia.
- 1 Ayudante de cátedra.
- 1 Ordenanza de Tercera.

Sin otro motivo saludo al señor Decano, con mi más distinguida consideración y particular estima.

(Fdo.): Prof. Dr. ENRIQUE C. BALDASSARRE.

La Plata, 1° de diciembre de 1948.

*Señor Decano de la Facultad de Ciencias Médicas,
Profesor doctor Julio H. Lyonnet.*

Me es grato elevar al señor Decano la reseña de la labor cumplida durante el corriente año. Durante el curso se dictaron 46 clases de las cuales 39 el Titular y 7 el Adjunto Asistente. No fué posible llegar a mayor número por la cantidad de feriados que contó el año escolar.

Los Trabajos Prácticos se realizaron en número de 12, más otros para completar, realizándose los llamados 3 veces por semana y dictándolos en forma teórico-práctica. Intervinieron en ellos el que suscribe, el Jefe de Trabajos Prácticos y los doctores Julio Roberts, J. García y Miguel A. Maldonado; reservando clases prácticas para el doctor Olivera.

Las actividades científicas resumen en la Asistencia como Delegado a los Congresos de Higiene, al de Medicina del Trabajo, en Buenos Aires y al Congreso de Dactiloscopia de La Plata.

El que suscribe pronunció una conferencia en el Ateneo de los médicos de la Policía de la Provincia. Hizo una comunicación al Congreso de Dactiloscopia (Relato Titulado: La Policía Científica y la Dactiloscopia) y otra a la Sociedad de Medicina Legal, Toxicología y Psiquiatría de La Plata (Titulada: El factor psicológico en materia de accidentes del trabajo).

Durante los cursos el Profesor que suscribe inició sus enseñanzas a los Adscritos haciéndoles pronunciar durante un trabajo práctico una clase de 15 minutos a la que analizó y criticó. Los doctores Moirano, J. García y Miguel A. Maldonado asistieron a las clases del Titular y para su control firmaron las boletas correspondientes.

Se elevó al señor Delegado Interventor notas solicitando material e instrumentos para organizar el Laboratorio, que hasta la fecha no ha podido independizarse del de la Policía y porque se carece de local.

También se solicitaron muebles para poder habilitar un aula pues sólo se tienen 6 ó 7 bancos de tipo iglesia, cuya capacidad es insuficiente para dar cabida a los alumnos del curso.

A pedido particular del que suscribe la Policía ha iniciado trabajos para habilitar un Aula pero hasta el momento actual sólo se dispone de una sala consultorio. Solicitó igualmente una habitación para instalar el Museo, pero se le contestó que no será posible disponer de ella por falta de espacio.

He propuesto al H. Consejo se me permita dictar un Curso para Médico Legista pero hasta ahora ignoro la respuesta. También propuse dictar un Curso para Abogados (Post-Graduados) en la misma forma que lo realizara para el Inst. Sup. de Ciencias Penales, con el mismo resultado.

Organicé las cátedras en Secciones y en nota aparte solicito el nombramiento del personal honorario.

Tal es la tarea realizada en 1948.

Saludo al señor Decano con la mayor consideración.

(Fdo.): Prof. Dr. JULIO M. OBIGLIO.

La Plata, 6 de diciembre de 1948.

*Al señor Decano de la Facultad de Ciencias Médicas,
Profesor doctor Julio H. Lyonnet.*

Tengo el agrado de dirigirme al señor Decano elevando a su consideración el Informe Anual del desarrollo de actividades en la cátedra a mi cargo.

En el curso del año han sido dictadas por el que suscribe 49 clases las que han comprendido los diversos aspectos del programa de la materia. Además de estas clases magistrales, personalmente, he actuado con los alumnos en muchas más clases prácticas. Han aprobado sus trabajos prácticos 94 alumnos. El

número total de alumnos inscriptos, según listas de Secretaría, ha sido de 104 alumnos. Las clases prácticas han comprendido el siguiente estudio:

1° El envenenamiento. Autoridades médicas que intervienen en él. Trascendencia de la fundación del médico particular, del médico de la Asistencia Pública, del médico de Policía, del médico de Tribunales, del médico legista o perito.

2° La autopsia legal. Trascendencia toxicológica. Importancia del examen macroscópico y del contenido del estómago y lesiones de los órganos; en base y división del material.

3° Lesiones anátomo patológicas producidas por los tóxicos: Lesiones cutáneas, del aparato digestivo, hepáticas, renales, pulmonares, cardíacas, sanguíneas, nerviosas.

4° El peritaje toxicológico. Concepto práctico sobre la cuestión.

5° Los venenos hemáticos. La espectroscopia.

6° Los venenos musculares. Experimentación biológica. El miógrafo de Wilde.

7° Los venenos cardíacos. Experimentación biológica. El cardiógrafo de Marey.

8° Los venenos nerviosos. Experimentación biológica. El miógrafo de Marey.

9° Las intoxicaciones profesionales; enfermedades profesionales; accidentes del trabajo; elementos para el diagnóstico; detectores; captación de muestras.

10° Síndromes clínicos originados por la acción de venenos en el organismo.

11° El tratamiento en general de las intoxicaciones.

12° El tratamiento en especial de las intoxicaciones.

Como en años anteriores, la acción de la cátedra se ha extendido a la enseñanza y a la labor productiva de la misma. En este sentido, en el curso del año han sido comunicados al VII Congreso Nacional de Medicina, reunido en la ciudad de La Plata, los siguientes trabajos: «Reumatismo Barbitúrico», publicado en *Archivos de Medicina Legal*, 1948, pág. 19; «Intoxicación por Salicilatos y Derivados», trabajo que aparecerá publicado en el próximo número de los *Anales de la Facultad de Medicina de La Plata*; «La Hipertensión como Índice de gravedad de la intoxicación», trabajo que aparecerá en breve en *Las actas y trabajos del Congreso*.

He presentado a la Sociedad de Medicina Legal y Toxicología, el trabajo titulado: «Alcohol y Anestesia». Ha sido publicado en *Jornadas Médicas*, junio, 1948, pág. 293 y en *Archivos de Medicina Legal*, 1948, pág. 183. En la misma Sociedad, he presentado con fecha 24 de noviembre: «Consideraciones médico legales sobre accidentes oculares del trabajo. La enucleación», que en breve aparecerá publicado.

A la Sociedad de Medicina Legal y Psiquiatría de La Plata, institución de la que el suscripto es socio fundador, se ha presentado, con fecha 30 de noviembre, el trabajo titulado: «Consideraciones médico legales acerca del régimen hipergraso en la alimentación. Ulcera de estómago», el que también aparecerá publicado.

En la Sociedad Argentina de Criminología, con fecha 4 de octubre, he presentado el siguiente tema: «Elementos prácticos de investigación y tratamiento ante el accidente, suicidio o crimen por tóxicos», trabajo que será publicado en el órgano de la Institución.

En el Ateneo de Medicina Legal de la Dirección General de Sanidad de la Policía de la Provincia de Buenos Aires, con fecha 31 de agosto, he pronunciado ante los médicos de policía de la provincia, el tema: «La investigación toxicológica moderna», publicado en *Revista del Ateneo de Medicina Legal*, 1948, pág. 39.

En el Colegio Nacional de La Salle, en su salón de actos, con fecha 7 de julio, pronuncié una conferencia sobre: «Alcoholismo: su origen y trascendencia». Publicada en *La Colmena*, n° 501, 1948, pág. 17. En *Servicio Bibliográfico Roche*, n° 5, julio, pág. 20, he contestado la pregunta realizada a la Cátedra sobre: Cuáles son los antídotos de una intoxicación con hidroquinona, y algunos detalles conexos con este envenenamiento. En la misma Revista, n° 6, agosto 1948, pág. 20, he contestado la siguiente consulta: Intoxicación mortal por kerosene en un niño de 14 meses.

Como representante de la Facultad he concurrido a las reuniones del Primer Congreso Argentino de Medicina del Trabajo, realizado en la ciudad de Buenos Aires.

He actuado como Miembro de diversos Jurados sobre: Tesis del doctor Juan J. Moirano; Tesis del doctor Adolfo García; cargo de Jefe de Trabajos Prácticos de Medicina Legal; profesor adjunto de esta misma materia.

En el curso de este año se ha dado comienzo a la construcción de un local destinado al Aula de la Cátedra. Este indispensable local, que se logra por gestiones reiteradas y personales ante la Jefatura de Policía de la Provincia, es de esperar que se halle terminado el próximo año. Tengo en trámite la construcción de otro local destinado a Laboratorio. Cabe esperar que, mientras llega el momento en que la Facultad cuente con su edificio propio, tan urgentemente necesario, estas adquisiciones le permitan a la cátedra a mi cargo poder desarrollar en mejores condiciones sus actividades. Hasta el presente, la pobreza de local y de material ha sido la regla.

He de insistir, señor Decano, en la necesidad de que se eliminen cuanto inconveniente se opone a la organización del Curso de Médicos Legistas. Este curso, ya aprobado, justificará a diversas cátedras el ocuparse de la enseñanza a graduados. Este curso, que desde hace tantos años constituye un verdadero éxito en Buenos Aires, aparece obstaculizado en nuestra Facultad con diversas cuestiones de trámite. La inauguración, en el curso del año próximo, es esperada con expectativa.

La intensificación de la enseñanza práctica y el mismo curso de médicos legistas, requiere que para el próximo año, se provea a la cátedra del personal que reiteradamente se ha solicitado. Cabe decir lo mismo en lo que se refiere a establecer una asignación para gastos de laboratorio y de cátedra de acuerdo a urgentes necesidades.

Me complazco en saludar al señor Decano con mi consideración más distinguida.

(Fdo.): Prof. Dr. ROGELIO CARRATALÁ.

Buenos Aires, 3 de diciembre de 1948.

*Señor Secretario de la Facultad de Ciencias Médicas,
Doctor Héctor J. Basso.*

Tengo el agrado de dirigirme al señor Secretario, en contestación a su nota del 26 de noviembre del año en curso, dando cumplimiento a lo dispuesto por el señor Decano, con respecto a las disposiciones estatutarias vigentes, referente a la reseña de la labor desarrollada en la cátedra a mi cargo durante el año lectivo de 1948.

Dicha labor puede dividirse en los siguientes apartados:

- 1° Docencia teórica.
- 2° Docencia práctica.
- 3° Investigación.
- 4° Seminario.

Contando para su realización, con la eficaz colaboración de los doctores Román Garibotto, Pedro Vázquez, Rodolfo Falcioni y Abel V. A. Napolitano, quienes desempeñaron respectivamente las funciones de:

- Dr. Román Garibotto - Profesor Adjunto Asistente.
Dr. Pedro Vázquez - Profesor Adjunto y Jefe de Trabajos Prácticos, Interino.
Dr. Rodolfo Falcioni - Ayudante Diplomado Rentado.
Dr. Abel V. Napolitano - Ayudante Diplomado Honorario (Designado con fecha 2 de julio de 1948, a mi propuesta).

Y con la meritoria labor del Encargado de la Cátedra 1ª de Patología Médica, señor Diego Auge, cuya desinteresada cooperación me obliga en este momento, en recomendarlo a la consideración del señor Decano.

1. — *La labor docente teórica* fué cumplida con las clases desarrolladas por el Profesor Titular que suscribe, por el Profesor Adjunto Asistente doctor R. Garibotto y por el Profesor Adjunto doctor P. Vázquez, exponiéndose con es-

pecial cuidado, los temas que figuran en detalle, en los partes de clases respectivos, enviados oportunamente a la Oficina del Profesorado de esa Facultad, y cuyo resumen se hace de la siguiente manera:

Profesor Titular: Enfermedades del Aparato Respiratorio y de la sangre.
Profesor Adjunto Asistente: Enfermedades del Aparato Circulatorio.
Profesor Adjunto: Enfermedades del Riñón.

El número de clases dictadas por el Profesor Titular que suscribe, alcanzaron en el Primer Semestre a 20 y en el Segundo Semestre a 17, totalizando 37 clases, haciendo notar que debido a mi enfermedad hube de suspender casi al finalizar el Año lectivo, la prosecución de mi curso, como hubiera sido mi deseo.

El Profesor Adjunto asistente dictó por delegación en mi curso (Art. 16 inc. e, autorizado por nota 205 con fecha 6 de abril de 1948): 20 clases, y paralelamente al curso oficial, dictó 10 clases no obligatorias con las que completó y completó, la enseñanza que sobre Enfermedades del Aparato Circulatorio, le hube encomendado, totalizando 30 clases. (Estas clases no obligatorias fueron dictadas a pedido del Profesor doctor Garibotto de común acuerdo con el que suscribe, y debidamente autorizadas por el Delegado Interventor, doctor V. Cicardo).

Me es muy grato poner de relieve, la dedicación del profesor doctor Garibotto, puesta de manifiesto con este trabajo suplementario su labor oficial.

El Profesor Adjunto doctor P. Vázquez dictó 28 clases correspondientes a su labor oficial, y es mi deseo señalar también la dedicación y entusiasmo del Profesor doctor Vázquez en el cumplimiento de sus obligaciones docentes y de colaboración con el que suscribe.

En resumen la tarea docente teórica se llevó a cabo con un total de 95 clases.

2. — *La labor docente práctica* fué objeto de particular preocupación del suscripto y debo señalar al señor Decano que para hacer llegar a los estudiantes la mayor información sobre los distintos puntos y capítulos de la Patología Médica, fué compaginado un programa de trabajos prácticos, con tópicos distintos a los explicados en las clases teóricas, tratando de esa forma de completar dentro de lo posible, la enseñanza de todo el programa de la Materia a mi cargo, razón por la cual, se explicaron Temas de Endocrinología, Enfermedades de Metabolismo. Temas de Hematología, Enfermedades del Aparato Digestivo y anexos, Enfermedades de los Huesos, etc., haciendo constar que los trabajos prácticos de esta cátedra fueron iniciados, recién al promediar el año 1948, dado que en esa época recibió esta cátedra, la lista de alumnos inscriptos en la misma.

Los Trabajos Prácticos fueron desarrollados los días martes y sábados en forma continuada, finalizando el día 23 de octubre de 1948, actuando como Jefe de Trabajos Prácticos Interino el profesor doctor P. Vázquez, como Ayudante Diplomado Rentado el doctor Falcioni y como Ayudante Diplomado Honorario el doctor A. Napolitano, supervisados por el que suscribe. Se me hace un deber elevar al señor Decano, mi complacencia por la tarea desempeñada por los Docentes arriba señalados.

El detalle de los Trabajos Prácticos figura en las listas enviadas en su oportunidad a la Secretaría de la Facultad.

3. — *Investigación.* Las tareas de investigación son una aspiración del que suscribe, pues esta cátedra carece en el momento actual de posibilidades para poder efectuar esa labor, que considero una faceta ineludible de la Patología Médica. Sin embargo, con el objeto de ir formando conciencia en el estudiantado de esta Facultad, el que suscribe, de común acuerdo con el Profesor Titular de la I^a Cátedra de Patología Médica, doctor E. Corazzi, instituyó como una obligación a nuestros alumnos, la elaboración de Monografías sobre distintos Temas de la Patología Médica puestos al día, brindándoles como ayuda desde el Tema seleccionado, hasta la Bibliografía Moderna, rigurosamente controlada, encausando y despertando con ello el afán de investigación. Un ejemplar de esas monografías serán remitidas al señor Decano, otro a la Biblioteca de la Facultad y un ejemplar quedará en el Archivo de la cátedra a mi cargo, como testimonio del primer jalón en Trabajos de mayor aliento, para cuando las posibilidades lo permitan.

4. — *Seminario.* Con el objeto de dar cumplimiento a lo expresado en distintas oportunidades por el Exc. Señor Presidente de la Nación, General Juan D. Perón, altas Autoridades Universitarias y con los artículos 4, 5, 6, 7, de nuestro plan de estudios en sus puntos fundamentales, hemos instituído el Seminario de Patología Médica, para el que recabamos la autorización necesaria a las autoridades de la Facultad en aquel momento. (Nota 130 con fecha 22 de mayo de 1948). Este Seminario funcionó, fuera de las horas habituales de Docencia teórica y práctica, los días martes, durante todo el año lectivo y tuvo por objeto en primer término, el acercamiento entre el profesor y el estudiante y en segundo término, completar el Programa de Patología Médica, en aquellos temas que habían escapado por falta de tiempo, a la enseñanza teórica o práctica. De esta manera se pudo enseñar tópicos sobre Enfermedades Alérgicas, Reticulopatías, Enfermedades del Hígado y Páncreas, Enfermedades del Aparato Digestivo, Enfermedades Hemáticas y del Metabolismo, etc. Debo señalar que en esta tarea fuí eficazmente secundado por el Profesor doctor Garibotto.

Me es grato destacar que durante este año, la cátedra a mi cargo, fué honrada con la visita del Profesor Titular de Patología Médica de la Facultad de Medicina de Buenos Aires, doctor Orestes E. Adorni, quien dictó una conferencia sobre «Circulación coronaria. Su Fisiopatología», habiéndose recabado la autorización correspondiente oportunamente, a las Autoridades de la Facultad (Nota 120 con fecha 22 de mayo de 1948). Al mismo tiempo cumplí en informar, que el que suscribe, dictó una conferencia sobre «Trombo-angeitis Obliterante Lesiones Viscerales y generales» a solicitud del Profesor doctor Valentín C. Girardi, en la cátedra a su cargo y una conferencia en el Ateneo de Patología Médica de la Sala 3 del Hospital Ramos Mejía de Buenos Aires, y hube de suspender otros compromisos debido a mi enfermedad, tratando pues de realizar el intercambio de Profesores de la Facultad y de otras Universidades, dando cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 18 del nuevo plan de estudios de nuestra Facultad.

Creo oportuno señalar al señor Decano, que durante el año 1948, el que suscribe, ha carecido de información, en lo que respecta a las posibilidades económicas de esta cátedra, por lo cual solicita de la gentileza del señor Decano dicha información para el año 1949, que posibilitaría la adquisición de una serie de elementos indispensables, para el mejor desenvolvimiento de la cátedra a mi cargo. Así mismo, pongo de relieve, la necesidad perentoria que esta cátedra experimenta, de un empleado o empleada, práctico en el fichaje, taquigrafía y mecanografía, con el carácter que el señor Decano estime conveniente, que per-

mitiría el desenvolvimiento desahogado del que suscribe, dado que en el momento actual, esta cátedra *carece de todo género de personal*, y las tareas de fichaje, mecanografía, correspondencia, archivo, biblioteca en formación, acopio de dispositivos, etc., etc., y demás movimiento que supone el trabajo de una cátedra, debe ser llevada a cabo, personalmente por el que suscribe. Dejo a la elevada consideración del señor Decano, las dificultades que se traducen por esta carencia absoluta del *mínimo indispensable*, confiando en su elevado criterio para su mejor solución.

Sin otro particular saludo al señor Secretario con la consideración más distinguida.

(Fdo.): Dr. DIEGO J. J. MARTÍNEZ.
Profesor Titular

La Plata, diciembre 6 de 1948.

*Al señor Decano de la Facultad de Ciencias Médicas de La Plata,
Profesor doctor Julio H. Lyonnet.*

Tengo el agrado de dirigirme a usted acusando recibo de la nota de fecha 26 de noviembre y de acuerdo a lo que en la misma se solicita remito en esta la reseña de la labor cumplida durante el corriente año en la cátedra de Clínica Dermatosifilográfica, a mi cargo.

CLASES DICTADAS: Durante el curso de 1948 se han dictado regularmente todas las clases que correspondieron al horario oficial por parte del profesor titular. Se han podido tratar todos los temas del Programa de Estudios y los que fueron delegados lo hicieron los Profesores Adjuntos doctores Conti y Bigatti.

La concurrencia de alumnos a clase ha sido muy buena tanto a las clases dictadas por el suscripto como a las de los Adjuntos.

El 22 de octubre dictó una clase especial el doctor Andrés Cornejo, distinguido médico que actúa en la ciudad de Salta y lo hizo sobre un tema que tiene gran importancia Dermatológica: Leishmaniosis cutánea.

El 29 de octubre se proyectó a los alumnos una película sobre: «Sífilis», que fué un elemento objetivo muy eficaz para la enseñanza.

Se ha contado con un material abundante y variado de enfermos que han servido para efectuar una verdadera labor práctica de acuerdo a lo establecido por la Ley Universitaria en vigencia.

Asimismo la colección de láminas dermatológicas que obsequiara el Profesor Honorario doctor Nicolás V. Grecco, ha prestado un gran servicio pues se ha podido con esos elementos objetivos que constituyen las láminas, ilustrar bien las clases.

TRABAJOS PRÁCTICOS: Los alumnos han efectuado trabajos de clínica, de consultorio (demostraciones con enfermos) y además se les citó por un trabajo de «Práctica de medicación antisifilítica». También han escrito una monografía sobre Histología normal de la piel.

La concurrencia de alumnos al consultorio ha sido buena y si han tenido ocasión de observar y seguir la evolución de un número bien variado de dermatosis.

CONCURSOS: Se efectuaron los de Profesor Adjunto, Jefe de Trabajos Prácticos y Ayudante Diplomado. Del resultado de los mismos ha quedado totalmente integrado el personal docente de la cátedra por los nombramientos recaídos en los doctores Alberto Bigatti (Profesor Adjunto y Autorizado), Alcides L. Conti (Profesor Adjunto) Jefe de Trabajos Prácticos, y Alberto Agosti (Ayudante Diplomado). El doctor Teodoro L. Barani forma también parte del personal docente en las condiciones que estaba.

TRABAJOS Y PUBLICACIONES: El 31 de mayo di una clase en homenaje de mi antecesor Profesor Dr. Nicolás V. Grecco. En la *Semana Médica* n° 31 (29 de julio de 1948) fué publicada.

El doctor Alcides L. Conti presentó 3 trabajos a la Sociedad Dermatológica y Sifilográfica de la A. M. A. titulados: «Consideraciones sobre eczema marginado de Ebra» y «Miosis generalizada en el lactante por cándida albican».

INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA: En el laboratorio de la cátedra el doctor Alcides L. Conti está trabajando sobre «Flora regional de la dermatomicosis». Del resultado de sus investigaciones oportunamente se comunicará.

Creo oportuno insistir una vez más como lo ha hecho el profesor doctor N. V. Grecco en repetidas ocasiones que sería conveniente incorporar al servicio de la cátedra una sala en el Hospital Policlínico para poder internar enfermos. Además de necesaria a la enseñanza conviene también para la investigación y a las necesidades de la población.

Sin otro motivo saluda al señor Decano, con su mayor consideración.

(Fdo.): ERNESTO L. OTHAZ.
Profesor Titular

La Plata, diciembre 6 de 1948.

*Al Señor Decano de la Facultad de Ciencias Médicas,
Doctor Julio H. Lyonnet.*

Tengo el agrado de dirigirme al señor Decano comunicando que la labor cumplida en la cátedra a mi cargo durante el corriente año se ha desarrollado dentro de la más completa normalidad y que, a pesar de los muchos días feriados, se han tratado todos los temas del programa de enseñanza, habiendo realizado los alumnos todos los trabajos prácticos requeridos por las disposiciones pertinentes.

Algunas pocas clases magistrales (7) han sido dictadas por el Profesor Adjunto doctor Rodolfo Girotto por indicación del profesor Titular, dando así cumplimiento a la disposición estatutaria que dice que el Profesor Adjunto debe colaborar en la enseñanza.

Se ha dado especial cuidado a la parte práctica de la enseñanza, poniendo a disposición de los alumnos, durante todo el año, las secciones consultorio externo, endoscopía, sala de enfermos, museo y Sala de Operaciones del Servicio de Urología de la Facultad, a mi cargo en el Hospital Policlínico. En la marcha de algunas de las dichas secciones colaboraron las autoridades de este Hospital y cabe consignar que en este servicio de la Facultad, que siempre fué de puertas abiertas y que es el único servicio de Urología de la Provincia de Buenos Aires, se han atendido muchos enfermos de ambos sexos de toda la Provincia y de las otras salas del Hospital que nos remiten los pacientes que requieren los conocimientos especiales del personal que trabaja en esta cátedra.

Se han atendido también, con la deferencia que corresponde, las solicitudes de las Oficinas de la Secretaría de Trabajo y Previsión ayudando así esta Cátedra a resolver los problemas Urológicos de la clase obrera.

Cabe consignar que en la enseñanza de esta especialidad ha tenido como gran colaborador al Laboratorio Central de este Hospital y muy especialmente al Servicio de Radiología a cuyo frente hay hombres inteligentes y de buena voluntad, sin cuyo concurso no hubiera podido llenar completamente mi cometido.

Me permito sugerir al señor Decano que sería muy conveniente para los

alumnos que una hora antes de la clase de Urología se dictara también en este Hospital otra materia de Cuarto año.

En resumen, señor Decano, en el aula y en el servicio de Urología de la Facultad he trabajado y he hecho trabajar, he enseñado y he hecho enseñar y he tratado de aprender para poder enseñar más y mejor a la juventud estudiosa de mi patria.

Saludo al señor Decano con mi más distinguida consideración.

(Fdo.): ANTONIO MONTENEGRO.
Profesor Titular

La Plata, diciembre 7 de 1948.

Señor Decano de la Facultad de Ciencias Médicas,

Doctor Julio H. Lyonnet.

S/D.

Tengo el agrado de dirigirme al señor Decano y por su intermedio a ese Honorable Consejo para informarlo de la labor desarrollada en la cátedra de Clínica Obstétrica Normal y Patológica a mi cargo durante el año en curso.

En el transcurso del año escolar la docencia se ha realizado en forma normal siendo la concurrencia de los alumnos a clase discretamente regular aumentando su número en la proximidad de los exámenes de Julio y Noviembre.

La enseñanza ha sido teórica-práctica beneficiándose así el alumnado cuya labor se ha realizado en la Maternidad de La Plata.

Por lo que respecta a la enseñanza auxiliar se ha desarrollado y cumplido eficazmente por los docentes agregados a la cátedra. Dicha docencia ha sido ejercida por los profesores adjuntos doctores Diego Taylor Gorostiaga, Manuel M. Torres y Ricardo Ingratta como también por los Docentes Autorizados doctores Alberto F. Rodrigo y Juan L. Martini.

Los trabajos prácticos a cargo del doctor Juan L. Martini y anteriormente en el comienzo del año por el doctor profesor Diego Taylor Gorostiaga y secundados por el Docente Autorizado doctor Alberto F. Rodrigo (Ayudante Diplomado) y Jefe de Clínica profesor doctor Ricardo Ingratta, se han realizado durante todo el año en la Maternidad con asistencia perfecta de alumnos.

Las clases dictadas en el Curso Oficial han sido las siguientes: Abril 6, Clase inaugural: Ovulación, Fecundación y Nidación. - Abril 8, Diagnóstico del Embarazo. - Abril 13, Ley de la acomodación. - Abril 15, Examen Clínico de la Embarazada. - Abril 20, Presentación del Vértice. - Abril 22, Deleg. al Profesor Adjunto doctor Diego Taylor Gorostiaga: Presentación de cara. - Abril 27, Presentación de frente. - Abril, Presentación de nalga. - Mayo 5, Deleg. al Prof. Adjunto: Presentación de tronco. - Mayo 11, Embarazo Gemelar. - Mayo 13,

Contractilidad. - Mayo 18, Deleg. al Prof. Adj.: Fenómenos pasivos del Parto. - Mayo 20, Anomalías de la Contractilidad. - Junio 1º, Deleg. al Prof. Adj.: Alumbramiento. - Junio 3, Puerperio Normal. - Junio 8, Aborto. - Junio 10, Embarazo Molar. - Junio 15, Deleg. al Prof. Adj.: Desprendimiento prematuro de la Placentanormo-inserta. - Junio 17, Placentas Previa. - Junio 22, Deleg. al Prof. Adj.: Rotura uterina. - Junio 24: Hidramnios. - Agosto 3, Estrechez Pelviana, etiopatogenia, Diagnóstico, influencia en el Embarazo y parto. - Agosto 5, Estrechez Pelviana, pronóstico y tratamiento. - Agosto 10, Deleg. al Prof. Adj.: Gestosis. - Agosto 19, Síndromes Toxémicos del Embarazo. - Agosto 24, Deleg. al Prof. Adj.: Eclampsia. - Agosto 26, Cardiopatías y Embarazo. - Agosto 31, Tuberculosis y Embarazo. - Setiembre 2, Pielonefritis del Embarazo. - Setiembre 7, Deleg. al Prof. Adj.: Gigantismo Fetal. - Setiembre 9, Anomalías de la dilatación. - Setiembre 14, Deleg. al Prof. Adj.: Muerte del Feto intrauterina. - Setiembre 16, Métodos de dilatación. - Setiembre 23, No hubo clase por falta de alumnos. - Setiembre 28, Forceps (Generalidades). - Setiembre 30, Forceps: aplicación. - Octubre 5, Deleg. al Prof. Adj.: Versiones. - Octubre 7, Embriotomías. - Octubre 14, Decolación. - Octubre 19, Delegación al Prof. Adj.: Cesárea. - Octubre 21, Infección Puerperal. (Generalidades). - Octubre 26, Propagaciones de la Infección Puerperal. - Octubre 28, Septicemias Puerperales. - Noviembre 4, Trombo-Flebitis. - Noviembre 9, Deleg. Prof. Adj.: Sufrimiento Fetal y muerte aparente del recién nacido. - Noviembre 16, Infección de las glándulas mamarias (Generalidades). - Noviembre 18, Infecciones de las glándulas mamarias (Diag., Pronóst. y Tratamiento).

Saluda a usted y al Honorable Consejo muy atentamente.

(Fdo.): VICTORIO MONTEVERDE.
Profesor Titular

La Plata, diciembre 9 de 1948.

*Señor Decano de la Facultad de Ciencias Médicas de La Plata,
Profesor doctor Julio H. Lyonnet.*

Tengo el agrado de dirigirme al señor Decano, dándole cuenta de la labor realizada durante el año 1948, en esta cátedra.

ACTIVIDAD DOCENTE

El Profesor Titular doctor A. E. Bianchi dictó durante el mismo, 39 clases teóricas (treinta y nueve) y el Profesor Adjunto Asistente, doctor Eduardo Lascano, 17, parte de ellas en reemplazo del Titular, durante su enfermedad del mes de Agosto, lo que hace un total de 56 clases magistrales.

La ENSEÑANZA PRÁCTICA, se desarrolló en 39 horas por alumnos, de las cuales 13 fueron sobre piezas frescas, 13 sobre piezas fijadas correspondientes a procesos patológicos muy característicos y 13 dedicadas al estudio microscópico de 38 preparados histológicos correspondientes a los casos más variados y característicos de lesiones.

El material anatómico usado en la enseñanza práctica macroscópica sobre piezas frescas, fué obtenido en la Morgue del Hospital Policlínico, anexa a esta cátedra. El de piezas fijadas, provenía del museo de la cátedra. La enseñanza microscópica se desarrolló después de la proyección de los preparados por un Prosector, lo que fué seguido de enseñanza directa al microscopio de cada preparado y dibujo de los mismos en una carpeta para cada alumno.

A fin de evitar que los estudiantes entraran directamente a la Patología Especial, se exigió durante el primer semestre, dedicado a la Patología General, EXÁMENES PARCIALES los que versaron: el primero, sobre procesos generales, Bioplacia y Catabiosis, el segundo, sobre Trastornos circulatorios e Inflamación y el tercero, sobre Blastomas.

Los alumnos fueron instados a presenciar la ejecución de las necropsias en el Servicio del Hospital Policlínico, con el fin de instruirlos en la técnica práctica de las mismas, ya que de acuerdo a las Leyes del país, están obligados a realizarlas como Peritos (salvo en la Capital Federal).

Además, al principio del año, cada comisión presenció en la Facultad la realización de por lo menos, una necropsia, habiéndose transportado con ese exclusivo fin, los cadáveres necesarios al local de la Facultad, donde se enseñó en forma práctica, la técnica de las mismas.

De los 136 alumnos inscriptos en 1948, sólo 8 no cumplieron con la enseñanza práctica.

Con este procedimiento, de la enseñanza teórica PREFIJADA Y SINCRONIZADA CON LA ENSEÑANZA PRÁCTICA, las clases teóricas tuvieron siempre una alta asistencia, nunca inferior a un 80 % de los inscriptos.

ACTIVIDAD DE LA MORGUE Y DE LABORATORIO

En el ya citado servicio del Hospital Policlínico, se realizaron OCHENTA NECROPSIAS, las que fueron realizadas todas por el personal de esta cátedra y prolijamente protocolizadas, tanto anatómica como histológicamente.

La parte histológica de estas actividades, sumadas a la del Servicio de Biopsias, totalizó 139 observaciones con un total de 498 tacos histológicos y de numerosos cortes por Congelación, en los casos en que ellos fueron necesarios para el diagnóstico. Las Biopsias sumaron 59 observaciones con 67 tacos.

A fin de complementar la enseñanza realizada durante el año, antes de cada turno de exámenes, se dictaron clases de repaso sobre piezas anatómicas de examen, las que totalizaron en total 14 sesiones.

Mucho podría agregarse a este resumen, pero lo omito por haber sido antes consignado en otras memorias anuales.

Sólo deseo hacer presente al señor Decano, que para la buena marcha de la enseñanza teórica y práctica en la cátedra a mi cargo, es imprescindible contar a la brevedad con un edificio adecuado. Sin el cual, nunca podrá realizarse ésta, ni mucho menos la tarea de investigación, que estamos obligados a realizar fuera de la Facultad.

Salúdalo con la más alta consideración.

(Fdo.): Prof. Dr. ANDRÉS E. BIANCHI.

La Plata, 9 de diciembre de 1948.

*Señor Decano de la Facultad de Ciencias Médicas,
Profesor doctor Julio H. Lyonnet.*

Tengo el agrado de dirigirme al señor Decano, elevando a su conocimiento la reseña de la labor desarrollada en la cátedra de Parasitología, durante el año en curso.

1° ENSEÑANZA:

- a) Programa: Desarrollo completo del mismo.
- b) Clases delegadas: Profesor Adjunto Asistente: doctor Enrique L. Carri.
- c) Orientación de la enseñanza: Preferentemente médica, con la explicación de los grandes síndromes de Patología Parasitaria Humana. Nociones de Terapéutica Antiparasitaria. Temas especiales de Parasitología endémica nacional: amebiasis, tripanosomiasis, paludismo, ancilostomiasis, leishmaniasis, hidatidosis

2° ADQUISICIÓN DE INSTRUMENTAL Y ÚTILES DE LABORATORIO:

Cabe señalar con gran satisfacción, que los pedidos dirigidos en su oportunidad a las Autoridades de la Facultad, han sido totalmente atendidos y cumplidos. Tales adquisiciones llenaron una sentida necesidad del Laboratorio de la Cátedra. En los respectivos expedientes se encuentran especificados los diversos instrumentos y útiles de trabajo.

3° COLABORACIÓN DEL PERSONAL DE LA CÁTEDRA:

Ha sido en todo momento sumamente eficiente y cumplidor. Cabe destacar la labor realizada por todos: Profesor doctor Enrique L. Carri, doctor Norberto Cellerino, estudiantes señores: Manuel Manterola, Raúl Zamora y José Schiaffino.

También han cumplido con sus deberes con toda dedicación y puntualidad los señores Auxiliares, Antonio Rodríguez y Emilio Molinari.

4° CONCURSOS REALIZADOS:

El de Trabajos Prácticos, y en vías de realizarse el de Ayudante Diplomado.

5° BIBLIOTECA:

Ha sido enriquecida con varias obras de la especialidad nacional y extranjera.

Han sido solicitadas suscripciones a Revistas de la Especialidad.

6° FUNDACIÓN DEL ATENEO DE PARASITOLOGÍA:

El 8 de junio de 1948 ha sido fundada esta Sección de la Cátedra, habiéndose desarrollado las siguientes sesiones:

8 de junio: Profesor doctor E. L. Carri: Formas Clínicas de la Giardiasis Intestinal.

22 de junio: Encargado de Museo Estudiante señor José Schiaffino: Valor de la ficha Parasitológica.

24 de agosto: doctor Norberto Cellrino: Nociones recientes sobre el Sarcoptes Scabie.

7 de setiembre: señor J. Schiaffino: Consideraciones sobre el tratamiento de las teniasis.

5 de octubre: profesor doctor Enrique L. Carri: Amebiasis; su tratamiento con la emetina endovenosa.

26 de octubre: profesor doctor Carlos Floriani: La Raillientinosis.

Las sesiones fueron realizadas los segundos y cuartos martes del mes lectivo, a las 15 horas, en el Laboratorio de la Cátedra.

7° CONFERENCIAS DE PROFESORES DE OTRAS FACULTADES O REPARTICIONES:

La cátedra ha sido honrada con las disertaciones del Profesor Del Ponte y doctor Ortiz Luna, sobre «El esquema de Boyd en la transmisión de enfermedades por insectos» y «Ancylostomiasis» respectivamente.

8° DELEGACIONES OFICIALES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS:

Los Profesores doctores Carlos Floriani y Enrique L. Carri fueron designados Delegados Oficiales ante el Congreso Internacional de la Hidatidosis, en Azul (Provincia de Buenos Aires).

El Profesor doctor Carlos Floriani, fué designado Vice-Presidente Honorario, del Primer Congreso de Zoonosis, en La Plata.

9° TRABAJOS PRÁCTICOS:

Fueron realizados 10 trabajos prácticos, en sesiones comisiones de 10 a 12 alumnos, quienes realizaron «Personalmente» los principales métodos de Investigación Parasitológica.

En resumen, señor Decano, me permito señalar los hechos más salientes del año lectivo 1948: Orientación Médico-Práctica de la enseñanza de la Parasitología; fundación del Ateneo; adquisición de Instrumental para la cátedra; trabajos prácticos individuales; invitación a ocupar la tribuna de la cátedra a distinguidos especialistas de la materia, agregándose a todo esto la labor personal de investigación Parasitológica hecha por el personal de la cátedra.

Saludo al señor Decano con mi consideración más distinguida.

(Fdo.): Prof. Dr. CARLOS FLORIANI.

La Plata, 8 de diciembre de 1948.

*Señor Decano de la Facultad de Ciencias Médicas,
Profesor doctor Julio H. Lyonnet.*

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de elevar al señor Decano la memoria anual con la labor cumplida en 1948, en la cátedra de Clínica Médica a mi cargo.

I. — CLASES DICTADAS

- 29/III/48. — Nefroesclerosis maligna.
- 21/III/48. — Síndrome mediastinal.
- 5/IV/48. — Infarto de miocardio.
- 8/IV/48. — Cáncer pulmonar.
— Seminario sobre Flebotrombosis.
- 10/IV/48. — Pelagra.
— Seminario sobre Síndrome cerebeloso por tumor metastásico (cáncer pulmonar).
- 15/IV/48. — Aneurisma de aorta.
— Seminario sobre Enfisema pulmonar.
- 19/IV/48. — Absceso amebiano de hígado abierto en bronquio.
- 22/IV/48. — Osteoartropatía hipertrofiante néumica por cáncer de pulmón.
— Seminario sobre Eritema nudoso.
- 24/IV/48. — Cáncer pulmonar de forma atelectásica.
— Seminario sobre Amebiasis intestinal.
- 26/IV/48. — Reumatismo crónico.
— Seminario sobre Supuración pulmonar.
- 29/IV/48. — Bocio exoftálmico.
- 8/V/48. — Cáncer pulmonar.
— Seminario sobre Tuberculosis ganglionar.
- 10/V/48. — Hipertensión arterial.
— Seminario sobre Hepatomegalias.
- 15/V/48. — Hipertonía maligna.
— Seminario sobre Úlcera duodenal.
- 20/V/48. — Úlcera gástrica.
— Seminario sobre Cáncer pulmonar.

- 31/V/48. — Neumonía fibrinosa.
— Seminario sobre atelectasias.
- 3/VI/48. — Cirrosis hepática ascitógena.
- 5/VI/48. — Enfermedad de Banti.
— Seminario sobre Cirrosis hepática.
- 7/VI/48. — Hematemesis por Cirrosis de Laennec.
- 12/VI/48. — Cirrosis biliar de Hannot.
— Seminario sobre Insuficiencia cardíaca.
- 17/VI/48. — Cirrosis cardíaca.
- 19 VI/48. — Cirrosis hepática compensada.
— Seminario sobre Cáncer pulmonar.
- 24/VI/48. — Cardioesclerosis.
- 26/VI/48. — Acromegalia.
— Seminario sobre Neumonía.
- 28/VI/48. — Enfermedad mitral con embolias cerebrales.
- 5/VII/48. — Glomérulonefritis crónica.
— Seminario sobre Hipertonía maligna.
- 7/VII/48. — Uremia.
— Seminario sobre Pleuresía serofibrinosa.
- 9/VII/48. — Enfermedad mitral reumática.
— Seminario sobre Cardiopatía hipertensiva.
- 19/VII/48. — Quiste hidatídico superado de bazo.
— Seminario sobre Pleuresía serofibrinosa.
- 21/VII/48. — Estenosis crónica de íleon.
— Seminario sobre Neumonía.
- 26/VII/48. — Leucemia mieloide crónica.
- 28/VII/48. — Polineuropatía alcohólica.
— Miocardia.
— Seminario sobre Neumopatías agudas.
- 2/VIII/48. — Cardíaco negro.
- 4/VIII/48. — Neumonía con insuficiencia renal funcional.
— Diagnóstico precoz del cáncer gástrico.
- 9/VIII/48. — Fibrilación auricular por cardioesclerosis.
- 11/VIII/48. — Dispepsia fermentativa crónica.
— Seminario sobre cardioesclerosis.
- 16/VIII/48. — Fiebre reumática.
— Seminario sobre Hipertensión esencial.
- 18/VIII/48. — Supuración pulmonar crónica.
- 30/VIII/48. — Enfisema ampolloso.
- 2/X/48. — Hipertensión arterial.
- 9/X/48. — Linfosis aleucémica.
- 14/X/48. — Cirrosis hepática.
- 21/X/48. — Úlcera gastro-duodenal.
- 23/X/48. — Cáncer pulmonar.
— Seminario sobre Glomérulonefritis crónica.
- 28/X/48. — Cardiopatía hipertensiva.
- 30/X/48. — Enfermedad de Addison.
- 4/XI/48. — Seminario sobre Ruido de galope.
- 13/XI/48. — Cardiopatía reumática (Enfermedad mitral).
— Seminario sobre úlcera duodenal.
- 18/XI/48. — Supuración pulmonar crónica.
- 20/XI/48. — Artritis focal.

Como en años anteriores, fueron de utilidad los seminarios de Clínica Médica. Otras clases fueron delegadas en el profesor adjunto doctor Zabudovich, y figuran en los partes separados remitidos por el mencionado docente.

II. — CONFERENCIAS DICTADAS EN LA CÁTEDRA

- Profesor Almeida Prado (Brasil): Aneurismas de aorta: (15/V/48).
Profesor Salvador Di Rienzo (Córdoba): Tumores óseos (3/VI/48).
Profesor Carlos A. Campos (Buenos Aires): Semiología de la Diabetes (17/VI/48).
Profesor Carlos A. Campos (Buenos Aires): Complicaciones de la Diabetes (24/VI/48).
Profesor Carlos A. Campos (Buenos Aires): Polineuropatía diabética (26/VII/48).
Doctor Jorge Israel (Buenos Aires): Génesis del Electrocardiograma (2/VIII/48).
Profesor Carlos Campos: Complicaciones arteriales de la Diabetes (9/VIII/48).
Profesor S. Zabudovich (La Plata): Diagnóstico precoz del cáncer pulmonar (18/VIII/48).
Profesor Carlos A. Campos (Buenos Aires): Tratamiento de la Diabetes (23/VIII/48).
Doctor Jorge Israel (Buenos Aires): El electrocardiograma normal. Derivaciones unipolares (30/VIII/48).
Profesor Germán H. Dickmann: Tumores cerebrales (2/X/48).
Profesor Carlos A. Campos: El uso de la Insulina (7/X/48).
Doctor A. Mosovich: Electroencefalografía en los tumores cerebrales (9/X/48).
Doctor Jorge Israel: Electrocardiograma y bloqueo de rama (14/X/48).
Profesor Carlos A. Campos: El tratamiento de la acidosis y el coma (21/X/48).
Doctor Jorge Israel: Infarto de miocardio (28/XI/48).
Profesor Carlos A. Campos: Las mezclas de Insulina (4/XI/48).
Profesor doctor Haim de Balsac (Francia): El pulmón cardíaco (6/XI/48).
Profesor doctor F. Morán Miranda: Cáncer del riñón.
Doctor Jorge Israel: Taquicardia paroxística (18/XI/48).
Profesor doctor W. Berardinelli (Río de Janeiro): Ciclosopatología.

III. — TRABAJOS PRÁCTICOS

Los trabajos prácticos han estado a cargo del Profesor Titular, Profesores adjuntos, Jefe de Trabajos Prácticos y Jefe de Clínica. Consistieron en lo siguiente:

Cada alumno efectuó 10 *trabajos pasivos* al pie de la cama de los pacientes, dirigidos por el personal de la Cátedra. Asimismo, ejecutaron 3 *trabajos activos*, durante los cuales levantaron sendas Historias clínicas, rindiendo un examen parcial al presentar las historias.

Desde el 1° de setiembre se implantó la concurrencia obligatoria de cinco horas semanales como mínimo.

Al finalizar el año lectivo rindieron un examen final de trabajos prácticos ante el Profesor Titular, Profesor Adjunto Asistente, Jefe de Trabajos Prácticos y Jefe de Clínica.

IV. — ACTIVIDAD CIENTÍFICA

Con la colaboración del personal docente de la Cátedra, en 1948 fueron publicados los siguientes libros:

Anales de la Cátedra de Clínica Médica, «El Ateneo», editor. Tomo 2° (contiene los trabajos de 1947).

Problemas Clínicos de Actualidad, Edit. López y Etchegoyen, tomo 2º.
(Contiene las conferencias para graduados, dictadas en 1947).

Anuario de Progresos Terapéuticos en Medicina Interna, Tomo 1º, 1948,
Editor López y Etchegoyen.

También tengo el agrado de comunicar al señor Decano, que la obra *El Embolismo Pulmonar* (Mazzei, Taylor Gorostiaga y Magalhaes), realizada en esta Cátedra de Clínica Médica, en colaboración con el Instituto de Investigaciones de la Academia Nacional de Medicina, y con la Cátedra de Clínica Obstétrica del Prof. Monteverde, publicada el año 1947, mereció en este año 1948 el Premio Mariano R. Castex, discernido por la Academia Nacional de Medicina al mejor trabajo de Medicina Interna.

Saludo atentamente al señor Decano,

(Fdo.): EGIDIO S. MAZZEI.

*Al señor Decano de la Facultad de Ciencias Médicas,
Profesor doctor Julio H. Lyonnet.*

Tengo el agrado de dirigirme al señor Decano con el objeto de someter a su consideración la siguiente reseña de la labor desarrollada en la cátedra de Clínica Psiquiátrica, a mi cargo, durante el año 1948.

En lo que atañe a la actividad docente he dictado las siguientes clases:

- 20 de abril: Trastornos de la atención.
- 23 de abril: Trastornos de la memoria.
- 27 de abril: Clase delegada.
- 30 de abril: Trastornos de la percepción.
- 4 de mayo: Trastornos de la percepción.
- 7 de mayo: Casos clínicos con alucinaciones.
- 14 de mayo: Presentación de casos con trastornos de juicio.
- 11 de mayo: Trastornos del juicio.
- 18 de mayo: Trastornos de la afectividad.
- 1º de junio: Patología de la imaginación.
- 4 de junio: Síndrome de la melancolía.
- 8 de junio: Síndrome manía.
- 11 de junio: Síndrome melancolía.

15 de junio: Síndrome delirio.
 18 de junio: Clase delegada.
 22 de junio: Síndrome delirante.
 25 de junio: Delirio de interpretación.
 10 de agosto: Clase delegada.
 20 de agosto: Parálisis general.
 24 de agosto: Clase delegada.
 27 de agosto: Tratamiento de la parálisis general.
 31 de agosto: Demencia Senil.
 3 de setiembre: Demencia orgánica.
 7 de setiembre: Esquizofrenia.
 10 de setiembre: Clase delegada.
 14 de setiembre: Clase del Dr. Lozano, Concurso,
 Delirio crónico alucinatorio.
 17 de setiembre: Clase delegada.
 28 de setiembre: Clasificación de las enfermedades
 mentales.
 1º de octubre: Semiología del sueño.
 5 de octubre: Tratamiento de insomnio.
 8 de octubre: Frenastenia.
 16 de octubre: Psicosis alcohólicas.
 19 de octubre: Psicosis maníaco-depresiva.
 22 de octubre: Casos clínicos de Demencia precoz.
 26 de octubre: Electroshok.
 29 de octubre: Casos de demencia senil.
 5 de noviembre: Clase delegada.
 9 de noviembre: Casos prácticos.
 12 de noviembre: Casos clínicos.
 16 de noviembre: Casos clínicos.

Además el Profesor Adjunto, doctor Roberto Ciafardo, dictó las siguientes clases:

20 de abril: Semiología psiquiátrica. Atención.
 27 de abril: Memoria.
 30 de abril: Trastornos de la atención y memoria,
 con presentación de enfermos.
 14 de mayo: Juicio.
 21 de mayo: Esfera activa o volitiva.
 4 de junio: Imaginación.
 11 de junio: Síndrome melancolía.
 18 de junio: Síndrome confusión mental.
 25 de junio: Síndrome delirio.
 6 de agosto: Delirio alucinatorio crónico.
 10 de agosto: Demencia paralítica.
 20 de agosto: Demencia Paralítica.
 24 de agosto: Formas clínicas de demencia paralítica.
 27 de agosto: Tratamiento de las parálisis general.
 3 de setiembre: Demencia senil.
 10 de setiembre: Demencia precoz.
 17 de setiembre: Delirio sistematizado crónico.

- 1º de octubre: Psicosis maniáco-depresiva.
- 8 de octubre: Frenastenia.
- 15 de octubre: Psicopatías de origen alcohólico.
- 19 de octubre: Sobre dos casos de melancolía.
- 29 de octubre: Psicosis maniáco-depresiva, con presentación de enfermos.
- 5 de noviembre: Psicopatías epilépticas.
- 14 de noviembre: Delirio sistematizado de interpretación.

Según se ve, se han dictado durante el año en total 63 clases. A este respecto, deseo señalar que durante casi todo el año se han dictado 2 horas de clase por fecha y que, de acuerdo con la norma aplicada en forma sistemática en la cátedra, se ha dado a la enseñanza una orientación estrictamente práctica, familiarizando al alumno con la técnica semiológica apta para el reconocimiento de los fenómenos psíquicos propios de cada enfermedad.

En materia de trabajos prácticos, he implantado el sistema de dar al estudiante participación activa en el examen psíquico del enfermo, teniendo en cuenta que la clínica psiquiátrica comporta un método propio para la adecuada objetivación de los síntomas. El resultado ha sido realmente halagador, pues he podido comprobar que todos los alumnos adquieren, al finalizar el curso un conocimiento amplio de las directivas que constituyen la base del referido método de examen.

Para la organización conveniente de la Cátedra, *considero indispensable que se le asigne jurisdicción exclusiva sobre alguno de los servicios con que cuenta el Hospital*. Es cierto que el amplio espíritu de colaboración que anima a las autoridades y médicos del Establecimiento, hace que toda la población de enfermos, con la documentación clínica respectiva esté a entera disposición de la cátedra durante todo el año; y que, para la mayor eficacia de la enseñanza, esa norma de cooperación resulta insustituible. Pero, sin perjuicio de lo expuesto, la asignación de un servicio propio es indispensable para lograr una mejor organización de la cátedra.

En el mismo sentido, me permito sugerir al señor Decano la conveniencia de instalar, progresivamente y en la medida de las posibilidades de recursos económicos, *un laboratorio de Anatomía Patológica*, con el objeto de intensificar las tareas de investigación.

Saludo al señor Decano con la mayor consideración.

(Fdo.): OSVALDO LOUDET.

Diciembre 14 de 1948.

*Señor Decano de la Facultad de Ciencias Médicas de La Plata,
Profesor doctor Julio H. Lyonnet.*

Tengo el honor de dirigirme al señor Decano en respuesta a su nota del 26 de noviembre ppdo., para elevar reseña de la labor cumplida en la cátedra de Higiene y Medicina Social, durante el año lectivo de 1948.

En cumplimiento de los términos fijados por la Superioridad, fué iniciado en dicho curso oficial el día 5 de abril por el suscripto y clausurado el día 15 de noviembre ppdo., habiéndose dictado las clases correspondientes a los días lunes y viernes, sin más interrupciones que las necesarias para permitir a los señores Profesores Adjuntos dictar, en el Curso Oficial, las que para ellos prescribe el reglamento. Así han podido llenar dicha obligación sin inconveniente.

El programa de la materia ha sido desarrollado en la mayoría de sus capítulos importantes, que involucran los temas conceptuales de la materia, con la orientación sociológica actual, superando la etapa anterior, de evitar las epidemias y propugnar la técnica del saneamiento, como problema meramente físico.

Se empezó por obtener de la Superioridad el cambio de la denominación de la Cátedra, que de Higiene Médica y Preventiva pasa a titularse actualmente Higiene y Medicina Social, más amplio y más exacto, por las razones aducidas por el suscripto al solicitarlo y que las autoridades universitarias tuvieron a bien aceptar, haciéndolas suyas.

En segundo término, como hecho muy importante, se acepta lo proyectado por la cátedra, de crear un curso para médicos higienistas, curso de post graduación, tendiente a la finalidad revolucionaria de modificar los viejos moldes de estudios médicos enclaustrados en el ejercicio profesional, puramente y que el nuevo, tiende a preparar debidamente al profesional, capacitándole para la medicina de masas, que encara su ejercicio con el objetivo principal de servir a la sociedad o a los grupos sociales menos pudientes y mal vigilados, en quinientos pasados; como no sea con una atención médico-curativa, limitada, costosa y menos eficaz y que tiende a ser reemplazada hoy, por la acción preventiva y profiláctica, que reúne condiciones opuestas, es decir, más generalizada, más eficaz y más barata.

La cátedra se congratula de haber obtenido la creación de dicho curso, que, unido al de Visitadoras de Higiene Social, en funcionamiento, y para otro personal ayudante, ya proyectado, le han de permitir los servicios de enseñanza de

la higiene y medicina social, que es erróneo tratar de organizar fuera de la Universidad. En ese sentido se permite solicitar del señor Decano y del H. Consejo Académico la ayuda, indispensable para obtener los medios materiales que han de dar realidad a su actuación.

En el presupuesto de la Nación para 1948, fué sancionada para estos fines una partida de \$ 30.000 m/n., que, pese a las gestiones iniciadas y seguidas por esta cátedra, no ha sido posible cobrar hasta la fecha. Como en el presupuesto de 1949 figura una partida similar, solicito desde ya se inicien las gestiones pertinentes para su cobro, lo más temprano posible; pues sin ellas los buenos propósitos de dicha creación no pasarán de tales. Se trata señor Decano, de inaugurar en nuestra Facultad, el aspecto positivo de la enseñanza sanitaria que tiene por norte el hecho real de la salud, en haras de la cual los actuales organismos sanitarios internacionales, tienen empeñada su tarea.

Durante el año lectivo de 1948 la cátedra de Higiene ha visto aumentar el personal en virtud de su presupuesto, pero lo tardío de su aplicación, no ha permitido llenar los cargos por el método selectivo del curso, que el titular que suscribe prefiere y cree aplicable. En esa inteligencia, solicita que antes del mes de marzo o durante el mismo se llame a concurso para llenar las vacantes, servidas en la actualidad en forma provisoria, y que son: un profesor Adjunto Asistente, un Jefe de Trabajos Prácticos, un Auxiliar Diplomado, una Visitadora de Higiene Social, y un Archivista.

El nombramiento de ese personal por concurso, permitirá a esta cátedra de Higiene y Medicina Social preparar la iniciación del curso de post graduación, recientemente aprobado y comunicado al cuerpo de profesores.

Algo se ha realizado ya: el que suscribe proyectó y entregó en Prosecretaría los programas a desarrollar en el 1er. año de dicho curso y se halla en espera de recibir las copias a mimeógrafo o impresas (lo que sería mejor) para, con su publicación inmediata tratar de interesar a los médicos que deseen especializarse para servir a la Higiene pública y a la medicina preventiva y social.

Del número de alumnos que se inscriban dependerá la posibilidad de contar con personal enseñante idóneo además del que ya depende de la cátedra. Pero tanto los profesionales auxiliares de otras disciplinas conexas, y por especial los conferencistas, deben ser retribuidos e invitados a colaborar lo más temprano posible. La Reglamentación del Curso dispone como han de distribuirse los fondos de dicho objeto, pero esperamos que el H. Consejo Académico o del señor Decano resuelva como se hará, hasta que el crédito acordado por el presupuesto de la Nación sea cobrado, para completar el personal, como Jefes de Trabajos Prácticos, Ayudantes, personal de Secretaría, Visitadoras, etc. Para mayor aclaración y mejor entendimiento quedo a disposición de la superioridad cuando sea llamado a tal objeto.

Otro asunto de la mayor importancia es el funcionamiento de la Escuela para Visitadoras de Higiene Social, que cumplió también en 1948 en la mejor forma posible sus obligaciones. Pero hay razones que creemos removibles, que retardan su progreso: la inseguridad de su personal enseñante; la costumbre de la retribución del mismo tardía y escasa; todo lo que necesita ser modificado. El porvenir de las egresadas, es limitadísimo, y las autoridades de la Facultad de Medicina, podrían, a nuestro juicio, mejorar. Como en el caso anterior, sólo espero el momento propicio para proponer cómo hacerlo, en nuestra opinión.

Finalmente la Cátedra ha recibido comunicaciones de médicos que solicitaron y se les concedió, adscripción a la misma cátedra u otras afines.

Hay razones para creer que existe dificultad e incomprensión de las obligaciones que la adscripción impone, para que sea eficaz, algunas de las que he informado ya, en el curso del año corriente.

Una vez más me siento obligado a exponer a la Superioridad, la falta de locales para desarrollar las actividades de la Cátedra a mi cargo, lo que se verá agravado en el próximo año lectivo, en que aumentará la necesidad de ellos, donde poder desarrollar las actividades de los médicos higienistas además de otras tareas inherentes a su desempeño habitual. Mientras llegue el momento de contar con local propio, algunos ambientes de cualquier establecimiento que dependa de la Universidad y hasta en un local provisorio (alquilado), podrían obviarse esos inconvenientes.

Las demás obligaciones normales y de rutina de la Cátedra, se han llevado a cabo sin inconveniente alguno y ese mismo hecho, justifica su falta de mención.

En resumen, señor Decano, más que describir lo realizado, hemos tratado de subrayar lo que se necesita y como puede ser resuelto, o al menos intentar su solución.

Saludo al señor Decano con mi mayor consideración.

(Fdo.): CARLOS V. CARREÑO.

La Plata, 9 de diciembre de 1948.

*Señor Decano de la Facultad de Ciencias Médicas,
Doctor Julio H. Lyonnet.*

De mi mayor consideración: Tengo el agrado de dirigirme a usted para comunicarle la labor cumplida en la cátedra a mi cargo durante el curso de 1948.

Ha sido nuestra mayor preocupación, como en años anteriores, que los alumnos adquieran los conocimientos básicos y fundamentales que todo médico debe tener de las afecciones más frecuentes, sobre todo las agudas y las complicaciones, de nuestra especialidad, así como de la práctica semiológica del enfermo.

Han sido dictadas 36 clases por el Profesor Titular, aparte de asistir y dirigir numerosos trabajos prácticos de cada una de las comisiones. El Profesor Asistente, doctor Abel Prini ha dictado 23 clases, y también ha contribuido en el desarrollo del plan de trabajos prácticos. También han dictado sus cursos correspondientes los profesores adjuntos doctores José Matusevich y Emilio E. Tolosa.

Los trabajos prácticos se han hecho regularmente durante todo el año, habiendo realizado 6 obligatorios cada alumno, aparte de los que han concurrido como voluntarios.

En el mes de junio tuvo lugar el concurso para la designación de dos profesores adjuntos, habiéndose presentado cinco aspirantes, y sido designado, tras un minucioso y justiciero estudio de los antecedentes, títulos y trabajos, y de la prueba oral los doctores Emilio E. Tolosa y José Matusevich.

También se realizó en setiembre el concurso para proveer los cargos de Jefe de Trabajos Prácticos y de Ayudante Diplomado, habiendo sido designados los doctores José María Castillo y Angel A. Alza, respectivamente.

Con gran satisfacción comunico al señor Decano que este año hemos logrado ver realizada una necesidad largamente sentida, y es ella la ampliación del Servicio donde funciona la Cátedra.

Se le ha dotado de una sala especial para trabajos prácticos, de una salita de operaciones y endoscopia per-oral, de una cámara insonora para exámenes de audición y de cuatro boxes individuales para el examen y el tratamiento clínicos.

Ha sido adquirido algún instrumental necesario para reponer y completar el que ya posee la cátedra.

También hemos recibido un nuevo audiómetro, el Maico D-9, último modelo de esta serie. El que ya poseíamos, Maico D-5, será entregado oportunamente a la Facultad para su incorporación a la cátedra de Física Biológica, como prometimos al doctor Vicente H. Ciccardo.

Estamos satisfechos de la labor cumplida en el presente año por la cátedra, y para el año próximo tenemos planes ambiciosos de intensificación de la enseñanza para los alumnos y hemos de inaugurar la enseñanza de la Broncoesofología para graduados.

Sin otro particular me es muy grato saludar al señor Decano con mi mayor consideración.

(Fdo.): PEDRO L. ERRECART.
Profesor Titular

La Plata, diciembre 18 de 1948.

Señor Decano de la Facultad de Ciencias Médicas,

Dr. Julio H. Lyonnet.

S/D.

Tengo el agrado de dirigirme a usted dando cuenta de la labor cumplida, durante el año lectivo de 1948 en la Primera Cátedra de Clínica Médica a mi cargo.

En el curso que finaliza correspondió impartir enseñanza a los alumnos de Sexto año de estudios de esta Facultad. El número de inscriptos alcanzó a 114 de los cuales, cumplieron sus trabajos prácticos 94 y 20 dejaron de hacerlo; habiendo sido el número mínimo de ellos 6, utilizando para la enseñanza los casos internados en mi Servicio de la Sala 1ª del Hospital Policlínico sede de la cátedra; ella fué impartida por el Jefe de Trabajos Prácticos rentado Profesor Adjunto doctor Federico S. Lozano y luego el doctor Luciano M. Andrieu, secundado por los doctores Argentino Tebaldi, Américo Tebaldi (docentes autorizados) y los adscriptos doctores Arturo Cabarrou y Héctor V. Caño.

Las clases fueron dictadas por el suscripto los días lunes y viernes y los miércoles por delegación de curso en el Profesor doctor Federico S. Lozano, y en los días señalados por el Profesor Adjunto doctor Luciano M. Andrieu, y Argentino Tebaldi y Américo Tebaldi docentes autorizados, según el siguiente resumen:

Clases dictadas por el Prof. Titular	Dr. Rodolfo Rossi.....	43
» » » » » Adjunto	Dr. Federico S. Lozano....	25
» » » » » »	Dr. Luciano M. Andrieu...	13
» » » » Docente	Dr. Argentino Tebaldi.....	15
» » » » »	Dr. Américo Tebaldi.....	15
» » en Total.....		111

Clases suspendidas:

Por Conferencia doctor Leriche y formar jurados concursos en total, 3.

Debo destacar la valiosa colaboración que prestaron a la labor docente, además de los señores profesores adjuntos y docentes autorizados mencionados, el Jefe de Clínica doctor Arturo Cabarrou, el ayudante diplomado, doctor Rodolfo Disalvo, el radiólogo doctor Oscar J. Zardini, el encargado de laboratorio doctor Juan A. Pinto y los médicos del Servicio doctores Héctor V. Caíno, Carlos Pastor e Isidro Mendoza Peña.

Como nota destacada debo mencionar al señor Decano, la enseñanza recogida en las magistrales conferencias que pronunciaron el profesor Leriche y el doctor Vicente H. Pataro en su serie de tres conferencias sobre temas cardiovasculares.

Nuevamente insisto en la urgente necesidad de dar a la Cátedra mayor número de camas para una mejor enseñanza de la disciplina que nos compete,

Saludo al señor Decano con mi mayor consideración.

(Fdo.): Dr. RODOLFO ROSSI.
Profesor Titular

La Plata, diciembre 3 de 1948.

Señor Decano de la Facultad de Ciencias Médicas,

Profesor doctor Julio H. Lyonnet.

S/D.

Tengo el agrado de dirigirme a usted con referencia a la nota de fecha 26 del corriente, por la que se me solicita la remisión de la reseña de la labor cumplida durante el corriente año en la cátedra a mi cargo a fin de dar cumplimiento a las disposiciones estatutarias vigentes.

Iniciado el curso lectivo con fecha 31 de marzo, las clases se dictaron de acuerdo al horario aprobado los días lunes y miércoles de 14.30 y los viernes de 13.30 a 14.30 quedando a cargo del suscripto las correspondientes a los días lunes y viernes, delegando las clases de los días miércoles en el Profesor adjunto de la cátedra doctor Luis C. Marini, durante todo el curso se contó con gran afluencia de alumnos que siguieron con el mayor interés el desarrollo del programa.

Los trabajos prácticos se cumplieron los días lunes, miércoles y viernes de 15.30 a 17.30 dividiendo el total de alumnos inscriptos que sumaban 159 en cinco comisiones de aproximadamente de 32 alumnos cada una, que fueron citados alternadamente pudiendo así cada comisión realizar en total 9 trabajos prácticos en los cuales se instruyó al alumnado en las tareas de microbiología práctica con gérmenes patógenos vivos, que colorearon, observaron microscópicamente, cultivando e inoculando experimentalmente, además de instruirlos en el manejo del microscopio, estufas y demás aparatos de la especialidad.

A pesar de los inconvenientes que se presentaron por la falta de local apropiado, de instalaciones y de personal auxiliar, el suscripto está muy satisfecho del desarrollo que ha tenido el curso que finaliza y espera confirmar la impresión de que los alumnos se han beneficiado del esfuerzo cumplido para impartir una enseñanza provechosa.

Saludo al señor Decano con mi consideración más distinguida.

(Fdo.): Dr. ALBERTO MANSO SOTO.
Director Profesor

La Plata, 20 de diciembre de 1948.

*Al señor Decano de la Facultad de Ciencias Médicas,
Profesor doctor Julio H. Lyonnet.*

Cumplo en dirigirme al señor Decano elevando a su consideración la memoria del Instituto a mi cargo por el año 1948.

Me es grato manifestar que las tareas se han desarrollado dentro de la acostumbrada normalidad, habiéndose visto repetir sólo algunas fallas dependientes del elevado número de alumnos condicionales, de la escasez de enfermos disponibles para la enseñanza y de la de elementos para la investigación.

Tengo la seguridad de que al aplicarse el nuevo plan de estudios, en lo que se refiere a la sucesión de los ciclos, se subsanará la primera dificultad señalada; que la adquisición de un ómnibus para trasladar los alumnos a uno u otro hospital, salvará la segunda; que la nueva orientación de la Universidad, específicamente el aumento de recursos para las cátedras, permitirá realizar tareas de investigación con mayor intensidad.

Otros inconvenientes menores fueron apuntados: por ejemplo desperfectos en la instalación de Rayos X que, por la dificultad de contar con el personal técnico capaz de repararlos, obstaculizaron la parte correspondiente de la enseñanza.

Se han dictado en el curso oficial 133 clases: 51 por el Profesor Titular, 35 por el Profesor doctor Edmundo Vanni, 22 por el Profesor doctor Raúl V. Calzetta, 21 por el Profesor doctor Ramón Tau y 4 por el Profesor doctor Joaquín Martínez. Además a invitación del suscripto dictaron conferencias el Profesor doctor Alejandro Chirife, de Asunción, y el Profesor doctor Alberto Gascón de esta Facultad.

Para la realización de los Trabajos Prácticos, los alumnos del curso fueron distribuidos en ocho comisiones, cada una de las cuales concurre a 48 sesiones prácticas.

Como en años anteriores se dictó, en el Segundo semestre, un cursillo sobre medicina de urgencia.

Fueron exhibidas, en días lunes, de 11 a 12, veinticinco películas de orden médico y cultural cedidas por el servicio cultural e informativo norteamericano. Mucho agradecería del señor Decano formulara un agradecimiento a su representante en esta ciudad, señor Ramón Tabares, calle 41 n° 830.

En la Sala fueron atendidos hasta el 30 de noviembre 296 enfermos, y en consultorio externo 276.

Fueron tomados 132 electrocardiogramas y 260 radioscopias.

El Laboratorio realizó 2.219 análisis, de los cuales 1.526 para enfermos internados y 693 para enfermos de consultorio externo. Debo mencionar que en el Laboratorio presta servicios un empleado de la 1ª Cátedra de Clínica Quirúrgica, efectuando los análisis que corresponden a enfermos de la misma.

Por considerarlo de estricta justicia, debo mencionar la especial dedicación a sus tareas, de los doctores Edmundo Vanni, Ernesto Amiotti y Ramón Tau y de los señores Ambrosio Mestroni, Carlos Benini y Romano Campana.

Saludo al señor Decano con mi consideración más distinguida.

(Fdo.): Dr. FIDEL A. MACIEL CRESPO.
Director y Profesor

La Plata, 17 de diciembre de 1948.

*Señor Decano de la Facultad de Ciencias Médicas,
Profesor doctor don Julio H. Lyonnet.*

De mi más alta consideración:

Tengo el agrado de dirigirme al señor Decano, elevando la reseña de la labor cumplida en la cátedra a mi cargo, durante el presente año.

ACTIVIDAD DOCENTE.

El Curso de Embriología e Histología Normal, se ha desarrollado durante el año 1948, de la siguiente forma: las clases teóricas en número de tres por semana, tuvieron lugar los días lunes, martes y viernes de 15.30 a 16.30 horas, con

una concurrencia de alumnos que puede calificarse como muy buena. No ha dejado de dictarse en todo el año ni una sola clase, vale decir, que se ha dado el cien por cien de las mismas. Debo destacar que en la enseñanza teórica de la asignatura se ha tratado de omitir detalles morfológicos superfluos habiéndose esmerado muy especialmente en abordar los diferentes capítulos acordando la necesaria extensión a los aspectos histofisiológicos. El programa ha sido desarrollado en su totalidad, habiendo contribuído a ello la prolongación de las clases hasta el día 20 de noviembre.

Como complemento de la enseñanza teórica se ha cumplido un vasto programa de enseñanza práctica, tratando de coordinarla lo más estrechamente posible con aquélla. Las tareas de la enseñanza práctica se ha llevado a cabo diariamente, finalizándolas el día 16 de noviembre; para el mejor desarrollo de la misma, se procedió a formar con la totalidad de los alumnos inscriptos, 6 comisiones, cada una de las cuales ha concurrido a dos prácticas semanales totalizando 38 que es el número máximo que se registra en la Cátedra.

El número de trabajos prácticos realizados por la totalidad del curso asciende a 228.

A cada sesión de Trabajos Prácticos se le dió el máximo de tiempo disponible, teniendo en cuenta las obligaciones de los alumnos para con la cátedra de Anatomía Descriptiva, tiempo que nunca ha sido inferior a una hora y media. En cada trabajo práctico el estudiante ha recibido una somera explicación del tema, tendiente a recordar los conceptos enseñados en la clase teórica; luego, cada alumno ha efectuado en su correspondiente carpeta, esquemas o dibujos relacionados con aquél; luego dichos esquemas y dibujos fueron debidamente controlados por el personal técnico de la cátedra, y por último los estudiantes procedieron a la observación microscópica de preparaciones histológicas debidamente escogidas, relacionadas con el tema de trabajo práctico. Aparte de la concurrencia obligatoria a las clases prácticas, se fijaron días y horas para la concurrencia voluntaria de los alumnos que quisieran complementar su aprendizaje, asegurándose en todos los casos el asesoramiento por el personal de la cátedra. Al finalizar el curso práctico obligatorio, se dictó otro de repaso en el que, con microproyecciones, los alumnos pudieron rever todos los preparados mostrados durante el año. Aparte de esto los estudiantes pueden concurrir durante el período de vacaciones, todos los días de 15 a 18 horas, habiéndose dispuesto la concurrencia en esas horas, del personal necesario para orientarlos en sus estudios y observaciones. Durante el transcurso del año, todos los alumnos han sido sometidos a 2 exámenes parciales a cargo exclusivamente del Profesor Titular y del Adjunto Asistente; tales exámenes de los que el primero comprendió toda la parte general de la asignatura y el segundo toda la parte especial de la misma, ha tenido el inapreciable valor de permitir formarnos un concepto de cada uno de ellos, conocer su aplicación y su conocimiento de la asignatura. La calificación de cada estudiante en dichos exámenes parciales, ha sido muy tenida en cuenta para la prueba final y el éxito de esta innovación, surge del elevado número de alumnos que han rendido ya sus pruebas finales y de las altas clasificaciones obtenidas.

Los temas tratados en las clases teóricas, han sido oportunamente comunicados en los correspondientes partes de clase. Los temas desarrollados en los trabajos prácticos, son los siguientes:

- Nº 1. — Técnica histológica general.
- Nº 2. — Técnica por congelación; coloración de grasas; técnica de impregnación argéntica.
- Nº 3. — Microscopio: teoría y práctica.

- Nº 4. — Células.
- Nº 5. — Tejido epitelial (1).
- Nº 6. — Tejido epitelial (2).
- Nº 7. — Tejido glandular.
- Nº 8. — Técnicas para tejido conjuntivo.
- Nº 9. — Tejido conjuntivo en general; estudio de la bola de edema.
- Nº 10. — Tejido elástico, adiposo, mucoso, reticular.
- Nº 11. — Tejido cartilaginoso.
- Nº 12. — Tejido óseo.
- Nº 13. — Tejido muscular (liso, esquelético, cardíaco).
- Nº 14. — Célula nerviosa.
- Nº 15. — Fibra nerviosa.
- Nº 16. — Neurología.
- Nº 17. — Sangre, generalidades, glóbulos rojos.
- Nº 18. — Sangre, glóbulos blancos, plaquetas.
- Nº 19. — Pulmón y bronquios.
- Nº 20. — Pulmón: retículo, fibras elásticas; tráquea.
- Nº 21. — Timo-tiroides.
- Nº 22. — Suprarrenal; hipófisis.
- Nº 23. — Bazo.
- Nº 24. — Ganglio linfático.
- Nº 25. — Miocardio; arterias.
- Nº 26. — Lengua; esófago.
- Nº 27. — Estómago: región fúndica y pilórica.
- Nº 28. — Intestino delgado: duodeno; ileón. Intestino grueso.
- Nº 29. — Apéndice; hígado.
- Nº 30. — Páncreas; sublingual.
- Nº 31. — Riñón; vejiga.
- Nº 32. — Testículo; epidídimo; próstata.
- Nº 33. — Ovario; útero de cobaya; útero humano en período proliferativo y desecreción.
- Nº 35. — Placenta; médula espinal; ganglio simpático.
- Nº 36. — Cerebro; cerebelo.
- Nº 37. — Globo ocular.
- Nº 38. — Oído.

OTRAS ACTIVIDADES

Durante el año 1948 se ha seguido trabajando en la reorganización de la cátedra, ordenando y clasificando todo el material existente y procurando la obtención de otros a fin de disponer del máximo de elementos de enseñanza elaborados en la propia cátedra y procurando en todo lo posible que dicho material sea de procedencia humana. Se ha formado un archivo de preparados histológicos y de tacos de parafina, debidamente clasificados. Se ha organizado la colección de dispositivos y se ha iniciado una colección de micro-fotografías de preparados originales, con miras a la preparación de un álbum que pueda servir de base para la futura publicación de un atlas histológico con fines estrictamente didácticos.

Se ha procurado modernizar en lo posible los elementos de trabajo y de enseñanza, habiéndose obtenido hasta ahora la compra de 8 microscopios, de 2 estufas para inclusiones y de un micrótopo. También se ha solicitado y obtenido el reacondicionamiento de un gran aparato de microproyección que desde hace

muchos años estaba en desuso por desperfectos fácilmente subsanables. Una de las últimas gestiones efectuadas ante el señor Delegado Interventor, fué la tendiente a organizar en la cátedra una sección de cultivos de tejidos, no habiendo aún tenido respuesta a la misma.

Debo señalar que no obstante los elementos obtenidos, las condiciones de la cátedra, en lo que respecta a locales y a elementos de trabajo, están muy por debajo de los requerimientos de las funciones integrales de la misma, siendo así que la misma actividad docente, requiere, para desarrollarse con la eficiencia necesaria, el empeñoso esfuerzo de todo el personal, cuyo rendimiento podría ser aún superior, subsanando las deficiencias señaladas.

Por último superadas en lo que es posible hacerlo, las dificultades derivadas de la falta de elementos y de locales adecuados y encaminada definitivamente la reorganización, se iniciará el planeamiento de diferentes trabajos de investigación, en los que deberán participar, siguiendo las directivas, que les señale, todos los miembros de la cátedra.

Tal es, señor Decano, la reseña de las actividades desarrolladas en el transcurso del presente año.

Le saludo con mi mayor respeto.

(Fdo.): Dr. LUIS IRIGOYEN.
Profesor Titular

*Señor Decano de la Facultad de Ciencias Médicas,
Profesor doctor Julio H. Lyonnet.*

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted con el fin de elevarle un resumen sobre las actividades desarrolladas en la cátedra a mi cargo durante el presente año.

1° — Las clases como los años anteriores han sido dictadas en la Asistencia Pública a razón de dos clases semanales, los lunes y viernes de 18.30 a 19.30 horas. Del programa de enseñanza he prestado mayor atención a los puntos que se refieren al radio diagnóstico, empezando con los conocimientos relacionados con la física radiológica (constitución de la materia, producción, naturaleza, propiedades y aplicación de los rayos X), métodos de examen utilizados en el radio diagnóstico el simple o directo y el combinado o indirecto, etc., entrando después al radio diagnóstico de los distintos sectores del organismo, en la forma como ha sido especificada en las boletas enviadas a la Facultad, tratando en todos los casos de orientar a los alumnos en el sentido de su capacitación en la lectura e interpretación de cuadros radiológicos a estado normal y al estado patológico.

2° — En esta tarea he sido secundado por los profesores doctores Victorio Nacif y Julio M. Moreda.

3° — Durante el año se han dictado seis trabajos prácticos con la colaboración de los doctores V. Nacif, J. M. Moreda y del Adscripto doctor Domingo Valenzuela.

a) Trabajo sobre mostración y descripción de los aparatos y accesorios (clases, pantallas reforzadoras, Potter Bucky, localizadores, etc., etc.), utilizados en la radiografía y radioscopia; y proceso de la revelación. Este trabajo ha sido realizado en el servicio central de Rayos X del Hospital Policlínico, en un total de diez trabajos, uno para cada comisión de alumnos.

b) Trabajo sobre práctica radiográfica, en el mismo servicio, concurriendo los alumnos durante las horas de funcionamiento del servicio, de 9 a 12 horas, a razón de cinco alumnos por citación.

c) Trabajo sobre práctica de radioterapia en el Hospital Policlínico y por trabajo concurren la mitad de cada una de las Comisiones.

d) Trabajo de práctica de radioscopia efectuado en el servicio de Radiología y Fisioterapia del Hospital Italiano, en un total de diez trabajos.

e) Trabajo sobre electrodiagnóstico, diatermia, onda corta, etc., en el mismo Hospital.

f) Trabajos sobre interpretación de radiografías llevado a cabo en el aula directamente con el profesor. Los alumnos de cada comisión debían interpretar cinco radiografías obligatoriamente una de tórax y las demás de otros sectores del organismo.

4° — He formado parte de Jurado de concursos y de tesis de ex alumnos.

5° — En el ciclo de conferencias llevado a cabo en el segundo semestre de este año y auspiciado por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social de la Provincia de Buenos Aires, he dictado una conferencia sobre radiología de la tuberculosis infantil.

6° — A solicitud del profesor Carlos Rivas la cátedra ha prestado su colaboración en el curso de Semiología Quirúrgica durante el mes de octubre.

Saludo al señor Director Decano con mi consideración más distinguida.

(Fdo.): Prof. Dr. JOSÉ P. USLENGHI.

Buenos Aires, 17 de diciembre de 1948.

Señor Decano de la Facultad de Medicina,
Profesor doctor Julio H. Lyonnet.

Cumpliendo las disposiciones reglamentarias, elevo a usted el informe de la cátedra de Clínica Ginecológica correspondiente al corriente año escolar.

Los cuarenta y cinco partes enviados dan cuenta del desarrollo de las clases: se completó la enseñanza práctica hasta 10 mostraciones con intervención personal de cada uno de los señores alumnos.

De los 115 inscriptos, 23 no concurrieron a las prácticas correspondientes a pesar de los reiterados llamados; 92 alumnos cumplieron con sus obligaciones.

La enseñanza fué elemental y esencialmente práctica, teniendo la impresión que su desarrollo armónico y ordenado fué seguido por los alumnos en forma más regular que en años anteriores: espero que con la disminución de épocas de exámenes, pueda mejorarse aún el ordenamiento didáctico.

La falta de medios ha sido grande, consiguiéndose aumentar la dotación de personal ya avanzado el año escolar.

La necesidad de tener servicio que dependan del profesor es cada día más apremiante y por circunstancias ya hechas conocer a la superioridad se dispuso de escaso material clínico como lo hice notar en mi comunicación del 7 de marzo de 1948 al señor Delegado Interventor.

La situación fué más aguda con la ocupación de gran cantidad de camas del Servicio de Ginecología de la Maternidad por embarazadas o puérperas según comuniqué por nota del 5 de mayo último y mis predicciones de que se prolongaría por todo el año escolar se han cumplido ampliamente, pues hasta la actualidad nada ha variado.

El 9 de junio de este año después de gestiones iniciadas el año anterior, conseguí autorización para el funcionamiento de centros de estudios y tratamiento cuya organización y reglamento había proyectado con anticipación: espero que el Consejo Directivo les dé carácter definitivo para poder organizarlos según un plan de investigación.

La necesidad de avocarse al desarrollo de cursos de perfeccionamiento para médicos sean especialistas o generales, la preparación del plantel de docentes, las tareas de difusión popular, etc., exige disponer de una cátedra montada con una organización adecuada.

Mientras el problema de las salas cátedras no se resuelva, este aspecto de la actividad del profesor y muchos otros se encontrarán seriamente trabados y no se podrá acumular material de categoría utilizable para cursos especializados.

Además, es necesario el aumento de personal y de recursos, como ya lo solicité en forma reducida para iniciar un plantel que sirva de base para el futuro instituto de Biología y Patología Femeninas, en el que debe radicarse la cátedra.

Será la única forma en que pueda elevarse el nivel de la misma como para que pueda tener jerarquía de centro de investigación que irradie producción de categoría superior.

Saludo al señor Decano con mi consideración más distinguida.

(Fdo.): ROBERTO GANDOLFO HERRERA.

Buenos Aires, 18 de diciembre de 1948.

*Señor Decano de la Facultad de Ciencias Médicas,
Profesor doctor Julio H. Lyonnet.*

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted para llevar a su conocimiento la labor desarrollada durante el curso lectivo correspondiente al año 1948 en la cátedra primera de Patología Médica a mi cargo.

El que suscribe ha dictado cuarenta clases magistrales, habiendo delegado parte de la enseñanza en el profesor adjunto Asistente doctor Juan Ruera quien dictó 18 clases magistrales. El profesor Adjunto doctor Juan Logascio, dictó 15 clases magistrales y como Jefe de Trabajos Prácticos dirigió la enseñanza práctica, que de acuerdo con las planillas enviadas en su oportunidad se realizaron con toda regularidad y gran concurrencia de alumnos. El Ayudante Diplomado doctor Roberto H. Prenski ha colaborado en la preparación de las clases y en la dirección de los trabajos prácticos.

Paralelamente al desarrollo del curso, se han dictado 28 clases de seminario y con un buen éxito que superó en mucho los cálculos que habíamos previsto. Estas fueron dirigidas por los colaboradores antes mencionados y el suscripto. Por último los alumnos han presentado una monografía que será enviada a la Biblioteca de esa Facultad para su archivo.

Es mi deseo recordar con todo cariño y respeto a mi maestro el profesor doctor Orestes E. Adorni que tan brillantemente dictara durante 16 años la materia a mi cargo y quien me honró aceptando dar una lección sobre «La enseñanza de la Patología Médica», el día de mi clase inaugural que le dediqué como un justo y merecido homenaje.

Quiero hacer resaltar en forma bien evidente las brillantes condiciones docentes, preparación científica, contracción al trabajo y gran espíritu de colaboración de los profesores Juan Ruera, Juan Logascio y el doctor Roberto H. Presnki. Sería injusto si no recordara la colaboración eficaz y el cumplimiento estricto del deber en su desempeño al encargado de cátedra señor Auge.

Sin otro motivo aprovecho esta oportunidad para presentar al señor Decano los respetos de mi más alta consideración.

(Fdo.): EDUARDO S. CORAZZI.

La Plata, diciembre 18 de 1948.

*Señor Decano de la Facultad de Ciencias Médicas,
Profesor doctor Julio H. Lyonnet.
S/D.*

Tengo el agrado de dirigirme al señor Decano para elevarle la memoria de la labor realizada en la cátedra a mi cargo, durante el curso lectivo próximo pasado.

Las clases magistrales se iniciaron en el Hospital San Juan de Dios, el día 31 de marzo y finalizaron en el mismo establecimiento el día 17 de noviembre. Durante ese lapso se dictaron por el profesor titular los siguientes temas:

1. Inauguración de curso. Fiebre tifoidea.
2. Polineuritis diftérica.
3. Inmunidad y vacunación antidiftérica.
4. Tétanos sub agudo.
5. Tétanos: formas clínicas.
6. Enfermedad sérica. Anafilaxis.
7. Peste de Oriente.
8. Poradenitis.
9. Fiebre tifoidea; recaída, recrudescencia, recidiva.
10. Escarlatina.
11. Paludismo de primo infección.
12. Paludismo. Perforación intestinal en la fiebre tifoidea.
13. Fiebre tifoidea. Formas clínicas.
14. Fiebre tifoidea. Inmunidad, tratamiento.
15. Fiebre tifoidea: Complicaciones.
16. Fiebre tifoidea.
17. Crup diftérico.
18. Fiebre tifoidea.
19. Difteria.

20. Escarlatina y difteria.
21. Tratamiento de los estados septicémicos.
22. Gripe y catarros estacionales.
23. Rubiola.
24. Enfermedad tardía post-escarlatinosa.
25. Gripe y encefalitis letárgica.
26. Difteria.
27. Etiología. Tratamiento y prevención de la escarlatina.
28. La convalecencia de la difteria, gripe y fiebre tifoidea.
29. Difteria.
30. Angina agranulocítica.
31. Fiebre urliana.
32. Escarlatina.
33. Profilaxis del tétano.
34. La convalecencia en la difteria.
35. Varicela.
36. Lepra.
37. Lepra; sus formas clínicas.
38. Escarlatina.
39. Varicela, varioloide, alastrim.
40. Enfermedad de Chagas.
41. Leishmaniosis; Kala-azar; botón de Oriente; espundia.
42. Rubiola.
43. Amebiasis.
44. Tratamiento del paludismo.
45. Contagiosidad de la escarlatina. Inmunidad. Vacunación.
46. Tétanos.
47. Fiebre tifoidea.
48. Tétanos.
49. Brucelosis.
50. Coqueluche. Tos ferina.
51. Brucelosis.
52. Tétanos.
53. Meningitis cerebro-espinal epidémica.
54. Brucelosis.
55. Sarampión.
56. Las infecciones intestinales.
57. Coqueluche.
58. La tos ferina del adulto. Complicaciones. Tratamiento.
59. Difteria. Síndrome maligno.
60. Viruela.
61. Rabia. Clausura de curso.

Además se han dictado en la cátedra las clases correspondientes a los profesores adjuntos cuyo informe detallado acerca de los temas desarrollados ha sido enviado en su oportunidad. Durante el presente año las clases prácticas realizadas en la cátedra a mi cargo fueron 104, siguiendo como en años anteriores el sistema de la concurrencia semanal del alumno a los efectos de que en esa forma pudieran ir interiorizándose de la evolución de los distintos padecimientos.

La concurrencia de los alumnos a la clase magistral ha adolecido de la misma falla que en los cursos anteriores, pues se ha venido notando una merma en la

asistencia, haciéndose ésta un poco más numerosa en la proximidad de los turnos de exámenes. Este desinterés del estudiantado por las clases, redundando en perjuicio de una buena enseñanza técnica, ya que la llamada clase magistral en esta cátedra es en realidad una clase teórica práctica, pues en ella únicamente con carácter de gran excepción no se muestra el enfermo, siendo lo habitual, que en cada clase se muestren varios pacientes. Sin embargo el material humano necesario es relativamente escaso, en comparación con la importancia que esta asignatura tiene en la práctica diaria.

Con el deseo de salvar este inconveniente, dado que el servicio oficial de la cátedra en el Hospital San Juan de Dios es pequeño y para adultos, no siendo por lo tanto frecuente la observación de las enfermedades eruptivas corrientes, como en años anteriores, la tercera parte del curso se ha dictado en el importante servicio del Hospital de Niños, pudiendo subsanar en gran parte en esa forma el inconveniente de la escasez de material.

Durante el curso del año que fenece y siguiendo lo indicado en la Ley Universitaria número 13.031 se ha llamado a concurso para la provisión de dos cargos de profesores adjuntos, recayendo las designaciones correspondientes en los doctores Herminio L. Zatti y Federico Fuertes, ambos colaboradores en la cátedra desde su iniciación.

El cargo de profesor adjunto Asistente, es desempeñado por el doctor Herminio L. Zatti, mientras que el doctor Federico Fuertes, desempeña la Jefatura de Clínica de la cátedra.

El Jefe de Servicio de Infecciosas del Hospital de Niños doctor Dardo Ponciano Alonso que con toda buena voluntad colaboró cediendo las instalaciones a su cargo, fué designado casi al finalizar el año lectivo Jefe de Trabajos Prácticos Interino, habiéndose inscripto en el concurso respectivo como aspirante al titularado del mismo.

En los 10 turnos de exámenes realizados en el año, rindieron la materia cien alumnos, vale decir un promedio de 10 alumnos por turno. Esto sugiere la idea de que tal vez pudiera resultar conveniente disminuir el número de fechas para que los alumnos hagan su prueba de capacidad. Estos cien alumnos obtuvieron las siguientes calificaciones: 10 sobresalientes, 35 distinguidos, 19 buenos, 23 suficientes y 13 aplazados.

La cátedra colaboró también en el primer Congreso de Zoonosis realizado del 1º al 4 de diciembre habiendo estado a cargo del suscripto el relato oficial del tema «Rabia», el doctor Zatti desempeñó la Secretaría General del mismo, mientras que el doctor Fuertes actuó como Secretario de una de las subcomisiones.

Una vez más debo hacer presente el anhelo de que la Facultad de Ciencias Médicas cuente con su edificio propio y su gran hospital de Clínicas Anexo, en esta forma los estudiantes, al tener las cátedras dentro de un perímetro circunscrito no tendrán que diluir su tiempo para la concurrencia a los distintos establecimientos hospitalarios diseminados dentro y fuera de la ciudad y en esa forma se podrá intensificar la enseñanza.

Haciendo votos porque en esta nueva era universitaria bajo el imperio de una Ley que dignifique a nuestras casas de estudio, contemplando y subsanando sus dificultades, la labor resulte cada día más fructífera, saludo al señor Decano con mi consideración más distinguida.

(Fdo.): Prof. Dr. HERNÁN D. GONZÁLEZ.

La Plata, diciembre 21 de 1948.

*Al señor Decano de la Facultad de Ciencias Médicas de la
Universidad Nacional de La Plata,
Profesor doctor Julio H. Lyonnet.*

Tengo el agrado de dirigirme a usted elevando a su consideración la Memoria de la labor realizada en la Cátedra durante el presente año lectivo.

Se han dictado 126 clases teórico-prácticas, de las cuales 98 por el Profesor Titular y 28 por el Profesor Adjunto en estas clases se abordaron con amplitud todos los temas del programa.

Los alumnos realizaron numerosos Trabajos Prácticos consistentes en demostraciones de Osteología, Artrología, Miología, Angiología, Sistema Nervioso Central y Periférico, Estesiología, Esplañología, con especial dedicación al estudio de las grandes cavidades.

Se tomaron dos exámenes parciales uno de Osteología y otro fundamental del aparato Locomotor. Se practicaron disecciones de miembros demandando aproximadamente catorce días de labor; estas disecciones fueron controladas por los profesores y Jefes de Trabajos Prácticos.

El Anfiteatro estuvo abierto para los alumnos fuera de las horas de trabajos prácticos para que, por comisiones, estudiaran preparados anatómicos. Para el Museo se realizaron numerosas preparaciones.

Se ilustró el curso de Cirugía Plástica del Profesor Rivas, realizando exposiciones en veintiseis clases de los distintos temas que se trataron.

En el curso sobre Cuello y grandes Articulaciones del Profesor Rivas, el profesor titular dió dos clases y además ilustró con preparados anatómicos las clases de los otros disertantes.

Invitado por su Excelencia el señor Secretario de Educación, el Profesor Titular disertó, en la cátedra de Anatomía del Profesor doctor Cirio, en la de la Facultad de Medicina de Buenos Aires, sobre el tema «Anatomía Quirúrgica del Etmoides», y en la misma cátedra, acompañando al señor Secretario General de la Universidad Profesor doctor Víctor Arroyo que dictó una conferencia sobre «La objetivación en la enseñanza de la Anatomía», el profesor ilustró con preparados anatómicos esta conferencia.

La cátedra se vió prestigiada con la presencia de los Profesores doctores Juan José Cirio y Pedro Ara que dieron en la misma, conferencias sobre temas de anatomía.

Invitada por las Autoridades del Cuarto Congreso Nacional de Oftalmología, realizado en Mar del Plata del 13 al 18 de diciembre, la cátedra realizó

una Exposición de cuarenta preparados anatómicos relacionados con los temas del Congreso.

Sólo nos resta agradecer a las Autoridades de la Facultad el constante apoyo brindado al facilitarnos el material científico que fuera solicitado que fué provisto sin limitaciones y de inmediato, prueba de la excelente organización y a la contribución del personal de la cátedra, todo lo cual ha hecho posible que las tareas de la misma se desarrollaran sin inconvenientes. Creyendo haber cumplido con la misión encomendada en el carácter de Profesor Titular, saludo al señor Decano con mi más distinguida consideración.

DR. RÓMULO R. LAMBRE

Profesor Titular

La Plata, 27 de noviembre de 1948.

Señor Decano de la Facultad de Ciencias Médicas,

Profesor doctor Julio H. Lyonnet.

Presente.

Tengo el agrado de elevar a usted de acuerdo a las prescripciones reglamentarias una reseña de la labor desarrollada en la cátedra a mi cargo, durante el curso escolar de 1948.

Las tareas de la enseñanza, a pesar de los recursos precarios por la falta de un servicio de la especialidad para la internación de enfermos, fué desarrollada como en años anteriores en el aula de la Asistencia Pública, con los enfermos de consultorio externo y otros que debí trasladar de Buenos Aires.

He dictado durante el año, cuarenta y seis (46) clases, todas con gran concurrencia de alumnos, índice del gran interés de aprender, resultando frecuentemente el aula muy estrecha determinando un verdadero hacinamiento de alumnos.

Los Trabajos Prácticos se imparten en el mismo local en las horas que preceden a las clases o sea, de 14 a 16.30 horas, bajo la dirección del Jefe de Trabajos Prácticos, Profesor Adjunto doctor Guillermo O. Gotusso, cumpliendo el programa de trabajos de la cátedra o sea levantar historias clínicas de Neurología, nociones de Anatomía Patológica del sistema nervioso y examen de líquido céfalo raquídeo.

Del total de alumnos inscriptos en el presente año, o sea 101, cumplieron con sus deberes de trabajos reglamentarios, 75, quedando sin realizarlos 26 alumnos.

En el mes de Junio próximo pasado se reunió el ateneo de la cátedra cuya finalidad nos lleva al estudio y discusión de los casos difíciles con el personal y colaboradores.

Han colaborado en la enseñanza, dando cursos libres parciales los Profesores Adjuntos: doctores César Castedo, Francisco I. Curcio y Guillermo O. Gotusso, y el Adscripto doctor Vicente F. Ardenghi, cuyos temas de clases, han estado en relación con el Curso Oficial.

Señor Decano: He puesto en el desempeño de mis funciones, el máximo de mis energías y propósitos para hacer objetiva la enseñanza.

Saludo al señor Decano con la consideración más distinguida.

(Fdo.): MARCELINO J. SEPICH.
Profesor Titular

La Plata, diciembre 24 de 1948.

*Señor Secretario de la Facultad de Ciencias Médicas,
Doctor Héctor J. Basso.*

De mi mayor consideración:

De acuerdo a la práctica establecida, me es grato elevar al señor Secretario, el informe anual sobre las actividades desarrolladas en la cátedra de Anatomía Topográfica a mi cargo.

El número de alumnos fué 120, inscriptos en 60 comisiones, de los cuales aprobaron el curso 106 alumnos y no llegaron a cumplirlo 14, algunos de ellos no cumplieron ningún trabajo y otros no alcanzaron a completar el 75 % exigido.

Entraron a la cátedra 8 cadáveres, la mayoría de los cuales llegaron en el segundo semestre, lo que, unido a su escaso número, motivó que no pudieran realizarse más que tres disecciones. Es de recordar que el total de cadáveres es utilizado no sólo para trabajos prácticos, sino para toda actividad docente de la Cátedra. No obstante, se completó el curso con trece mostraciones obligatorias, además de cuatro mostraciones libres sobre sistema nervioso y cortes anatómicos, que se vieron muy concurridas, a pesar de su carácter de «libres».

Se tomaron exámenes parciales sobre los temas tratados en las mostraciones, con muy buenos resultados. Toda esta actividad estuvo a cargo de 1 Jefe de Trabajos Prácticos, 3 ayudantes alumnos y 2 disectores.

El profesor titular dictó clases magistrales, habiendo colaborado en el curso el doctor Néstor Chescotta, quien dictó clases, durante la ausencia del suscripto, motivada por haber sido delegado a Europa por el Superior Gobierno de la Nación en misión científica.

El curso se vió evidentemente recargado por la carencia de profesor adjunto y ayudantes diplomados para los cuales aún no se efectuaron concursos.

Saludo al señor Secretario con mi mayor consideración.

(Fdo.): Dr. JULIO H. LYONNET.
Profesor Titular

La Plata, diciembre 17 de 1948.

*Señor Decano de la Facultad de Medicina de La Plata,
Profesor doctor Julio H. Lyonnet.*

Tengo el agrado de dirigirme al señor Decano, para hacer una reseña de la labor cumplida durante el año lectivo de 1948 en la Cátedra a mi cargo.

Desde la iniciación del curso oficial hasta su última clase, las conferencias dictadas por el Profesor Titular fueron todas eminentemente prácticas, mostrando a los alumnos el mayor número posible de enfermos y casos clínicos.

El mismo carácter teórico-práctico tuvieron las clases y conferencias dictadas por los Profesores Adjuntos, los docentes autorizados y todo el personal técnico de la cátedra.

La asistencia de los alumnos ha sido buena, llamando la atención la gran cantidad de alumnos concurrentes a las clases clínicas teórico-prácticas del Profesor Titular.

En el transcurso del año han sido dictadas pocas clases magistrales, para encarar de manera panorámica, las afecciones más importantes de la Ortopedia y Traumatología.

Los trabajos prácticos fueron realizados en pequeñas comisiones, bajo la dirección del Profesor Titular, por el Profesor Adjunto doctor Héctor Dal Lago y los doctores Francisco Arena, Héctor E. Giglio, Francisco J. Schiffino y la colaboración eficaz del Profesor Adjunto de Clínica Quirúrgica y actual consejero doctor Víctor A. E. Bach.

Todos los trabajos prácticos han sido de gran provecho para el alumnado, pues fueron hechos en casos clínicos, al lado de la cama del enfermo.

La buena preparación de los alumnos, fué puesta de manifiesto en los exámenes parciales de los trabajos prácticos y en los exámenes finales de noviembre y diciembre del presente año.

La enseñanza práctica fué realizada con enfermos de la Sala VII del Hospital Policlínico, servicio clínico que hasta Mayo del presente año perteneció a la cátedra a mi cargo y además con enfermos del servicio de Poliomiélitis y Parálisis infantil del Hospital de Niños.

En este último servicio, los trabajos prácticos y las clases del Profesor Titular, se desarrollaron durante un período aproximado de tres meses, utilizando el gran material clínico de dicho servicio.

Hago constar al señor Decano, que gracias a esto, desde el año pasado, los alumnos al pasar por la cátedra de Ortopedia y Traumatología tienen una enseñanza clínica completa (hombres, mujeres y especialmente niños).

En el transcurso del año y desde junio de 1948, paralelo al curso oficial he dictado un curso de radiología ósea, que fué muy concurrido por alumnos y médicos.

Colaboraron en este curso el Profesor Adjunto doctor Héctor Dal Lago y el Profesor Adjunto Víctor Nacif. Desde junio de 1948 hasta la fecha de terminación del curso oficial se dictó en la cátedra a mi cargo un curso de extensión universitaria para médicos y estudiantes, bajo mi personal dirección, Colaboraron en este curso, además del personal técnico de la cátedra, profesores universitarios de La Plata, Buenos Aires y Córdoba.

Este curso fué muy concurrido y considero que ha llenado una necesidad muy sentida en nuestro ambiente.

En el transcurso del año, he integrado las comisiones de vigilancia para adscriptos y de exámenes de tesis, así como he concurrido en representación de la Facultad de Medicina de La Plata al *Primer Congreso de Medicina del Trabajo y al Primer Congreso de Medicina Social* realizados en Buenos Aires.

Debo informar al señor Decano que tanto el personal técnico, como el personal subalterno, adscriptos a la cátedra, se han desempeñado en su misión con verdadera eficacia.

Al reseñar de esta manera suscinta el trabajo realizado en la cátedra de Ortopedia y Traumatología a mi cargo durante el año 1948, saludo al señor Decano con mi consideración más distinguida.

(Fdo.): Dr. VALENTÍN C. GIRARDI.
Profesor Titular

La Plata, diciembre 24 de 1948.

*Señor Decano de la Facultad de Ciencias Médicas,
Profesor doctor Julio H. Lyonnet.*

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de elevar a usted la Memoria del año en curso, desarrollada en la II Cátedra de Clínica Quirúrgica a mi cargo, que analizaré separadamente en 4 capítulos:

- I) Labor docente a los alumnos.
- II) Labor docente a post-graduados.
- III) Extensión Universitaria.
- IV) Acción Social.

I) LABOR DOCENTE A LOS ALUMNOS DEL CURSO. — La clase inaugural fué dictada el 31 de marzo y la última el 18 de noviembre. Entre ambas fechas dicté personalmente tres clases por semana en el Anfiteatro de la Cátedra, con casos

clínicos vistos por primera vez y con enfermos estudiados previamente y agrupados por enfermedades. He dictado así personalmente 56 conferencias. Durante mi ausencia del país correspondieron 13 conferencias más, que fueron dictadas por los Profesores Saúl E. Trinca y Raúl T. Michelini. Además, dentro de los días correspondientes a mis clases, dictaron conferencias los Profesores Leriche de París, Eduardo Braun Menéndez de Buenos Aires, A. Lacasagne, de París, Manuel Malenchini, de Buenos Aires, y Alfredo Zelasco de Buenos Aires, con lo que suman 74 las conferencias del curso regular. La asistencia de alumnos a dichas clases fué buena y en mucha mayor proporción que en años anteriores.

Durante los tres días pares de la semana se realizaron las intervenciones correspondientes a los enfermos presentados en clase, con la asistencia de un reducido número de alumnos.

Los trabajos prácticos se realizaron como en años anteriores, con el estudio personal por parte del alumno de enfermos internados en la clínica y asistencia a la intervención. Adolecieron del mismo defecto de siempre: poca dedicación del alumno al estudio del enfermo a causa de los horarios discontinuos de clases en otras materias.

Además de las clases del curso oficial dictaron cursos con material de la Cátedra y a los alumnos del curso, los Profesores Adjuntos doctores Saúl E. Trinca y Raúl T. Michelini y los Adscriptos doctores Luis Casaburi y Miguel Asch. Todos ellos cumplieron con ello sus obligaciones docentes, y el detalle de sus clases figura en los partes correspondientes.

II) LABOR DOCENTE A POST-GRADUADOS. — Durante el año en curso se dictaron 5 cursos intensivos de especialización a post-graduados.

Unos sobre *Cáncer*, con la colaboración de:

Profesor doctor Domingo Mosto: Lucha anticancerosa.
Profesor R. de Surra Canard: Cáncer de Próstata.
Doctor Juan M. Raffo: Cáncer del recto.
Doctor Horacio Resano: Cáncer del esófago.

Otros sobre *Profilaxis del Cáncer* dictado en la Sociedad Médica de La Plata por médicos de la cátedra con los temas siguientes:

Profesor F. E. Christmann: Profilaxis del Cáncer Gástrico.
Profesor doctor Saúl Trinca: Profilaxis del cáncer de la mama.
Doctor K. Herrero Ducloux: Profilaxis del cáncer del recto.
Doctor Julio Scafatti: Profilaxis del cáncer de la vesícula biliar.
Profesor doctor F. E. Christmann: Un plan de lucha anticancerosa.

Otro sobre *Enfermedad Ulcerógena*, dictado en la Sociedad Médica de La Plata por médicos de la cátedra con el siguiente temario y relatores:

Profesor doctor F. E. Christmann: Concepto de la enfermedad ulcerógena.
Doctor Osvaldo Zingoni: Dispepsias hiperesténicas.
Doctor Kelvin Herrero Ducloux: Gastroduodenitis ulcerosa.
Profesor doctor Saúl Trinca: Estado de úlcera.
Profesor doctor R. T. Michelini: Complicaciones de la úlcera.
Profesor doctor F. E. Christmann: Tratamiento de la enfermedad ulcerógena.

Otro finalmente, sobre Cirugía Infantil dictado por el doctor Santiago Gorostiague en la cátedra y en el Hospital de Niños. Este curso fué solicitado para completar la preparación de los alumnos y médicos de la cátedra, teniendo en cuenta la brillante preparación del doctor Gorostiague en Cirugía Infantil y su primera formación en esta cátedra donde siempre ha colaborado.

El doctor Gregorio Aranés dictó como en años anteriores un curso completo teórico y práctico de Anestesiología y el detalle de sus clases figuran en los partes diarios elevados a la Facultad y al Ministerio de Salud Pública. Este curso fué seguido por Médicos en trance de especialización y por Ayudantes técnicos de la Escuela dependiente del citado Ministerio.

III) EXTENSIÓN UNIVERSITARIA. — La cátedra extendió su acción a otros medios mediante conferencias y trabajos presentados.

Personalmente concurrí al Congreso de Hidatidosis de Azul; al Congreso del International College of Surgeons celebrado en Roma; al Congreso Chileno de Cirugía celebrado en Santiago de Chile; al Congreso de Gastroenterología celebrado en Buenos Aires y al Congreso Argentino de Cirugía celebrado en Buenos Aires. En todos ellos participé como Delegado de la Facultad y de la Provincia de Buenos Aires, llevando en algunos, trabajos relativos al temario.

Invitado especialmente por el Instituto de Post-Graduados de la Universidad de Montevideo; por el Instituto de Gastroenterología de Buenos Aires; por la Sociedad de Cirujanos del Hospital de Santiago de Chile y por la Sociedad Médica de La Plata, concurrí pronunciando temas de mi especialidad.

En las Jornadas del Hospital Policlínico de La Plata, presidí las deliberaciones y fuí relator de dos temas: Técnica Quirúrgica del Hipertiroidismo y tratamiento Quirúrgico del Hipertiroidismo.

En el curso de Cirugía Plástica organizado por el Profesor doctor Carlos I. Rivas, dicté la conferencia correspondiente a Cirugía Plástica en las vías biliares.

En el Hospital de Niños de La Plata, dicté por invitación una conferencia sobre Quiste Hidático de Pulmón, operando en clase un caso de dicha enfermedad.

En la Sociedad de Cirugía de La Plata pronuncié por invitación a los Ex Presidentes de la Sociedad una conferencia sobre el tema: Qué fundamentos tiene la Cirugía en la Hipertensión arterial.

Además de las conferencias pronunciadas realicé los siguientes trabajos:

1) «Concepto de la enfermedad ulcerógena» presentado a la Sociedad Piemontesa de Cirugía y a la Sociedad de Cirujanos de Hospital de Santiago de Chile.

2) «La vagotomía en el tratamiento de la enfermedad ulcerógena» presentado a la Sociedad de Cirugía de Roma y a la Sociedad de Cirujanos de Hospital de Santiago de Chile.

3) «Vagotomía y piroloplastia en el tratamiento de la enfermedad ulcerógena» en *El Día Médico*.

4) «Técnica operatoria en el hipertiroidismo», Jornadas del Hospital Policlínico de La Plata.

5) «Tratamiento Quirúrgico del hipertiroidismo», Jornadas del Hospital Policlínico de La Plata.

6) «La vía media preperitoneal en el tratamiento de las hernias inguinales», en colaboración con el doctor Mario A. Rojo, en la Academia Argentina de Cirugía.

7) «Prótesis temporaria con cálamo de aves en la reconstrucción de las vías biliares» en el Congreso Chileno de Cirugía.

Entre los trabajos realizados en la cátedra durante este año figuran las tesis de los doctores Jaime Trajtemberg sobre «La toracoplastia parcial superior con apicolisis extrafacial (Operación de Semb)» y Jorge Norrié sobre «Angiomas del intestino delgado». Ambas tesis fueron realizadas con material de la cátedra y dirigidas personalmente.

Los médicos de la cátedra realizaron los siguientes trabajos y conferencias:

Doctor Osvaldo Zingoni: Trabajos: «Gastrectomía total por vía abdominal», Sociedad de Cirugía de «La Plata. Coexistencia de apendicitis gangrenosa y hernia extrangulada», Sociedad de Cirugía de La Plata. «Dispepsias hiperesténicas», Sociedad Médica de La Plata. Conferencia: Tratamiento quirúrgico de la úlcera gastroduodenal, seguida de dos intervenciones, por invitación en el Hospital Ferroviario de Mar del Plata. Intervención en varias discusiones en la Sociedad Argentina de Cirujanos y en la Sociedad de Cirugía de La Plata. Curso de «Cirugía e Instrumentación» para Asistentes técnicos, organizado por la Escuela dependiente del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social de la Provincia.

Doctor Kelvin Herrero Ducloux: Trabajos: «Contribución al estudio de los adenomas poliposos rectosigmoide»; «Profilaxis del cáncer colorectal» y «Gastro-duodenitis ulcerógenas».

Doctor Carlos A. Cingano: Trabajos: «La Hiperestesia de los nervios crural y femorocutáneo derechos en las apendicopatías».

Doctores Arturo E. Wilks y Mario A. Rojo: Trabajos: «Quiste hemático del Bazo».

Doctor Saúl E. Trinca: Conferencia sobre «La vida de Pedro Chutro», en la Escuela n° 1 de Quilmes al inaugurarse la Cruz Roja Infantil. «Neumoperitoneo previo en las grandes eventraciones leído en el Ateneo de la Cátedra.

Doctor M. Molins: «Estado actual de la Cirugía Cardio vascular». Conferencia dada en el Ateneo de la Cátedra.

Doctor Gregorio M. Aranés: «Semiología de la anestesia», trabajo para los Archivos de la Cátedra. «Raquianalgia en normotensos bajos», conferencia en la Sociedad de Anestesiología de Buenos Aires.

Doctor Arlington R. Chescotta: Conferencias: «Ciáticas Quirúrgicas» y «Cirugía de los tumores malignos del cerebro», en la Sociedad Médica de La Plata. «El médico práctico frente el traumatizado agudo de cráneo», conferencia por invitación en el Hospital de Mar del Plata.

IV) ACCIÓN SOCIAL. — Como la cátedra funciona en un Servicio de Cirugía que pertenece al Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social de la Provincia de Buenos Aires, ha desarrollado una amplia acción social atendiendo la salud de los internados en las salas XI y XII del Hospital Policlínico y a las demás salas de Clínica que solicitan su colaboración. Además desde el Centro Anticanceroso que funciona anexo desde hace varios años, la acción desarrollada fué intensa.

Desde el 31 de marzo hasta el 18 de noviembre o sea en el período de clases, he operado personalmente a 180 enfermos y sumando los operados por los Adjuntos, Jefes de Clínicas y agregados, el número es de 599.

En la misma cátedra, desde el 3 de enero hasta el 21 de diciembre se operaron 981 enfermos de cirugía mayor y 204 de cirugía menor; en total 1.185 intervenciones quirúrgicas.

Saludo al señor Decano con mi mayor consideración.

(Fdo.): Dr. FEDERICO E. CHRISTMANN.
Profesor Titular

La Plata, diciembre 24 de 1948.

*Señor Decano de la Facultad de Ciencias Médicas,
Profesor doctor Julio H. Lyonnet.*

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme al señor Decano, elevando a los fines pertinentes, la memoria anual correspondiente al curso de 1948.

La asistencia a clase, fué discreta, intensificándose los trabajos prácticos que se cumplieron estrictamente, vigilados por el suscripto.

El inconveniente más serio con que se tropieza, es el referente a la falta material de espacio, que obliga a mantener guardado en una pieza de pequeñas dimensiones, el instrumento de examen y enseñanza, siendo difícil la utilización y restando espacio y capacidad para la atención de numerosos enfermos que a diario concurren al Consultorio.

Otro aspecto que será necesario solucionar, es el que se refiere a la falta de camas para internar enfermos que requieren tratamiento quirúrgico, pues a pesar de la buena voluntad de las Autoridades de la Asistencia Pública, no es posible incidir en forma permanente, sobre las necesidades que imponen los Servicios de Urgencia, que debe atender la Repartición y que constituye su

primordial finalidad. Numerosos enfermos que concurren en procura de ser intervenidos se molestan por las reiteradas dilaciones a que se ven sometidos y terminan por abandonar su asistencia, restando así material de enseñanza y prestigio al Servicio.

En el nuevo año lectivo, será posible la aplicación del régimen que determina la nueva Ley Universitaria y será posible también organizar la enseñanza en forma más intensiva repartiendo entre los colaboradores rentados de la cátedra los diversos aspectos de la misma.

Saludo al señor Decano muy atentamente.

(Fdo.): Dr. DIEGO M. ARGÜELLO.
Profesor Titular

La Plata, diciembre 24 de 1948.

*Señor Decano de la Facultad de Ciencias Médicas,
Profesor doctor Julio H. Lyonnet.*

Tengo el honor de dirigirme al señor Decano, elevando la memoria de la cátedra de Medicina Operatoria correspondiente al año 1948.

La enseñanza teórica se impartió en 112 clases magistrales de las cuales 108 correspondieron al Profesor Titular y 104 a los Profesores Adjuntos y Docentes Autorizados, cumpliéndose así con el desarrollo de todo el programa oficial.

El Profesor Titular se ocupó especialmente de los temas básicos, con el objeto de orientar y dar uniformidad y cohesión a la enseñanza, sin perjuicio de que muchos tópicos de importancia fueran también desarrollados por los colaboradores, en el Aula y en el Anfiteatro.

Se hicieron cuarenta y dos citaciones a trabajos prácticos, correspondiendo siete a cada alumno o comisión. Estos trabajos, de dos horas y media a tres horas de duración cada uno, se llevaron a cabo tres veces por semana, siendo dirigidos por el Profesor Titular, el Jefe de Trabajos y los Ayudantes, actuando en forma simultánea. Esta manera de proceder es la que consideramos más eficaz, porque permite el control directo de cada alumno en todos los tiempos y movimientos de una operación, desde la maniobra más importante a la menos importante, hasta el empleo del instrumental.

Respecto al material anatómico debemos destacar como lo hiciéramos repetidas veces ante el señor Delegado Interventor doctor Vicente H. Cicardo y ante el señor Decano, que fué tan escaso que dificultó el desarrollo de la enseñanza práctica, a pesar de la economía y del riguroso control realizado a diario y personalmente y de las reiteradas gestiones extra oficiales en los servicios hos-

pitalarios que lo proveen. Estos inconvenientes fueron en parte compensados con los animales de experimentación, que permitieron enseñar operaciones de importancia en el ser vivo, como anestias endovenosas y por inhalaciones, toracotomías exploradoras, lolectomías pulmonares, gastroenteroanastomosis, gastrectomías, etc.

Se han llevado a cabo trabajos de investigación, realizándose diversos estudios sobre injerto de piel y de facia bovina en el perro, que sirvieron de base experimental a una conferencia que dictamos en el curso de Cirugía Plástica organizado por el Profesor doctor Carlos I. Rivas, en la I^a Cátedra de Clínica Quirúrgica, y en la que contamos con la valiosa colaboración de la Cátedra de Embriología e Histología Normal a cargo del Profesor doctor Luis Irigoyen.

Con la reciente adquisición de elementos de esterilización, cuya carencia nos obligó a depender durante mucho tiempo de otras reparticiones con las dificultades consiguientes, se intensificaron las actividades en el campo de la Cirugía experimental, lo que nos permitirá realizar en el año próximo un curso de «Cirugía Experimental para graduados», cuyo proyecto de organización elevaríamos oportunamente.

Juzgando a través de la preparación demostrada por los alumnos en los exámenes de fin de curso, los resultados de la enseñanza impartida fueron buenos, pero estamos convencidos que pueden ser ampliamente superados si se consigue eliminar dos obstáculos: la escasez de material cadavérico y la brevedad y las frecuentes interrupciones del año lectivo.

Saludo al señor Decano con la más alta consideración.

(Fdo.): Dr. INOCENCIO F. CANESTRI.
Profesor Titular

La Plata, 30 de diciembre de 1948.

*Al señor Decano de la Facultad de Ciencias Médicas
de la Universidad Nacional de La Plata,
Profesor Julio H. Lyonnet.
S/D.*

Tengo el agrado de dirigirme al señor Decano para hacerle entrega de la síntesis de la labor realizada por la cátedra de Clínica Pediátrica y Puericultura, a mi cargo, desde el 10 de mayo del corriente año.

La primera obra que llevó a cabo fué la de desarrollar el curso para los estudiantes de la Facultad de Medicina, lo que motivó que se dieran 35 clases que se refirieron especialmente a la alimentación y los trastornos nutritivos del lactante.

Con el objeto de lograr una perfecta información bibliográfica ha comenzado a formar una biblioteca propia y ha convenido un acuerdo con la Sociedad de Pediatría de La Plata. Ambos medios permitirán contar con un fichero que podrán utilizar, también, técnicos de la ciudad que lleguen en consulta.

Para mejor atender los fines de la docencia, ha solicitado a la Dirección del Hospital de Niños la creación de comodidades para el funcionamiento de la Cocina Dietética y del aula.

La importancia y la amplitud de la Puericultura tan desconsiderada en la estructuración de cátedras similares del país hizo que solicitara por nota del 25 de octubre nuevos cargos que le permitieran la finalidad expresada.

Finalmente creyó un deber rendir homenaje a su primer profesor el doctor Fernando Schweizer; con tal motivo logró el auspicio de esa Superioridad y del Gobierno de la Provincia, así como el de las Instituciones especializadas de la ciudad. Consistió éste en el descubrimiento de una placa en su sede a los que se agregó el homenaje del Gobierno de la Provincia que se asoció poniendo el nombre del profesor a la Sala de la cátedra y costeando un premio anual que tituló Fernando Schweizer.

Saludo al señor Decano con la mayor consideración.

(Fdo.): PASCUAL R. CERVINI.
Profesor Titular

**SINTESIS DE LA LABOR DESARROLLADA
POR EL
INSTITUTO SUPERIOR DEL MUSEO**

La Plata, 25 de febrero de 1949.

*Señor Vicerrector en ejercicio de la Universidad Nacional de La Plata,
Prof. Ing. Héctor Ceppi.
S/D.*

De acuerdo con lo solicitado por el señor Vicerrector en ejercicio en su atenta nota de fecha 3 del corriente (A. 8006/61), tengo el agrado de dirigirme a usted elevando a su consideración una síntesis de la labor desarrollada por este Instituto desde el 7 de mayo de 1948 al 31 de enero de 1949.

En ella se reproduce gran parte de la Memoria del Museo correspondiente al año 1948, habiéndose agregado la labor desarrollada durante el mes de enero del corriente año, que ha sido intensa y proficua en la parte de excursiones de investigación científica, como así también en las otras actividades del Museo como tal.

Saludo al señor Vicerrector en ejercicio con las expresiones de mi consideración más distinguida.

ARTURO A. R. TRIBIÑO
Secretario

Dr. EMILIANO J. MAC DONAGH
Director

LABOR EN LAS DIVISIONES DE INVESTIGACION CIENTIFICA

En la División de Antropología, durante el corriente año se ha continuado modificando las vitrinas de exhibición correspondientes a las momias de la región del río San Juan Mayo y de punta Gualichu.

Se está preparando bajo la inmediata dirección del profesor adjunto, don Enrique Palavecino, cuadros murales de razas, consistentes en una muestra de conjunto de las mascarillas de frente y perfil, del esquema de la talla según Mollison, del cráneo, del área de distribución y fotografías más representativas de cada uno de los etnos de la Argentina y Sud América.

Los trabajos de taller han sido múltiples: obtención de calcos para las clases prácticas, para canje y el moldeado de monigotes para la exhibición de piezas. Se ha proseguido activamente con la restauración de cráneos y huesos largos.

Se ha continuado, igualmente, el inventario y catalogación de viejas colecciones, incorporándolas así al acervo en condiciones de ser estudiadas.

En la División de Arqueología y Etnografía el personal procedió a restaurar el material del Chaco santiagueño que estaba guardado en 142 cajones y que consiste en piezas de alfarería, urnas funerarias en su mayor parte, que están siendo pacientemente restauradas. Hasta el presente se han restaurado 47 urnas, algunas de las cuales estaban fragmentadas en setenta o más pedazos. Igualmente se procedió a la restauración de seis grandes urnas funerarias traídas por el profesor Enrique Palavecino en el año 1940, de su viaje al Chaco salteño y que permanecían desde entonces en los cajones en que fueron embaladas en campaña.

El inventario de los Bienes del Estado se encuentra completamente al día en esta División, como también en las demás, de acuerdo con las disposiciones vigentes, y se terminó de dar entrada a los materiales traídos por el jefe de su viaje al Chaco de 1940.

Debido a la falta de vitrinas murales adecuadas pocos cambios se han podido efectuar en materia de exhibición de materiales en la División de Botánica. Sin embargo, durante el año 1948 se preparó un mapa fitogeográfico de la Provincia de Buenos Aires y algunos cuadros con plantas características. El taller prosiguió sus tareas con el ritmo habitual y se montaron en cartulina 8.195 ejemplares de herbario. Se continuó también con el fichero de la Flora Argentina y con el fichero bibliográfico iniciado algunos años atrás, habiéndose dado comienzo a la preparación del fichero de las Algas Argentinas. Igualmente, se continúa con la organización de la Iconoteca de Botánicos que se ha enriquecido con nuevos retratos de investigadores.

En el Instituto de Botánica «Spegazzini» se ha dado comienzo, por parte de la sección Micología, a las tareas de ordenación de los basidiomicetos superiores, como trabajo previo al estudio sistemático y taxonómico de algunos géneros y familias que habrá de hacerse posteriormente; habiéndose proseguido con el inventario y catalogación del material existente.

En la División de Mineralogía y Petrografía se ha completado el arreglo de las vitrinas centrales de la Sala I, poniéndose en exhibición el meteorito de San Carlos (285 gramos) y varias muestras de rodocrosita y de minerales de uranio. En el taller se han preparado 62 cortes delgados de rocas y minerales, se procedió a la restauración y pintura de 10 calcos de meteoritos, al arreglo de un modelo didáctico en yeso, a la construcción de muchos soportes metálicos para muestras y a la enseñanza de la técnica de preparación de cortes delgados a los alumnos de tesis. Se adquirió una máquina «Fofaf», con motor eléctrico, para cortar rocas y minerales, y un equipo «A. C. I. A.», para ensayos de fluorescencia, que habrá de prestar gran utilidad en los estudios que se están realizando sobre minerales fluorescentes de la Argentina.

En las Divisiones de Paleontología se ha continuado con la restauración de piezas fósiles y con su clasificación y fichaje. Se prepararon 34 ejemplares de plantas fósiles de la Argentina (de San Juan, Mendoza y Neuquén), que en breve habrán de ser remitidos al United States National Museum de Wáshington, de acuerdo con el canje oportunamente concertado y por el cual el Museo de La Plata ha recibido ya 136 valiosas piezas fósiles, muchas de ellas por duplicado.

Desde noviembre de 1948 se exhibe en una de las salas de la División de Zoología-Invertebrados una mesa-vitrina con los «Moluscos típicos de la Argentina», que consiste en un mapa en bajo relieve, de celotex pintado, sobre el cual se han colocado los moluscos más comunes de nuestro país: marinos, de agua dulce y terrestres, provistos de sendas etiquetas con sus correspondientes nombres científicos. En letras ejecutadas con material plástico figuran las regiones malacológicas argentinas. En dos vitrinas adosadas a la pared se exhiben los mariscos comestibles de la Argentina: en una, los moluscos y en la otra, los crustáceos. En todos los casos, la especie comestible está representada por uno o más ejemplares conservados en envases cilíndricos, con etiquetas bien visibles donde figura el nombre vernáculo, el científico y una relación de su importancia. Actualmente se encuentra en curso de ejecución una serie de modelos en arcilla cocida de helmintos parásitos de importancia humana, que serán colocados con las indicaciones y dibujos correspondientes en una mesa-vitrina especial. En la sección Entomología se prosiguió con la preparación y pinchaje del material, como así también con su catalogación y fichado.

En la División de Zoología-Vertebrados fué necesario continuar este año con la pintura y reparación de numerosas vitrinas, habiéndose aprovechado esta circunstancia para introducir algunos cambios en varias de las muestras en exhibición. En el taller de taxidermia fueron preparadas todas las pieles de aves entradas durante el año, que suman casi cien ejemplares, y se procedió a curtir, rasquetear y rellenar las pieles de mamíferos, que este año alcanzó la cifra de 24 ejemplares. En la sección Ictiología se continuó con la tarea de preparación de los peces y renovación del líquido conservador, habiéndose etiquetado los ejemplares para luego ser catalogados. Se hizo la limpieza general de toda la División, que comprende 162 vitrinas con sus correspondientes ejemplares y pedestales, colocándose, en cada una de ellas, para su desinfección, formol, naftalina y paclozol. En la sección Aves se colocó naftalina y paclozol a 232 cajones. También se procedió a una nueva ordenación de las colecciones de cuisés, tucos y gaviotas, que fueron instaladas en cajones y armarios construídos al efecto. El personal de la División, secundado por el de las otras Divisiones, trabajó intensamente en las tareas de preparar la inauguración de la «Sala de la Antártida Argentina», como así también en el traslado de la vitrina de «Hudson» hasta la exposición que tuvo lugar en el Teatro Argentino. En fin, se prepararon materiales para estudio y para clase y se atendieron numerosos pedidos y consultas.

LABOR EN LA DOCENCIA

En el año 1948 la inscripción de alumnos propios llegó a sumar 125, distribuidos en la siguiente forma:

Primer año.....	20
Segundo año.....	37
Tercer año.....	31
Cuarto año.....	37

Por correlación, el Instituto atendió a 301 alumnos procedentes de las siguientes Facultades:

Humanidades y Ciencias de la Educación.....	48
Ciencias Fisicomatemáticas.....	239
Química y Farmacia.....	2
Observatorio Astronómico.....	12

Es decir, que el Museo impartió enseñanza durante el año 1948 a 426 alumnos, entre propios y de correlación, y si bien los cursos se dictaron normalmente y fueron intensificados los trabajos prácticos, la labor en la docencia debió cumplirse penosamente en locales reducidos y faltos por completo de las comodidades más indispensables, lo cual significa que la construcción del nuevo edificio constituye una necesidad imperiosa e impostergable.

En este mismo año se han dictado 484 clases teóricas, distribuidas de la siguiente manera:

Zoología-Vertebrados.....	43
Zoología-Invertebrados.....	57
Paleoantropología.....	35
Botánica general.....	43
Botánica especial.....	38
Etnografía y Arqueología..	50
Geografía física.....	57
Mineralogía.....	65
Paleontología.....	27
Topografía.....	53
Geología cronológica.....	16

En estas cifras no se incluyen las clases de repaso ni las de revisión de materiales. Algunos cursos comenzaron tarde por falta de profesor, y otros contaron con feriados imprevistos. Con todo, la enseñanza fué impartida normalmente y con muy buena asistencia de los alumnos, y la mejor prueba de ello son los excelentes exámenes rendidos.

La adquisición de instrumental científico y de material de todo orden permitió impartir una enseñanza práctica más individual y provechosa, y el aumento habido en el personal docente-auxiliar contribuyó también eficazmente a que los cursos se desarrollaran dentro del plano que corresponde, ya que en Ciencias Naturales la parte práctica constituye un punto capital de la enseñanza. En este sentido el Museo ha dado un gran paso en comparación con años anteriores, pudiéndose vislumbrar desde ya las enormes ventajas que habrán de tener los alumnos en los años venideros.

EXCURSIONES CIENTIFICAS

En cumplimiento del convenio firmado entre este Instituto y el Laboratorio de Ensayo de Materiales e Investigaciones Tecnológicas de la Provincia de Buenos Aires, continuaron durante el año 1948 las excursiones científicas, destinadas a la confección del mapa geológico de la Provincia de Buenos Aires y al conocimiento de problemas de especial interés para la Provincia.

Con este último fin, el suscripto realizó investigaciones sobre las formaciones características llamadas «cangrejales». Pudo comprobar que el limo en que se desarrollan dichas formaciones, da, a 110°-12°, arcillas moldeables semejantes a las tejas, y a 400° piezas compactas aprovechables para la escultura ornamental, como lo demostraron los ensayos realizados para ese fin, por el jefe modelador del Museo: uno es la imagen del General don José de San Martín, sobre modelo de Alice, y el otro, una restauración de un gliptodonte del género «Panoctus».

La explotación bien organizada del limo de los cangrejales podría conducir, pues, a importantes derivaciones de utilidad práctica, y disminuiría al mismo tiempo la intensidad de su desarrollo, mejorando las costas y los terrenos de cañadones.

Durante el mes de enero se llevó a cabo una importante excursión al litoral marítimo de Monte Hermoso, con la instalación de un campamento en la costa del mar, sito en la misma localidad. Participaron de la excursión los jefes y el personal de las Divisiones de Paleontología y de Zoología-Invertebrados. Los estudios preliminares realizados en la zona y los hallazgos efectuados revisten extraordinario valor científico. Los estudios geológicos y paleontológicos llevados a cabo en ese afloramiento y los perfiles levantados permiten anticipar por el momento que existen allí tres horizontes netamente diferenciados, que no habían sido vistos hasta ahora, pues Darwin, el primer naturalista que se ocupó de Monte Hermoso, sólo señaló dos, diferenciados litológicamente según él y separados por una completa discordancia, tesis a la que adhirieron otros estudiosos, mientras que investigadores posteriores señalaron solamente un horizonte, de manera pues que este asunto se encuentra en pleno litigio, esperándose con verdadero interés los resultados de los estudios que se están practicando en el Museo en base a los materiales recogidos y a los perfiles y relevamientos topográficos levantados, que serán objeto oportunamente de una publicación especial.

En lo que respecta a la parte zoológica se realizó también un hallazgo importante: lo constituyó el *Argulus violaceus*, crustáceo branquiuro parásito de *Rhambdia sapo* del río Sauce en su curso inferior, de tal manera que fué posible determinar el ámbito meridional de dispersión de la especie, que coincide con el límite de dispersión de sus hospedadores. También fueron estudiadas las asociaciones marinas, particularmente las de la zona intercotidal, facies arenosa y facies de restinga. Se procedió igualmente a coleccionar material para el estudio cuantitativo de la fauna psammófila intercotidal, mediante tomas de muestras con paralelepípedos de metal de sección conocida. Las recolecciones de la fauna litoral infracotidal dió por resultado la obtención de *Cymbiola* con actinias, *Dorsanum*, Paguroideos habitando en conchillas de *Dorsanum*, *Hymenopaeneus*, *Stylatula darwini*, etc., entre los elementos más abundantes. Se tomó la precaución de conseguir el mayor número posible de conchillas en buen estado para poder tener una idea concreta de la malacofauna litoral de la zona. Un hallazgo interesante lo constituye la presencia en el verano de incontable número de una medusa bioluminiscente que el Jefe de la División ha identificado como perteneciente a *Liriope tetraphylla*.

La colección de mamíferos, aves y peces de agua dulce permitió confirmar con precisión cuál es el límite sur en la distribución de formas de la fauna de tipo paranense, muchas de ellas de importancia agrícola o higiénica (gaviotas, tucos, cuisés, etc.), tomando pruebas documentales del «habitat» y costumbres de esas especies.

Se descubrió, que el último tramo del río Sauce Grande es sitio de refugio para las crías y quizá del desove de ciertos peces marinos de importancia económica, como la anchoa de banco, hecho verificado en anteriores expediciones del Museo de La Plata en algunos ríos del litoral bonaerense, lo que incide notablemente en el conocimiento y resolución de problemas de las pesquerías.

El fenómeno de las transgresiones del Atlántico, con el consiguiente avance hacia el sur de las aguas epicontinentales más calientes en el verano, se marca localmente con fuerza en el litoral marítimo de Monte Hermoso. Esas condiciones peculiares (profundidad, movimientos del agua, etc.), se han relacionado como factores principales explicativos de la ausencia o escasez de peces, que como el cazón, son en cambio comunes en otoño e invierno. Esas mismas condiciones tienen una influencia directa en la elevada mortandad de ejemplares juveniles de la almeja tan estimada *Mesodesma mactroides*, así como de la aparición en masa, con propicias condiciones meteorológicas, de pequeñas medusas o aguas vivas a cuya actividad se debe la luminosidad del mar en esta zona. Las muestras del plancton nerítico permiten adelantar que su escasa cantidad es otro factor causante de la reducida densidad o desaparición estival de invertebrados y peces. Particular atención se dedicó al estudio de la fauna litoral, de la intercotidal, incluso la microfauna psammofila; las biocenosis de fondo arenoso y de restinga fueron objeto de investigación especial, conforme ya se ha dicho.

En los laboratorios del Museo se están efectuando los estudios pertinentes para dar a conocer oportunamente los resultados completos que se hayan alcanzado. Por otra parte, las colecciones obtenidas serán utilizadas para publicaciones didácticas editadas por el Museo de La Plata, tendientes a divulgar los aspectos biológicos del mar argentino, especialmente en lo que tiene mayor importancia para el conocimiento y aprovechamiento de nuestras riquezas naturales.

El objeto principal de esta excursión fué, pues, el de investigar la fauna terrestre y acuática del litoral atlántico al sur de la Provincia de Buenos Aires y la geología de las barrancas costaneras de Monte Hermoso, propósitos que se han cumplido ampliamente. En cuanto a los descubrimientos paleontológicos y arqueológicos realizados, es posible que arrojen alguna luz sobre el debatido problema de la antigüedad del hombre en América meridional. En el curso de las investigaciones se practicaron numerosas excavaciones en las barrancas, habiéndose encontrado en ellas utensilios de piedra fabricados por el hombre primitivo y restos de mamíferos fósiles que poblaron esta parte de nuestro país hace unos doscientos mil años, aproximadamente. Estos extraños seres, que no tienen representantes en la actualidad, poseen caracteres propios que no se encuentran en los mamíferos de otra parte del mundo. Entre los hallazgos efectuados merece citarse en primer término el descubrimiento de una parte del esqueleto de *Trigodon*, esto es, un mamífero que vivió en la época pliocena y cuya corpulencia era similar a la del actual rinoceronte.

Junto con *Promacrauchenia*, cuyos restos también han sido hallados por la comisión científica del Museo de La Plata, la estructura de dicho mamífero confirma el alto grado de especialización y diferenciación que había alcanzado la fauna sudamericana a fines del período Terciario y cuyo conocimiento será completado cuando se terminen de estudiar en los laboratorios del Museo los valiosos materiales descubiertos.

En los meses de noviembre y diciembre del corriente año se llevó a cabo una tercera expedición de gran magnitud y que ha dado resultados sorprendentes. Se trata de la exploración integral de la región de Goya, realizada en todos los aspectos de las Ciencias Naturales y de la Antropología, como etapa primera de un plan más vasto que comprende la Provincia de Corrientes.

En lo concerniente a la Arqueología, el plan previo incluía la reexplotación del viejo yacimiento y la localización, dentro de lo posible, de nuevos repositorios.

Los yacimientos arqueológicos localizados suman, aproximadamente, unos ocho o diez, habiendo entre ellos uno singularmente rico, en el arroyo Miní, límite N. E. de la isla de Barros, resolviéndose iniciar allí los trabajos que se desarrollaron sin interrupción desde los primeros días de noviembre hasta el 20 del mismo mes. Todas las búsquedas en este lugar fueron controladas aplicando métodos de reticulado de terreno que permiten la localización y distribución del material.

La parte fértil del yacimiento se encuentra dentro de la capa húmifera que se extiende por encima de un albardón, elegido sin duda como lugar de residencia por los primitivos pobladores, por su altura que lo pone a cubierto de las inundaciones periódicas de la zona. Los materiales recogidos son extraordinariamente numerosos y, en su mayor parte, los ejemplares que ofrecen mayor interés, son las típicas «cabezas loros» modeladas en barro cocido, que constituían las asas de los recipientes de alfarería usadas por aquellos aborígenes. Piezas de esta clase caracterizan la arqueología del río Paraná en la mayor parte de su curso por el territorio argentino. El mérito principal de este hallazgo consiste, en primer lugar, en su explotación sistemática; luego en la no igualada riqueza del yacimiento y, finalmente, en la presencia de algunos instrumentos de hueso decorados que, hasta el presente, no habían sido hallados en la región. Aparte de todos estos utensilios de alfarería y hueso aparecieron también algunos esqueletos de aborígenes sepultados en el mismo yacimiento y que ya están siendo estudiados.

Con respecto a los yacimientos en tierra firme, uno de ellos, situado en las orillas del río Santa Lucía a la altura de la localidad de Cruz de los Milagros, fué visitado por el jefe de la División dando como resultado el hallazgo de numerosos restos de alfarería de factura mixta hispano aborígen, y de numerosos fogones de extraña forma alargada. Estos se hallaban cubiertos por la tierra vegetal, a orillas del río, y en las pequeñas barrancas que lo bordean aparecían con su fondo de ceniza y carbón mostrando los costados de tierra cocida. Junto a estos fogones se recogieron muchos trozos de alfarería de espesores que oscilaban entre 5 mm. y 3 cm., pertenecientes a recipientes. El ancho de tales fogones era de unos treinta centímetros; fueron excavados en tierra y la longitud parece haber excedido el metro veinte. Investigando el origen de tales fogones el Jefe de la División pudo saber por el señor Pedro Acevedo, poblador de la región, que existen por allí salinas y que hasta hace unos ochenta años se explotaba allí la sal de la siguiente manera: con una costilla de animal o con una tabla delgada se raspaba la sal que afloraba en la superficie del terreno. Naturalmente esta sal se recogía mezclada con tierra; para separarla se diluía en agua que se decantaba y filtraba para luego hervir esta «lejía» en ollas fabricadas ad hoc las que, finalmente, cuando evaporada el agua quedaba la sal cuajada en el fondo, se rompían para extraer el «pan». La sal así obtenida se vendía en Goya.

Otro de los yacimientos investigados se encuentra en el llamado Rincón de Soto, en medio del bosque de propiedad del señor Vassel. Este fué sumariamente examinado y consiste en unas elevaciones de tierra en forma alargada cuyos ejes se cortan en ángulo recto semejando, en parte, recintos, y que cubren una superficie de más de dos mil metros cuadrados. Parecen ser restos de viejos muros de

adobes que, según tradición local, son vestigios de antiguas construcciones jesuíticas o bien ruinas del antiguo pueblo de Santa Lucía, primitivamente edificado allí y luego trasladado a su lugar actual.

La constelación de sitios arqueológicos descubierta por la expedición del Museo de La Plata es tal que su explotación será tarea de un año de búsquedas sistemáticas que, a no dudarlo, servirán para aclarar definitivamente algunos interrogantes de la arqueología prehistórica e histórica del litoral. Entre tanto con lo realizado quedan sentadas las bases y puntos de partida para cualquier ulterior investigación.

Los estudios de Zoología estuvieron a cargo del Jefe de la División de Zoología-Invertebrados y de los profesores de Entomología y de Biología animal, quienes fueron secundados por personal técnico-auxiliar. Se obtuvieron muestras faunísticas interesantes y se pudo comprobar que las asociaciones animales ligadas a la vegetación flotante de bañados y esteros responden a las mismas características que tienen en latitudes más bajas de aguas de la cuenca parano-platense. Por ejemplo, debajo de las hojas flotantes de *Limnanthemum* se encontró una asociación formada por *Ancylus-Ampullaria platae* juveniles-escasos *Tropi-corbis*. En bañados de una isla del gran río se encuentra entre las vainas de *Pontederia rotundifolia* una asociación casi pura de *Haementeria* sp. (posiblemente nueva). Se estudió el comportamiento de los cangrejos tricodactílicos en el río Paraná Miní (partido Reconquista, Santa Fe). La especie común, *Trichodactylus pictus*, normalmente vive en el lecho del río y efectúa a la noche una migración hacia la orilla, donde se las encuentra en aguas de escasos centímetros de profundidad. Se trata de un ritmo diario evidente. Otra especie de *Trichodactylus* puede considerarse como anfibia incipiente, ya que un «habitat» común de esa especie lo constituyen los camalotes varados en la orilla. La misma especie se encuentra entre las raíces de *Pontederia* de los esteros.

Como sucede análogamente en ambientes semejantes, las hidrófitas palustres de los esteros, como *Sagitaria*, *Pontederia* y *Thalia*, constituyen verdaderos reducidos donde se refugia parte de la fauna en el período seco. Cuando se agotan las aguas y el bañado o el estero queda reducido a su mínima expresión, y desaparece aún el espejo de agua, las vainas de las hojas de esas hidrófitas sirven de abrigo a Hirudíneos y Moluscos. Este hecho fué comprobado debidamente.

Fueron recogidos también gran cantidad de formícidos, tisanópteros y microhimenópteros, cuya determinación y estudio se está efectuando actualmente.

También se realizaron observaciones e investigaciones de carácter fitogeográfico, que estuvieron a cargo del Jefe de la División de Botánica, habiéndose recolectado numerosos ejemplares de herbario. En la parte geológica y paleontológica tuvo una participación muy activa el Jefe de trabajos prácticos de la cátedra de Paleontología.

La comisión científica destacada por el Museo de La Plata vió grandemente facilitadas sus tareas merced a la diligente cooperación que les prestara la tripulación de la lancha «Inés», de propiedad del Instituto, que en todo momento estuvo en contacto con los diferentes Jefes de División, llevando y trayendo el personal de un punto a otro y colaborando constantemente en el transporte de víveres y en el traslado de materiales.

Las excursiones realizadas en Monte Hermoso y en Goya constituyen, sin duda alguna, las dos expediciones más grandes que haya efectuado el Museo de La Plata en estos últimos años, no sólo por el numeroso personal destacado en ambas, sino, principalmente, por los resultados obtenidos en las dos en el orden científico, técnico y práctico. El Museo, pues, cumple así con uno de los fines de su primitiva creación: la exploración del territorio nacional.

INVESTIGACIONES ESPECIALES

En el mes de mayo se recibió en consulta en el Museo, proveniente de la delegación en esta ciudad de la Secretaría de Trabajo y Previsión, unas muestras de dos especies de moscas que atacan los cueros salados estibados en el Frigorífico Swift de La Plata. Estas muestras fueron estudiadas en los laboratorios del Instituto por los profesores de la Casa doctores Luis De Santis y Belindo Adolfo Torres, quienes determinaron que una de ellas pertenece a la familia *Piophilidae* y debe referirse a la especie *Piophila casei* (L.), es decir, que se trata de la conocida mosca del queso. En numerosos casos ha sido señalada como provocando miasis intestinales en el hombre, hallándose con frecuencia en esos órganos. Experimentalmente se ha comprobado en el perro que sus larvas pasan al intestino con vida, a través del tubo digestivo, y eso mismo debe ocurrir en el hombre. También se cita un caso de miasis nasal en el hombre producido por esta mosca.

La otra especie es de la familia *Anthomyiidae* y debe referirse al género *Fannia* R.-D. Las especies de este género han sido señaladas como productoras de numerosos casos de miasis del tubo digestivo y de los conductos urinarios del hombre.

Se ha establecido para estas dos moscas que la infestación se produce por la ingestión de alimentos conteniendo esas larvas y por penetración en las cavidades naturales, por no tomarse las precauciones más elementales de higiene.

De un modo general puede decirse que los casos de miasis en el hombre por estas dos moscas son casi siempre accidentales, por lo que el informe producido reviste especial interés desde el punto de vista de la higiene industrial, revelando que los obreros que manipulan aquellos cueros no corren ningún riesgo directo.

LAS CONFERENCIAS SOBRE LA ANTARTIDA

En forma intensa se realizó este año un importante ciclo de conferencias organizado por las autoridades de la Intervención en nuestra Universidad, sobre: *La Soberanía Argentina en el Archipiélago de las Malvinas y la Antártida*.

Estas conferencias se llevaron a cabo después de haberse inaugurado en el Museo, con todo brillo y solemnidad, la «Sala de la Antártida Argentina», acto al que asistieron altas autoridades nacionales y provinciales, profesores, alumnos, y un público calificado y numeroso.

Al Instituto del Museo le tocó encarar, según sus orientaciones, el aspecto científico del tema, con la participación de distinguidos profesores de la Casa quienes destacaron los derechos de nuestra patria a la legítima posesión de aquellas tierras.

La categoría científica de los conferenciantes y el interés demostrado por el público, hablan de la calidad de las disertaciones ofrecidas por el Museo, que contribuyeron a destacar, dentro del ciclo organizado, uno de los aspectos más interesantes y menos conocidos del tema.

Inauguró el ciclo de conferencias el profesor titular de Geografía Física del Museo, doctor don Agustín Eduardo Riggi, quien se refirió a las *Relaciones geológicas y geográficas de las Islas Malvinas*.

La segunda conferencia se llevó a cabo en el Teatro Argentino de nuestra ciudad y estuvo a cargo del profesor titular de Topografía del Instituto, ingeniero

y doctor don Pascual Sgrosso, quien habló sobre la *Geología y riquezas minerales de la Antártida*. Afirmó la probable existencia de yacimientos de minerales metalíferos y no metalíferos, proponiendo su exploración por métodos geofísicos, que son de aplicación universal.

Al suscripto le tocó dictar la tercera conferencia, que versó sobre la *Biología continental y oceánica de la Antártida*, en el transcurso de la cual quedaron destacadas las causas que favorecen el desarrollo de la fauna antártica y la similitud de ésta y de la flora con la fauna y flora del sur argentino, habiendo utilizado proyecciones luminosas para demostrar gráficamente el ambiente biológico en el que se desarrollan los peces y las aves de aquellas zonas.

Contribuyó así el Instituto del Museo al éxito de tan importante iniciativa, abordando el tema no sólo desde el punto de vista científico, sino también ilustrando al público sobre el litigio planteado últimamente.

Cabe consignar en este lugar la cooperación prestada por el personal del Museo, sin distinción de categorías, tanto en la inauguración de la «Sala de la Antártida Argentina» como en los diferentes cursos que se dictaron con este motivo.

PUBLICACIONES

Más de veinte trabajos científicos de singular valor han aparecido en el transcurso del año 1948 en los diferentes órganos del Museo, encontrándose otro tanto en pruebas de páginas, es decir, listos ya y próximos a entregar por la imprenta.

Entre ellos merecen citarse, por la novedad o importancia de los asuntos que que tratan, el trabajo del doctor Pascual Sgrosso sobre *La Antártida Argentina*, único en su género publicado hasta ahora en el país y que quedó casi agotado a los pocos meses de aparecido, tanta fué la resonancia que tuvo. El *Estudio monográfico de los Afelínidos de la República Argentina*, de que es autor el doctor Luis De Santis, comprende una importante monografía de más de doscientas cincuenta páginas de texto, con 52 figuras, algunas de ellas a gran tamaño. Se trata de una publicación que reviste excepcional interés científico y agronómico, habiendo empleado el autor alrededor de diez años en la elaboración del trabajo. En el «Prólogo» dice el doctor De Santis que «no es solamente desde el punto de vista de la ciencia pura que interesan los afelínidos; si se tiene en cuenta que durante su estado larval hacen vida parasitaria y que sus víctimas las constituyen otros insectos; casi siempre verdaderas plagas de la agricultura, se comprenderá mejor el papel importante que desempeñan en el mantenimiento del espléndido equilibrio biológico que reina en todas las cosas de la naturaleza. Se ha dicho repetidas veces que sin el concurso de estos y de otros auxiliares valiosos, los insectos fitófagos habrían prosperado de tal modo, que no existirían plantas sobre el planeta que habitamos, haciendo de esta manera imposible nuestra vida y la de los animales terrestres». Más adelante agrega que «estos estudios cobran mayor importancia aún, en el caso especial de nuestro país, por el hecho de que son muy escasas las contribuciones que existen sobre el particular y muy poco lo que se ha hecho para controlar las plagas por ese medio, con el agravante de que a algunos de los ensayos realizados se le han formulado objeciones fundamentales». En este trabajo se describen numerosas especies nuevas, y la bibliografía sobre afelínidos referida a la República Argentina contienen 75 números.

Una interesante contribución para los cultores de la antropología biológica y para los indagadores de las culturas lo constituye el trabajo del doctor Ambrosio

Delfino sobre *Alteraciones dento-maxilares intencionales de carácter étnico*, en la que el autor propone una nueva clasificación, distinguiendo bien la acepción que le corresponde a los términos decoración, mutilación y deformación, que hasta ahora habían venido siendo utilizados indistintamente por los diferentes autores.

En el trabajo de la doctora América del Pilar Rodrigo, sobre *Los «Hibiscus» de la Flora Argentina*, se estudian los representantes de este género que crecen en la Argentina, describiéndose seis especies y una variedad, de las cuales tres se citan por primera vez para el país. Además se excluyen cinco especies por ser sinónimos y una por haber comprobado la autora que no crece en el territorio argentino, habiéndosela citado por confusión.

El trabajo del doctor don Raúl Adolfo Ringuet, titulado *Los Argulidos del Museo de La Plata*, comprende una investigación basada en la colección de Argulidos existente en nuestro Instituto, la más amplia en Sudamérica, que corresponde a unos curiosos parásitos de peces, comunes en los de importancia económica. Este trabajo es un complemento de la revisión completa del grupo en la Argentina, publicada en 1943, en la *Revista del Museo*, por el mismo doctor Ringuet, y contiene una clave de todas las especies de la América del Sur, para facilitar su conocimiento científico, que es indispensable para los técnicos en cuestiones de piscicultura. El autor señala, entre otras novedades, el hallazgo del primer parásito conocido en la trucha «arco-iris» en nuestro país, que fué efectuado sobre ejemplares criados por piscicultura en la Sierra de la Ventana.

La fauna carbonífera que describe el doctor don Armando Federico Leanza en su trabajo sobre *Braquiópodos y Pelecípodos Carboníferos en la Provincia de La Rioja*, es la primera de esta edad que se señala en la Provincia de La Rioja, y su autor, sin pretender explicar el problema paleobiogeográfico que plantea el hallazgo de los moluscos de aguas continentales descritos en el trabajo, ha deseado poner en relieve el interés que el mismo reviste en lo referente al contenido paleontológico del sector argentino del continente gondwánico.

En el trabajo publicado por el doctor don Angel Lulio Cabrera sobre *Compuestas nuevas del Noroeste de la Argentina*, el autor ha tenido oportunidad de revisar algunas colecciones de Compuestas herborizadas en las altas montañas del noroeste de nuestro país, en las sierras de la Cordillera Real y en los cerros de la Puna especialmente. «El extremo noroeste de la República Argentina — dice el doctor Cabrera al comienzo de su trabajo —, a pesar de haber sido parcialmente explorado por numerosos botánicos, reserva todavía muchas novedades para los estudiosos de las plantas. No sólo han de hallarse en esta región numerosas especies del sur del Perú y de Bolivia aún no señaladas para nuestra Flora, sino también entidades nuevas para la ciencia, especialmente endemismos de los infinitos cerros y quebradas de la zona». En esta publicación se estudian y describen cinco especies nuevas.

Un importante aporte para la Entomología lo constituye el trabajo del doctor don Belindo Adolfo Torres, *Sobre el valor sistemático de las espinas del fémur del primer par de patas, en el género Carineta Amy. et Serv.*, pues el autor, luego de haberse abocado al estudio del material que sobre *Carineta* posee el Museo de La Plata y el que existe en las colecciones de diversos Museos del país, pudo comprobar en forma fehaciente que las espinas del fémur del primer par de patas representan un importante elemento de valor sistemático en este género. Para ello tuvo que formar series numerosas de material, en las cuales le fué permitido verificar el valor de este carácter y los extremos de su variabilidad. *Carineta fasciculata* fué la especie que le sirvió principalmente para solucionar el problema que se había propuesto estudiar. El doctor Torres ha efectuado el estudio com-

pleto del género *Carineta* en nuestro país, habiendo empleado para ello el carácter de las espinas del fémur, siendo varias las especies descubiertas como nuevas para la ciencia, así también como para la Argentina, seis de las cuales se describen en un trabajo publicado posteriormente en las *Notas* del Museo, titulado: *Sobre seis nuevas especies del género Carineta Amy. et Serv. (Homoptera-Cicadidae)*.

El doctor don Enrique Fossa-Mancini, en su trabajo titulado *Nota preliminar sobre el hierro meteórico de Tandil*, llega a la interesante conclusión de que la posición natural de este meteorito, es decir, la que tenía cuando atravesó la atmósfera terrestre, no puede ser la que corresponde a su posición de estabilidad máxima, o sea con la parte expansa hacia abajo y apoyándose sobre la cara mayor. Funda su tesis el autor en el examen que ha realizado de la disposición de los velos de fusión y oxidación producidos por el roce con la atmósfera, del cual se deduce que la parte que podría compararse con el vértice de una pirámide achatada ha sido la primera en hender el aire, llegando a la conclusión de que el meteorito de Tandil, por presentar un sistema bien definido de líneas de Neumann y por poseer clivaje cúbico, pertenece al tipo de las hexaedritas normales, y de que no es la primera señalada en la Argentina sino, por lo menos, la segunda. Este trabajo se complementa con otro aparecido posteriormente, del mismo autor, sobre las *Hexaedritas halladas en la Argentina*, en el cual estudia el caso de los meteoritos de los Campos de Pucará de La Rioja y de Catamarca, acerca de los cuales la situación exacta del lugar en que cayeron no resulta muy clara a la luz de los documentos existentes al respecto.

Otro trabajo interesante es el del profesor don Milcíades Alejo Vignati, *Mutilación dentaria en un craneo indígena del Chubut*, donde el autor estudia una clase de deformación voluntaria en el sistema dental del maxilar superior que se repite en varios cráneos de nuestras colecciones patagónicas, pero con intensidad diferente. En este caso los elementos dentarios mutilados son los dos caninos y el incisivo 2, izquierda, todos del maxilar superior, que han sido chaflanados de adelante y arriba hacia abajo y atrás. No recuerda el autor que se haya publicado ningún caso similar que tenga por sede la mutilación de los caninos.

Un caso interesante de foresia constituye otro trabajo publicado este año por el doctor don Luis De Santis. Con el nombre de foresia se conoce en entomología el fenómeno del transporte sistemático de unos artrópodos por otros, pero sin que esta asociación signifique que se realice con fines de alimentación directa. El doctor De Santis tiene observado a varios casos de foresia, pero en este trabajo se refiere especialmente a uno que ha tenido oportunidad de estudiar en un insecto muy común y difundido de la Argentina, que vulgarmente se llama mulita rayada de la vid y que corresponde al *Naupactus xanthographus* (Germ.). Se trata de un coleóptero curculionoideo que ataca diversas plantas cultivadas, causando a menudo daños de cierta consideración. El entodóntido hallado por el doctor De Santis sobre la mulita rayada de la vid es nuevo para la ciencia y tiene que referirse también a un nuevo género que el autor describe en su trabajo juntamente con la biología del insecto.

El señor don José Antonio Haedo Rossi, en su *Nota sobre Bréntidos de la Argentina*, que es parte de una monografía sobre los Bréntidos próxima a aparecer, da a conocer las primeras observaciones realizadas mientras revisaba materiales del género *Brenthus* F., existentes en el Museo de La Plata, en el Museo Argentino de Ciencias Naturales «Bernardino Rivadavia», en el Instituto Miguel Lillo de Tucumán, y en algunas colecciones particulares, como la del señor A. Prosen. El autor ha encontrado que para este género se hallan en la Argentina dos especies no mencionadas y otras dos que cree desconocidas.

En las *Acantáceas nuevas de los alrededores de Buenos Aires*, el señor Albino

J. Bridarolli, S. J. hace la diagnosis de seis especies nuevas de *Acanthaceae* que estudiara en su trabajo de tesis, cuya publicación adelanta con el objeto de asegurar el derecho de prioridad.

El ingeniero agrónomo don Juan C. Lindquist, en un trabajo realizado en el Instituto de Botánica «Spegazzini» sobre *Puccinia tessariae* Diet. y *Uromyces tessariae* (Speg.) n. comb., deja aclarado que tanto Spegazzini como Dietel procedieron erróneamente con respecto a la *Uredo tessariae* Speg., por cuanto ésta no forma parte del ciclo de la Puccinia sino del de otra entidad, que también parasita a Tessaria y que Spegazzini bautizó como *Uromyces megalospermus* Speg. Un estudio acabado de estas dos especies, utilizando el abundante material de estudio existente en el Instituto, le ha permitido llegar a esas conclusiones. El mismo autor ha publicado otros dos interesantes trabajos, realizados también en el Instituto de Botánica «Spegazzini». En uno de ellos describe una interesante especie de *Colletotrichum*: el *Colletotrichum consociatum* (nov. sp.), y en el otro trata de *Las Puccinias parásitas de Geranium en la República Argentina*, dando para este último la clave que permite separar las especies consideradas.

En el mes de mayo de 1945, el doctor don Belindo Adolfo Torres, en una visita que hiciera al Liceo Agrícola y Enológico de Mendoza, tuvo oportunidad de encontrar el segundo ejemplar de la especie que le pertenece *Tettigotoma maculata*, y cuya localidad corresponde a Santa Rosa (Mendoza). En febrero de 1947, en un viaje realizado por la zona de Pedro Luro, le fué dado descubrir en la colección de insectos que posee el Colegio «San Pedro» de dicha localidad, el alotipo hembra de la especie mencionada, que se desconocía hasta el presente, y a la descripción de este ejemplar le ha dedicado un trabajo que se titula *Alotipo hembra de Tettigotoma maculata* Torres. Prosiguiendo siempre con sus estudios sobre los Cicádidos, el mismo autor ha publicado también otro trabajo que se llama *Tettigades blanchardi*, nueva especie de Cicádido, que ha dedicado al entomólogo E. E. Blanchard, tratándose de la especie más pequeña dentro del género citado.

Un novedoso aporte para la Entomología lo constituye el trabajo del señor don Alejandro Ogloblin, que comprende la *Descripción de dos géneros nuevos de Paracolletini argentinos*, donde se describen tres especies nuevas.

En *Las especies argentinas del género Werneria*, el doctor don Angel L. Cabrera describe las once especies de este género, que en nuestro país abarca un área limitado a las altas montañas del noroeste, desde Jujuy a Mendoza. Este género fué creado por Kunth (1820), y en la monografía de Rockhausen, que puede considerarse como definitiva, se aceptan 37 especies, ordenadas en dos subgéneros y seis secciones más o menos naturales.

Un tercer trabajo del doctor don Luis De Santis lo constituye sus *Adiciones a la Fauna argentina de Afelínidos*, donde da a conocer dos formas que constituyen novedades para nuestra fauna y una tercera que es nueva para la ciencia.

Nota preliminar sobre la Geología de las Barrancas de Monte Hermoso se titula un trabajo del doctor don Armando Federico Leanza, donde el autor pone de relieve que en las Barrancas de Monte Hermoso existe una formación geológica de la que nadie había hecho mención anteriormente y que, al menos por ahora, las listas de mamíferos fósiles del llamado Hermosense son prácticamente inservibles a los efectos de correlacionar dicha formación con los territorios araucanos y pampeanos, por cuanto los fósiles proceden de tres horizontes geológicos diferentes.

La doctora América del Pilar Rodrigo, en su trabajo *Addenda a las especies argentinas del género Cienfuegosia*, a su publicación sobre el género aparecida en *Darwiniana* (5:215-223, 1941), agrega una especie y una variedad nuevas para el país, esta última con dos formas.

En curso de publicación y próximos a aparecer se encuentran los siguientes trabajos:

Castellanos, Zulma J. Ageitos de, *Sobre seis especies de Poliplacoforos argentinos.*

Ringuelet, Raúl, *Una nueva Aegla del Noroeste argentino (Decapoda, Anomura).*

Ringuelet, Raúl, *Notas sobre Hirudíneos neotropicales. IV. Una cuestión de nomenclatura: Liostoma versus Cylicobdella.*

Ringuelet, Raúl, *Notas sobre Hirudíneos neotropicales. V. Especies de la República del Paraguay.*

Gaggero, Pablo, *Recientes hallazgos de Rhinoderma darwini Dum. y Bibr. en la República Argentina.*

Rodrigo, América del Pilar, *Especies y variedades de «yute» espontáneas en el norte argentino.*

Ringuelet, Raúl, *Cangrejos argentinos del género Aegla de Cuyo y la Patagonia.*

Thormahlen, Ana Luisa, *Una contribución al estudio del Pirapita (Brycon d'orbignyana).*

LOS TRABAJOS DE TESIS DE LOS ALUMNOS DEL MUSEO DE LA PLATA

Un aspecto poco conocido de la actividad normal del Instituto es la continua contribución al mejor conocimiento de las riquezas naturales del país realizada mediante trabajos de tesis. En estos quedan consignadas innumerables observaciones originales que los ex alumnos han efectuado, siguiendo directivas sugeridas por la experiencia de sus profesores, en varias partes del territorio de la República. En el campo de la geología la preparación de los trabajos de tesis requiere, en general, un levantamiento geológico local en escala relativamente grande, y éste a veces exige la construcción previa de un mapa topográfico, por resultar inadecuada la documentación cartográfica ya existente. Los mapas y cortes geológicos que sintetizan gráficamente los resultados de largas y minuciosas investigaciones efectuadas en el terreno, normalmente son coloreadas para facilitar su interpretación y en la mayor parte de los casos es necesario emplear muchos colores para poner en evidencia las diferentes formaciones geológicas o la distribución de yacimientos mineros de distinta naturaleza. La multiplicidad de los colores, y el tamaño considerable de muchos de estos mapas y cortes geológicos, harían sumamente costosa su publicación; además, el número reducido de las personas que tienen especial interés en problemas locales de geología y de minería no justificaría gastos tan elevados. Por estas razones, la mayor parte de las tesis de índole geológica o minera queda inédita; pero esto no quiere decir que resulte inaccesible a los interesados, pues de cada tesis aprobada se conserva un ejemplar, con todos sus adjuntos, en la Biblioteca del Museo, que está abierta al público todos los días hábiles.

Para dar una idea de la cantidad, variedad e importancia de la contribución aportada por las tesis al conocimiento científico y económico del país, será suficiente decir que en el transcurso del año 1948 han sido presentados 18 trabajos de tesis, 15 de los cuales contienen nuevos datos acerca de las condiciones geológicas de las provincias de Buenos Aires, Catamarca, La Rioja, Mendoza, Salta y San Juan y de los territorios nacionales del Chubut, Neuquén y Tierra del

Fuego. Cuatro de estos trabajos se refieren especialmente a problemas económicos (constitución de suelos, distribución y aprovechamiento de aguas subterráneas, existencia y utilización de rocas de aplicación) de la provincia de La Rioja; otros a minas de grafito de la provincias de San Juan; y tres a yacimientos metalíferos (minerales de plomo, zinc, y plata del territorio nacional del Chubut, minerales de tungsteno de la provincia de San Juan, y aluviones auríferos del territorio nacional de Tierra del Fuego).

IMPORTANTE DONACION DE LA EMBAJADA DE ESPAÑA

El Embajador de España en la Argentina, don José María De Areilza, hizo entrega al Museo de La Plata de una colección de publicaciones altamente especializadas, que fueron remitidas en calidad de obsequio por la Dirección General de Relaciones Culturales del Ministerio de Asuntos Exteriores de Madrid.

Dentro de las obras remitidas merecen citarse la *Fauna entomológica de la vid en España*, de Ruis Castro, trabajo compuesto de cuatro partes, en cada una de las cuales se trata con todo detalle, tanto del punto de vista biológico como sistemático, las principales especies que afectan a este cultivo, debiendo agregar que la bondad y el elevado número de ilustraciones, algunas de ellas en colores, aumentan el valor de este trabajo.

No menos importante es la obra de Giner Marí sobre *Himenópteros de España*, quien trata en tres tomos, con todo detalle y abundancia de material ilustrativo, una serie de familias de suma importancia.

Las tribus de los Himenópteros de España, de Gonzalo Ceballos, constituye igualmente un trabajo digno de destacarse, como el mencionado anteriormente, por tratarse de una obra básica para el estudio del orden.

Han sido enviados también cinco números de la «Revista Ibérica de Parasitología», en los cuales se incluyen trabajos de autores mundialmente reconocidos.

Cabe citar entre otras de las donaciones un trabajo sumamente completo, muy voluminoso, sobre *La equinocosis en España*, como así también varios números de la Revista española de entomología «Eos», trabajos del Instituto de Ciencias Naturales «José de Acosta», Serie Biológica, etc., etc.

El conjunto remitido, que comprende once obras con un total de 29 tomos, representa una valiosa adquisición bibliográfica que ha enriquecido notablemente los anaqueles de la Biblioteca del Museo de La Plata.

Algunas de estas publicaciones son editadas por el Consejo Superior de Investigaciones Científicas de Madrid, prestigiosa institución con la cual el Museo mantiene un canje regular de publicaciones.

HALLAZGO DE UNA VALIOSA CANOA INDIGENA

Hace algún tiempo, el vecino de Palo Blanco, don Celestino Cesaroni, descubrió en un terreno de su propiedad una canoa indígena. Habiendo dado parte de su hallazgo al Museo de La Plata, este Instituto dispuso lo necesario a fin de que la canoa fuera exhumada y colocada en condiciones para su traslado, el que fué realizado gracias a la valiosa colaboración del personal de nuestra Marina de Guerra.

Con la intervención del señor Jefe de la División de Antropología, aquélla fué incorporada a las colecciones del Museo, cosa que se hizo con grandes dificultades, debido a su gran tamaño y peso.

La canoa es de confección indígena, pero fué sin embargo utilizada por los colonizadores hispánicos, según se infiere del banco que estaba provista, asegurado con largos clavos de hierro y, además, por la presencia de un agujero de forma cuadrado que, posiblemente, sirvió para poner un mástil para vela. Su antigüedad, por consiguiente, es de la época de la conquista. Ya el Museo posee otras dos canoas similares, que son las únicas existentes en el país. Los indígenas que las usaban eran los guaraníes.

SEGUNDO CONGRESO SUDAMERICANO DE BOTANICA

El Jefe de la División de Botánica, doctor don Angel L. Cabrera, y la profesora titular de Botánica general, doctora María Manuela Job de Francis, concurren al Segundo Congreso Sudamericano de Botánica, realizado en Tucumán en el mes de octubre, representando al Museo de La Plata.

Con motivo del mismo Congreso, diversos botánicos extranjeros visitaron después el Museo, entre ellos el doctor Henry Humbert, del Museo de París, el doctor Carlos Skottsberg, de Gotemburgo y Premio «Moreno» del Museo de La Plata, el doctor Robert E. Fries, de Stockolmo, los doctores Ellsworth P. Killip y Lyman Smith, de Wáshington, el doctor Octavio Velarde, de Lima, los doctores Félix Rawitscher y Aylthon B. Joly, de Sao Paulo, los doctores Mello Filho y Honorio Monteiro Filho, de Río de Janeiro, y otros más.

EGRESADOS

En el transcurso del año 1948 han egresado del Museo de La Plata 18 doctores en Ciencias Naturales, de acuerdo a la siguiente lista:

a) *Orientación «Ciencias Biológicas»:*

1. Bridarolli, Albino Juan.
2. Esteban, Juan Gerónimo.

b) *Orientación «Ciencias Geológicas»:*

3. Achen, Héctor.
4. Colombo, Jorge Juan Carlos.
5. De Lena, Roberto Osvaldo.
6. Gareca, Pablo Genaro.
7. González, Rafael Ramón L.
8. Gianolini, Luis.
9. Homan, Werther Edevaldo Edmundo.
10. López, Ruben Henry.
11. Manacorda, Helios Miguel.
12. Moreno, Rodolfo Lauro.
13. Rodríguez Vivanco, Feliciano Eduardo.
14. Saccone, Ernesto Roque Domingo.
15. Sister, Raúl Guillermo.
16. Susic, Mario Víctor José
17. Yrigoyen, Marcelo Reinaldo.
18. Zakalik, Bernardo.

Con excepción del primero, que es sacerdote, todos los demás ocupan puestos importantes y de responsabilidad en diferentes Reparticiones nacionales, donde sus servicios son justamente apreciados. Es una satisfacción para el suscripto y un motivo de orgullo para el Museo de La Plata poder decir que los títulos que expide el Instituto son respetados en la adjudicación de cargos de importancia para la economía del país, para la docencia y para la investigación científica.

ESTADISTICA

Intenso ha sido el movimiento de correspondencia habido durante el año 1948, que puede descomponerse de la siguiente manera, descontando las notas-circulares, a mimeógrafo, etc.:

Dirección.....	902
Secretaría.....	841
Biblioteca.....	188
Habilitación.....	297
Total.....	2.228

En materia de expedientes, los datos son como sigue:

Entrados.....	3.684
Resueltos.....	3.528
En trámite y reservados.....	156

Estas cifras no habían sido alcanzadas hasta ahora por el Museo de La Plata.

CONFERENCIAS RADIOTELEFONICAS

Cooperando con la labor cultural y de difusión que cumple LR11, Radio Universidad Nacional de La Plata, fueron propaladas por esta emisora las siguientes conferencias preparadas por el personal científico-docente de este Instituto, en el espacio que le fuera asignado los días lunes de 19.45 a 20 horas:

Noviembre 29:

1. *Los niños y su conocimiento de la naturaleza*, por el Vicedirector del Museo y Jefe de División doctor Raúl A. Ringuelet.
2. *¿Qué son los meteoritos?*, por el Jefe de División doctor Enrique Fossa-Mancini.

Diciembre 6:

1. *¿Cuáles son los principales meteoritos?*, por el Jefe de División doctor Enrique Fossa-Mancini.

Diciembre 13:

1. *Elijamos el animal nacional*, por el Vicedirector del Museo y Jefe de División doctor Raúl A. Ringuélet.
2. *¿Qué estructura tienen los meteoritos?*, por el Jefe de División doctor Enrique Fossa-Mancini.

Diciembre 20:

1. *La chicharrita de la espuma*, por el profesor interino de Entomología doctor Belindo Adolfo Torres.
2. *Alimentos de emergencia*, por el Jefe de División doctor Angel L. Cabrera.

Además, se ha transmitido en el espacio correspondiente al «Boletín informativo» de las 20 horas, todos los acontecimientos vinculados con las actividades del Museo, las excursiones científicas realizadas por el personal superior y sus resultados inmediatos, novedades bibliográficas editadas por el Instituto, anuncios sobre fechas de exámenes y demás aspectos inherentes al desenvolvimiento de esta Casa de estudios.

La Plata, 30 de diciembre de 1948.

Dr. ARTURO A. R. TRIBIÑO
Secretario

Dr. EMILIANO J. MAC DONAGH
Director

**SINTESIS DE LA LABOR DESARROLLADA
POR EL
OBSERVATORIO ASTRONOMICO**

La Plata, enero 19 de 1949.

*Al señor Rector de la Universidad Nacional de La Plata,
Profesor doctor Carlos I. Rivas.
S/D.*

Me es grato dirigirme al señor Rector elevando adjunto a la presente nota, el resumen de la Memoria del Instituto Superior del Observatorio Astronómico, correspondiente al año 1948.

Ella ha tocado partes fundamentales inherentes a la organización implantada y trabajos de gran volumen realizados en los distintos Departamentos, como asimismo todas aquellas iniciativas que han sido presentadas a la Superioridad.

La Memoria completa ha de aparecer próximamente y será publicada por el Observatorio con el propósito de informar detalladamente de todas sus actividades.

Saludo al señor Rector con mi mayor consideración.

GUILLERMO O. WALLBRECHER
Capitán de Fragata (R)
Director

ORGANIZACION Y PERSONAL

La aprobación del presupuesto para el año 1948 fijado en la cantidad de \$ 1.250.000 aproximadamente, no permitió a esta Dirección el cumplimiento integral de la organización proyectada y que previamente fuera aprobada por las autoridades de la Universidad; a pesar de eso se pudo con los medios provistos dársele vida al nuevo organismo creado.

Fué reforzado en gran parte el personal docente, científico y técnico que requería el plan de trabajos que había sido preparado.

El personal docente, fué cubierto, cumpliendo las exigencias mínimas de la docencia, y el personal científico y técnico en una cantidad tan exigüa que lo poco que ha sido realizado pudo efectuarse con un recargo de las tareas individuales que hablan muy bien del alto espíritu de cooperación del mismo.

Dadas las características especialísimas del Instituto, resultó tarea imposible conseguir entre los profesionales del país, la totalidad del personal docente y científico indispensable.

Por eso fué preocupación constante de la Dirección, contratar personal extranjero con antecedentes relevantes.

Fué así como, además de los técnicos contratados el año anterior señor Carlton J. Pearson, Optico, y Profesor doctor Pascual Sconzo, Matemático especializado en cálculos astronómicos; durante el año fueron incorporados, los Profesores Leónidas y Sergio Slaucitajs, el primero especializado en Geomagnetismo y el segundo Astrómetra, los cuales de inmediato iniciaron las tareas de investigación en sus especialidades respectivas.

Al momento de cerrar este resumen de las actividades del año en este aspecto, resulta grato expresar que un nuevo nombre de prestigio mundial viene a enriquecer la dotación científico-docente del personal superior del Instituto: el doctor Livio Gratton.

EDIFICIOS

Es imprescindible la realización de diversas obras para ampliación de las instalaciones y comodidad del personal. Estas obras fueron ya pedidas hace un año y medio y nada se ha hecho para solucionar el problema, pese a reiteradas solicitudes. La solución sería la de asignarle al Observatorio, un crédito especial de \$ 200.000 fuera de presupuesto, para poder iniciar por administración las obras que se consideran indispensables, no sólo para la comodidad del personal, sino también para su asistencia higiénica.

Desde que la Dirección General de Arquitectura del Ministerio de Obras

Públicas de la Nación, se desatendió del problema de la conservación de los edificios de la Universidad, las vetustas casas no pueden ser reparadas y conservadas como lo exige su jerarquía y prestigio.

Es realmente dificultoso, con el personal de que se dispone y los medios, mantener presentables, locales y edificios.

Las quitas producidas en el presupuesto proyectado, han impedido a esta Dirección formar el equipo de artesanos necesario para el buen mantenimiento y conservación. Es una esperanza que cuando la Universidad disponga de los medios para su normal desenvolvimiento, estas necesidades puedan ser satisfechas.

PARQUE DEL INSTITUTO

Por las razones antes mencionadas, las siete hectáreas que constituyen el parque, están en general sumamente descuidadas, lo que no puede ser, primero porque pertenecen a la Universidad y segundo por estar enclavadas en el paseo más hermoso de La Plata.

INSTRUMENTOS, MAQUINAS Y HERRAMIENTAS

Por lo escaso de los medios que le fueron conferidos en el presupuesto al Observatorio, no fué posible dotar al personal científico, del instrumental indispensable para sus investigaciones. Sin embargo pudo ser adquirido instrumental magnético que aun todavía no ha llegado; un sismógrafo de registro fotográfico, que se está instalando; se mandaron construir dos sismógrafos tipo «Mainka», uno de los cuales se está terminando en los talleres propios. Se adquirió en Italia un banco óptico completo, un espectrogonómetro y pequeños accesorios. Se instaló una fresa construída en los Talleres Navales del Ministerio de Marina y se adquirieron asimismo pequeñas herramientas para los talleres, máquinas de calcular y de escribir.

El Taller y Laboratorio de Optica, cuya adquisición se había efectuado el año anterior fué instalado en un local preparado al efecto. Sin temor a exagerar, puede decirse que como taller es de lo más completo que pueda existir en el país, y al presente ya ha prestado sus excelentes servicios al Instituto de Física de la Universidad, al Observatorio y al Ministerio de Salud Pública de la Provincia de Buenos Aires. También ha sido una excelente escuela para jóvenes aprendices que ya saben hacer trabajos en esa especialidad y que pronto podrán ser técnicos eficaces.

Conviene señalar que si bien es muy útil lo instalado y puede prestar importantes beneficios a la difícil técnica de la industria Optica-Científica, estos beneficios son incomparables a los que podría rendir si el laboratorio de vidrio óptico funcionara paralelamente al mismo. Con profunda pena debo informar que por falta de medios esta excelente idea no ha podido ser concretada.

Cuando se posea un stock de vidrio óptico, este taller podrá trabajar para la industria privada, dejando un beneficio económico que a no dudar lo será de gran importancia.

GABINETE DE INVESTIGACIONES ASTROFISICAS

No ha podido funcionar por falta de personal y por falta de instrumental, dos razones que pueden sintetizarse en una sola: por falta de medios.

ESTACION ASTRONOMICA AUSTRAL

El Ministerio de Obras Públicas de la Nación, continúa la construcción de la Estación Astronómica «Félix Aguilar». Aún cuando ella no está habilitada, el 5 de abril de 1948 fué puesta en servicio la Estación Geofísica, librándose al servicio nacional una Estación Meteorológica de primer orden, atendida por un Geofísico de segunda y un ayudante que pertenece al personal técnico auxiliar del Observatorio.

UNION ASTRONOMICA INTERNACIONAL

En el resumen de la memoria del año anterior esta Dirección había manifestado su deseo de enviar al Congreso de la Unión Astronómica Internacional, que debía realizarse en el mes de agosto del año 1948, una comisión de Astrónomos para establecer contacto personal y dilucidar algunos problemas de carácter técnico, como asimismo efectuar sus gestiones, conseguir información, y visitar Observatorios Europeos, etc., etc.

Este importantísimo proyecto para la vida del Observatorio no pudo ser realizado, también por falta de medios.

Sin embargo por la decidida colaboración del entonces Interventor de la Universidad doctor Carlos I. Rivas, pudo enviarse un representante de la Dirección ante el Congreso de la Unión Astronómica.

La designación recayó en el doctor Pascual Sconzo, quién cumplió a satisfacción su cometido, trayendo una valiosa información, y conectando a nuestro Instituto con otros de elevada jerarquía, y lo que es más importante aún, el compromiso de nuestra Institución de colaborar en la confección de las efemérides de pequeños planetas, compromiso que nuestro Instituto puede cumplir y que lo hará con la eficiencia que es dable exigir dado su jerarquía y prestigio.

Debo dejar constancia de la profunda pena que produjera a todo el personal del Observatorio la no concurrencia de nuestra modesta comisión, la cual había preparado su futura acción con prolijidad y evidente capacidad.

A pesar de no «asistir», a los componentes de dicha delegación se los incorporó como miembros de las distintas comisiones permanentes en las especialidades respectivas.

Desde el año 1927, nuestro Instituto, es miembro de la Unión Astronómica Internacional, a cuyo sostenimiento económico contribuye con la cuota anual correspondiente. Nuestro Instituto colabora activamente en los programas trazados por dicha organización (pequeños planetas, ocultación de estrellas por la luna, movimientos del polo, etc.), pero hasta la fecha (debido a la circunstancia de no haberse constituido el Comité Nacional de Astronomía), las relaciones con dicha organización se mantenían con carácter privado y personal, no habiendo asistido nunca delegaciones oficiales de nuestro Observatorio a las Asambleas Generales del Alto Cuerpo.

RED DE ESTACIONES GEOFISICAS

En abril 5 de 1948, se inaugura la primera de las Estaciones Geofísicas en la Gobernación de Santa Cruz, que lleva el nombre de «Félix Aguilar».

En ella funciona únicamente una Estación Meteorológica de primer orden, debiéndose equipar pronto con instrumental sismográfico cuya adquisición o fabricación ya se ha encarado.

ESTUDIO SOBRE EL CLIMA DE LA RIOJA PARA INSTALACION DE UNA ESTACION ASTROFISICA

Durante el año 1948, una comisión constituída por personal del Observatorio, instaló una estación de observación con el propósito de efectuar estudios e investigar sobre las condiciones climáticas de Chilecito, Provincia de La Rioja, a fin de estudiar la localidad adecuada para la instalación de una estación astrofísica. Los estudios están muy adelantados y pronto se tendrá información suficiente como para poder decidir lo más conveniente.

INCORPORACION DE PERSONAL EXTRANJERO

Durante el año 1948, se incorporó al personal docente y científico del Instituto, el siguiente personal extranjero:

Doctor Leónidas Slaucitajs, Geofísico, quien ha sido contratado como investigador geomagnético y profesor de la materia en la Escuela de Geofísica.

Doctor Sergio Slaucitajs, Astrónomo.

Doctor Livio Grattón, Astrofísico, Investigador y Profesor de la materia.

NOMBRAMIENTOS DE PROFESORES

Se designaron profesores interinos mientras se diligenciaban las ternas elevadas a la Superioridad, a los señores:

Geodesta Manuel González Fernández, Profesor de Geodesia Superior.

Capitán de Fragata Agrimensor, Víctor J. Meneclier, Profesor de Astronomía Esférica.

Agrimensor Angel Baldini, Profesor de Gravimetría y Mareas.

Agrimensor Guillermo H. Borel, Profesor de Astronomía General.

DIVERSAS INICIATIVAS ELEVADAS

Se sugirió la conveniencia de enviar al Congreso Internacional de Geodesia y Geofísica realizado en Oslo en agosto próximo pasado, a un delegado del Observatorio, proponiéndose al Jefe del Departamento Ingeniero Simón Gershánik, especializado en asuntos de interés a tratar en dicho Congreso. La gestión no tuvo éxito, pero las ponencias elevadas por este Instituto fueron bien consideradas motivando las mismas elogiosas manifestaciones de los congresales, lo que se hizo conocer al Observatorio por una nota del Secretario General del Congreso, Profesor J. P. Rothe.

El 23 de marzo se somete a consideración del Interventor de la Universidad, la iniciativa de sugerir a S. E. el señor Ministro de Marina la instalación en la Antártida Argentina de una Estación Sismográfica y de conformidad con el voto formulado por la Unión Geodésica y Geofísica Internacional en la Reunión de Wáshington del año 1939. Esta iniciativa fué bien recibida por el Ministro de Marina, quien de inmediato dispuso se tomaran las medidas y arbitraran los medios para su instalación en el destacamento del Archipiélago de Melchior.

Se propuso a las autoridades Universitarias, la iniciativa de que en la Facultad de Química y Farmacia se perfeccionaran los estudios sobre técnica fotográfica, y se investigara la preparación de emulsiones para usos científicos, tendientes a formar técnicos capaces de encarar el problema de la fabricación de placas y películas para estos fines.

Esta iniciativa motivó el nombramiento de una comisión presidida por el suscripto, la cual aún no se ha expedido pero consiguió avanzar un gran paso con la incorporación a dicha Facultad de un técnico extranjero especializado en industrias Físico-químicas, quien tendría a su cargo lo relacionado con este problema.

Con el propósito de cumplir el servicio de extensión universitaria y acción social de la Universidad, se intensificó dentro del Instituto las tareas concernientes a la difusión de la Cultura Astronómica en el pueblo; se realizaron conferencias en bibliotecas y centros de cultura, a cargo de técnicos del Observatorio; se facilitó la concurrencia de Colegios y Escuelas, permitiéndosele a los visitantes observar objetos celestes destacados, y brindándoseles explicaciones sencillas del instrumental del Instituto.

En el mes de mayo se pone en vigor el nuevo plan de estudios de la Escuela de Astronomía y Geofísica aprobado por el Poder Ejecutivo.

Se sugiere a la Universidad se eleve a S. E., el señor Secretario de Educación, la sugestión de que se designe un representante de nuestro país para integrar la comisión de finanzas de la Unión Astronómica Internacional.

En diciembre (8) se somete a la Universidad, la iniciativa de crear y con participación activa de la Universidad Nacional de La Plata, el Instituto Oceanográfico Nacional.

En diciembre 16, somete a la consideración de la Universidad, un modelo de legajo personal-foja de conceptos, con el propósito de que sea adoptado en todas las dependencias de la Universidad.

En diciembre 21, se remiten los programas de los cursos de vacaciones útiles a desarrollarse durante los meses de enero y febrero de 1949.

CUARTO CONGRESO PANAMERICANO DE CONSULTA SOBRE CARTOGRAFIA

En representación de la Universidad y de este Instituto, fueron designados los siguientes profesores:

Ingeniero Numa Tapia.
Ingeniero Simón Gershánik.
Geodesta Manuel González Fernández.
Agrimensor Angel Baldini.
Profesor Silvio Mangariello.

El informe sobre la acción y participación de los delegados a este Congreso fué oportunamente elevado a las autoridades superiores.

Cabe destacar que a dicho Congreso, fué presentado un texto de Cartografía del cual es autor uno de los delegados de este Instituto, Profesor González Fernández. Dicha obra mereció elogiosos comentarios de todos los congresales a quienes se les obsequió sendos ejemplares.

El día 29 de octubre se recibió en este Observatorio a los Congresales, quienes fueron agasajados por el Director y demás personal.

LABOR DE LOS DEPARTAMENTOS

DEPARTAMENTO DE MECANICA CELESTE, ASTROFISICA Y COSMOGONIA

El Profesor doctor Alexander Wilkens, ha terminado durante el año 1948 para su impresión, su investigación *relativa al fenómeno Cosmogónico de la acumulación y libración de los perihelios de los planetoides, en torno al perihelio del gran planeta Júpiter.*

Dicho trabajo será acompañado con un sumario en idioma alemán como apéndice del mismo.

También el mencionado profesor, ha iniciado una nueva investigación relativa a la aceleración del movimiento angular del cometa periódico Pons-Encke, *fenómeno no explicado hasta nuestros días.*

En estos trabajos el doctor Wilkens, ha sido ayudado por la señorita Hartmann y por el señor Kucewicz.

TRABAJOS DE DIVULGACIÓN GENERAL

El doctor Alexander Wilkens, publicó en la revista *Ciencia e Investigación* de la Capital Federal, una crítica sobre un libro del doctor Von der Pahlen (introducción a la dinámica de los sistemas estelares). Por intermedio de Radio Universidad disertó sobre el tema: «¿Qué nos dicen los Espectros Estelares?».

DIVISIÓN ASTRONOMÍA TEÓRICA

El Jefe de la División doctor Reynaldo P. Cesco, durante el año transcurrido ha dedicado sus actividades a la investigación sobre perturbaciones absolutas, estudiando particularmente el problema de pares de planetas cuyas órbitas se cruzan:

Marte-Eros, Neptuno-Plutón, etc. Ha descubierto un método que se considera conveniente para calcular las perturbaciones de los elementos planetarios en estos casos, y durante el año próximo se propone iniciar con él la elaboración de la Teoría de Eros.

DEPARTAMENTO DE ASTROFISICA

El doctor Alexander Wilkens ha continuado las observaciones espectrográficas relativas a la deducción de la temperatura de una serie de estrellas dobles, las cuales han quedado casi terminadas. Fueron tomados 441 espectros estelares y 33 de luna, en un total de 39 noches utilizándose 62 placas.

Simultáneamente se ha continuado el programa de *investigación de la absorción fotoeléctrica del continuo de Balmer, relacionadas a la deducción de magnitudes absolutas para las estrellas de los tipos espectrales B 5 - F 0.*

El trabajo observacional ha sido perturbado por no ser favorable el estado del tiempo durante el año transcurrido.

En el trabajo de elaboración fué ayudado por la señorita Hartmann y el registro de los espectros fué ejecutado por medio del fotómetro fotoeléctrico marca Zeiss perteneciente al Instituto de Física, atención que el investigador doctor Wilkens y el Director del Instituto agradecen muy especialmente al doctor R. Gans, director del citado Instituto.

De esta manera todo el programa de trabajos del año 1948, ha quedado prácticamente terminado, salvo la deducción definitiva de las temperaturas a determinar en base a todo el material acumulado.

DIVISIÓN FOTOMETRÍA

Se tomaron 156 placas fotográficas por el Ingeniero Numa Tapia, en la zona -72 a -82 grados, extrafocales, a los efectos de su medición fotométrica identificándose las estrellas hasta la magnitud 9 en 124 placas.

Se midió una placa de las Pléyades con el objeto de determinar magnitudes estelares con el microfotómetro de «Hartmann».

Se determinó las posiciones de las líneas espectrales de una placa tomada el día 20 de mayo, de 1947, de la corona solar con motivo del eclipse, trabajo el cual no acusó la presencia de ningún elemento nuevo.

Se continuó con el trabajo sobre magnitudes estelares y traslado del punto cero de la zona del Polo Sur.

Prosiguióse con los trabajos de rutina.

DIVISIÓN ESTRELLAS DOBLES

El doctor Pingsdorf redujo 89 estrellas variables del tipo «Mira», que fueron observadas por el señor Dartayet. El doctor Itzigsohn, de estas estrellas observó, 17 años más tarde 62, todas las cuales fueron elaboradas o reducidas el año en curso.

Esta División que este año reinició sus actividades, trabajó con elementos observados hacía muchos años, evidentemente muy escasos, a los cuales habrá que agregar una docena más del tipo «Cefeida» hechas por el doctor Pingsdorf que ya también se encuentran elaboradas, el resultado de esta investigación será publicado de inmediato.

DIVISIÓN ESTADÍSTICA ESTELAR

Fué publicado el resultado de las investigaciones del doctor Herbert Wilkens, en un folleto, que se denomina *Las fórmulas de la absorción interestelar general en 8 longitudes de onda efectiva.*

Se continúa con el tratamiento teórico de los colores de 200 estrellas gigantes.

Se prosigue con los recuentos artificiales de estrellas en relación con la absorción interestelar.

DEPARTAMENTO DE ASTROMETRIA

DIVISIÓN PEQUEÑOS PLANETAS

Durante el año fueron observados 45 pequeños planetas de los que se obtuvieron 214 exposiciones. Fué integrada esta lista por una serie de Asteroides de pequeña excentricidad y por aquellos australes, que sin ser excesivamente débiles, no registraban observaciones en los últimos años.

Un asteroide del que se obtuvieron posiciones en cuatro fechas distintas, en un período de casi cuatro meses, y que se supone con mucho fundamento de ser nuevo, de magnitud 14,5 en esta oposición, y de acuerdo a la órbita que le fué calculado. Este Planeta deberá ser observado el año próximo como refir-mación de novedad.

Fueron obtenidas 59 posiciones de 6 cometas distintos, efectuándose cuando fué posible determinaciones de magnitud visual. Entre estos cometas merece destacarse el 1948 L. del cual se tomaron 6 fotografías para detalle descriptivo y 6 con una máquina fotográfica «Zeiss» acoplada al Gran Ecuatorial. El diámetro del núcleo fué medido en cuatro noches distintas.

Se continuó midiendo placas y su reducción se fué efectuando paralela-mente a las observaciones.

Se completó la elaboración de los resultados de pequeños planetas de 1947, los que fueron remitidos al Presidente de la comisión 20 de la U. A. I., doctor Herguert.

SECCIÓN OCULTACIONES DE ESTRELLAS

Fueron observados 30 fenómenos de ocultaciones de estrellas por la luna, 28 de ellos del programa enviado por el Nautical Almanac.

Se dispuso que la oficina de cálculos proveyera los elementos de previsión, para todas las estrellas que figuran en el Catálogo Zodiacal de Robertson, ya que nuestros instrumentos de observación nos permiten extendernos más allá de la magnitud 7,5 que nos imponen, los programas que se nos remite.

SECCIÓN ESTRELLAS DOBLES

Fueron continuadas las mediciones de dobles.

Cabe destacar que no sólo se continuará con estos trabajos iniciados, sino que también, se inició en ello al personal recientemente incorporado, el cual se ha comportado a satisfacción, lo que permitirá en el futuro ampliar muchas observaciones.

TRABAJOS ESPECIALES

El doctor Sergio Slaucitajs, recientemente incorporado a este Instituto, ha seleccionado un programa de estrellas para observaciones meridianas, y estudio de la refracción local, al que se le dará ejecución de inmediato.

Las señoritas Susana Martínez Salas y Delia Marozzi, han continuado su trabajo de determinación de los errores de trazo de los dos círculos graduados del anteojo meridiano. Este trabajo se realiza de 4 en 4 minutos, habiéndose terminado los primeros 180 grados.

En la realización de los trabajos observacionales, tanto meridianos como extrameridianos, son de destacar este año dos circunstancias importantes.

La primera de ellas, radica en el rendimiento del personal nuevo, que, gracias a su dedicación y capacidad, ha hecho posible obtener un saldo de trabajo superior al de años anteriores; en lo que respecta a los programas extrameridianos, hace que se deba encarar el mejoramiento de todos los detalles técnicos, para que podamos hacernos cargo, no sólo de la continuación de los trabajos habituales, en los que obtenemos una exactitud completamente satisfactoria, sino que pasemos a otros que exigen una precisión de primerísima calidad, tal como medición de cúmulos, medición fotográfica de estrellas dobles, utilización más amplia del micrómetro del Gran Ecuatorial en una serie de problemas.

La segunda circunstancia está dada por las condiciones meteorológicas excepcionalmente malas este invierno, que han impedido o alterado la realización de los programas, y que plantea la necesidad de disponer de un anteojo fotográfico adecuado en un sitio de buen invernadero, ya que justamente en esta estación es que debe reunirse el mayor material observacional sobre pequeños planetas.

DIVISIÓN EFEMÉRIDES Y OFICINA DE CÁLCULOS

Dirigida por el doctor Sconzo, ha pasado esta División de la fase de organización a la fase productiva, se han realizado los siguientes trabajos:

- 1° Cálculos de identificación de órbitas.
- 2° Continuación de los cálculos de las perturbaciones generales de los asteroides Sigelinde y Carnegia.
- 3° Cálculos de las coordenadas heliocéntricas ecuatoriales de Mercurio y Plutón según un pedido del Instituto de Física de Córdoba.
- 4° Nueva determinación de los elementos orbitales del asteroide Ne-mausa.
- 5° Cálculo de elementos provisionarios de la órbita del cometa (1947 N).
- 6° Efemérides de los cometas Enke (1947 I y 1947 N).
- 7° Cálculos de las efemérides de oposición de 48 asteroides para el año 1948, y de 78 para 1949.
- 8° Cálculos de las perturbaciones especiales para 8 asteroides.
- 9° Estudio para la realización del cálculo rápido de pronóstico de las ocultaciones lunares de estrellas, y construcción de tablas aproximadas para las coordenadas de La Plata.
- 10° Cálculos de posiciones aparentes de las estrellas observadas con el meridiano.

11° Se inició el cálculo de las efemérides de asteroides para el año 1950, de acuerdo a lo establecido con el Cincinnati Observatory.

12° Instrucción en distintas tareas de cálculos a los ayudantes.

SECCIÓN ASTRONOMÍA MERIDIANA

El Profesor Silvio Mangariello observó 5.345 estrellas en el círculo meridiano, en el plan de reobservación del Catálogo General de Boss en la zona comprendida entre -35 y -47 , auxiliado por los señores Borel y Vigiani. Se elaboró además, las observaciones efectuadas en los cálculos preliminares.

En la tarea relativa de servicio horario del Observatorio, se hicieron 50 determinaciones de hora y todas las operaciones de rutina sobre comparación de péndulos y cronómetros.

El Profesor Borel, inició las observaciones de 1.086 estrellas que habían sido excluidas del catálogo últimamente publicado.

El Astrónomo Agrimensor Hugo Martínez, ha dado término prácticamente a la reobservación de la zona comprendida entre -47° a -82° efectuando 7.600 observaciones.

Además inició la reobservación meridiana de los 117 pares de estrellas que se utilizan en el servicio internacional de latitud. Este trabajo ha sido iniciado, a pedido del señor Profesor Carnera, ex Director del Observatorio de Nápoles y ex Jefe del servicio Internacional de Latitud de la U. A. I.

DEPARTAMENTO DE GEOFISICA

SECCIÓN SISMOLOGÍA

Hasta el 20 de diciembre se registraron 62 terremotos, leyéndose sus correspondientes sismogramas preparáronse los boletines sísmicos, que fueron distribuidos a todas las estaciones del mundo.

Se continuó con la impresión mimeográfica de los boletines sismológicos.

Se inició la construcción de sismógrafos Mainka, lo mismo que se comenzó a estudiar la construcción de un sismógrafo óptico similar al Anderson-Wood, con la cooperación de los especialistas ópticos.

Se inició el montaje y la instalación del sismógrafo de alta sensibilidad Sprengnether, recientemente llegado al Observatorio y que estará en servicio dentro de breves días.

Se hizo un resumen gráfico de los terremotos registrados en La Plata, desde 1923 hasta el año 1942, que fué presentado en un mapa mundial y en dos argentinos en la Cuarta Reunión Panamericana de Consulta sobre Cartografía.

SECCIÓN METEOROLOGÍA

El servicio meteorológico del Observatorio, fué mantenido con regularidad lo mismo que la atención al público interesado en dichos datos en forma directa o elaborados estadísticamente.

Se instaló una Estación Meteorológica en La Leona, Santa Cruz, el día 5 de abril, habiendo funcionado con regularidad.

Se continuó con la revisión de los cálculos referentes al clima de La Plata.

ACTIVIDADES DIVERSAS DEL DEPARTAMENTO:

CONGRESOS INTERNACIONALES

a) REUNIÓN EN OSLO

Infortunadamente no le fué posible al Observatorio hacerse presente personalmente en dicho Congreso; pero pudo hacer oír su voz presentando ponencias que merecieron especial atención de parte de los asistentes a las Reuniones, quienes las discutieron con vivo interés y en vista de la preocupación evidenciada por el Observatorio Astronómico de La Plata por los problemas de Geofísica, *lamentaron la ausencia de una representación del mismo en el Congreso.*

b) CUARTA REUNIÓN PANAMERICANA DE CONSULTA SOBRE CARTOGRAFÍA

El Jefe de Departamento Profesor Ingeniero Simón Gershánik, fué designado representante del Observatorio ante el mismo, dicho Profesor formuló un buen número de ponencias relativas a magnetismos, gravimetría y sismología que en su mayoría fueron aprobadas.

Se confeccionó un plan de tareas a ser cumplidas por el Profesor Leónidas Slaucitajs, especialista de Geomagnetismo en base al instrumental magnético de que se dispone y con el propósito de explorar zonas de la Provincia de Buenos Aires en procura de un lugar para erigir un Observatorio Magnético.

DEPARTAMENTO DE COORDINACION

El ingeniero Agabios estuvo destacado en Chilecito para estudiar las condiciones del clima en esa región y si se podría informar sobre si era posible la instalación de un Observatorio Astrofísico. El citado Profesor, con su ayudante Jaschek, prosiguen con sus investigaciones.

DEPARTAMENTO DE GEODESIA

SERVICIO DE LATITUD

Se montó el anteojo «Cenital» que había sido desarmado para ser reparado.

Se efectuaron 800 observaciones de pasajes de latitud.

Se hicieron las observaciones y cálculos de constantes del instrumento.

Se elaboró el material observado durante el año, habiéndose enviado a la oficina central del Servicio Internacional de Latitud las libretas de observación.

SECCIÓN GRAVIMETRÍA

Se está dando fin al ajuste final del aparato cuadripéndular «Askania», habiéndose pulido las ágatas de apoyo y estudiado el filo de las cuchillas.

Cabe destacar que este instrumento había sido desechado por inútil, por el anterior Jefe del Departamento, y que luego de esta revisión y ajuste es posible esperar que quede en perfectas condiciones.

INVESTIGACIONES

Se está realizando un estudio de los retardos por inercia de los niveles Talcott.

Se han calculado tablas de índole diversa para usar en el trabajo de reducción de constantes y otras por curvatura del paralelo en las reducciones de latitud.

DEPARTAMENTO DE OPTICA

Durante el año 1948 quedó instalado el Taller de Optica con un total de 9 máquinas pulidoras de distintos tipos, que permiten realizar cualquier trabajo de índole científica.

Dichas máquinas fueron instaladas en un local especialmente preparado para ellas. Este taller fué completado a fin de año con un banco óptico, un espectrogoneómetro y un planímetro, encargados a Italia, y que en estos momentos se están instalando para su uso.

Dicho taller al que por falta de medios no se le ha podido facilitar la materia prima indispensable para trabajos de precisión científica, ha realizado algunos para satisfacer necesidades del Museo, del Instituto de Física de la Universidad, del Observatorio mismo; del Ministerio de Salud Pública de la Provincia de Buenos Aires, y en la actualidad está preparando un trabajo para entregar al Instituto Sismológico de Chile.

Además de estos trabajos, cumple el Taller de Optica, una obra muy útil, puesto que cumpliendo las directivas de la Universidad, capacita a jóvenes argentinos, en el arte del pulido de vidrio, y en la práctica de construcción de instrumentos ópticos de alta calidad científica.

En la actualidad cinco aprendices están realizando su ciclo de capacitación, habiéndose obtenido un rendimiento muy aceptable del aprovechamiento de éstos jóvenes.

El Laboratorio de Optica, que aún no tiene personal por falta de medios, ni elementos de trabajo por la misma causa, ha realizado a pesar de ello, bajo la dirección del Ingeniero Maffi, los siguientes cálculos:

- 1° Cálculo completo de objetivo aplanático de 3 metros de foco.
- 2° Proyecto y cálculo de prisma objetivo doble, combinado para un refractor astrográfico de 34 cms. de diámetro.
- 3° Proyecto y cálculo (todavía incompletos por un 50 %) de microscopio de reflexión.
- 4° Proyecto de máquina para pulido de superficie de pequeño radio de curvatura.
- 5° Asesoramientos varios.

BIBLIOTECA

Dirigida por la Profesora señorita Nidia Guillamón, se reorganizó la Biblioteca. Se asignaron para esta tarea dos auxiliares que resultaron insuficientes, por lo cual hubo que agregar dos auxiliares más para atender el trabajo específico de la Biblioteca y la atención de los solicitantes y lectores.

TAREAS CUMPLIDAS

Se trató de cumplir las directivas dadas por la Dirección para la conducción de la Biblioteca.

Procedióse al control de obras que se encontraban en calidad de préstamo, empleándose con este fin un nuevo tipo de ficha de préstamo, y creándose el fichero para este uso. Arrojó el siguiente movimiento:

Total de obras prestadas 782, devueltas 320.

Número de lectores: 82.

Se inicia la actualización y reclamo de publicaciones periódicas.

Se realizó el inventario de bienes del Estado, el que arrojó el siguiente total:

Obras y colecciones 1.726, valor aproximado de \$ 120.000.

Se inició un Catálogo Topográfico.

El material bibliográfico, ha aumentado, ya por canje, donación o compra, como sigue:

Por donación o canje 1.383 (boletines, folletos, etc.), por compra 64 obras, con un valor de \$ 1.316.

Se abre un libro archivo de recortes de diarios con publicaciones del Instituto y de la Universidad.

SECCION CONSERVACION

Entre las obras realizadas por esta sección, se encuentran:

CASA DEL SR. ANGEL BALDINI

Procedióse a la demolición de un tabique que separaba la cocina de una pieza dejando una arcada entre ambas y colocándole a esta última un piso de mosaico en lugar del de madera que tenía. Se colocó una puerta en una habitación en lugar de una ventana, y en la ante-cocina se cambió una puerta por una ventana. Se colocaron dos estufas a leña, así como también alambres fiambreras en todas las puertas y ventanas; puertas a los armarios embutidos. Pintado al aceite el hall, pasillo, cocina y zócalos de ante-cocina, siendo el resto de la casa pintado con cal.

DEPARTAMENTO DE OPTICA

Se construyó un pasillo de 25 metros de largo por 2,70 metros de ancho, aprovechando parte de las paredes existentes en el Departamento de Optica,

transformándolo en cuarto oscuro de prueba, se colocó al mismo, piso de Rubberoy, pintándose todas las paredes con negro al aceite. Se efectuaron dos tragaluces, respiraderos, y la instalación de luz eléctrica.

BIBLIOTECA

Se construyó la Oficina de Jefe de Biblioteca y archivo de Revistas, de 5 por 6 metros, utilizando parte del local de mayordomía retirando un tabique de madera y levantando uno de material de 15 cms. de espesor. Se colocó techo de bovedilla, revocado, piso de madera Parquet; una ventana de 4 hojas, y banderola a la altura de 3 metros. Se habilitó en la misma y a continuación separada por una puerta, un toilette, anulando una puerta del exterior con una pared de 15 cms. Se anuló la entrada de una escalera con una loza de cemento, sobre lo que se revocó piso granítico.

SALA DE CÁLCULOS

En el local de la Dirección se habilitó la sala de Calculistas; para ello debió efectuarse una abertura y colocar una puerta de dos hojas, con escalinata de mármol granítico, en la parte posterior del edificio.

LOCAL SISMOGRÁFICO

Se comenzó el nuevo para el Sismógrafo, levantándose el sótano y aprovechando las arcadas del mismo haciéndose un tabique en ángulo recto. Este trabajo quedó paralizado momentáneamente.

CASA HABITACIÓN DEL GRAN ECUATORIAL

Se comenzó la refección en la casa habitación del Gran Ecuatorial, consistiendo la misma en sacar un tabique de madera, colocando en su lugar, una pared de 15 cms. de espesor; para reformar la cocina existente que estaba en comunicación con el baño, construyóse una pared en ángulo obtuso para separar una de otra, y se colocó en la misma una puerta.

TALLER MECÁNICO

Se colocaron y afirmaron en el piso de cemento del Taller Mecánico, las maquinarias del mismo.

CASA HABITACIÓN PARA ASTRÓNOMO

Se colocaron ventanas y puertas mosquiteros en la casa del doctor Wilkens así como también una estufa a leña con tiraje, sobre el interior de la pared atravesando el techo.

DEPÓSITO DEL INSTITUTO

Se construyeron estanterías en todo lo largo de la pared para instrumentos y sus accesorios, así como también un armario de madera para la dibujante.

CASA HABITACIÓN PARA UN ASTRÓNOMO

Se reparó una vereda y construyó una canaleta para desagüe en la casa-habitación del señor Martínez.

TRANQUERA DEL INSTITUTO

Se construyó una tranquera rústica, para colocarla en lugar del pasa-ganado existente en el lado norte.

AUTOMOTORES

Se reparó totalmente el asiento del Camión.

ADORNOS

Se construyeron 4 escudos, con seis banderas cada uno.

La Plata, enero 19 de 1949.

Dr. ANDRÉS GUILLÉN
Secretario

GUILLERMO O. WALLBRECHER
Capitán de Fragata (R)
Director

**SINTESIS DE LA LABOR DESARROLLADA
POR LA ESCUELA SUPERIOR DE
BELLAS ARTES**

La Plata, 30 de diciembre de 1948.

Señor Rector de la Universidad Nacional de La Plata
Doctor Carlos I. Rivas.

Tengo el agrado de dirigirme al señor Rector para elevar a su consideración la Memoria de esta Escuela Superior, correspondiente al año lectivo 1948.

I) INSCRIPCIÓN DE ALUMNOS. — Se anotan en los cuadros que siguen la inscripción de alumnos habida en cada una de las especialidades que funcionaron en el citado año escolar:

Cursos superiores:

Profesorado en música.....	29
Profesorado en piano.....	9
Profesorado en órgano.....	10
Profesorado en violín.....	2
Profesorado en canto individual.....	13
Profesorado en pintura.....	25
Profesorado en escultura.....	7
Profesorado en grabado y escenografía.....	4
Profesorado en mosaico.....	7
Profesorado en cerámica y esmalte.....	16
Oyentes y preparatorio de ingreso.....	64
Total.....	186

Cursos especiales de dibujo:

Primer año común.....	67
Profesorado artístico.....	48
Profesorado técnico.....	81
Oyentes.....	4
Total.....	200

Cursos gratuitos de obreros y empleados:

Primer año.....	74
Segundo año.....	51
Tercer año.....	<u>44</u>
Total.....	169

Cursos de extensión universitaria y cultural: Estos cursos han estado bajo la dirección de graduados en la Escuela, quienes lo dictaban ad-honorem. En el presupuesto de este año fué incluída una partida a fin de remunerar dichos servicios y dar forma orgánica a una actividad tan importante para la cultura artística general.

Sección plástica.....	246
Sección música.....	<u>143</u>
Total.....	389

Total general..... 944

II) PROMEDIO ANUAL DE ASISTENCIA DEL ALUMNADO. — El porcentaje de asistencia a clases y talleres, discriminado por curso, fué el que sigue:

Cursos superiores:

Música

Piano.....	76 %
Violín.....	82 %
Organo.....	64 %
Canto individual.....	78 %
Armonía.....	62 %
Canto coral.....	80 %
Contrapunto y composición.....	76 %
Piano complementario.....	62 %
Teoría y solfeo.....	53 %
Conjunto instrumental y de cámara.....	79 %
Didáctica general.....	60 %
Práctica de la enseñanza.....	69 %

Plástica

Pintura.....	67 %
Escultura.....	75 %
Grabado y escenografía.....	67 %
Cerámica y esmalte.....	73 %
Mosaico.....	45 %
Composición.....	59 %
Pintura de paisaje.....	74 %
Dibujo de taller.....	54 %

La disposición vigente, relacionada con la concurrencia a clases y talleres, exige una asistencia mínima de dos tercera partes sobre el total del año.

Un grupo de alumnos que, en los cursos superiores no alcanzó dicho mínimo solicitó, como caso de excepción, se le permitiera rendir la prueba. El señor Rector, atento a razones de orden reglamentario y docente, autorizó el funcionamiento de talleres y clases prácticas hasta el 31 de diciembre, a fin de que quienes no tenían el citado mínimo de asistencia cumplieran con dicho requisito y rindieran los exámenes respectivos en marzo próximo.

Cursos especiales de dibujo (por años)

Profesorado de dibujo artístico

Primer año común.....	85 %
Segundo año.....	83 %
Tercer año.....	84 %
Cuarto año.....	78 %
Quinto año.....	79 %

Profesorado de dibujo técnico

Segundo año.....	84 %
Tercer año.....	82 %
Cuarto año.....	85 %
Quinto año.....	78 %

Cursos gratuitos de obreros y empleados:

Primer año común.....	84 %
Segundo año.....	84 %
Tercer año.....	81 %

Cursos de extensión universitaria y cultural:

La asistencia es libre.

III) TRABAJOS PRÁCTICOS. — Durante el año escolar último se realizaron los siguientes totales de trabajos y ejercicios prácticos en cada una de las enseñanzas, discriminadas así:

Cursos superiores:

Música

Piano.....	297
Violín.....	44
Organo.....	80
Canto individual.....	96
Armonía.....	90
Canto coral.....	550

Contrapunto y composición	80
Piano complementario.....	378
Teoría y solfeo.....	300
Conjunto instrumental y de cámara.....	175
Didáctica general.....	88
Práctica de enseñanza.....	100

Plástico

Pintura.....	450
Escultura (estatuas).....	22
Grabado y escenografía.....	48
Cerámica y esmalte.....	181
Mosaico.....	24
Composición.....	231
Pintura de paisaje.....	700
Dibujo de taller.....	85

Cursos especiales de dibujo:

Primer año común

Dibujo (Objetos del natural y manufacturados).....	4.423
Dibujo (Yeso elementos de ornato y figura).....	1.377
Geometría aplicada.....	1.863
Elementos de matemáticas.....	5.857
Caligrafía y composición caligráfica.....	1.205

Segundo año técnico

Elementos de matemáticas.....	2.347
Dibujo cartográfico.....	217
Dibujo (Ornato y croquis).....	445
Perspectiva y descriptiva.....	338
Caligrafía y composición caligráfica.....	526

Tercer año técnico

Dibujo (Ornato y croquis).....	177
Dibujo cartográfico.....	190
Dibujo arquitectónico.....	186
Descriptiva y perspectiva.....	282
Elementos de matemáticas.....	260
Caligrafía y composición caligráfica.....	3

Cuarto año técnico

Dibujo cartográfico.....	180
Dibujo arquitectónico.....	92
Dibujo de máquina.....	416
Perspectiva aérea.....	436
Elementos de topografía.....	198

Quinto año técnico

Dibujo cartográfico.....	69
Dibujo arquitectónico.....	990
Dibujo de máquinas.....	301
Elementos de topografía.....	138

Segundo año artístico

Anatomía artística.....	1.047
Dibujo (Objetos del natural y ornato).....	856
Dibujo (Figura en yeso y cabeza de modelo vivo)....	715
Geometría aplicada.....	285
Perspectiva.....	314

Tercer año artístico

Anatomía artística.....	188
Dibujo (Figura modelo vivo).....	626
Dibujo (del natural ornato y composición).....	573
Dibujo arquitectónico.....	108
Perspectiva.....	163

Cuarto año artístico

Anatomía artística.....	681
Composición decorativa.....	543
Dibujo (Figura en modelo vivo).....	1.087
Dibujo (Paisaje y croquis).....	396
Perspectiva.....	199

Quinto año artístico

Anatomía artística.....	126
Composición decorativa.....	338
Dibujo (Figura en modelo vivo)....	708
Pintura.....	287

Cursos gratuitos de obreros y empleados

Primer año (Común a todos los oficios)

Geometría aplicada.....	761
Perspectiva de observación...	490
Ornamentación.....	498
Caligrafía industrial.....	853

Segundo año (Grupo I)

Proyecciones ortogonales.....	378
Nociones de perspectiva lineal.....	173
Dibujo de arquitectura.....	297
Ornamentación.....	431

Segundo año (Grupo II)

Proyecciones ortogonales.....	25
Nociones de perspectiva lineal.....	10
Dibujo de arquitectura.....	17
Ornamentación.....	21

Segundo año (Grupo III)

Proyecciones ortogonales.....	163
Nociones de perspectiva lineal.....	80
Dibujo de máquinas.....	146
Croquización.....	198

Segundo año (Grupo IV)

Proyecciones ortogonales.....	16
Nociones de perspectiva lineal.....	8
Dibujo de arquitectura y ornamentación.....	25
Caligrafía ornamental.....	15

Tercer año (Grupo I)

Preparación de planos.....	201
Dibujo de arquitectura.....	194
Proyectos de plantas de edificios.....	209

Tercer año (Grupo II)

Preparación de planos.....	28
Dibujo de carpintería, mueblería, etc.....	32
Composición decorativa.....	28

Tercer año (Grupo III)

Preparación de planos.....	31
Dibujo de máquinas y electricidad.....	42
Dibujo de herrería artística.....	30

Tercer año (Grupo IV)

Preparación de planos.....	24
Ornamentación.....	30
Composición de tema de cada especialidad.....	15

IV) NÚMERO DE EXÁMENES Y CALIFICACIONES POR ESPECIALIDAD

Cursos superiores:

Música

Suficiente.....	25
Bueno.....	29
Distinguido.....	41
Sobresaliente.....	52
Total.....	147

Plásticas

Suficiente.....	4
Bueno.....	22
Distinguido.....	43
Sobresaliente.....	18
Total.....	87

Cursos especiales de dibujo:

Primer año común

Aplazados.....	8
Regulares.....	61
Buenos.....	93
Distinguidos.....	53
Sobresalientes.....	7
Total.....	222

Profesorado en dibujo artístico

Aplazados.....	9
Regulares.....	44
Buenos.....	107
Distinguidos.....	67
Sobresalientes.....	13
Total..	240

Profesorado en dibujo técnico

Aplazados.....	12
Regulares.....	75
Buenos.....	176
Distinguidos.....	103
Sobresalientes.....	19
Total.....	385

Cursos gratuitos de obreros y empleados:

Primer año

Aplazados.....	1
Regulares.....	13
Buenos.....	18
Distinguidos.....	4
Total.....	<u>36</u>

Segundo año

Regulares.....	3
Buenos.....	20
Distinguidos.....	15
Total.....	<u>38</u>

Tercer año

Regulares.....	2
Buenos.....	14
Distinguidos.....	17
Sobresalientes.....	1
Total.....	<u>34</u>

V) GRADUADOS. — Durante el lapso al cual me estoy refiriendo terminaron sus estudios:

Cursos superiores:

Música.....	4
Plástica.....	1
Total.....	<u>5</u>

Cursos especiales de dibujo:

Dibujo artístico.....	3
Dibujo técnico.....	14
Total.....	<u>17</u>

Cursos gratuitos de obreros y empleados.....	<u>34</u>
Total.....	34

VI) ASISTENCIA DEL PERSONAL. — En los cuadros que siguen se anota la asistencia del personal docente y docente auxiliar.

Cursos superiores:

C A T E D R A	Debió asistir	Asistió	Licencia	Faltas
Historia del Arte.....	108	68	16	24
Dibujo.....	84	84	—	—
Cerámica.....	96	93	—	3
Historia de la Música.....	128	128	—	—
Pintura.....	87	75	—	12
Fonética.....	81	78	—	3
Piano.....	96	75	—	21
Organo.....	84	84	—	—
Grabado y Escenografía.....	87	81	—	6
Contrapunto.....	56	52	—	4
Composición (Música).....	28	26	—	2
Metodología.....	43	38	—	5
Práctica de la enseñanza.....	64	54	—	10
Teoría y Solfeo.....	101	95	—	6
Canto Individual.....	114	102	—	12
Pintura al aire libre.....	93	93	—	—
Composición (Plástico).....	132	128	—	4
Piano Complementario...	84	75	—	9
Conjunto.....	81	75	—	6
Didáctica General.....	37	33	—	4
Mosaico.....	87	87	—	—
Escultura..	87	75	9	3
Piano.....	81	75	—	6
Armonía.....	84	69	—	15
Canto Coral....	84	78	—	6
Violín.....	81	78	—	3

Cursos especiales de dibujo:

Composición decorativa.....	98	95	—	3
Dibujo de ornato y croquis..	76	76	—	—
Dibujo del yeso.....	116	113	—	3
Figura del natural.....	132	128	—	4
Dibujo, objeto del natural y manufacturado	116	114	—	2
Elementos de matemáticas.....	128	126	—	2
Descriptiva y perspectiva...	132	127	—	5
Dibujo arquitectónico.....	115	113	—	2
Caligrafía y composición caligráfica...	113	113	—	—
Dibujo de máquinas.....	110	89	—	21
Geometría aplicada.....	119	119	—	—
Elemento de matemática y topografía..	142	140	—	2
Anatomía artística.....	124	112	—	12
Dibujo cartográfico...	116	92	—	24
Historia del Arte.....	88	82	—	6

ASISTENCIA DEL PERSONAL (Conclusión)

C A T E D R A	Debió asistir	Asistió	Licencia	Faltas
<i>Personal docente auxiliar: Cursos superiores</i>				
Piano Complementario.....	76	56	10	10
Teoría y Solfeo.....	66	66	—	—
Piano.....	63	63	—	—
Canto Coral.....	84	84	—	—
Armonía.....	42	42	—	—
Grabado.....	107	107	—	—
Organo.....	54	51	—	3
Historia de la Música.....	132	132	—	—
Pintura.....	116	113	—	3
Solfeo.....	52	46	—	6
Composición (Plástica).....	88	76	—	12
Piano (Canto).....	104	104	—	—
Cerámica.....	30	30	—	—
Mosaico.....	129	114	—	15
Escultura.....	118	118	—	—
<i>Cursos especiales de dibujo:</i>				
Ayudante caligrafía y comp. caligráfica...	215	210	—	5
Ayudante descriptiva y persp. (2 ayud.)...	455	435	13	7
Ayudante dibujo arquitectón. (2 ayud.)...	397	387	—	10
Ayudante dibujo cartográfico (3 ayud.)...	420	400	—	20
Ayudante dibujo de máquinas.....	255	253	—	2
Ayudante di. (Objeto del nat. y manufact.)	303	294	—	9
Ayudante dibujo figura modelo vivo.....	196	193	—	3
Ayudante dibujo (Ornato y croquis).....	200	200	—	—
Ayudante dib. (Yeso, elem. de ornato y fig.)	298	298	—	—
Ayudante elementos de matemáticas.....	214	208	—	6
Ayudante geometría aplicada.....	201	201	—	—
<i>Cursos gratuitos de obr. y empl.: Profesores</i>				
Caligrafía indus. y geometría aplicada...	208	206	—	2
Dibujo de arq. y preparado de plano.....	246	242	—	4
Dibujo de máquinas.....	216	212	—	4
Croquización y caligrafía ornamental.....	212	202	—	10
Perspectiva de observación.....	154	152	—	2
Proyec. ortog. noc. de persp. lin. y proyecto plan de edificios.....	204	202	—	2
Dib. her. art. dib. de carp. y temas de c. esp.	202	192	—	10
Ornamentación.....	212	204	—	8
Ayudante caligrafía industrial y geom. aplic.	208	208	—	—
Ayudante dibujo de arquitectura.....	74	74	—	—
Ayudante preparación de planos.....	72	72	—	—
Ayudante dibujo de máquinas.....	216	214	—	2
Ayudante proyec. ortog. nociones de persp. lin. y proyect. de plan de edificio....	204	200	—	4
Ayudante ornamentación.....	76	76	—	—

VII) EXTENSIÓN CULTURAL Y UNIVERSITARIA. — Esta actividad se verifica en diversos aspectos: a) Por medio de conciertos, exposiciones y conferencias organizados directamente por la Escuela; b) Con la ejecución en sus talleres de obras destinadas a la Universidad o entidades oficiales; c) En actos donde actúa con elementos propios o cediendo el paraninfo para llevarlos a cabo.

En el orden indicado se enumera la tarea de extensión cultural del año lectivo último.

a) *Acción directa de la Escuela:*

2 de agosto: Conferencia del profesor de Historia del arte, don Fernán Félix de Amador, con motivo de inaugurarse la estatua de Joaquín V. González.

26 de agosto: Inauguración de la exposición de Artes Plásticas de fin de año y conferencia del profesor don Fernán Félix de Amador.

9 de septiembre: Conferencia del señor Roberto Weibel-Richard, sobre la Catedral de Chartres.

20 de septiembre: Festival Bach (concierto) y exposición de los profesores J. A. Merediz y J. J. Amicarelli.

14 de octubre: Acto en homenaje al maestro Carlos López Buchardo, concierto y palabras alusivas del profesor de Armonía, don Floro Ugarte.

15 de octubre: Concierto a cargo de alumnos de Canto individual.

28 de octubre: Concierto a cargo de alumnos del curso superior de piano.

5 de noviembre: Acto sobre la Reforma de la Constitución y clase alusiva a la provincia de San Juan por el profesor doctor Estanislao de Urraza.

10 de noviembre: Festival de danzas folklóricas argentinas, en celebración del día de la tradición.

15 de noviembre: Exposición de pintura y material bibliográfico referente a las jornadas de 1848, cedidas por la Embajada de Francia.

22 de noviembre: Concierto de órgano, violín solista y conjunto de cuerdas.

b) *Obras ejecutadas por alumnos:*

Talleres de escultura:

Concurso de maquetas «La maternidad» a solicitud de la Universidad y destinado al Hospital Policlínico de la Provincia de Buenos Aires (El Jurado premió cuatro trabajos, entre ellos, el primer premio).

Idem «Decálogo del trabajador argentino» destinado a la Municipalidad de esta ciudad (primer premio y ejecución de la obra).

Por su parte el que suscribe, profesor de la cátedra superior de escultura, ejecutó gratuitamente para la Universidad el monumento a la memoria de su fundador, dispuesto oportunamente por el Congreso y erigido en Samay Huasi (La Rioja). Está terminando el relieve «Las Malvinas».

Talleres de grabado y escenografía:

Afiches y boceto del escenario donde llevó a cabo la Universidad el acto dedicado al día de la Provincia de Buenos Aires.

Boceto del escenario de un acto similar para la Provincia de San Juan.

Taller de composición (Afiches):

«Done un libro para la primera Escuela Argentina en Las Malvinas» para la Universidad.

«Nuevos horizontes para los estudiantes argentinos», para el Instituto del Observatorio Astronómico.

«Primer Congreso Nacional de Dactiloscopia», para la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales.

«Rumbos de vocación» por el cual esta Escuela informa al público de sus actividades.

c) Colaboró:

14 de abril: Festival artístico con motivo de celebrarse el día de Las Américas, organizado por la Comisión Municipal de Cultura de la Plata.

31 de mayo: Recital de piano por Dora Bonesatti de Harispe, organizado por el Sindicato de Estudiantes y Graduados de la Escuela.

5 de junio: Acto organizado por el Ateneo Femenino «Remedios de Escalada de San Martín», con motivo de la inauguración de sus cursos de capacitación cívica y social.

22 de junio: Acto de homenaje a la memoria del maestro Carlos López Buchardo, organizado por la Dirección General de Cultura de la Provincia.

30 de julio: Acto literario musical en celebración del 127 aniversario de la Independencia del Perú, organizado por el Centro de Estudiantes Peruanos.

2 de agosto: Recital de violoncello de Federico López Ruf, organizado por el Sindicato de Estudiantes y Graduados de la Escuela.

28 de agosto: Concierto de piano de Esther Castro, organizado por el Instituto Argentino Británico.

10 de septiembre: Acto cultural de homenaje a Domingo F. Sarmiento en celebración del Día del Maestro, organizado por la Federación de Maestros y Profesores Católicos.

25 de septiembre: Acto literario musical organizado por el Club Colegial de la Escuela Normal N° 2 «Dardo Rocha».

16 de octubre: Inauguración de la «Cátedra de España», con asistencia de la Excm. esposa del Presidente de la República, del Gobernador de la Provincia de Buenos Aires y el Canciller español, señor Alberto M. Artajo.

8 de noviembre: Acto de asunción del cargo por el Rector de la Universidad, doctor Carlos I. Rivas.

15 de noviembre: Sesión inaugural del Primer Congreso de Dactiloscopia.

Cátedra de mosaico: El profesor ejecutó diversos trabajos relacionados con la actividad del obrero y un gráfico de Las Malvinas.

VIII) BIBLIOTECA. — La planilla que sigue contiene los datos estadísticos relacionados con la Biblioteca de la Escuela:

Total de piezas bibliográficas

existentes al 31 de diciembre..... 4.109

Total de lectores que han concurrido:

sala de lecturas..... 407

a retirar libros..... 1.597

Piezas bibliográficas consultadas:

a domicilio.....	1.836
sala de lectura.....	528

Piezas bibliográficas entradas

libros.....	279
folletos.....	20
revistas.....	78
Total.....	377

Confrontadas las cifras que preceden con las de 1947 cabe señalar cierta intensificación en todos sus rubros, lo que representa, naturalmente, un ritmo paralelo con el desarrollo de las tareas llevadas a cabo en el año escolar 1948.

IX) REVISTA *Imagen*. — La Escuela ha preparado e impreso el número 5 de su revista oficial correspondiente al ejercicio que termina.

En ella se recoge una serie de artículos de alta especialización artística, firmados por profesores de la Casa y de la Facultad de Humanidades; dos traducciones de ensayos de Giovanni Papini y de Ignacio I. Paderewsky; la actividad de los graduados de artes plásticas y de música; el homenaje a Joaquín V. González, con el discurso del Rector de la Universidad, doctor Carlos I. Rivas y una reproducción de la estatua del Fundador debida al Director de la Escuela, profesor César Sforza. La entrega consta de 500 ejemplares, profusamente ilustrados, de 92 páginas.

X) RESTITUCIÓN DE LA CATEGORÍA A LA ESCUELA Y SU EQUIPARACIÓN A INSTITUTO. — Por Decreto N° 17.811 de fecha 16 de junio último, el Poder Ejecutivo de la Nación, a gestión de la Universidad y en virtud del alto nivel cultural alcanzado por la misma, en atención a «la importancia excepcional de su plan de estudios de amplias proyecciones y a la circunstancia de contar con un cuerpo de docentes que son maestros consagrados en el Arte Nacional y también porque la Universidad expresa que para cumplir en forma completa su función formativa y cultural es de fundamental importancia dar a la mencionada Escuela su real jerarquía» resolvió equiparar esta Institución al grado u orden de Instituto, con la denominación de «Escuela Superior de Bellas Artes».

Es así como en razón del plan integral y «excepcional» de sus estudios y a la capacidad de sus profesores, «maestros consagrados en el Arte Nacional», a lo cual puede agregarse, con verdad, de prestigio ampliamente cimentado en los círculos artísticos más serios e importantes de Europa y América, que la Escuela obtiene el derecho a ocupar un lugar junto a los institutos de altos estudios que integran la Universidad.

Con ello, por otra parte, ésta incorpora las Bellas Artes al grupo de disciplinas superiores que la forma, dando lugar preferente a una expresión humana que es síntesis de cultura avanzada en todo pueblo civilizado, tal como lo soñara su fundador, el doctor Joaquín V. González y concordando con el artículo 2° incisos 2 y 3 de la Ley Universitaria que, textualmente dicen: «Organizar la investigación científica y preparar, para la ulterior dedicación a ella, a los que tengan voca-

ción de investigadores, capaces por su aplicación, inventiva, sagacidad y penetración, de hacer progresar las ciencias, las letras y las artes»;

«Acumular, elaborar y difundir el saber y toda forma de cultura, en especial la de carácter autóctono, para la conformación espiritual del pueblo».

XI) REGLAMENTACIÓN DEL ARTÍCULO 78 DE LA LEY UNIVERSITARIA (ESTUDIANTES REGULARES). — A solicitud del señor Interventor en la Universidad, en julio último fué elevada la reglamentación relacionada con lo que determina el artículo 78 de la Ley Universitaria N° 13.031.

Se contempla en ella todo lo que atañe al alumno regular, distribuído así:

«Estudiantes regulares (condiciones)», «Ingreso e inscripción», «Aranceles», «Funcionamiento de clases y talleres», «Exámenes de ingreso, parciales y finales», «Trabajos finales, de seminario y de tesis», «Excursiones de estudios», «Acción cultural».

Estas disposiciones deben ser objeto de un reajuste a fin de adaptarlas a las similares dictadas por la Universidad o el Ministerio de Justicia e Instrucción Pública, unificándose, así, todo lo vinculado con estas disciplinas.

XII) ORGANIZACIÓN DE LA ESCUELA. — El señor Delegado Interventor en la Universidad resolvió, el 13 de septiembre último, que «de acuerdo con el artículo 25 de la Ley Universitaria la Escuela debía llamar a elección de consejeros para la constitución de su Consejo directivo» y fijar las normas que al respecto debían regir. En virtud de tal disposición, los profesores titulares de los cursos superiores procedieron, el 2 de octubre, a elegir los miembros titulares y sustitutos del Consejo en número de siete: asignósele cuatro a la especialidad música y tres a plástica.

El Consejo directivo quedó constituido así: consejeros titulares, música, profesores Adolfo Morpurgo, Tobías Bonesatti, Hermes Forti y Víctor Vezzelli; plástica, César Sforza, Emilio Centurión y Rodolfo Franco. Seis sustitutos: música, Juan Heredia, María Isabel Curubeto Godoy, Raúl Spivak y Brígida Frías de López Buchardo; plástica, Guido J. Amicarelli, José A. Merediz y Guillermo Martínez Solimán.

XIII) NUEVO PLAN DE ESTUDIOS. — El cambio de categoría de la Escuela fué una consecuencia de la reestructuración de su plan de estudios el cual fué objeto de fundamental reforma con intervención, por dos veces, de su profesorado; la última constituido en claustro general de profesores. Organización y orientación integral cuyo contenido comprende la enseñanza y cultura general artística en su más elevada expresión.

Dicho plan de estudios, aprobado oportunamente por la superioridad, en líneas generales contiene:

- a) Cursos básicos para niños (tres años) en las especialidades música y plástica que hacen las veces de la enseñanza primaria o elemental. Estas disciplinas preparan el ingreso a los cursos medios de orden artístico y técnico.
- b) Cursos de enseñanza secundaria normal y especial en música, plástica, dibujo artístico y técnico desarrollados en cinco años y de los que egresan profesores de cada especialidad (piano, violín, viola, violoncello, guitarra, canto, órgano, armonía, pintura, escultura, grabado, escenografía, mosaico, cerámica y esmalte, vitral, teatro experimental, dibujo artístico y

dibujo técnico). Los graduados están capacitados para desempeñar funciones docentes en colegios o escuelas nacionales, normales, industriales, etcétera.

- c) Cursos de capacitación técnica instrumental y cantantes (música), dibujo técnico y artístico, de cuatro años. Se agrega el dibujante cartógrafo con siete años de estudios.
- d) Cursos superiores, equiparados a los universitarios, continuación de los de enseñanza media y especial (b), en pintura, pintura mural, escultura, grabado, escenografía, cerámica y esmalte, mosaico, vitral, teatro experimental, piano, violín, violoncello, cantante de cámara y ópera, órgano, maestro de capilla, composición y musicología, en estudios que comprenden de tres a cinco años.
- e) Cursos gratuitos de música y plástica para obreros y empleados desarrollados en tres años. La sección plástica y dibujo está destinada a las diversas especialidades del obrero: albañiles, marmoleros, carpinteros, herreros, etc. (14 especialidades y sus afines). La de música comprende piano, violín, violoncello, guitarra, canto individual y teoría y solfeo.
- f) Cursos de extensión universitaria en piano, violín, violoncello, guitarra, canto, teoría y solfeo, danzas nativas, teatro de cámara, coro, conjunto instrumental, dibujo, pintura, escultura y grabado. Es complementada esta sección con talleres y cursos libres para el público.
- g) Cursos de extensión cultural cuya acción se lleva a cabo por medio de conferencias, clases públicas, audiciones musicales, exposiciones y publicaciones.

Como se observa, el plan de estudios de la Escuela superior de Bellas Artes es amplio e intensivo; alcanza las diversas actividades y períodos de la vida. Posee el profesorado capaz de llevarlo a cabo y sólo necesita elementos de trabajo, talleres, aulas y que no le sean escatimados los medios necesarios al logro de la finalidad de orden estético y didáctico tenidos en cuenta al reestructurarlo.

XIV) CREACIÓN DE DEPARTAMENTOS. — El regular funcionamiento de las actividades docentes, artísticas, técnicas y culturales aconsejan la agrupación de las partes constitutivas afines bajo la fiscalización de jefes que propugnen el armónico desarrollo de ellas dentro del plan de acción fijado por las autoridades de la Escuela. A tal fin se crearon seis departamentos, con la siguiente denominación: «Estudio de la teoría»; «Estudio del conjunto instrumental y vocal» y «Estudio de la musicología» para música; «Estudio del dibujo», «Estudio del color» y «Estudio de la forma», para plástica. Fueron designados Jefes de los departamentos citados, en su orden, los profesores Floro Ugarte, Adolfo Morpurgo, Tobías Bonesatti, Rodolfo Franco, Emilio A. Centurión y César Sforza. Los jefes deben atender, personalmente, sus secciones con una asistencia mínima de seis horas semanales y elevar a la dirección, mensualmente, memorias descriptivas de las actividades desarrolladas, auspiciando todo aquello, que en beneficio de la enseñanza y cultura, sea aconsejable adoptar.

El sistema, aun cuando necesita un ajuste, está funcionando regularmente e intervino en la redacción de programas de ingreso, de asignaturas del nuevo plan de estudios, actos de extensión cultural y funcionamiento de talleres con señalado éxito.

XV) CURSOS PREPARATORIOS DEL INGRESO A LAS NUEVAS DISCIPLINAS. — Aprobado el plan de estudios se observó la conveniencia de facilitar el ingreso a las enseñanzas incorporadas al mismo. A tal fin se organizaron cursillos preparatorios en los cursos básicos (plásticos y música) y en el de enseñanza media y especial de música.

Se obtuvo así el plantel de alumnos con el cual, el año lectivo 1949 se pondrán en función las nuevas disciplinas; sin perjuicio de que, en marzo próximo, se reciban otras pruebas de ingreso, de acuerdo a programas ya redactados y aprobados.

Dichos cursos estuvieron a cargo de graduados en esta Escuela, y en aquéllas enseñanzas que anteriormente no se dictaban, como guitarra, se designó, con carácter interino, a personas de reconocida capacidad artística y técnica.

XVI) CLAUSTRO DE PROFESORES. — El claustro de profesores de esta Escuela, constituido por la totalidad de sus titulares de los cursos superiores, se reunió el 24 de julio para, de acuerdo a lo que establece el artículo 76 de la Ley Universitaria, considerar, en última instancia, el proyecto del plan de estudios de la Institución, el cual fué aprobado por unanimidad.

Consejo directivo: Este cuerpo se reunió con la totalidad de sus miembros el 25 del corriente. Consideró y aprobó los programas de estudios propuestos por los jefes de departamentos, como también los de ingreso a las distintas especialidades que organiza el nuevo plan de estudios.

Saludo al señor Rector con la consideración más distinguida.

JOSÉ DÍAZ PEÑA
Secretario

Prof. CÉSAR SFORZA
Director

**SINTESIS DE LA LABOR DESARROLLADA
POR LA
BIBLIOTECA**

La Plata, 20 de enero de 1949.

*Señor Rector de la Universidad,
Profesor doctor Carlos I. Rivas*

Tengo el agrado de dirigirme al señor Rector con el objeto de elevar a su consideración la reseña de la labor realizada por esta Biblioteca en el transcurso del año 1948, que me solicitara.

Me es grato dejar constancia del gran movimiento de lectores operado en esta Biblioteca durante el año 1948. El mismo acusa un total de 133.981 lectores que se distribuyen como sigue:

Sección Catálogo (Préstamo a domicilio)..	64.981
Sección Catálogo (Préstamo infantil)...	49.608
Sala de Lectura general.....	19.875
Sala de Lectura infantil.....	29.517

En cuanto a las piezas bibliográficas consultadas en general, arrojan un total de 205.578 volúmenes que se distribuyen así:

Sección Catálogo (Préstamo a domicilio)..	69.026
Sección Catálogo (Préstamo infantil)....	23.101
Sala de Lectura General (Consultadas).....	41.954
Sala de Lectura infantil.....	71.497
Total.....	<u>205.578</u>

Comparativamente las cifras, con respecto al año 1947 arrojan el siguiente aumento:

Lectores 1947.....	78.165	En más 1948.....	55.816
Volúmenes 1947....	106.417	En más 1948.....	99.161

Promedio diario de lectores en 254 días hábiles de trabajo: 528.

Promedio diario de volúmenes 809.

El material bibliográfico ingresado en 1948 por compra alcanzó a 7.021 volúmenes. Por donación y otros conductos, 806 piezas.

CATÁLOGO Y PRÉSTAMO A DOMICILIO. — SALA DE LECTURA Y CONSULTA

Este importante servicio ha funcionado satisfactoriamente en los tres turnos. La tarea cumplida se refleja en los datos estadísticos que contienen las planillas números: 1, 2, 3, 4, 8, 9, 10 y 11.

SECCIÓN INFANTIL

Ha sido muy halagüeño el interés despertado por esta Sección entre los niños de La Plata. Las planillas adjuntas números: 5, 6 y 7, dan una idea del movimiento operado en la misma. Además se aumentó el caudal bibliográfico de la Sección.

TURNO DE DOMINGOS Y DÍAS FESTIVOS

Este turno adicional, que fuera aprobado por esa superioridad en el mes de mayo despertó inusitado interés en el público que por diversas razones no puede concurrir en los demás días hábiles. Los datos estadísticos se consignan en la planilla adjunta número 12.

FICHAJE

Una de las labores más serias y fundamentales de la Biblioteca, lo constituye el fichaje que es la base de su organización y funcionamiento. Para realizar con éxito este trabajo es indispensable que el personal que lo efectúa tenga conocimientos básicos en ciencias e idiomas. La tarea se ha cumplido en forma satisfactoria, habiéndose copiado 2.530 fichas de las obras donadas por el que fuera Director de la dependencia, don Carlos Vega Belgrano, no obstante de que el personal del fichaje debió colaborar en la realización del inventario de los Bienes del Estado.

SECCIÓN IBERO-AMERICANA

Debido a los cambios de personal, esta Sección se había resentido; empero, se destinó con carácter fijo una empleada para atenderla, lográndose una solución satisfactoria, pues se incluyeron en el catálogo topográfico, 400 obras, 150 folletos y se intercalaron 700 fichas. El total de revistas que recibe la Sección asciende a 835.

SECCIÓN REVISTAS

Se ha realizado una revisión general de las revistas poniéndose al día sus ficheros. Los títulos de revistas llegadas en el curso del año incluyen:

Argentinas recibidas en años anteriores.....	304
Argentinas recibidas por primera vez.....	29
Extranjeras recibidas en años anteriores.....	154
Extranjeras recibidas por primera vez.....	28

El total de revistas con que cuenta la Biblioteca es:

Revistas argentinas.....	1.211
Revistas extranjeras.....	909
Revistas iberoamericanas.....	835

INVENTARIO GENERAL DE BIENES DEL ESTADO

El más importante de los trabajos realizados en el turno de la tarde ha sido en cumplimiento del decreto del Poder Ejecutivo Nacional, estableciendo la realización del Inventario General de Bienes del Estado, tarea que demandó un esfuerzo considerable por parte de los empleados que debieron afrontar horas extraordinarias para realizar un trabajo consciente y responsable, dentro del plazo fijado por la Dirección.

Las cifras arrojadas por el Inventario General, hasta el 31 de agosto próximo pasado, asignaron a esta dependencia un total de 284.169 piezas bibliográficas, registradas en 7.890 planillas. El total de muebles y útiles arrojó 2.599 elementos, consignados en 73 planillas.

Para el Inventario de Muebles y Útiles se han hecho planillas de Elementos Clasificados y en las relativas a material bibliográfico se las ha ordenado alfabéticamente según las distintas secciones de la Biblioteca, trabajo que representa la confección de otras 8.000 planillas más.

Otras secciones del turno de la tarde han funcionado en forma satisfactoria, como ser: la Sala de Lectura general e infantil, revisión de ficheros, reclamos, estadísticas, inscripción de lectores, etc.

DEPARTAMENTO DE COMPRAS

Dado el incremento y la complejidad cada vez mayores de las tareas relativas con la adquisición de material bibliográfico, y en el deseo de dar fiel cumplimiento a las disposiciones de orden contable, fué creado el Departamento de Compras, en agosto de 1948, y que funcionó normalmente en el resto del año.

Dicho Departamento abarca todas las tareas que se relacionan con la adquisición de material bibliográfico, confección y cotejo de presupuestos, preparación de licitaciones privadas. Además, son tareas exclusivas del Departamento el pedido, la recepción, clasificación e inventario del material adquirido.

Durante el año se confeccionaron 81 presupuestos, de los cuales, 8 revistieron forma de licitación privada, adjudicándose 65.

Entre las obras de importancia, categoría o interés ingresadas en 1948, cabe señalar la recopilación de cursos de la Academia de Derecho Internacional de La Haya, compuesta por 70 volúmenes, fundamental en su especialidad, y la última edición de la Enciclopedia Británica, completa.

En materia de obras jurídicas se tuvo oportunidad de adquirir más de 200 volúmenes llegados de Italia, los cuales reflejan el estado de los conocimientos en materia de derecho civil, comercial, político de dicho país. También se completó la última edición de la Enciclopedia Espasa, con los tomos y suplementos aparecidos en 1948.

También la Sala Infantil se vió favorecida con un crecido número de volúmenes didácticos y de esparcimiento, entre los cuales se destaca la colección completa del Tesoro de la Juventud.

Entre las donaciones importantes cabe mencionar la realizada por la Biblioteca del Congreso de Estados Unidos, consistente en la colección completa, con suplementos del nuevo «Catálogo de fichas impresas», del acervo bibliográfico de la citada Biblioteca, siendo nuestra dependencia, una de las 9 favorecidas con tal donación.

Por razones de índole financiera no ha sido posible publicar el Anuario Bibliográfico, como son los deseos de la Dirección. Pese al encarecimiento de la mano de obra, la escasez de papel, se espera que en los primeros meses de este año la

Biblioteca se encuentre en condiciones de publicar dicho Anuario que daría la lista de obras entradas durante los años 1946, 1947 y 1948.

La Dirección se complace en destacar el hecho de que la casi totalidad de los señores profesores e invitados a asesorar a la dependencia en la adquisición de obras hicieron llegar, oportunamente, la bibliografía requerida.

NOTAS Y RESEÑAS BIBLIOGRÁFICAS POR LR11

Las actividades específicas de la Biblioteca han tenido por primera vez acogida radial, desde que comenzó a funcionar la estación emisora LR11.

Para su cabal realización se ha tenido en especial, la gravitación que ejerce la Biblioteca dentro de la órbita especulativa de la ciencia, y en forma preferente, a la nueva política social, reiteradamente expuesta por el gobierno, habiendo permitido apreciar en forma práctica los resultados y beneficios perseguidos. La obra realizada por intermedio de aquella emisora puede conceptuarse como social y educativa.

Se ha cuidado, a través de las informaciones enviadas a LR11, no comprometer opiniones científicas que escaparían al fin propuesto; anuncio y comentario de libros recibidos, reseña objetiva de los mismos, eliminando toda apreciación subjetiva, lo cual ha contribuido a que esta nueva etapa en la vida de la institución se venga cumpliendo sin inconvenientes. Hemos tenido a mano un material rico y variado, cuya difusión permite asegurar positivos beneficios para la comunidad universitaria y oyentes de distintos matices sociales. Cabe destacar que la Biblioteca, mediante el uso de documentación oficial, ha contribuido a la difusión de doctrinas sustentadas por el Superior Gobierno, en folletos y volúmenes que nos han hecho llegar.

Como una contribución al estudio de la realidad argentina se ha incluido en la información para LR11, reseñas de las actividades culturales de varios ministerios de la Nación, incluso, también, de la provincia de Buenos Aires.

Se ha realizado una bibliografía sobre Revisión Constitucional que fué leída por el Director frente al micrófono de LR11 y una conferencia, con motivo 'del Día de la Raza, sobre «Cervantes a través de los tiempos».

La publicidad radial, referente a la Sala Infantil, fué orientada hacia la conquista de nuevos lectores, tratando de despertar en ellos una finalidad recreativa, educativa, que a una edad tan propicia comienza por la curiosidad y estando bien dirigida contribuye a definir la vocación y personalidad intelectual del niño. Como complemento de la información suministrada para LR11 fué confeccionado en el taller de encuadernación un Libro de Recortes, donde se conservan las informaciones periodísticas relativas a la Biblioteca.

Finalmente, cabe señalar, que la Biblioteca, con un sentido de amplia colaboración, facilitó el uso de dos salas para el funcionamiento de la estación radio-telefónica de la Universidad.

HABILITACIÓN. — MOVIMIENTO CONTABLE DE LA BIBLIOTECA

La atención del movimiento contable se ha cumplido regularmente, en forma satisfactoria. La partida para sueldos alcanza a \$ 400.526; gastos generales \$ 45.700; inversiones y reservas \$ 81.761.

Sería muy conveniente el aumento de la partida para la atención de Gastos Generales en \$ 10.000, pues, no ha permitido cumplir con las Impresiones y Publicaciones de práctica. También es necesario un refuerzo de \$ 20.000 para la adquisición de Libros y Revistas.

De los \$ 74.561 correspondientes a «Elementos para bibliotecas y museos», a pesar de hallarse totalmente comprometidos, solamente se ha abonado la suma

de \$ 15.539, que es lo que se ha recibido de la Tesorería de la Universidad. Otro tanto acontece con la partida de Gastos Generales que se ha recibido solamente la suma de \$ 7.114,58.

Con respecto a la deuda en el exterior no ha podido ser cumplida por las dificultades existentes para atender las deudas del mercado externo.

CURSOS DE IDIOMA INGLÉS

A partir del 8 de octubre del año 1948 fué iniciado el curso de repaso de idioma inglés, dos veces semanales, mañana y tarde, para niños y adultos, sobre la base del uso de discos y libros del sistema «Linguaphone». La enseñanza fué completada con nociones gramaticales, dictados, conversación, etc. La realización de este curso alcanzó éxito, habiendo sido numerosa la asistencia de alumnos a las clases, que serán reiniciadas en el mes de marzo de 1949.

EXPOSICIONES BIBLIOGRÁFICAS Y ACTOS PÚBLICOS

Se ha trabajado en forma intensa en la realización de muestras bibliográficas, alusivas a fechas históricas, cuyo resumen es el siguiente:

- Exposición sobre Soberanía argentina en el archipiélago de las Malvinas y en la Antártida. Bibliografía comentada (agotada).
- Día de las Américas. Muestra bibliográfica en el hall.
- Primer Concurso de Dibujo Infantil alusivo al 25 de Mayo de 1810, con motivo del 138 aniversario de la Revolución. Para la Biblioteca fué un gran éxito este concurso que será repetido en 1949.
- Colaboración en la muestra bibliográfica auspiciada por la Dirección General de Cultura de la provincia. El acto se realizó en la Casa de la Provincia en la Capital Federal.
- Muestra bibliográfica sobre la Reconquista de Buenos Aires en el hall. El Ministerio de Relaciones Exteriores se interesó en los procesos incoados a los principales jefes de las invasiones inglesas, cuya documentación fué exhibida en dicha exposición (11 al 18 de agosto 1948).
- Día de la Provincia Argentina. Exposición bibliográfica en el Teatro Argentino de La Plata (agosto 1948).
- Escuela de Bibliotecarios. El 9 de septiembre fué elevado el proyecto de creación que fué aprobado por la Superioridad.
- Día del Bibliotecario. Colocación de un crucifijo en la Sala de Lectura (13 de septiembre).
- Visita de una delegación de la Escuela de Servicio Social de Buenos Aires (23 de octubre).
- Gran acto en la Sala Infantil relativo al Nacimiento de Jesús. Fué presidido por el Rector de la Universidad, doctor Carlos I. Rivas, quien obsequió a los niños con golosinas. También fueron proyectadas películas alusivas dedicadas a los niños.

Tal es el resumen de las exposiciones bibliográficas y actos realizados durante el año 1948 en la Biblioteca.

Al elevar la presente Memoria al señor Rector, aprovecho esta oportunidad, para saludarlo con distinguida consideración.

ISMAEL OSCAR ALFONSO
Secretario

GERMINIANO SBUSCIO
Director

PLANILLA DE PRESTAMO A DOMICILIO

TURNO DE MAÑANA

PLANILLA N° 1

Meses	Lectores	VOLÚMENES		SECCIONES								Reclamos	Reservados	Solicitados			
		Prestados	Devueltos	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII						
Enero.....																	
Febrero....	2.088	2.252	1.213	436	291	101	750	256	204	109	105	153	117	178			
Marzo.....	2.096	2.319	2.241	359	264	100	910	289	174	89	134	1	198	227			
Abril.....	2.859	3.093	2.900	529	387	112	931	589	251	106	188	--	276	362			
Mayo.....	2.365	2.509	2.672	397	364	84	798	425	232	57	152	--	299	300			
Junio.....	2.410	2.526	2.745	388	299	71	853	446	200	87	182	375	352	323			
Julio.....	2.112	2.319	2.594	372	286	72	786	381	179	49	194	--	335	271			
Agosto.....	1.622	2.138	2.070	348	283	73	747	342	150	53	142	--	168	214			
Setiembre.....	2.184	2.471	2.561	388	347	67	838	429	150	104	148	--	267	264			
Octubre.....	2.513	2.765	2.928	390	308	87	981	507	210	72	210	--	193	320			
Noviembre...	2.588	2.869	3.065	462	392	109	1.004	416	220	97	169	--	307	346			
Diciembre.....	2.179	2.271	3.003	332	276	103	1.033	206	161	65	95	--	129	182			
Totales.....	25.016	27.532	27.992	4.401	3.497	979	9.631	4.286	2.131	888	1.719	529	2.641	2.987			

(cerrado)

PLANILLA DE PRESTAMO A DOMICILIO

TURNO DE TARDE

PLANILLA N° 2

Meses	Lectores	VOLÚMENES		SECCIONES								Reclama- dos	Reser- vados	Solic- tados			
		Prestados	Devueltos	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII						
															(cerrado)		
Enero...																	
Febrero...																	
Marzo...	2.127	2.551	2.102	380	279	123	865	398	222	98	186	966	76	106			
Abril...	4.085	5.334	3.990	694	474	370	1.716	1.077	541	126	336	547	161	321			
Mayo...	3.739	3.974	4.078	473	409	235	1.371	751	378	99	258	1.069	198	249			
Junio...	3.761	4.112	3.908	555	398	98	1.436	984	366	74	201	767	244	408			
Julio...	3.587	4.015	3.728	544	426	122	1.521	809	379	61	153	1.165	357	257			
Agosto...	3.974	4.113	3.917	578	374	147	1.519	767	472	70	186	997	384	342			
Setiembre...	3.602	3.757	3.735	414	311	315	1.470	685	329	56	177	1.114	272	305			
Octubre...	3.660	3.915	3.839	498	327	361	1.507	745	228	65	184	2.587	191	203			
Noviembre...	2.831	3.002	3.072	362	304	247	1.232	467	179	54	157	1.784	155	156			
Diciembre...	1.781	1.704	2.215	217	142	90	896	143	90	49	77	1.066	136	39			
Totales	33.147	36.477	34.584	4.715	3.444	2.108	13.533	6.826	3.184	752	1.915	12.062	2.174	2.386			

PLANILLA DE PRESTAMO A DOMICILIO

TURNO DE NOCHE

PLANILLA N° 3

Meses	Lectores	VOLÚMENES		SECCIONES								Reclama- dos	Reser- vados	Solici- tados			
		Prestados	Devueltos	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII						
															(cerrado)		
Enero.....																	
Febrero...	1.743	1.936	1.041	365	328	74	579	213	205	55	117	—	42	230			
Marzo...	1.254	1.495	1.224	260	200	75	456	185	157	52	110	—	70	73			
Abril.....	2.696	3.029	2.265	499	504	117	805	524	274	80	226	—	191	345			
Mayo.....	2.524	2.816	2.793	432	416	109	794	463	283	71	248	—	196	387			
Junio.....	2.811	3.002	2.872	474	450	109	851	518	277	75	248	—	230	481			
Julio.....	2.937	3.107	3.232	461	468	119	917	554	271	82	235	—	249	383			
Agosto....	2.854	3.027	2.962	463	493	103	941	510	235	73	209	—	259	355			
Setiembre..	2.649	2.745	2.777	424	461	104	766	514	235	56	185	—	167	323			
Octubre...	2.825	2.966	2.969	512	461	105	835	530	257	63	203	—	257	322			
Noviembre..	2.286	2.244	2.537	389	349	82	669	325	190	48	192	—	191	244			
Diciembre..	1.847	1.751	2.058	255	250	117	625	203	142	57	102	—	165	228			
Totales...	26.432	28.118	26.730	4.534	4.380	1.114	8.238	4.539	2.526	712	2.075	—	2.017	3.381			

PLANILLA GENERAL DE PRESTAMO A DOMICILIO

AÑO 1948

PLANILLA N° 4

Meses	Lectores	VOLÚMENES		SECCIONES								Reclamos	Reservados	Solicitados		
		Prestados	Devueltos	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII					
Enero																
Febrero	3.831	4.188	2.254	801	619	175	1.329	469	409	164	222	153	159	408		
Marzo	5.477	6.365	5.567	999	743	298	2.231	872	553	239	430	967	344	406		
Abril	9.640	11.456	9.155	1.722	1.365	599	3.452	2.190	1.066	312	750	547	628	1.028		
Mayo	8.628	9.299	9.543	1.302	1.189	428	2.963	1.639	893	227	658	1.069	693	936		
Junio	8.982	9.640	9.525	1.417	1.147	278	3.140	1.948	843	236	631	1.142	826	1.212		
Julio	8.636	9.441	9.654	1.377	1.180	313	3.224	1.744	829	192	582	1.170	941	911		
Agosto	8.450	9.278	8.949	1.389	1.150	323	3.207	1.619	857	196	537	997	811	911		
Setiembre	8.435	8.973	9.073	1.226	1.119	486	3.074	1.628	714	216	510	1.114	706	892		
Octubre	8.998	9.646	9.736	1.400	1.096	553	3.323	1.782	695	200	597	2.587	641	845		
Noviembre	7.705	8.115	8.674	1.213	1.045	438	2.905	1.208	589	199	518	1.784	653	746		
Diciembre	5.807	5.726	4.276	804	668	310	2.554	552	393	171	274	1.066	430	449		
Totales	84.589	92.127	86.406	13.650	11.321	4.201	31.402	15.651	7.841	2.352	5.709	12.596	6.832	8.744		

LECTORES EN LA SALA INFANTIL

TURNO DE LA MAÑANA

PLANILLA N° 5

Meses	Lectores	Revistas	Diccio- narios	S E C C I O N E S								Total volumen	Ficheros		
				I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII				
Enero.....															
Febrero.....	281	534	11	10	4	21	81	7	—	—	—	—	—	668	49
Marzo.....	354	1.850	6	8	12	4	225	52	20	—	—	—	2	2.179	36
Abril.....	754	2.138	47	44	32	—	179	126	12	—	—	—	7	2.585	65
Mayo.....	665	545	40	33	10	1	99	39	5	4	—	—	—	776	—
Junio.....	596	1.220	56	13	3	—	106	54	9	6	7	—	—	1.474	—
Julio.....	437	768	35	17	17	7	83	30	4	5	—	—	—	966	—
Agosto.....	395	1.038	18	11	11	—	75	28	5	3	1	—	—	1.190	—
Setiembre.....	400	1.413	23	15	11	—	69	20	—	3	3	—	—	1.557	—
Octubre.....	629	1.962	27	4	8	3	77	37	—	—	2	—	—	2.120	3
Noviembre.....	564	2.232	17	8	8	4	42	24	—	2	7	—	—	2.344	—
Diciembre.....	531	1.456	33	18	8	3	101	5	1	—	—	—	—	1.625	—
Totales.....	5.606	15.156	313	181	124	43	2.037	422	56	23	29	—	—	17.484	153

(cerrado)

LECTORES EN LA SALA INFANTIL

TURNO DE LA TARDE

PLANILLA N° 6

Meses	Lectores	Revistas	Diccio- narios	SECCIONES								Total volumen	Fichero		
				I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII				
Enero...															
Febrero	162	455	4			3	30	3						495	37
Marzo	895	2.103	84	5	7	416	184	15	2					2.859	117
Abril	3.613	5.593	470	32	87	809	409	195	38	208				7.973	628
Mayo	2.798	2.299	138	21	19	410	157	20	22	43				3.208	134
Junio	2.107	3.875	119	26	18	840	377	46	4	54				5.431	294
Julio...	2.090	4.831	69	16	20	852	306	43	1	11				6.227	203
Agosto	3.209	6.475	185	55	40	827	459	26	38	34				8.249	234
Setiembre	2.638	4.226	113	7	87	870	401	34	25	38				5.840	158
Octubre	2.286	4.198	84	17	47	643	481	34	10	34				5.619	146
Noviembre	2.802	4.223	69	44	63	641	245	14	11	10				5.355	140
Diciembre	1.311	2.146	17	10	23	485	49	5	1					2.757	123
Totales	23.911	40.424	1.282	233	414	6.823	3.068	432	156	441				54.013	2.214

(cerrado)

ESTADISTICA GENERAL DE LA SALA DE LECTURA INFANTIL

AÑO 1948

PLANILLA N° 7

M e s e s	Lectores	Revistas	Diccio- narios	S E C C I O N E S								Total volumen	Ficheros		
				I	II	III	VI	V	VI	VII	VIII				
Enero.....															
Febrero....	443	989	15	10	4	24	111	10	10	---	---	---	---	1.163	71
Marzo....	1.249	3.953	90	42	17	11	641	236	31	2	11	31	2	5.038	153
Abril.....	4.367	7.731	517	176	64	87	988	535	207	38	215	207	38	10.558	693
Mayo....	3.463	2.844	178	112	31	20	509	196	25	26	43	25	26	3.984	134
Junio....	2.703	5.095	175	85	29	18	946	431	55	10	61	55	10	6.905	294
Julio.....	2.527	5.599	104	95	33	27	935	336	47	6	11	47	6	7.193	---
Agosto....	3.604	7.513	203	121	66	40	902	487	31	41	35	31	41	9.439	234
Setiembre..	3.038	5.639	136	54	18	87	939	421	34	28	41	34	28	7.397	158
Octubre....	2.915	6.160	111	75	25	50	720	518	34	10	36	34	10	7.739	149
Noviembre..	3.366	6.455	86	43	52	67	683	269	14	13	17	14	13	7.699	140
Diciembre..	1.842	3.602	50	39	18	26	586	54	6	1	---	6	1	4.382	123
Totales..	29.517	55.580	1.665	852	357	457	7.960	3.493	488	175	470	488	175	71.497	2.149

(cerrado)

PLANILLA DE ESTADISTICA DE LA SALA DE LECTURA

TURNO DE MAÑANA

PLANILLA N° 8

Meses	Lecturas	DIARIOS		REVISTAS		Diccionarios	Publ. oficiales	SECCIONES								V. P. González	VOLÚMENES		Total de volúmenes			
		C/R	S/R	C/R	S/R			I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII		Ibero	Farini		Korn	C/R	S/R
Enero	260	23	130	245	103	38	16	29	67	27	62	30	19	7	11	4	4	1	583	236	819	
Febrero	473	44	266	35	121	80	—	43	54	11	42	26	18	8	22	5	6	—	394	387	781	
Marzo	576	16	368	39	130	98	3	29	64	15	59	54	45	15	39	58	24	3	561	498	1.059	
Abril	471	37	288	88	112	60	2	37	31	24	84	34	15	12	19	8	20	6	477	400	877	
Mayo	511	21	272	26	154	146	2	36	19	16	92	78	14	6	9	10	30	19	524	426	950	
Junio	530	37	281	41	134	157	4	39	47	8	94	39	21	12	8	8	22	7	544	415	959	
Julio	520	18	286	37	128	70	—	38	44	22	81	43	29	17	15	6	20	9	449	414	863	
Agosto	411	53	363	144	336	188	—	46	38	9	115	89	33	16	30	16	15	9	801	699	1.500	
Setiembre	521	65	411	67	352	255	—	45	48	20	113	89	29	30	51	21	42	7	882	763	1.645	
Octubre	433	56	305	98	279	216	—	48	27	26	80	53	34	33	51	6	4	9	741	584	1.325	
Noviembre	476	68	204	47	176	122	—	40	38	15	87	42	30	16	40	6	7	1	559	380	939	
Totales	5.182	438	3.174	867	2.028	1.430	27	430	477	193	909	577	287	172	295	148	194	71	6.515	5.202	11.717	

PLANILLA DE ESTADISTICA DE LA SALA DE LECTURA

TURNO DE NOCHE

PLANILLA N° 10

Meses	Lecto- res	DIARIOS				REVISTAS				Diccio- narios	Publ. ofi- ciales	SECCIONES										Publ. González	VOLÚMENES		Total de volú- menes	
		C/R		S/R		C/R		S/R				I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	Ibero	Farini		Korn	C/R		S/R
		C/R	S/R	C/R	S/R																					
Enero																										
Febrero	439	62	114	152	115	122	18	60	94	31	71	74	35	36	53	23	7	5				843	229	1.072		
Marzo	415	82	98	218	98	117	6	61	48	57	65	76	40	31	45	13	15	-				874	196	1.070		
Abril	384	56	116	146	95	140	5	54	76	25	116	107	73	21	98	25	13	1				956	211	1.167		
Mayo	474	83	135	107	129	170	13	67	65	57	111	87	58	47	87	28	15	5				1.000	264	1.264		
Junio	784	113	158	91	97	222	3	68	58	68	159	126	79	57	75	50	28	7				1.204	255	1.459		
Julio	1.083	107	161	148	155	264	19	118	116	133	113	107	138	110	119	106	83	52				1.733	316	2.049		
Agosto	757	68	136	132	123	220	12	72	74	70	90	91	83	48	65	56	57	43				1.181	259	1.440		
Setiembre	676	53	91	90	100	182	6	78	81	52	132	87	76	57	68	52	42	13				1.069	191	1.260		
Octubre	715	100	131	113	119	190	10	77	73	53	128	110	49	56	70	56	91	30				1.206	250	1.456		
Noviembre	670	68	148	145	135	144	15	75	91	90	96	90	76	97	76	72	53	12				1.200	283	1.483		
Diciembre	613	78	116	52	110	89	9	71	76	67	102	72	75	66	71	32	13	-				873	226	1.099		
Totales	7.010	870	1.404	1.394	1.276	1.860	116	801	852	703	1.183	1.027	782	626	827	513	417	168	-			12.139	2.680	14.819		

(cerrado)

ESTADISTICA DE LECTORES QUE CONCURREN A LA BIBLIOTECA LOS DIAS DOMINGOS Y FERIADOS

1948

PLANILLA N° 12

Me s e s	Lectores	VOLÚMENES		SECCIONES								SALA LECTURA			Turis- tas	Tarje- tas			
		Prestados	Devueltos	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	Lectores	C/R	S/R					
Enero...																			
Febrero																			
Marzo																			
Abril...																			
Mayo	31	27	14	6	5	1	8	4	3			61			8				4
Junio	45	58	68	2	8	3	26	11	1	3	4	46	37	9					
Julio...	45	62	56	8	7	1	26	7	10	2	1	40	51	28					
Agosto...	112	94	72	8	18	6	32	19	4	1	5	50	29	17					
Setiembre...	55	67	43	9	7	1	25	15	6	1	-	36	49	18					2
Octubre...	58	66	43	9	10	2	23	14	5	3	2	45	43	13					
Noviembre	131	136	116	24	34	4	29	19	10	9	9	54	72	28					1
Diciembre	21	34	41	12	7	2	5	5	2	1		17	7	5					2
Totales	498	544	453	78	96	20	174	94	41	20	21	349	288	118	8				9

Enero... (no funcionó)

Febrero (no funcionó)

Marzo (no funcionó)

Abril... (no funcionó)

ESTADÍSTICA GENERAL DE OBRAS ADQUIRIDAS POR LA BIBLIOTECA

1948

PLANILLA N° 13

M e s e s	Sección I	Sección II	Sección III	Sección IV	Sección V	Sección VI	Sección VII	Sección VIII	Sección Ibero	Sección Oficial	Sección Infantil	Importe
Enero.	1											\$ 25,--
Febrero.	8	5	4	149	52	39	6	3				» 1.737,56
Marzo...	4	1	91	58	20	2	4					» 2.690,69
Abril...	8	7	4	231	55	37	6	3	2			» 4.664,66
Mayo.	6			5		2						» 269,80
Junio.	63	62	27	359	143	82	28	8	6			» 8.495,37
Julio.	125	189	29	180	86	76	51	124	15		205	» 14.775,92
Agosto...	91	90	35	191	80	78	95	106	10		57	» 13.738,10
Setiembre...	130	145	89	270	245	190	189	192	279		320	» 23.679,66
Octubre...	88	62	60	194	220	124	126	319	39		164	» 14.158,01
Noviembre...	6	8	9	14	6	5	5	2			2	» 591,51
Diciembre...	--	--	--	4	2	6	2	--	1		--	» 28,40
Totales...	530	569	348	1.655	909	641	512	757	352	--	748	\$ 84.854,68

**SINTESIS DE LA LABOR DESARROLLADA
POR EL
COLEGIO NACIONAL**

La Plata, 10 de enero de 1949.

Señor Rector de la Universidad
Doctor Carlos I. Rivas.

Tengo el agrado de dirigirme al señor Rector elevando adjunto a su consideración, en 29 fojas útiles, la memoria del Colegio bajo mi dirección correspondiente al curso de 1948.

Saludo al señor Rector con la consideración más distinguida.

AGUSTÍN J. PICICCO
Secretario interino

Prof. Dr. VICENTE A. BERTINI
Director

I. — DISCIPLINA

La disciplina del alumnado durante el curso de 1948 puede señalarse como buena. La mutua comprensión entre el personal docente y directivo y los alumnos ha hecho posible llegar a un mínimo en cuanto a aplicación de medidas disciplinarias se refiere. Por otra parte, el Colegio ha intensificado la relación con los padres de los alumnos tanto en lo que se refiere a conducta como así también en lo referente a la enseñanza, poniendo en contacto a quienes tienen la responsabilidad del alumno con los propios profesores. Las contadas circunstancias en que hubo que recurrir a medidas disciplinarias de alguna consideración son tan pocas que no alcanzan a modificar el concepto expuesto.

II. — ENSEÑANZA

Estadística.

Las clases dieron comienzo el 29 de marzo realizando con tal motivo un acto en el Salón de Fiestas del Colegio, donde usó de la palabra el señor Rector — entonces Interventor — de la Universidad, luego de escucharse radiotelefónicamente la palabra del Exmo. señor Presidente de la Nación, Gral. Perón y del señor Ministro Secretario de Educación Dr. Ivanissevich. Finalizaron el día 13 de noviembre, luego de una gran exhibición gimnástica a cargo de todo el alumnado del Colegio. Los días lectivos fueron 162, sobre un total de 189 calculados; la semana de la juventud y algunos feriados imprevisibles impidieron llegar a esa cantidad. No obstante cabe señalar que durante varios años anteriores a la gestión del suscrito, los cursos se cerraban con 155 días de labor, con lo que puede decirse que la cantidad registrada este año puede indicarse como correcta.

Los exámenes de los alumnos regulares y libres previos se recibieron el 24 de noviembre; los de los alumnos regulares desde el 1° al 13 inclusive de diciembre; los ordinarios de los alumnos libres entre el 15 y el 24 de diciembre; y los de ingreso el 27 de diciembre.

Los tres turnos del Colegio fueron atendidos por 211 profesores (150 varones y 61 mujeres) — 185 titulares, 19 interinos y 7 suplentes.

En el mes de agosto se produjo un claro en el cuadro docente por fallecimiento de la profesora señorita Nelly María Arregui.

Durante este curso y como una de las últimas etapas de normalización en la Universidad, fueron confirmados numerosos profesores que se hallaban interinamente a cargo de las cátedras desde hacía dos años, la mayoría de ellos del curso nocturno. Con las cátedras que ello no fué posible por así aconsejarlo medidas de orden didáctico y pedagógico, se llamó a concurso, realizándose los

mismos sobre la base de la Ordenanza de Concursos que fué aprobada el 15 de julio de 1948. Se realizaron 10 concursos para proveer 15 cátedras y 13 horas.

Los profesores asistieron a 38.420 clases y faltaron a 2.297, lo que significa un promedio de 94,36 y 5,64 %, respectivamente. 17 profesores observaron asistencia perfecta, los señores: Alvarez, Luis María; Arregui, Beatriz Margarita; Cabeza Quiroga, Grace Meckert de (suplente); Caffera, Romeo E.; Chertudi, María V.; Diez, Elisa B.; Ferrán, Emma Rosa; Giroto, Rodolfo; Lizarralde, Fernando M.; Molli Castells, Nelly María; Muntabski, Enrique; Purdie Bolton, Juana; Sanucci, Dolores C. de; Soria, Rogelio; Tau, Vicente; Trevisán, Juan María; y Vidal, Elsa E. 20 profesores tuvieron un porcentaje de faltas menor del 1 %: Amato, Bartolomé; Barbano, Adolfo N.; Blanco, Marcos M.; Blarduni, Oscar C.; Bonicatto, Alberto A.; Catani, Enrique; De Luca, Salvador; Del Valle, María A.; Gascón, Jorge; Gutiérrez, Angel; Lenain, Jorge Luis; Lisanda, María V. Caldera de; Molinari, Juan B.; Ortega, Armando S.; Ojeda, José A. T.; Pallaro, Adolfo H.; Pérez Duprat, Luis P.; Rizzo, Pedro; Tosti, Alberto; Vives, María A.

La actuación de cada profesor está consignada en los cuadros que se agregan, donde en la casilla correspondiente a licencias se han tenido en cuenta los con reemplazante y sin reemplazante, no computándose a los efectos del total los primeros.

El Colegio contó con 1.871 alumnos: 1.642 regulares y 229 libres.

El conjunto de alumnos regulares: 383 de primer año; 323 de segundo; 239 de tercero; 285 de cuarto; 229 de quinto y 183 de sexto — se lo distribuyó en 60 divisiones: 14 de primer año; 13 de segundo; 10 de tercero; 8 de cuarto; 8 de quinto y 7 de sexto. Siendo la clasificación por turno la que sigue: turno de la mañana; 620 alumnos; en 5 divisiones de tercero; 6 de cuarto; 6 de quinto y 5 de sexto; turno de la tarde: 547 alumnos; en 9 divisiones de primero; 9 de segundo; y 4 de tercero; turno de la noche: 475 alumnos en 5 divisiones de primero; 4 de segundo; 1 de tercero; 2 de cuarto; 2 de quinto y 2 de sexto.

Había 1.606 alumnos argentinos y 36 extranjeros, es decir, 97,81 % de nativos y 2,19 % de otra nacionalidad. El cuadro de clasificación de alumnos regulares y alumnos libres por edad y nacionalidad, resume y amplía estos conceptos.

La suma de días en que cada alumno concurrió a clase o faltó a ella se obtiene un total de 227.820 asistencias y 22.750 inasistencias, cantidades que se traducen en promedios de 90,92 y 9,08 % respectivamente. Observaron asistencia perfecta 51 alumnos (19 de primero; 13 de segundo; 7 de tercero; 5 de cuarto; 3 de quinto y 4 de sexto año); no habiendo finalizado los cursos como regulares 164 alumnos (51 de primero; 51 de segundo; 20 de tercero; 25 de cuarto; 11 de quinto y 6 de sexto), a causa casi todos ellos de haber excedido el máximo de inasistencias que permite el Reglamento Interno del Colegio.

En cuanto a los alumnos libres, 48 se anotaron para rendir asignaturas de primer año; 48 para segundo; 34 para tercero; 26 para cuarto; 14 para quinto; y 59 para sexto. Eran argentinos 221 alumnos y extranjeros 8, representando el 96,5 y 3,5 % respectivamente.

En lo referente a la promoción de alumnos regulares y libres luego de los exámenes que se realizarán en el mes de marzo próximo me será grato elevar los respectivos cuadros.

Graduáronse de bachiller como regulares 157 alumnos y 5 libres, quedando en condición de completar su bachillerato en los exámenes de marzo de 1949, 20 como regulares y 40 como libres.

Egresaron con los mejores promedios en el transcurso de los seis años que como alumnos regulares cursaron en este Colegio los señores: 1° Julio César Merodio; 2° Jaime Gluzmann; 3° Roberto de Souza; 4° Mauricio Apelbuen; 5° Abel

Narciso Rodríguez; 6° Carlos Alfredo Featherston; 7° Noward E. Albizzatti; 8° Roberto Zúñiga Berrade; 9° Carlos Fortunato Berri; 10° José Felipe Perdomo, todos ellos con promedios que oscilan entre 9,44 y 8,38.

Hasta el año próximo pasado estos alumnos se hacían acreedores a un puesto público, de acuerdo a una ley de la Provincia dictada en 1936, pero que se dejó sin efecto, sería el caso de que la Universidad la pusiera en práctica por lo estimulante y justa, disponiendo que los empleos en las diversas reparticiones se provean con bachilleres, toda vez que no requieran una preparación especial.

Fuera de las actividades del aula los alumnos emprendieron otras que contaron con el apoyo de autoridades y profesores. Conforme a los dictados del Superior Gobierno, existe en el establecimiento un Club Colegial que tuvo a su cargo la organización de numerosos concursos y torneos, entre el alumnado y aun en competencias con otros establecimientos secundarios de esta ciudad. Así organizó campeonatos de futbol y basket-ball de carácter interno, y con la supervisión de la Dirección de Educación Física de la Universidad; también un campeonato intercolegial de ajedrez y otras diversas actividades.

También formado por alumnos del Colegio existe un Banco de Sangre que cuenta con 505 inscriptos, todos ellos perfectamente clasificados, de los cuales en el curso de 1948 donaron sangre 205 y en la cantidad de 30.825 cc., de lo cual fueron donados 15.450 cc. a diversas personas y entidades, llevando así alivio a personas necesitadas y cumpliendo de esta manera la noble y humana misión para la que fué fundado. Es de hacer notar que tanto la comisión directiva como toda la actividad del Banco de Sangre se halla asesorada y supervisada por la Delegación local de la Cruz Roja, lográndose así que la institución del Colegio tenga la seriedad y el apoyo necesario para mejor cumplir su función específica.

Otras de las instituciones que forman los alumnos del Colegio es el Club Colombófilo, que este año comenzó a funcionar ya como tal; a ello se llegó mediante la construcción de un palomar en la azotea del edificio del Colegio y cuenta ya con 24 palomas. Hallándose en vías de realización su afiliación a la Federación Colombófila Argentina para luego organizar, como es su propósito, la colombifilia entre todos los colegios secundarios, de la provincia de Buenos Aires y aun más cuando las posibilidades así lo permitan.

También se vió coronada con el mejor de los éxitos la actuación del conjunto del Teatro Estable de alumnos del Colegio, el que tuvo actividad radial y escénica. En cuanto a la primera en otra parte de esta memoria se detallan los programas ofrecidos. En cuanto a la segunda su presentación en una sala de espectáculos de esta ciudad, llevando a escena la obra «Prohibido Suicidarse en Primavera» de Alejandro Casona, se vió muy lucida y contó con el aplauso unánime de la concurrencia, entre quienes se contaban directores y profesores de otros colegios secundarios de la ciudad, lo que dice de la vinculación que dichas representaciones ofrecen.

Durante el curso escolar pasado, de acuerdo a resoluciones y precedentes existentes se han realizado en el Colegio actos generales en cada turno en conmemoración de los aniversarios de la Revolución de Mayo e Independencia. Dictándose clases especiales en cada división para recordar y destacar el significado de las siguientes fechas: 14 de abril, Día de las Américas; 20 de junio, Día de la Bandera; 12 de agosto, La Reconquista; 17 de agosto, San Martín, y 11 de septiembre, Sarmiento. Además se dictaron clases especiales de acuerdo con la resolución que en cada caso dictó esa Superioridad, para destacar el significado de la Reforma constitucional y del Día de la Tradición; como así también actos públicos cada vez que se dispuso conmemorando el día de la Provincia Argentina (13 de septiembre, Provincia de Buenos Aires, 5 de noviembre provincia de San Juan).

Además en el Salón de Fiestas del Colegio tuvieron lugar actos programados por la Universidad, por el Colegio y por instituciones culturales y deportivas que solicitaron permiso para su uso. Entre los primeros: la Conferencia de apertura del Ciclo organizado por la Universidad sobre la Soberanía Argentina en el Archipiélago de las Malvinas y en la Antártida. Conferencias que luego debieron realizarse en otro salón por resultar insuficiente el salón del Colegio para albergar a todo el público que con tanto interés siguió este curso.

Entre los actos programados por el Colegio mismo dos fueron los más destacados: el realizado el día 22 de mayo, fecha en que por primera vez en la historia del Colegio se procedió a hacer entrega de los Diplomas de Bachilleres en acto público que contó con la presencia de la señora esposa del Gobernador de Buenos Aires, doña María Elena Caporale de Mercante, y numerosos ministros del Poder Ejecutivo Provincial y funcionarios de la Justicia Federal, militares y eclesiásticos. En este mismo acto fueron entregados diversos premios de la actividad deportiva y cultural desarrollada en el curso de 1947.

El otro acto que tuvo singular brillo y lucimiento fué el realizado el 4 de noviembre; en él se distribuyeron premios de la actividad de los alumnos del año 1948 y como hecho destacado el premio «Al mejor compañero», instituido por S. E. el Gobernador de la Provincia Cnel. Domingo A. Mercante. Este premio consistente en medalla de oro, destinado a cultivar el espíritu del alumno, despertando en él sentimientos de compañerismo, caballerosidad, hidalguía, rectitud y amor a la verdad, fué otorgado al alumno de 5° año del curso nocturno Miguel A. Mauriño, por elección de sus propios compañeros. La elección no pudo ser más acertada, por tratarse de un joven estudiante de medianas condiciones económicas pero meritorio por cuanto durante el día cumple con las funciones que le impone un cargo en la administración pública y por la noche con su condición de estudiante. Esta Dirección comprendiendo los nobles y sanos propósitos del premio otorgado y el problema que significaba discernir el mismo entre alumnos de tan distinta edad como son los de 1° a 6° años, dispuso instituir una medalla de plata, con igual leyenda para ser otorgada a los alumnos de 1° a 3er. año, dejando la primera para los años superiores — 4° a 6° — . La medalla de plata fué otorgada al alumno de 3er. año Ricardo González Refojo, también por elección de sus propios compañeros.

Asimismo en dicho acto se entregó el premio que instituyera el señor Ministro de Salud Pública y Asistencia Social Dr. Bocalandro, consistente en una copa al equipo ganador del campeonato interno de fútbol del Colegio. También se entregó el premio que otorga anualmente el Círculo Sanmartiniano de La Plata al mejor estudiante de los cursos de Historia Argentina. Este premio en este año fué doble por cuanto resultó empatado entre los alumnos Noward E. Albizatti y Julio C. Merodio.

Por último el Colegio propició entre otras una conferencia a cargo del señor Ernesto Uriburu, capitán del Velero «El Gaucho», nave que surcó todos los mares llevando el pabellón argentino y que con datos y documentos históricos precisos, realizó el itinerario del viaje del Descubrimiento de América por Cristóbal Colón, tema de esa conferencia.

Realizaron actos entre otras las siguientes entidades: Instituto Cultural Argentino Británico, Centro de Ex Alumnas del Colegio Secundario de Señoritas, Federación de Instituciones Culturales; y en los primeros días del mes de diciembre se llevaron a cabo las reuniones del Congreso de Zoonosis, que organizara el Gobierno de la Provincia de Buenos Aires.

En otro aspecto de cosas el Colegio contribuyó con sus alumnos y profesores a dar realce a numerosos actos públicos, concurriendo delegaciones a todos los

actos de carácter patriótico que se realizaron en la ciudad: 25 de mayo; 20 de junio; 9 de julio; 30 de agosto, etc.

Asimismo al reanudar sus actividades la emisora de la Universidad, el Colegio propuso y llevó a la práctica un plan concebido en el siguiente programa:

a) Ocho audiciones de quince minutos cada una, sobre «Formas del espíritu a través del arte». Estas audiciones se realizaron de acuerdo a los planes de estudios que se desarrollan en el Colegio y comprendieron las materias de Literatura, Historia del Arte y Filosofía. Fueron destinadas a dar una noción ilustrativa de época a través de la sensibilidad creadora y tuvieron un especial interés para destacar las nuevas formas del Arte en relación a lo social de cada época.

b) Ocho audiciones de quince minutos cada una, sobre «Los jóvenes y el porvenir de la Patria». Estas audiciones tuvieron una base necesariamente nacional y se desarrollaron de acuerdo a las materias de Historia e Instrucción Cívica. Además dió lugar a la exteriorización del pensamiento constructivo de la juventud sobre problemas actuales de la nacionalidad.

c) Ocho audiciones de quince minutos cada una, sobre «Recuerdos del Colegio Nacional». Estas audiciones se relacionaron con la historia del Colegio. En ella participaron alumnos y ex alumnos de la Institución, con el fin de mantener una línea afectuosa en la casa de estudio.

d) Ocho audiciones de quince minutos cada una, sobre «Radio-Teatro».

Como existía en el Colegio un elenco para manifestaciones dramáticas, se aprovechó el concurso del mismo para estas audiciones.

Las manifestaciones dramáticas han sido, desde sus orígenes, espectáculos públicos. Son educativas no sólo para el pueblo sino también para los actores. Por ellas, la sensibilidad, el lenguaje y la personalidad adquieren modalidades vivientes y fecundas.

III. — ORGANIZACION

Las disposiciones contenidas en el Régimen de Gobierno y la Reglamentación Interna que rigen el funcionamiento de este Colegio, no se hallan ya a la altura de las actuales circunstancias, con tal motivo la Dirección del Colegio se halla abocada a su estudio a los efectos de proponer su modificación en todo lo que de atraso tiene, como así también nuevas normas que la aplicación de nuevos principios de pedagogía y administrativos imponen en la hora actual de recuperación y agilización de todas las actividades.

También es del caso insertar en los reglamentos vigentes disposiciones tendientes a permitir un mejor control de las tareas y funciones de los encargados de Laboratorios y Gabinetes y de todas las demás dependencias, hecho este que se ha puesto de manifiesto al efectuar el último censo e inventario de bienes conforme a lo dispuesto por Decreto 10.005 y del que se obtuvo que el patrimonio del Colegio asciende a \$ 3.822.294,30.

Se agregan los diversos cuadros estadísticos, de que se ha hablado en esta memoria.

AGUSTÍN J. PICICCO
Secretario

(Fdo.): Prof. Dr. VICENTE A. BERTINI.
Director

ASISTENCIA DE PROFESORES

APELLIDO Y NOMBRE	Concurrió	Licencia con o sin reemplaz.	Faltó	Total	% Faltas
Ambrosis, Raúl J.....	171	—	6	177	3,4
Acuña, Segundo I. A.....	77	13 d. c/r.	15	92	16,3
Achinelly, María G. de.....	300	—	8	308	2,6
Agoglia, Rodolfo M.....	196	—	8	204	3,9
Albagli, León R.....	291	15 d. c/r.	23	324	7,1
Albina, Jorge E.....	184	—	4	188	2,1
Alemán, Elida E.....	151	—	12	163	7,3
Aliverti, Ambrosio A.....	247	—	8	255	3,1
Alonso, Haydée Salgado de.....	145	15 d. s/r.	17	162	10,5
Alvarez, Luis María.....	181	—	—	181	—
Amado, José Juan.....	7	—	1	8	1,25
Amato, Bartolomé.....	230	—	2	232	0,85
Andrade, David A.....	153	—	6	159	3,8
Anglada, Francisco M.....	146	—	14	160	8,75
Anglesi, Italo A. (1).....	54	9 d. s/r.	14	68	20,5
Arregui, Beatriz Margarita.....	60	—	—	60	—
Ayllón, José María.....	141	—	5	146	3,4
Azzarri, Jorge M.....	346	—	8	354	2,2
Badaracco, Beatriz S. Peralta de..	248	—	14	262	5,3
Barba, Enrique M.....	83	8 d. c/r.	2	85	2,3
Barbano, Adolfo N.....	263	—	2	265	0,75
Barrionuevo Terán, José C.....	386	10 d. c/r.	15	401	3,7
Barthalot, Héctor D.....	168	—	13	181	7,1
Bauer Conrado (2).....	10	—	—	10	—
Bauer, Elena.....	74	—	4	78	5,1
Benvenuto, Raquel M.....	272	—	17	289	5,9
Bergez, Luis María.....	271	—	65	336	19,3
Bergez, María Elina.....	203	15 d. c/r.	8	211	3,8
Bergna, Luis M.....	191	—	6	197	3,0
Bertini, Romeo S. P.....	156	—	30	186	16,0
Bettini, Antonio B.....	172	—	7	179	3,9
Blanco, Marcos M.....	146	—	1	147	0,68
Blarduni, Oscar C.....	131	—	1	132	0,76
Bongiorno, Ezio Raúl.....	348	—	30	378	7,9
Bonicatto, Alberto A.....	248	—	2	250	0,8
Borel, Guillermo H.....	92	—	2	94	2,1
Brito, Esther A. F.....	326	—	7	333	2,1
Britos Muñoz, Alberto.....		Con licencia			
Butty, Alfredo.....	140	—	12	152	7,9

(1) Licencia desde el 1° de agosto al 31 de diciembre.

(2) Licencia desde el 1° de abril al 20 de octubre.

ASISTENCIA DE PROFESORES

(Continuación)

APPELLIDO Y NOMBRE	Concurrió	Licencia con o sin reemplaz.	Faltó	Total	% Faltas
Cabeza Quiroga, Grace Meckert de	36	—	—	36	—
Caffera, Romeo Enrique.....	74	—	—	74	—
Calderaro, José D.....	133	—	4	137	2,9
Calderón de la Barca, Magdalena .	132	10 d. c/r.	8	140	5,7
Cancio, Oscar J.....	83	—	14	97	14,4
Cánepa, Horacio Hugo.....	6	—	—	6	—
Cappelli, Luis J.....	325	—	5	330	1,5
Carrera, Alberto F.....	395	8 d. c/r. 15 d. s/r.	6	401	1,5
Carusi, Oreste.....	174	—	3	177	1,7
Castedo, María.....	222	—	9	231	3,9
Castilla, Julio H.....	236	—	34	270	12,5
Catani, Enrique.....	346	—	2	348	0,57
Cazzola, Pedro R.....	168	—	2	170	1,17
Cerdá, Jaime.....	158	—	13	171	7,6
Civilotti, María S. de.....	158	—	4	162	2,4
Colombo, Alejandro C. M.....		Con licencia	todo el curso		
Cordeviola, Miguel.....	94	—	10	104	9,6
Cortés, Oscar E.....	136	—	5	141	3,5
Cortese, María Carmen.....	309	—	17	326	5,2
Cortina, Augusto.....	229	—	34	263	12,9
Costa Aldao, Raúl.....		Con licencia	todo el curso		
Crespo García, Manuel.....	324	—	16	340	4,7
Criado Alonso, María L.....	104	15 d. c/r.	8	112	7,15
Cuello, María Teresa.....	258	—	21	279	7,5
Cueto, Carlos J.....	123	—	11	134	8,2
Chavero, María I. Terraza de.....	367	3 d. c/r.	9	376	2,4
Chaves, Marcelo V.....	255	—	24	279	8,6
Chertudi, María Vicenta.....	208	—	—	208	—
De Cristófaró, Elisa.....	132	—	4	136	2,9
Del Mazo, Gabriel Carlos.....		Con licencia			
De Luca, Salvador.....	456	—	2	458	0,43
Del Prete, Horis.....	325	—	10	335	2,9
Del Valle, María A.....	172	—	1	173	0,58
Díaz Cisneros, Adriano.....	86	—	10	96	10,4
Díez Gómez, Adolfo.....	255	—	24	279	8,6
Di Benedetto, Salvador.....	161	—	12	173	6,9
Díez, Elisa.....	440	—	—	440	—
Di Giovan Battista, Noé N.....	80	—	3	83	3,6
Disandro, Carlos A.....	130	—	11	141	7,8
D'Onofrio, Lilia E.....	160	—	13	173	7,5
Etcheverry, Elena M.....	160	—	4	164	2,4

ASISTENCIA DE PROFESORES

(Continuación)

APELLIDO Y NOMBRE	Concurrió	Licencia con o sin reemplaz.	Faltó	Total	% Faltas
Falbo, Miguel N.....	138	—	6	144	4,1
Farías Gómez, Juan C.....	180	—	50	230	21,7
Ferrán, Emma Rosa.....	147	—	—	147	—
Ford, Alicia D. M.....	657	—	41	698	5,9
Garay, Manuel I.....	71	—	8	79	10,1
García, Carlos F.....	160	—	8	168	4,7
García Gache, Roberto G.....	158	—	6	164	3,6
García, Tomás R.....	143	—	9	152	5,9
Gascón, Jorge.....	180	—	1	181	0,55
Giroto, Rodolfo.....	181	—	—	181	—
Goñi, Aredia Silveti de.....	98	84 d. c/r.	5	103	4,8
Gracia, Alberto.....		Con licencia todo el curso			
Grillo, Oscar.....	187	15 d. c/r.	16	203	7,8
Guetti, Lía Esther.....	160	15 d. c/r.	6	166	3,6
Gutiérrez, Angel.....	675	—	2	677	0,29
Guzmán, Carlos A.....	167	—	3	170	1,75
Heras, Carlos.....	148	—	8	156	5,1
Heras, Mateo.....	486	7 d. c/r.	17	503	3,3
Heredia, Juan.....	91	—	14	105	13,3
Hernández, Nérida Delachaux de .	117	15 d. c/r.	5	122	4,1
Hersalis, Bernardo.....	186	—	12	198	6,0
Hueyo, Belisario E.....	97	—	6	103	5,8
John, Ricardo Pablo.....	175	—	4	179	2,2
Laffitte, Ivy Hughes de.....	278	—	23	301	7,6
Lamela, Sara V.....	301	—	10	311	3,3
Lares, Horacio C.....	137	12 d. c/r.	26	163	15,9
Latorre Lelong, Edgar.....	345	—	14	359	3,9
Lenain, Jorge Luis.....	326	—	3	329	0,91
Lilli, Rodolfo J.....	167	4 d. s/r.	4	175	4,5
Lisanda, María V. Caldera de....	370	—	3	373	0,81
Lizarán, Fernando (h).....	451	—	15	466	3,2
Lizarralde, Fernando M.....	171	—	—	171	—
Locatelli, Elena M.....	129	—	3	132	2,2
López Herrera, Juan P.....	126	7 d. s/r.	16	142	11,3
López Juan Manuel (h).....	166	—	3	169	1,7
Lorenzo, Angela T. Chiappino de .	205	27 d. c/r.	38	243	15,6
Lozano Baudón, Mercedes H.....	154	7 d. c/r.	6	160	3,7
Lynch, Trinidad B.....	150	—	18	168	10,7
Macario, Luis J.....	243	—	7	250	2,8
Maffei, Francisco.....	159	—	10	169	5,9

ASISTENCIA DE PROFESORES

(Continuación)

APPELLIDO Y NOMBRE	Concurrió	Licencia con o sin reemplaz.	Faltó	Total	% Faltas
Maggi, Rodolfo R.....	187	15 d. c/r.	11	198	5,5
Mangariello, Silvio	171	—	9	180	5,0
Marcó, Julio A.....	135	—	22	157	14,0
Marfany, Roberto H.....	86	10 d. c/r.	19	105	18,1
Martínez Cabré, Gregorio T.....	149	—	13	162	8,0
Martínez Solimán, Roberto.....	386	7 d. s/r.	37	423	8,8
Mateos, María I.....	152	—	10	162	6,2
Méndez, Emma A.....	331	—	4	335	1,2
Mercader, Roberto (1).....	35	—	12	347	25,4
Mignanego, Alberto A.....	336	—	8	344	2,3
Míguez, Francisco.....	187	—	18	205	8,8
Molinari, Juan B.....	420	—	4	424	0,94
Molli Castells, Nelly M.....	132	—	—	132	—
Montalverne, Luis.....	250	3 d. s/r.	8	258	3,1
Montesano, Aldo A.....	127	3 d. c/r.	9	136	6,6
Morosi, Angel.....	242	—	6	248	2,2
Motroni, Beatriz A.....	152	—	7	159	4,4
Muntaabski, Enrique.....	161	—	—	161	—
Napp, Martha Lan de.....	316	13 d. c/r.	3	319	0,94
Negri, Marcelino C.....	154	7 d. c/r.	4	158	2,5
Nieto, Manuel O.....	156	—	7	163	4,3
Núñez, Manuela I.....	106	—	4	110	3,6
Ortega, Armando S.....	404	—	4	408	0,98
Ortega, Exequiel.....	76	18 d. c/r.	11	87'	12,6
Ojeda, José A. T.....	393	—	4	397	1,0
Pagano, Benito L.....	273	—	6	279	2,1
Palcos, Alberto.....	309	—	36	345	10,4
Pallaro, Adolfo H.....	330	—	2	332	0,6
Peralta López, Roberto C.....	213	9 d. c/r.	—	213	—
Pérez Duprat, Luis P.....	149	—	11	160	0,69
Petriz, María Bellini de.....	296	—	13	309	4,2
Piazza, Elsa María.....	10	—	—	10	—
Pierri, Alfredo.....	228	—	20	248	8,10
Piombo, Heriberto M.....	122	9 d. c/r.	44	166	26,5
Poggio, Bertha P. Chaves de	143	15 d. c/r.	8	151	5,3
Poggio, Pedro R.....	148	15 d. c/r.	11	159	6,9
Porto, Jesús E.....	146	15 d. c/r.	11	157	7,0
Porto, Ricardo J.....	106	—	8	114	7,0

(1) Licencia desde el 1° de agosto.

ASISTENCIA DE PROFESORES

(Continuación)

APPELLIDO Y NOMBRE	Concurrió	Licencia con o sin reemplaz.	Faltó	Total	% Faltas
Pousa, Narciso.....	142	—	5	147	3,4
Pucciarelli, Eugenio.....	120	14 d. c/r.	15	135	11,1
Puig Bayá, Nidia Picarel de.....	98	—	8	106	7,5
Purdie Bolton, Juana.....	231	—	—	231	—
Ramírez, Isolina.....	362	—	36	398	9,0
Rapetti, Alberto.....	253	—	4	257	1,5
Renom, Carlos A.....	164	—	6	170	3,5
Ringuelet, Emilio M.....	318	26 d. c/r.	17	335	5,1
Rizzo, Pedro.....	175	—	1	176	0,57
Roasenda, María R.....	88	—	4	92	4,3
Robiani, Alcibíades D.....	354	—	4	358	1,1
Rodríguez, Adolfo Lucas.....	156	15 d. c/r.	2	158	1,2
Rodríguez Vida, Francisco.....	177	—	19	196	9,7
Rogati, Carmen F.....	151	{ 4 d. s/r. 10 d. c/r.	11	162	6,8
Rojo, Mario A.....	154	—	10	164	6,1
Romagosa, Oscar I.....	77	—	4	81	4,9
Ronconi, Edith Bolano de.....	321	—	9	330	2,6
Ruíz de Arcaute Carlos.....	274	4 d. s/r.	56	334	20,0
Ruíz de Arcaute, Gregorio.....	206	—	19	225	8,4
Sabía, Norma I. Alarí de.....	291	—	8	299	2,4
Sagastume Berra, Alberto E.....	323	—	25	348	7,8
Sáenz, Ilda Wynne de.....	280	—	17	297	5,0
Salandro, Phoebe Zarauza de.....	84	—	4	88	4,5
Sánchez Núñez, Aniceto.....	642	4 d. c/r.	32	674	4,75
Sánchez, Pedro F.....	119	—	6	125	4,8
Sanucci, Dolores Carlés de.....	65	—	—	65	—
Sarrasín, Juan C.....	155	—	12	167	7,1
Schettino, Horacio César.....	7	—	—	7	—
Shiavo, Nicolás Roberto.....	502	—	9	511	1,7
Segura, Ernesto.....	5	—	—	5	—
Senin, Carmen E.....	141	—	2	143	1,4
Soria, Rogelio.....	42	—	—	42	—
Sevigné, Marcelo M.....	77	—	4	81	4,9
Silvera, Emma E. Meckert de.....	174	84 d. c/r.	11	185	5,9
Soto Avendaño, Ernesto.....	47	—	3	50	6,0
Tau, Vicente.....	184	—	—	184	—
Tizio, Eduardo A.....	158	—	6	164	3,6
Torres Molina, Segundo R.....	67	10 d. c/r.	15	82	18,3
Tosti, Alberto.....	138	—	1	139	0,72
Trevisán, Juan María.....	354	—	—	354	—

ASISTENCIA DE PROFESORES

(Conclusión)

APELLIDO Y NOMBRE	Concurrió	Licencia con o sin reemplaz.	Faltó	Total	% Faltas
Urzaiza, Estanislao B.....	161	—	6	167	3,6
Varela, Pilar Sotura de.....	123	84 d. c/r.	4	127	3,1
Vázquez, Marcela Connort de.....	63	—	1	64	1,5
Vera Tapia, Jorge O.....	157	—	5	162	3,1
Vergara, Félix M.....	78	—	7	85	8,2
Vidal, Elsa E.....	145	—	—	145	—
Vignart, Oscar.....	297	—	4	301	1,3
Villagrán, Ernesto Amancio.....	127	—	10	137	7,3
Villar, Marcelino E.....	178	—	14	192	7,3
Vives, María A.....	274	6 d. c/r.	2	276	0,72
Wulff, Roberto H. (1).....	40	—	13	53	24,4
Zingoni, Elvira Brígida.....	6	—	—	6	—

(1) Licencia desde el 31 de mayo.

CLASES DICTADAS Y SUSPENDIDAS

Años	Clases dictadas	Clases suspendidas	Total	PORCENTAJE	
				Dictadas	Suspendidas
1°	8.598	381	8.979	95,76	4,24
2°	8.319	363	8.682	95,82	4,18
3°	6.287	422	6.709	93,71	6,29
4°	5.244	366	5.610	93,48	6,52
5°	5.455	363	5.818	93,77	6,23
6°	4.517	402	4.919	91,83	8,17
Total	38.420	2.297	40.717	—	—
%	94,36	5,64	100	—	—

Porcentaje de clases suspendidas por turno { Mañana: 6,03
Tarde: 5,12
Noche: 9,1

ASISTENCIA DE ALUMNOS REGULARES

Años	Alumnos presentes	Alumnos ausentes	Total	PORCENTAJE	
				Presentes	Ausentes
1°	53.260	4.879	58.139	91,61	8,39
2°	44.085	4.108	48.193	91,48	8,52
3°	33.637	3.439	37.076	90,73	9,27
4°	40.045	3.930	43.975	91,61	8,39
5°	31.796	3.493	35.289	90,11	9,89
6°	24.997	2.901	27.898	89,61	10,39
Total	227.820	22.750	250.570	—	—
%	90,92	9,08	100	—	—

Porcentaje de alumnos presentes por turno {

 Mañana: 91,96
 Tarde: 93,37
 Noche: 85,3

INSCRIPCION DE ALUMNOS REGULARES

Años	Alumnos matriculados	Abandonaron el curso	Terminaron el curso	PORCENTAJE	
				Abandonaron	Terminaron
1°	383	51	332	13,34	86,66
2°	323	51	272	15,78	84,22
3°	239	20	219	8,41	91,59
4°	285	25	260	8,73	91,27
5°	229	11	218	4,41	95,59
6°	183	6	177	3,27	96,73
Total	1.642	164	1.478	9,98	90,02
%	100	9,98	90,02	—	—

Porcentaje por turno de los que abandonaron {

 Mañana: 4,35
 Tarde: 4,22
 Noche: 24,—

ALUMNOS REGULARES POR EDAD

Edad Años	menos de 12	de 12	de 13	de 14	de 15	de 16	de 17	de 18	de 19	de 20	más de 20	Total
1°	3	45	130	85	27	15	11	11	3	8	45	383
2°	—	3	52	109	57	20	12	10	11	6	42	323
3°	—	1	1	44	105	44	17	11	2	2	12	239
4°	—	—	1	6	62	128	51	21	4	4	9	285
5°	—	—	—	—	4	44	96	45	16	5	19	229
6°	—	—	—	—	—	2	27	88	32	11	23	183
Total	3	49	184	244	255	253	214	186	68	36	161	1.642

ALUMNOS REGULARES CLASIFICADOS POR NACIONALIDAD

Años	Argentinos	Extranjeros	Total	PORCENTAJE	
				Argentinos	Extranjeros
1°	369	14	383	96,44	3,56
2°	312	11	323	96,58	3,42
3°	236	3	239	98,75	1,25
4°	281	4	285	98,60	1,4
5°	228	1	229	99,56	0,44
6°	180	3	183	98,36	1,64
Total	1.606	36	1.642	—	—
%	97,81	2,19	100	—	—

ALUMNOS REGULARES CON ASISTENCIA PERFECTA

Años	N° de alum. con asisten- cia perfecta	N° de alum. que finali- zaron curso	% sobre los que termi- naron
1°	19	332	5,72
2°	13	272	4,78
3°	7	219	3,19
4°	5	260	1,91
5°	3	218	1,38
6°	4	177	2,25
Total	51	1.478	3,45
%	3,45	100	—

Porcentaje por turno { Mañana: 1,85
Tarde: 6,30
Noche: 2,60

ALUMNOS LIBRES POR EDAD

Edad Años	menos de 12	de 12	de 13	de 14	de 15	de 16	de 17	de 18	de 19	de 20	más de 20	Total
1°	—	4	14	3	10	5	3	6	—	1	2	48
2°	—	1	3	7	6	6	2	3	2	1	17	48
3°	—	—	1	7	6	3	3	2	2	4	6	34
4°	—	—	—	1	1	3	4	1	6	2	8	26
5°	—	—	—	—	2	2	2	3	3	1	1	14
6°	—	—	—	—	—	2	9	13	7	7	21	59
Total	—	5	18	18	25	21	23	28	20	16	55	229

ALUMNOS LIBRES POR NACIONALIDAD

Años	Argentinos	Extranjeros	Total	PORCENTAJE	
				Argentinos	Extranjeros
1°	47	1	48	97,2	2,8
2°	44	4	48	91,7	8,3
3°	31	3	34	91,2	8,8
4°	26	—	26	100,0	—
5°	14	—	14	100,0	—
6°	59	—	59	100,0	—
Total	221	8	229	—	—
%	96,5	3,5	100	—	—

NOMINA DE LOS DIEZ MEJORES BACHILLERES EGRESADOS DEL CURSO 1948

PROMEDIO DE LOS SEIS CURSOS REGULARES

1° -- Merodio, Julio César.....	9,44
2° -- Gluzman Kramarenco, Jaime...	9,16
3° -- De Souza, Roberto.....	9,09
4° -- Apelbuen, Mauricio.....	8,83
5° -- Rodríguez, Abel Narciso.....	8,81
6° -- Featherston, Carlos Alfredo..	8,74
7° -- Albizzatti, Noward E.....	8,72
8° -- Zúñiga Berrade, Roberto.....	8,68
9° -- Berri, Carlos Fortunato.....	8,61
10° -- Perdomo, José Felipe.....	8,38

PROMOCION DE ALUMNOS REGULARES

Años	Aprobados curso comp.	Aprobados con previa	Aplazados 2 o más materias	No rindieron examen complement.	Total promovidos	Nº de inscriptos en noviembre
1°	293	22	8	9	315	332
2°	214	34	15	9	248	272
3°	164	40	7	8	204	219
4°	192	40	17	11	232	260
5°	172	28	11	7	200	218
6°	168	7	1	1	175	177
Total	1.203	171	59	45	1.374	1.478

PROMOCION DE ALUMNOS LIBRES

Años	Alumnos que se presentaron a rendir	Nº de materias que rindieron	MATERIAS		Alumnos que completaron curso
			Aprobadas	Aplazadas	
1°	59	251	190	61	20
2°	63	278	168	110	10
3°	43	234	167	67	7
4°	36	145	75	70	4
5°	17	84	60	24	4
6°	64	376	234	142	14
Total	282	1.368	894	474	59

**SINTESIS DE LA LABOR DESARROLLADA
POR EL
COLEGIO SECUNDARIO DE SEÑORITAS**

La Plata, enero 20 de 1949.

*Señor Rector de la Universidad Nacional de La Plata,
Doctor Carlos Ignacio Rivas.*

S/D

Tengo el agrado de dirigirme al señor Rector para enviarle la síntesis de la labor realizada en este Colegio, durante el curso escolar 1948.

Saludo al señor Rector con mi consideración más distinguida.

Prof. MARÍA AÍDA PERSICH
Secretaria

Dr. LUIS M. BERGEZ
Director

CLASES

Las clases del curso escolar de 1948 se iniciaron el jueves 29 de marzo, para finalizar el sábado 13 de noviembre, coincidiendo la clausura con la exhibición final de gimnasia, realizada en Cultura Física. Se cumplió hasta esa fecha 164 días de clase.

Incluyendo período de exámenes y actividades administrativas, totalizaron 203 días, desde el 29 de marzo al 31 de diciembre inclusive.

INSCRIPCION

La inscripción máxima de alumnas regulares alcanzó a 420 distribuídas en las 14 divisiones de 1° a 6° año en la siguiente forma:

1° año (A. B. C.).....	103
2° año (A. B. C.).....	69
3° año (A. B.).....	68
4° año (A. B.).....	58
5° año (A. B.).....	57
6° año (A. B.).....	<u>65</u>
Total.....	420

Dicha inscripción se formó así:

1 ^{er} año	a) mediante examen de ingreso a 1 ^{er} año.....	75
	b) provenientes de la Escuela Anexa.....	24
	c) repitiendo o con pase.....	<u>4</u>
	Total.....	103
2 ^{do} a 6° año	a) con el curso anterior completo.....	266
	b) condicionales adeudando una asignatura.....	41
	c) repitiendo.....	<u>10</u>
	Total.....	<u>317</u>
Total general.....		420

La edad de estas alumnas osciló entre los 13 y 20 años, ninguna menor de los 13 pero sí mayores de los 20, pues hubo 18 de esta última categoría.

La mayoría fué de 14 años pues se anotaron 84 de esa edad, siguiendo en guarismo las de 15 y 16 años, con 66 y

Como es lógico, la mayoría de esas alumnas fué de nacionalidad argentina pues las extranjeras lo fueron en escaso número, 13 en total, siendo el resto o sea 407 todas argentinas.

Estuvieron distribuidas así:

Argentinas 97 %	a) nacidas en La Plata, Capital Federal o Provincia de Buenos Aires.....	280
	b) otras provincias o territorios.....	127
Extranjeras 3 %	a) naciones de américa.....	—
	b) europeas.....	13
Total.....		420

Dedibo a que durante el curso quedaron libres algunas alumnas por excesivas inasistencias, o bien abandonaron sus estudios, al finalizar las clases el 13 de noviembre, sólo había 399 alumnas regulares. La diferencia o sea 21 niñas fueron las salientes, según los cursos.

1° año.....	7 salieron
2° año.....	5 salieron
3° año.....	3 salieron
4° año.....	2 salieron
5° año.....	4 salieron
6° año.....	—
Total.....	21 salieron

ASISTENCIA

Observaron asistencia perfecta 22 alumnas sin tener inasistencia alguna y haber observado además perfecta puntualidad en la llegada a clase; esta cifra representa el 5 %; otras 20 alumnas más, no sobrepasaron de una inasistencia, lo que en total representa el 10 % de alumnas con muy buena asistencia.

PROMOCION

De las 399 alumnas que había al finalizar el curso, se eximieron de rendir los exámenes finales, 149 de ellas (o sea el 35 %) por haber alcanzado promedios finales de 10, 9 y 8 puntos en la totalidad de las asignaturas.

Este año se hizo también extensiva para este Colegio, la eximición con 7 puntos sin límite de inasistencia (no sobrepasando las 30 faltas), que se aplicó para los Establecimientos secundarios dependientes del Ministerio.

Las alumnas eximidas de examen lo fueron también del pago de derechos arancelarios.

El resto o sea 250 alumnas, debieron someterse a las pruebas finales; obtuvieron aprobación en todas las materias 114 estudiantes, que significa el 45 %.

Quedaron aplazadas para marzo 136 alumnas o sea el 55 % incluyendo las aplazadas con 1, 2 o más asignaturas; pero como es de esperar mejorarán su situación en el próximo turno complementario.

Una vez finalizado el período de exámenes, al cerrarse el curso escolar en diciembre, *obtuvieron promoción al curso superior* 263 alumnas con aprobación total de todas las asignaturas lo que representa el 63 % otros grupos de 48 alumnas o sea el 11 % quedó aplazado en una sola materia, lo que, de acuerdo con la reglamentación vigente, les dé aún derecho a inscripción en carácter de regular condicional.

Sumadas ambas categorías, tienen ya aseguradas promoción 311 estudiantes o sea el 74 %; esta cifra aumentará una vez realizado el turno complementario de marzo próximo.

BACHILLERES

Egresaron de 6° año en diciembre, obteniendo el título de bachiller, 61 alumnas regulares quedando 4 aplazadas que completarán en marzo próximo, pues sólo les resta aprobar una asignatura.

Hubo además otras dos alumnas que completaron su 6° año como libres en julio pasado, de modo que en total se recibieron 63 bachilleres.

Las diez mejores bachilleres, finalizaron sus estudios con promoción de distinguidas como término medio de toda la carrera, por lo que es grato consignar sus nombres y calificaciones:

1° Canero, Vilma M.....	9,50 puntos
2° Pérez González, E.....	9,38 puntos
3° Pizón, María A.....	8,92 puntos
4° Doria, Irma N.....	8,82 puntos
5° Heres, Hemi!ce M.....	8,77 puntos
6° Castro Secchi, L. G.....	8,72 puntos
7° Roselot, María E.....	8,69 puntos
8° De Marzziani, Mabel I.....	8,49 puntos
9° De la Fuente, María T.....	8,38 puntos
10° Corvalán, Concepción María.....	8,30 puntos

LAS MEJORES ALUMNAS

Las seis alumnas que más se destacaron en cuanto a la obtención del más alto promedio del curso regular de 1948 fueron las siguientes:

1° Ringuelet, Alicia N.....	9,83 (4° año) A. P.
2° Salgado, L. P.....	9,83 (2° año) A. P.
3° Alva, Graciela.....	9,76 (5° año) A. P.
4° Gencheff, Jorgelina.....	9,66 (4° año) A. P.
5° Valenti, L. E.....	9,66 (3 ^{er} año) 2. iny.
6° Roselot, María E.....	9,66 (6° año) 13

ALUMNAS LIBRES

Se presentaron en diciembre 38 alumnas libres en su totalidad argentinas y cuya edad osciló entre los 14 y 20 años y aun más de 20 años.

La promoción de libres fué deficiente pues únicamente 15 de las que se presentaron obtuvieron resultado satisfactorio.

EXAMENES

Las comisiones para los exámenes de fin de curso se ajustaron a las fechas dispuestas por la superioridad, desarrollándose este período del 25 de noviembre al 24 de diciembre inclusive, durante el que funcionaron las siguientes comisiones.

Para rendir exámenes previos.....	19 comisiones
Para rendir exámenes regulares.....	82 comisiones
Para rendir exámenes libres.....	77 comisiones
Total.....	178 comisiones

PROMOCION POR ASIGNATURA

En cuanto al número de pruebas recibidas fué de 879 en total, con la siguiente distribución y resultado:

	Nº de exámenes Recibidos	Nº de exámenes Aprobados	Nº de exámenes Aplazados	Nº de ausentes a exámenes	Totales
Previos.....	38	25	13	1	39
Regulares.....	677	537	140	37	714
Libres.....	164	123	41	30	194
Totales.....	879	685	194	68	947
Porcentaje.....	48 %	37 %	11 %	4 %	100 %

Las comisiones para los exámenes funcionaron con la mayor regularidad, siempre en el turno de la mañana y sólo unas pocas, por excepción en el de la tarde.

La deserción a los exámenes corresponde a alumnas deficientes, que seguramente por no encontrarse bien preparadas, han eludido afrontar sin éxito esas pruebas.

RECAUDACION

Ingresaron a tesorería de la Universidad en concepto de derechos arancelarios abonados por las alumnas \$ 8.712 m/n entre matrículas y derechos de examen, correspondiendo a:

Por derechos exámenes previos.....	\$ 144
Por derechos exámenes regulares.....	\$ 1.980
Por derechos exámenes libres.....	\$ 188
Matrículas.....	\$ 5.655
Certificado bachiller y estudio.....	\$ 345
Total.....	\$ 8.712

No abonaron derechos las 26 asistentes de curso, 13 más por tener tres hermanos estudiantes, y otras tres tampoco por exención de la Universidad.

DISCIPLINA

Puede decirse que en general fué muy buena, no habiéndose notado perturbación ni desorden alguno, que alterara el normal desenvolvimiento de la diaria actividad del alumnado dentro del Establecimiento ni aún durante la frecuente concurrencia a actos en actividades extramuros.

CLASES

Durante los 164 días hábiles de clase que tuvo el año 1948 se dictaron 9.767 lecciones o sea el 93 % de las que se debieron dictar que hubieran sido 10.523 en total.

Se perdió el 7 % que en guarismos se traduce en 756 clases no dictadas.

De éstas, casi la mitad se originó por ausencias de profesores a los que no fué posible sustituir, por haber dado los docentes, aviso a último momento o bien no haber comunicado.

La otra mitad o sea 382 quedaron sin dictarse por suspensión de clases por actos o ensayos.

La distribución fué así:

Clases dictadas.....	9.767	93 %
Clases no dictadas:		
a) por ausencia del profesor.....	374	3 %
b) suspendidas.....	382	4 %
Total.....	<u>756</u>	
Total general.....	10.523	<u>100 %</u>

De las 9.767 clases dictadas, estuvieron a cargo de los profesores sólo 9.071, pues el resto o sea 696 fueron desarrolladas por los practicantes de la Facultad de Humanidades y Escuela de Bellas Artes, que en número de 39 debieron cumplir esa obligación de su carrera en este Colegio.

ENSEÑANZA

Se impartió de acuerdo con los programas oficiales, todos ellos aprobados o los renovados después de ser aprobados por la Dirección previo un prolijo estudio de las modificaciones introducidas.

En la mayoría fueron cumplidos por los profesores, pese que el año lectivo fué reducido respecto a los 180 días que debía contar.

PERSONAL DOCENTE

Al iniciarse los cursos el 29 de marzo el personal docente de este Colegio lo integraban 65 profesores titulares, 1 interino y 2 suplentes distribuidos así:

	Mujeres	Varones	Total
Profesores titulares.....	54	11	65
Profesores interinos.....	1	—	1
Profesores suplentes.....	2	—	2
Totales.....	57	11	68

No hubo mayores cambios durante el curso lectivo, por bajas, por jubilación, cesantía o renuncia fuera de los siguientes:

1° de abril: La profesora Nidia Berardi de Aragón que era interina en 2 horas de Estética Musical, pasa a titular.

6 de abril: Se designan tres profesoras nuevas: señora Celina A. de Aulisi, señora Lucinda Lastra de Piombo y señorita Ana. I. Manzo, para atender 12 horas de enseñanza religiosa.

A estas docentes se les adjudicó 4 horas a cada una y a la señora de Aulisi 2 horas más de Moral, que resultaron como consecuencia del contingente de 23 alumnos que no reciben enseñanza religiosa, por decisión de sus padres.

De modo que al finalizar el presente curso lectivo, el cuerpo de profesores se aumentó a 66 titulares, 3 más de religión y sólo actuaba una suplente.

ASISTENCIA

De los docentes de referencias observaron asistencia perfecta 9 de ellos y son: Amira Aritizábal Villar; Adelina de Lio; Salvador De Luca; Delia Dellabona; Amelia Martínez; Dolores C. de Sanucci; Vicente Tau; Elvira Vedoya y María Angélica Villa.

Otro grupo de 6 profesores más alcanzaron el 99% de asistencia.

Tuvieron licencias prolongadas 7 profesores, ya sea por incompatibilidad, viajes, enfermedad o maternidad, las que fueron adjudicadas con o sin goce de sueldo según los casos y que son:

Enrique M. Barba. 1 mes (marzo) sin goce de sueldo por incompatibilidad; desempeñó la suplencia la señorita Lidia Ortiz, con sueldo.

Grace M. de Cabeza Quiroga. 2 meses sin sueldo por viaje (marzo y abril), actuó como suplente Emma M. de Silvera, 1 mes con sueldo.

Después tuvo 84 días por maternidad con goce de sueldo, desempeñando la suplencia dos profesores; de Barrio y D'Angelo Rodríguez, ambos con sueldo.

Helena H. de Carriquiriborde. 45 días por aislamiento, con sueldo, y luego 7 meses sin sueldo (1° junio a 31 diciembre) por enfermedad de un hijo.

Actuaron en las suplencias Delia Dellabona; Sara B. de Pérez de Vargas, con sueldo.

Irsa E. Caputto de Fontana. 84 días por maternidad y 15 días por enfermedad, con sueldo, siendo reemplazante Leonor López Aranguren de Paz con sueldo.

Cándida S. M. de Otero San Martín. Tuvo extensa licencia por enfermedad, siempre con sueldo, primero 45 días y luego 1 mes y 21 días más por Caja de Subsidios.

Desempeñó la suplencia Alma Marani, con sueldo.

María L. de Caselli. 1 mes por enfermedad, con sueldo. Suplió Dolores C. de Sanucci, también rentada pero sólo por 15 días.

Lucinda L. de Piombo. 84 días por maternidad, con sueldo siendo sustituida por Elvira Zingoni, con sueldo.

Además la señora de Piombo había tenido otras licencias, pero más reducidas, por viaje.

Raquel C. de Dedlow. 15 días sin sueldo (exámenes marzo) por viaje al extranjero; suplentes, varias colegas, sin sueldo.

Las demás licencias adjudicadas en el orden interno no sobrepasaron de los 15 días y fueron:

Emilia R. Chezo.....	13 días por enfermedad
Azucena O. Porta.....	11 días por enfermedad
Catalina A. de Husson.....	12 días por enfermedad
Noemí Gailhac.....	12 días por enlace
María M. Cueto.....	12 días por enlace

Puede referirse que en general la asistencia de los profesores fué buena, salvo casos aislados y las honrosas excepciones de asistencias perfecta o alto porcentaje ya consignados.

Las numerosas clases perdidas, no dictadas 374 por ausencias aisladas de los profesores o no comunicadas a tiempo dan prueba elocuente de lo aseverado.

Con todo es satisfactorio también dejar constancia que un numeroso grupo de profesores ha concurrido siempre, no sólo a los actos realizados en el recinto del Colegio, sino también a los muy numerosos que se efectuaron este año fuera de él ya sea dispuestos por la Universidad o por el Superior Gobierno.

PRACTICA PEDAGOGICA

La realizaron en este Colegio 36 alumnos de la Facultad de Humanidades, atendidos por directores especiales de práctica, designados por la misma Facultad.

Asimismo practicaron 3 alumnos más, de la Escuela de Bellas Artes, gentilmente atendidos por las profesoras de música, señora Aída G. de Giménez y Dora Bonesatti de Harispe.

Todos los practicantes tuvieron promoción satisfactoria.

BIBLIOTECA

En la actualidad cuenta con 9.909 piezas bibliográficas, en su gran mayoría libros, existiendo también interesantes revistas y folletos.

Durante el año se enriqueció su acervo con 412 piezas nuevas (libros 245; folletos 135; revistas 32), la mayoría lo fué por compra y en menor escala por donación.

No existe canje alguno, pues el Colegio no cuenta con publicaciones propias.

Concurrieron a retirar libros 2.501 personas y para consulta en Sala de Lectura, 776 lectores.

En su gran mayoría hace uso el alumnado y también los profesores.

La donación Mercante ya definitivamente inventariada y catalogada cuenta con 7.716 piezas, que sumadas al acervo propio, da la cantidad de 17.625 unidades.

CONSULTORIOS

Tanto en el Médico como en el Odontológico anexo ya incorporados a la existencia de este Instituto, como oficinas indispensables para la salud del alumnado; siguieron prestando su humanitario servicio, desplegando ambos, eficientemente atendidos por cultos profesionales, una intensa labor en beneficio de las estudiantes y personal de la Casa.

Su principal labor se reseña sucintamente, ya que, por su dependencia técnica directa del señor Director de Cultura Física y Sanidad, doctor Albina, habrá informe más amplio de esa repartición.

El Consultorio Odontológico extendió sus ya habituales servicios de atender los casos comunes de curaciones dentales, con la incorporación al servicio de *ortodoncia* único en su género en el país pues es el primer anexo a un Instituto escolar. Está atendida esta especialidad exclusivamente por la doctora Elida Rosaspini, funcionando tres días a la semana.

En su escasa actuación ya ha prestado notables servicios corrigiendo anomalías a numerosas alumnas. Se instaló una dependencia para las tareas del mecánico dentista.

El servicio corriente de odontología continuó a cargo de la doctora Dominga Parlatore, funcionando también otros tres días por semana.

Actuó al frente del Consultorio Médico la doctora M. del Carmen Moviglia de Gauthier, quien lo viene atendiendo con la mayor dedicación desde el año 1947.

Las tareas de ambas según cifras estadísticas fué la siguiente:

Consultorio Médico: Fichaje de 103 alumnas nuevas y examen clínico de todo el alumnado en número de 420 para proceder a su clasificación patológica y selección para las clases de gimnasia; se declararon aptas 377 y sólo escaso número, 19, fueron exceptuadas.

En el consultorio hubo 798 reconocimientos de alumnas y la médica efectuó 86 visitas a domicilio entre alumnas y personal.

Se procedió a la vacunación antivariólica de todo el alumnado y gran parte del personal.

En cuanto a la agudeza visual como todo lo relativo a oftalmología se efectuó en el local de la Escuela Anexa, a cargo de la doctora Irma Colón de Giglio.

En el total de 410 examinadas resultaron con vicios de refracción 155 de ellas y 255 normales.

Consultorio Odontológico: Se examinaron 401 alumnas, encontrándose con afecciones buco-dental 191 y el resto o sea 210 con buen estado.

Fueron atendidas para tratamientos 122 alumnas y 21 miembros del personal.

En total se efectuaron 623 curaciones, limpiezas y consultas.

En el de ortodoncia se atienden 22 pacientes, tanto alumnas como otro personal de la Universidad.

ACTOS CONMEMORATIVOS

Se conmemoró todas las efemérides; las más trascendentales, con actos especiales o bien mediante clases alusivas; otras veces concurrió el alumnado y profesores y demás personal a los dispuestos por las autoridades de la Universidad, ya fueran realizados en el recinto de la misma o bien los organizados por el Superior Gobierno o por los mandatarios provinciales, en plazas y paseos o lugares públicos.

En el Colegio se efectuaron 4 hermosos actos conmemorativos de efemérides patrias y se dictaron 10 clases alusivas también referentes a aniversarios patrióticos, vida de próceres o tópicos fundamentales de interés nacional.

Delegaciones de alumnas se hicieron presentes en numerosos actos y conferencias instituidos por la Universidad.

Así se concurrió al ciclo íntegro de disertaciones sobre la Soberanía Argentina en la Antártida, que se desarrolló en el Teatro Argentino tomando algunas veces parte activa las alumnas con números corales.

Otro tanto ocurrió con el Día de la Provincia dispuesto por la Universidad.

Fuera de los ya mencionados, se asistió a 37 actos fuera del Colegio.

Se realizaron también dentro de nuestro recinto otros actos aunque de menor jerarquía, homenaje a miembros del personal, a alumna abanderada, breves conferencias, etc.

Tuvieron destacada actuación cuando les correspondió participar el conjunto coral que integran las alumnas acertadamente dirigidas por las profesoras señora de Giménez y señora de Harispe, como así también coros hablados y representación escénica que dirigió la señora de Otero San Martín.

EXCURSIONES

Se realizaron solamente 3 excursiones de estudio a la Capital Federal no pudiéndose hacer en mayor escala por la carestía en el transporte.

Al finalizar el curso, 52 bachilleres, realizaron una interesante excursión a Mendoza acompañadas por la Vicedirectora, por las profesoras señorita Pelanda Ponce; señora de Giménez y dos empleadas.

Contribuyó la Universidad con \$ 1.565,30 para pasajes y el resto estuvo a cargo de las alumnas.

Fueron gentilmente atendidas en Mendoza por el señor Rector de la Universidad de Cuyo por especial recomendación del doctor Rivas, Rector de la Universidad de La Plata.

PERSONAL ADMINISTRATIVO

Integrado por 28 personas cifra que se mantuvo igual desde 1947 incluyendo Secretaria Médica, Odontóloga y 25 empleadas (entre administrativas, técnicas y auxiliares de docencia).

Secundaron para tareas de disciplina 15 celadoras, siendo 12 de ellas egresadas, algunas de las cuales ya actuaron en el año anterior y 3 más, alumnas de 5° y 6° año.

No hubo mayor movimiento en cuanto a nuevas designaciones o bajas del personal administrativo, pues con el reajuste efectuado durante 1946-1947, quedaron cubiertos todos los cargos nuevos creados o vacantes.

Los únicos cambios habidos en este personal fué una baja por renuncia de la auxiliar 5ª, señora Noemí R. de Franco, quién se retiró el 8 de septiembre por haber conseguido otro empleo en la Capital Federal.

En su lugar se designa a la señorita Beatriz I. Barsellini pero como personal de la Oficina Habilitación.

Tuvieron licencia prolongadas 4 empleadas: Consuelo Vázquez, auxiliar 3ª todo el año con goce de sueldo, por enfermedad; con este motivo otras empleadas ascendieron como suplentes, ascendiéndose en último término también a una celadora, Nelva E. Palau que pasó a auxiliar 5ª.

Tuvo también licencia prolongada por enfermedad, Natividad C. Azzarri (40 días); Lidia R. Causa (24 días); María L. Corigliano (21 días); las demás no sobrepasaron los 15 días.

En cuanto a las celadoras no alcanzaron a tener la asistencia que hubiera sido deseable, pues de las 15 que actuaron, 10 de ellas sobrepasaron los 15 días, llegando a 20 o más inasistencias y otra celadora más María Teresa de la Fuente, se vió obligada a una larga licencia de tres meses, por enfermedad.

PERSONAL DE SERVICIO

En número igual al año anterior, varió no obstante en las personas, pues hubo algunos cambios por renuncia o jubilación.

Lo integran en la actualidad 10 personas un Intendente que es el mayordomo anterior que ascendió a este cargo; cuatro ordenanzas; una portera; dos auxiliares de servicio; un jardinero y un cadete.

Hubo las siguientes bajas:

31 de julio: Renuncia Narciso Llamas, por jubilación ordinaria; fué un honesto y esforzado trabajador, que cumplió siempre y hasta último momento con su deber.

Por sus cualidades y su bondadoso carácter se hizo acreedor al afecto de sus compañeros de labor y a la consideración de sus superiores.

Prueba de ello fué la afectuosa demostración que se le ofreció en el Colegio al tiempo de su retiro.

En su reemplazo fué designado José Gómez.

1° de agosto: Renuncia Roque Díaz, por haber pasado ascendido a la Facultad de Agronomía.

Se designa jardinero en la vacante a Juan Platas.

1° de junio: Renuncia por motivo particular José Verdugo.

Se provee esa vacante de ordenanza designando a Héctor M. Steblak quien más adelante también renuncia con fecha 11 de octubre, ocupando definitivamente ese lugar Andrés Alvarez.

1° de agosto: Renuncia el cadete R. Causa, por haber obtenido empleo.

Ocupa ese lugar Oscar Cajade.

En un puesto vacante de ordenanza, se nombra una distinguida alumna de 6° año, pero con tareas y categoría de auxiliar de Biblioteca, se trata de Ma. Leonor Villarreal.

De este personal, observó asistencia perfecta el intendente Teodoro Schaposchnikoff, durante todo el año los demás en general observaron buena asistencia, teniendo licencia Clarice Porter, 21 días; el resto no sobrepasó 15 días.

ORGANISMOS QUE COLABORAN EN LA OBRA DEL COLEGIO

La Asociación Cooperadora integrada por altruistas padres de las alumnas y profesores y empleadas, siguió prestando su valiosa ayuda pecuniaria para las alumnas más necesitadas, pagando derechos arancelarios u otros gastos indispensables para las estudiantes.

Contribuyó también con su adhesión moral y material en la despedida de las bachilleres.

A fin de curso, organizó una interesante excursión a Chascomús para estrechar vínculos entre sus asociados.

El Centro de Ex-alumnas constituido por diligentes y entusiastas egresadas, desarrolló un período de actividad cultural y altruista, dictando cursos de repetición para las alumnas aplazadas; cursos de ciencias domésticas para el hogar y la mujer; cocina y taller de costura.

Realizó interesantes actos culturales con intervención de egresadas y alumnas

INICIATIVAS DE LA DIRECCION DURANTE EL AÑO 1948

1° Se dió mayor ingerencia a la adhesión del Colegio para concurrir a los numerosos actos culturales y patrióticos realizados fuera del Colegio, ya fueran de carácter universitario u oficial tomando parte activa el alumnado en mucho de ellos.

2° Se inició un curso de Cultura cívica femenina con motivo de la extensión de los derechos civiles a la mujer.

Se inauguró el ciclo de conferencias con un trascendental acto realizado en este Colegio el 4 de septiembre al que se invitó a la Escuela Normal N° 1 para establecer así mayor intercambio educacional y afectivo entre ambos establecimientos secundarios.

Lo inició con su discurso el Interventor en la Universidad, doctor Rivas; luego se continuó el ciclo con conferencias retribuyendo la visita a la Escuela Normal.

3° Accediendo a una gentil invitación de Radio Universidad, el Colegio toma parte activa con programas que se propalan por esa Radio, dos días a la semana, en horas vespertinas.

Han intervenido en los programas varios profesores, el Director que suscribe y numerosas alumnas, con aportes propios de conferencias y números de recitación y música.

4° Se proyectó y fué aprobado por las autoridades universitarias el reglamento para la designación y remoción de abanderadas y escolta y para designación de celadoras en este Colegio.

5° En colaboración con las autoridades del Colegio Nacional se proyectó la nueva ordenanza para proveer por concurso las cátedras vacantes.

6° Se auspició la concurrencia del alumnado a las clases de cocina y corte y confección que se dictan en este Colegio, bajo la dirección del Centro de Ex alumnas.

7° Con el objeto de estrechar vínculos se organizó un almuerzo de camaradería entre los bachilleres de este Establecimiento y del Colegio Nacional prestigiando el acto las altas autoridades universitarias.

8° Se continuaron las gestiones para obtener Becas provinciales destinadas a alumnas de este Colegio.

9° Se dotó de gran número de capas-uniforme a alumnas necesitadas del Colegio, mediante una donación hecha por profesores de Derecho y aportes voluntarios de otros docentes del Liceo.

ACTIVIDADES DURANTE LAS VACACIONES

Concordante con las disposiciones de la Universidad, las oficinas de este Colegio durante los meses de enero y febrero, funcionarán de lunes a viernes de 7 a 13 horas.

Prof. MARÍA AÍDA PERSICH
Secretaria

Dr. LUIS M. BERGEZ
Director

**SINTESIS DE LA LABOR DESARROLLADA
POR LA ESCUELA GRADUADA
J. V. GONZALEZ**

La Plata, 15 de enero de 1949

*Señor Vicerrector, en ejercicio de la Rectoría de la Universidad Nacional,
Ingeniero Héctor Ceppi:*

En cumplimiento de disposiciones emanadas de esa Superioridad, tengo el honor de dirigirme al señor Vicerrector en ejercicio de la Rectoría de la Universidad, para presentarle la Memoria correspondiente al tercer ejercicio de mi gobierno escolar en la Escuela Graduada «Joaquín V. González».

Puedo asegurar al término del período 1948, que he mantenido incólume los propósitos por mi enunciados repetidas veces ante las autoridades de la Universidad y padres del alumnado, sin que los obstáculos encontrados en el camino de la enseñanza infantil hayan minado la voluntad y la dedicación de educadores y alumnos.

CICLO PRE-ESCOLAR

Jardín de Infantes:

Creado a mediados del curso 1947, con dos grados y una profesora de Música y funcionando de 9 a 12 horas en el turno de la Sección niñas, se ha ampliado en el presente año con una inscripción de 180 alumnos atendidos en cinco grupos, cada uno a cargo de una maestra especializada y dos auxiliares.

Las clases de los preescolares se han realizado normalmente; se ha intensificado la tarea manual en plastilina, cartón, cartulina, corcho y madera. Se ha atendido preferentemente la faz estética con el dibujo espontáneo y sugerido, como asimismo el canto y la gimnasia rítmica a cargo de dos profesoras de Música.

La dramatización de cuentos, el teatro de títeres y la orquesta rítmica se han utilizado como medio de expansión y educación infantil.

Número de alumnos:

La inscripción fué de 180 niños, distribuidos en 120 varones y 60 mujeres.

CICLO PRIMARIO

Creación de divisiones:

Atento al crecimiento vegetativo de la Escuela, dado su carácter de excepción, la Dirección se vió en la tarea de estructurar la creación de más divisiones; fué así que obtuvo de la Superioridad la creación de un Primero Superior y un Sexto Grado en la Sección Niñas; en la Sección Varones la del Segundo Grado

«C»; que considerándolo en general representan para 1948, que 100 niños más han concurrido a las aulas de la Escuela a beneficiarse con el sistema educacional implantado en la misma.

Inscripción:

La inscripción para recibir el ciclo primario de la enseñanza fué de 1.083 alumnos; quedando al finalizar el año 1.065 niños. Estas cifras hablan claramente del interés que tienen los padres para que sus niños sigan en la Escuela.

De los 1.083 alumnos, 434 corresponden a la Sección Niñas con un egreso de dos alumnas y 638 a la Sección varones con un retiro de cinco niños antes de finalizar el curso.

EL PERSONAL DOCENTE

El personal docente ha permanecido en estrecho contacto con la Dirección y en todo momento ha sabido seguir las directivas impartidas a través de amplias resoluciones asentadas en el libro respectivo o en las reuniones periódicas del suscripto con los señores maestros; reuniones, que es de hacer notar resultaron provechosas por el intercambio de ideas producido para la solución de problemas didáctico-pedagógicos que se presentaron en el transcurso del año escolar.

La Dirección por resolución interna lleva la foja de servicios del magisterio donde ha anotado la crítica favorable o desfavorable efectuada por el titular de la misma, de las clases presenciadas. De esta forma han quedado los antecedentes conceptuales del maestro, registrados en la Escuela con una valorización aproximada y positiva de su labor, labor que por otra parte se perdía hasta el presente en el anonimato.

EL ALUMNADO

- a) *Asistencia:* La asistencia de los alumnos se ha mantenido durante todo el año en forma tal, que la podemos calificar como «muy buena», y ello se ha conseguido ante la tenaz campaña de la Escuela, de acercamiento a los hogares que le ha permitido a la Dirección estar presente en los casos de ausentismo comprobando las causas del mismo.

De esta manera la asistencia ha acusado índices ciertamente satisfactorios que traducen y evidencian la constante preocupación de los hogares, así como la cooperación del personal docente que con su prédica cotidiana hacen de la puntualidad y asiduidad en la presentación a las clases, dos virtudes provechosas de los escolares.

Ambas secciones alcanzaron a una asistencia media del 90 %.

- b) *Su formación integral:* Se han agotado los recursos de toda índole a nuestro alcance procurando que la enseñanza impartida a los alumnos tenga un sentido humanístico haciendo que la Escuela sea integral; es decir, formativa patriótica y práctica.

Se le ha suministrado al niño una ética que pondrá en ejercicio a través de todos sus actos y un cúmulo de conocimientos que le permitirán situarse en la vida promoviendo el desarrollo armónico de las facultades anímicas, el equilibrio y la salud del cuerpo como la condición principal para la salud del espíritu. Hemos formado al educando para el completo y exacto cumplimiento de sus deberes como elemento y miembro indiscutido de la gran familia humana, vale decir, para que cumpla e interprete fehacientemente, los cánones imprescriptibles de la ciudadanía.

DESARROLLO DEL PLAN DE ESTUDIOS

- a) Programas.
- b) Desenvolvimiento de las asignaturas fundamentales.
- c) Desenvolvimiento de las asignaturas especiales.

Programas:

En el período escolar que nos ocupa la Dirección se abocó a la tarea de revisión y estudio de los programas vigentes, labor que por otra parte había sido iniciada el año próximo pasado. En efecto, en repetidas resoluciones se dió intervención a los señores maestros para que indicaran las modificaciones que creyeran oportunas, basados en la experiencia del curso anterior donde los programas fueron aplicados.

Se unificaron los planes en ambas secciones, se dió a cada uno la extensión y profundidad que pueden ser desarrollados por la maestra de acuerdo con la mentalidad de los alumnos en los diferentes grados.

Los de Matemáticas, dado lo fundamental de su enseñanza han sido objeto de una revisión especial llegándose a sintetizarlos en algunos grados para dar tiempo a que el niño, después del aprendizaje, realice una mayor ejercitación. Los de Historia y Geografía se han depurado. El programa de Instrucción Cívica se reestructuró en base al estudio de nuestra Constitución, preferentemente el Preámbulo y el articulado que se refiere a declaraciones, derecho y garantías de los habitantes.

Los de Ciencias Naturales se han hecho en lo posible más prácticos, tratando de que la observación de la naturaleza ocupe el primer plano. El resto de las asignaturas, esencialmente prácticas fueron programadas buscando especialmente los concomitantes con las materias generales, relacionándolos de manera que los «Centros de Interés» estén ampliados.

Desenvolvimiento de las asignaturas generales:

Notando la Dirección, en Aritmética, que los señores maestros diferían en el uso de las magnitudes más comunes por falta de una fuente autorizada de donde documentarse; solicitó y obtuvo de Iram (Instituto Argentino de Racionalización de Materiales) una lista completa de dichos símbolos y a través de una resolución al efecto las hizo conocer al personal docente para que fueran enseñados.

En Geometría se facilitó el aprendizaje con ejercicios ingeniosos y amenos o bien con trabajos prácticos en cartulina o papel. La enseñanza en Historia y Geografía se realizó en todos los grados. En 5° y 6° grado se ampliaron con conocimientos de carácter universal. En Historia se ha dado gran importancia a la biografía como factor emulativo en el ejemplo diario, y al estudio del ambiente en que se han desenvuelto personajes y hechos. La descripción de la patria, sus riquezas, sus bellezas, la nueva orientación comercial e industrial son motivo de constante preocupación en la Escuela. El niño ha vivido la realidad del solar nativo en todo aquello que ha sido capaz de discernirlo en su mente infantil. Las clases con proyecciones luminosas y el cinematógrafo han estado incluidos en nuestra tarea diaria. A ello hay que agregar los nuevos mapas adquiridos en los que se consignan la Antártida y las zonas militares y marítimas.

A Idioma Nacional se le asignó 6 horas semanales de clase; una hora diaria especial y horas libres para ejercitación, incluyendo:

- a) Gramática
- b) Lectura y comentario de textos
- c) Ortografía
- d) Semántica
- e) Redacción
- f) Expresión oral.

En Instrucción Cívica se ha intensificado el conocimiento de los deberes y derechos del ciudadano; del obrero, de la mujer, la vida colectiva en corporaciones, sindicatos y ciudades. En la Sección Niñas, se han aplicado por primera vez como un elemento necesario después de la conquista de los derechos cívicos de la mujer. Se ha reseñado la historia de nuestra Carta Magna y se ha tratado en diversas clases, con comentarios del momento, la necesidad de su reforma.

En asignaturas afines los alumnos han comentado los asuntos de actualidad (sugeridos o no) y los problemas nacionales que comparten y viven:

- 1° Las Malvinas y la Antártida nacionales.
- 2° América y su unión.
- 3° La Paz y mensaje de nuestro Presidente.
- 4° El Ahorro Postal.
- 5° Caminos y rutas nacionales.

Se han destinado horas diarias especiales de clase a los hechos históricos de nuestra patria, religiosos y de actualidad que pueden leerse en el párrafo referente a CALENDARIO ESCOLAR y las más sobresalientes han dado motivo a resoluciones del suscripto que también pueden leerse en su apartado respectivo.

Desenvolvimiento de las asignaturas «Especiales»:

Intensificáronse las materias eminentemente prácticas porque en ellas se aplican una serie de conocimientos teóricos adquiridos en la Escuela y permite a los alumnos, contraer hábitos de trabajo a la par que desarrollar sus aptitudes manuales que lo educan y capacitan para el aprendizaje técnico y dan rienda suelta a la tendencia plástica y creadora de la fantasía infantil. Así dictáronse en la Sección Varones, 170 clases de Práctica Agrícola; 85 de Aeromodelismo y 85 de Cerámica.

En Aeromodelismo se armaron 130 aviones que se exhibieron en la exposición de fin de curso de la Escuela y 60 de los cuales volaron en campos de prueba. Se construyeron dos modelos: Dédalo y Lilienthal.

En las clases de Cerámica se hicieron unos 135 trabajos de diversos motivos: jarrones, mayólicas, mayólicas en relieve, macetas, floreros, etc., todos ellos, ilustrados, en lo posible, con motivos nacionales y flora autóctona.

En tipografía han encontrado los alumnos oportunidad de ser útiles a la Escuela; pues conjuntamente con su aprendizaje, han realizado trabajos que más tarde se emplean con fines didácticos y administrativos. De esta manera se han impreso tarjetas de lectura para Primer Grado, Series de Ortografía y fichas, memorándum y circulares.

La enseñanza de esta materia ha facilitado la práctica del Periodismo Escolar. Los alumnos componen el periódico de la Escuela «Ecos». Durante el curso

1948 se hicieron 3 ediciones de 1.200 ejemplares cada uno, con tres motivos diferentes.

«La Antártida» en julio de 1948.

«El Libertador», en septiembre.

«Momentos del Señor Secretario de Educación en nuestra Casa», en noviembre.

En los mismos, aparecieron escritos, de niños y niñas sobre los temas respectivos, como asimismo, composiciones de los alumnos seleccionados por la profesora.

El cultivo de hortalizas por los alumnos, en Práctica Agrícola ha permitido a 200 de ellos, llevar a sus hogares parte de su pequeña y educativa cosecha. Los escolares se han dedicado con verdadero afán, en sus clases especiales al efecto, al cuidado, carpido y riego del jardín de la Escuela como al de las parcelas sembradas. Han trabajado una colmena que les produjo 8 kilos de miel enviados posteriormente al Asilo Marín (de ancianos).

En general intensificóse la enseñanza de las manualidades: en labores, las niñas confeccionaron cantidad de prendas útiles, las que mejorarán y se multiplicarán para el año próximo, pues la Dirección tiene proyectado, dotar a la Escuela de una máquina de coser.

El Dibujo:

A esta materia se le adjudicó toda la importancia que tiene; no se la consideró como un pasatiempo, sino como una manifestación espiritual que refleja sensibilidad emotiva y actividad intelectual, por lo que se orientó al educando hacia la contemplación estética de la naturaleza y hacia la disciplina del acto de la visión con el objeto de que observe y piense por su cuenta; a tal efecto, realizáronse varias excursiones a museos y lugares naturales detallados en el título reservado a las mismas.

Como todas las materias de manifestación artística, se buscaron motivaciones en las leyendas del folklore argentino, narraciones históricas, fábulas, cuentos o páginas literarias de nuestros escritores (según las edades) a fin de despertar el amor, cariño y apego a lo autóctono y dar libertad a la facultad creadora forjando su personalidad de niños argentinos. Con fines de emulación se hicieron varios concursos que permitieron apreciar los resultados positivos obtenidos en esta materia y el esfuerzo, por superarse, desarrollado por los alumnos.

El Modelado:

Es otro elemento valiosísimo en la educación integral del niño. A cargo de profesores especializados y de experiencia ha sido impartido dentro de un ambiente de controlada libertad; los alumnos han concurrido a las clases con gratas disposiciones. Demostraron en ellas su personalidad infantil en cuanto a la representación de la naturaleza (viva o muerta). La Dirección modificó los horarios en tal forma que esta materia saturara la actividad del niño por lo menos hasta tercer grado insertando en sus programas todos los temas de las otras asignaturas que pueda tener una manifestación plástica convirtiéndola innegablemente en ayuda poderosa de la adquisición, fijación y memorización de los conocimientos respectivos.

Las clases se desarrollaron en medio de una verdadera actividad productora llegándose a fin de año a exhibirse, un sinnúmero de modelos plásticos: paisajes, objetos y personajes, mástiles, escudos, escarapelas, viviendas y trajes de la época colonial, abundan con el sello inconfundible del pequeño modelador.

La Música:

La cultura musical cuenta también con profesores especializados para impartirla. Los educandos adquirieron el sentido del ritmo, y del oído con el canto. Con la formación de coros se encontró campo propicio para desarrollar la cultura musical nativa auténtica en el niño. No se consideró la «Música» como materia aislada, sino que se la vinculó con otras asignaturas por sus numerosos puntos de contacto.

Las melodías del folklore han mantenido y elevado el sentimiento nacional en los niños de todos los grados, pues previo a la enseñanza del canto se ha hecho un estudio del origen y sentido racial de cada pieza. En los sextos grados, como los alumnos están en el tiempo de la mutación de la voz, la enseñanza de la Música excede los límites del canto para transformarse en un pequeño curso de cultura musical.

Para los mismos y demás grados se ha hecho uso frecuente de la discoteca de la Escuela con el objeto de educar el oído en el conocimiento de los estilos musicales.

Fuera de los coros compuestos por todos los alumnos, se han formado otros de voces seleccionadas en ambas Secciones que actuaron en los actos especiales de la Escuela y fuera de ella, invitados en distintas oportunidades.

En aras de una enseñanza más amplia, en este año se formó una orquesta rítmica que dió informes claros acerca del rendimiento que se puede obtener en esta asignatura, cuando es hábil y metódicamente impartida, buscando sobre todo el interés de los pequeños escolares.

Declamación:

Otra importantísima asignatura vinculada a las disciplinas esencialmente educadoras, es la Declamación.

Poesías y prosas seleccionadas con espíritu argentino, con motivos patrios de actualidad han aumentado el caudal emotivo del niño y han educado su capacidad estética. Se ha puesto a los alumnos en contacto con autores que traen una ráfaga rancia de tradición (fragmentos de José Hernández, Sarmiento, Mitre, Gutiérrez, Obligado, etc.).

Se alternaron en general, páginas esencialmente poéticas, líricas, destinadas a recrear y exaltar la imaginación, con las que envuelven una enseñanza: descripciones, relatos, temas históricos, geográficos, etc., trascendiendo de esta forma el horario reservado a su aprendizaje y colaborando poderosamente en los conocimientos adquiridos mediante otras asignaturas, con una visión colorida y subjetiva que garantiza su asiento definitivo en el acervo intelectual del educando.

Del aprovechamiento general en esta materia, nos dieron cuenta cabal las distintas fiestas escolares realizadas en el transcurso del período lectivo y compuestas por diálogos, comedias, dramatizaciones y danzas alternando con las declamaciones.

Estas representaciones se incorporan al entusiasmo del niño que se compenetra con ellas y rinde valioso esfuerzo.

Inglés y Francés:

Acordes con la capacidad infantil, estas clases se han basado en amenas conversaciones, saludos, descripciones del aula, del patio, del hogar, etc.

PRÁCTICA DEL AHORRO POSTAL

La práctica del ahorro, de tan beneficiosos resultados en una sociedad organizada, ha motivado en esta Dirección, constante preocupación por lo que no se escatimó esfuerzos para infundir en los alumnos esta saludable práctica.

Los resultados para el *año 1948* no pueden ser más halagüenos y ello es una prueba más de la atención que los maestros le dedican.

Movimiento del Ahorro Postal:

	Sección niñas	Sección varones
Mes de mayo.....	\$ 530,—	\$ 1.324,—
Mes de junio.....	» 2.045,90	» 2.139,—
Mes de julio.....	» 1.286,25	» 1.277,—
Mes de agosto.....	» 1.304,56	» 1.455,—
Mes de septiembre.....	» 1.463,50	» 1.479,—
Mes de octubre.....	» 1.564,95	» 1.529,—
Total ahorrado.....	\$ 8.195,16	\$ 9.203,—
Total ambas secciones.....		<u>\$ 17.398,16</u>

LAS EXCURSIONES

Las excursiones que revisten doble importancia, desde el punto de vista pedagógico y social, pues ensanchan los conocimientos, vinculan a las poblaciones, se fortalece el culto de la argentinidad y se agudiza el campo de la observación tan necesario para la adquisición de los conocimientos teóricos-prácticos impartidos en las aulas, han sido objeto de especial preparación.

La Dirección ha fomentado este aspecto de la obra educativa y social exhortando a los señores maestros a efectuar salidas de las aulas con propósitos de estudio y de recreación dirigidas, allanándoles todas las dificultades para que alcanzaran el mejor éxito posible.

La Sección Niñas, realizó viajes por la ciudad como tema central del programa de Geografía de tercer grado. Las niñas de quinto efectuaron una visita a la Capital de la República: su puerto, costanera, Palermo, jardines, etc. Se detuvieron en la Catedral Metropolitana ante la tumba del General San Martín; luego, concurrieron al Museo de Artes Decorativas para recorrer la exposición de trajes regionales españoles.

Por su parte, las alumnas de sexto grado realizaron una excursión a la ciudad de Luján donde visitaron la Basílica y el Museo Histórico.

Las visitas al Museo y jardines de la ciudad se efectuaron constantemente para obtener sugerencias derivadas a las clases de Dibujo y Trabajo Manual.

La Sección Varones realizó en total 46 excursiones con diferentes finalidades:

- a) de aprendizaje
- b) de orientación profesional
- c) de aplicación geográfica
- d) de cultura ética

Entre ellas citaremos: las visitas al Asilo Marín; y es digno de mencionar la del 30 de noviembre en que los alumnos de sexto grado sirvieron el almuerzo a los ancianos asilados. Las excursiones a los laboratorios de Química, Física de la Facultad respectiva y la visita a la Escuela Industrial donde se tomaron apuntes y dibujos de sus diversas secciones, sirviendo los mismos a los señores maestros para despertar tendencias vocacionales. Los alumnos de 5° y 6° grado asistieron a conciertos en el Teatro Argentino, a exposiciones de arte pictórico, de óleos, mármoles, bronce, piedra, etc. a exposiciones de esculturas, relacionándolas con los pasajes de Historia Universal referente a las mismas.

CALENDARIO ESCOLAR

Nada más importante y educativo que el culto al pasado en sus fechas significativas, actualiza la memoria, sirve de emulación al considerar las hazañas morales de los hombres sobresalientes y aviva el sentimiento de la nacionalidad. Las fechas significativas han dado lugar a actos públicos algunas, y otras fueron tratadas en horas especiales de clase.

En la parte reservada a Resoluciones de esta Dirección podrá leerse disposiciones relativas a la celebración de algunas fechas conmemorativas.

A continuación detallo en forma sucinta el CALENDARIO ESCOLAR:

- 14 de mayo.....Aniversario de la independencia del Paraguay.
- 20 de mayo.....Aniversario de la independencia de Cuba
- 22 de mayo.....Visita al Asilo Marín
- 22 de mayo.....Día de la Escarapela
- 2 de junio.....Acto realizado en el Teatro Argentino sobre la Antártida
- 18 de junio.....Acto del Día de la Bandera
- 19 de junio.....Acto del Día de la Bandera
- 20 de junio.....Acto del Día de la Bandera en la Plaza San Martín
- 3 de julio a 7 inclusive..... { A partir de esta fecha se destinó una hora de clase diaria para la evocación de los hechos históricos del Congreso de Tucumán.
- 4 de julio..... { Aniversario de la independencia de Estados Unidos de Norte América
- 5 de julio.....Aniversario de la independencia de Venezuela
- 20 de julio.....Aniversario de la independencia de Colombia
- 28 de julio.....Aniversario de la independencia del Perú
- 6 de agosto.....Aniversario de la independencia de Bolivia
- 10 de agosto.....Aniversario de la independencia del Ecuador
- 25 de agosto.....Aniversario de la independencia del Uruguay
- 30 de agosto.....Día de Acción de Gracias
- 3 de septiembre..Aniversario de la independencia de Panamá
- 7 de septiembre..Aniversario de la independencia del Brasil
- 15 de septiembre..Aniversario de la independencia de Guatemala

- 15 de septiembre..Aniversario de la independencia de Honduras
- 15 de septiembre..Aniversario de la independencia de El Salvador
- 15 de septiembre..Aniversario de la independencia de Costa Rica
- 16 de septiembre..Aniversario de la independencia de Nicaragua
- 16 de septiembre..Aniversario de la independencia de Méjico
- 18 de septiembre..Aniversario de la independencia de Chile
- 21 de septiembre..Día del Estudiante (Misa en La Catedral)
- 23 de septiembre..Concentración Universitaria en el Teatro Argentino
- 5 de octubre.....Día del camino
- 12 de octubre.....Día de la Raza (Acto en la escuela)
- 21 de octubre.....Nuevos nombres para las líneas ferroviarias argentinas
- 9 de noviembre...Una hora de clase para la exaltación de la personalidad de José Hernández
- 30 de noviembre...Visita al Asilo Marín.

ACCIÓN SOCIAL

Durante el curso escolar se ha procurado fomentar las acciones puramente morales, tratando de enseñar al niño a apreciar a sus semejantes. Virtudes fundamentales como la caridad y ayuda al prójimo, se practicaron por medio del auxilio al enfermo, al pobre y al anciano. Periódicamente se realizaron visitas al Asilo de Ancianos llevando ropas y golosinas. Los alumnos enviaron 351 prendas de vestir como ayuda a los niños de la Escuela Láinez de Magdalena.

EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

La acción de la Escuela ha salido del recinto de sus aulas y se ha difundido, por la ciudad por medio de actos culturales.

Atentos a la resolución de fecha 5 de noviembre, los señores maestros han sabido hacerse presentes en forma de conferencias radiales que fueron transmitidas por LR11, Radio Universidad de esta ciudad; versando las mismas sobre distintos aspectos de la vida escolar. Alumnos acompañados por sus profesoras de Música y Declamación tuvieron a su cargo, repetidas veces, y por dicha emisora, varios números de recitación y canto. La orquesta rítmica, invitada al efecto, participó en el Acto de Clausura de cursos de las Escuelas del Consejo Nacional de Educación.

EDUCACIÓN FÍSICA

La Escuela, dando a la cultura física todo el valor que debe asignársele, cooperó con el Departamento de Educación Física de la Universidad, arreglando los horarios en la forma más conveniente para que aquélla fuera impartida sin tropiezos. Autorizó al mismo a establecer con carácter de prueba, la llamada «Gimnasia Compensatoria» que el alumno realizó varias veces por día dentro del horario escolar. A cada alumno se le facilitó una lista con los «Deberes físicos» a cumplir y la hizo conocer a sus padres a fin de que la acción escolar se prolongue en el hogar.

MUSEO Y BIBLIOTECA

Para el mejor y exacto desenvolvimiento de las clases, cuenta la Escuela con un Museo cuyo material didáctico, puesto a disposición de los maestros, ha servido para colocar al niño en contacto directo con los conocimientos que acabada-

mente se le ha ido impartiendo; dicho material ha sido seleccionado y ordenado de acuerdo con la reestructuración de los programas vigentes.

La Biblioteca Central con sus calificados libros ha funcionado para maestros y alumnos cumpliendo con su primordial finalidad: poner en contacto directo y al alcance de todos, fuentes de ampliación de conocimientos.

En las aulas, en base a un programa preestablecido de recreación cultural, cumple su misión la «Biblioteca de Aula» cada una de las cuales cuenta con un material seleccionado adecuado a la mentalidad infantil, material que por otra parte, se instó al niño a usar frecuentemente, contrayendo así el educando, sanos hábitos de buena lectura.

El movimiento de libros que han tenido estas bibliotecas nos hace afirmar que los propósitos enunciados en su creación han sido ampliamente satisfechos

LABOR DE LA SECRETARÍA

Finalizado el año 1948, la labor administrativa desarrollada se ha caracterizado por la eficiencia del personal, demostrada en los distintos aspectos de la función que les tocó desempeñar, lo que daría en resumen un desenvolvimiento normal de todo lo actuado.

Para presentar en forma más cabal la actividad desplegada por la Secretaría en este período, destacaré aquellos aspectos de la misma que fueron objeto de especial atención por la importancia que revestían. Se llevó a cabo la confección del fichero de todo el personal docente, administrativo y de servicio, clasificado por distintos rubros y en cuyas fichas figuran los datos de filiación y prestación de servicios, actuales y anteriores, dentro y fuera de esta repartición.

Completáronse los legajos del personal antiguo y se formaron los del personal recientemente nombrado.

Las estadísticas del personal en cuanto a la asistencia, fué llevada de acuerdo con las disposiciones vigentes; a los Profesores Especiales, se les computó la asistencia en relación a las horas de clase dictadas, según asignación de las mismas en los horarios respectivos por la Dirección. Con esto se cumplió el Reglamento aprobado por la Intervención en la Universidad con fecha mayo del corriente año.

Quedó definitivamente organizado el archivo del Establecimiento en base a normas preestablecidas.

Se dió cumplimiento en forma fehaciente a la ordenanza sobre el Censo del Personal Civil de la Nación, como también lo concerniente al Instituto de Previsión Social.

En lo que respecta a los alumnos de la Escuela, se completaron definitivamente los expedientes, con los trámites administrativos, médicos, odontológicos, etc. Se confeccionaron los registros diarios de asistencias de cuyos resúmenes se hicieron las estadísticas mensuales y anuales, con parcial por división y total general. Esta labor fué llevada a cabo con toda eficiencia.

En lo concerniente al trámite administrativo, entraron 590 notas y expedientes a los que se les dió asiento y curso con la celeridad requerida en estos casos.

En todas las fiestas organizadas por la Dirección se cursaron las invitaciones respectivas.

El Censo de Bienes efectuado, se cumplió a satisfacción de las autoridades Universitarias y Nacionales, quedando así completado en forma definitiva y dentro de las normas pertinentes, otro de los rubros de la Secretaría.

La confección de «carnets» para el uso de las instalaciones del Departamento de Educación Física, correspondiente al alumnado de la Escuela estuvo a cargo

del personal de esta Sección, como así también el expedienteo, trámite y copia de resoluciones internas.

En la creación del Centro de Ex-Alumnos de la Escuela y la organización del mismo (citaciones, fichaje, filiación, etc.) intervino esta dependencia directamente, colaborando así, intensamente, con el Director en dar forma definitiva a tan ansiada creación.

RESOLUCIONES DE LA DIRECCIÓN

Aparte de la actividad desplegada en su conducción directriz por el suscripto en el contacto cotidiano con alumnos, padres y maestros adjunto algunas Resoluciones de esta Dirección, por comprender las mismas aspectos importantes de la tarea educacional.

La Plata, 10 de abril de 1948.

DIA DE LAS AMERICAS

Visto la resolución de la Secretaría de Educación, dictada con motivo de la celebración del Día de las Américas y considerando:

Que, la Universidad Nacional se adhiere a los actos oficiales que con tal motivo se celebrarán tendiendo a fortalecer los vínculos espirituales, científicos y culturales entre los pueblos de América, el Director de la Escuela

Resuelve:

- 1° Que el día 13 del corriente (en virtud, de que el 14 ha sido declarado feriado) se dicte en todos los grados, una hora de clase alusiva a la fecha que se conmemora.
- 2° Que, el mismo día, a las 11 horas se recordará dicha fecha mediante una breve ceremonia cuyo programa consistirá:
 - a) Canto del Himno Nacional Argentino.
 - b) Breve alocución por la docente de tercer grado, Maria de los Angeles Auge, quien explicará a los alumnos el alcance y la importancia de estrechar los vínculos de amistad que mantienen la unión de las Repúblicas Americanas.
- 3° Que, a las 16 horas mediante una ceremonia similar, será recordada por la sección varones, dicha fecha y en ella disertará la docente de segundo grado B, señora Delia Z. de Castells.
- 4° Notifíquese el personal afectado.

La Plata, 29 de abril de 1948.

CLASES ESPECIALES DESTINADAS A CONMEMORAR

- 1° EL ANIVERSARIO DEL «DÍA DE LA CONSTITUCIÓN NACIONAL».
- 2° LA «DECLARACIÓN DE LOS DERECHOS DEL TRABAJADOR».

Comunico al personal docente que, con motivo de la celebración del «Día de la Constitución» el 30 del corriente, se dictarán clases especiales para conmemorar el aniversario de la Ley fundamental de la República. Dichas clases contribuirán a fortalecer en los educandos, una conciencia definida de los principios que alienta nuestra Constitución Nacional.

Aprovechando estas clases especiales, los maestros de 4°, 5° y 6° grados, leerán, comentarán e iniciarán el estudio de la «Declaración de los derechos del trabajador», solemne declaración histórica formulada y proclamada por el excelentísimo señor presidente de la Nación, general don Juan Perón, el 27 de febrero de 1947.

La vinculación entre ambos temas es perfecta toda vez que éstos como concreción de justicia social figurarán en nuestra Carta Magna para felicidad de nuestro pueblo, honesto, honrado y laborioso, y para beneficio de todos los hombres buenos que quieran vivir y trabajar en esta tierra generosa, noble y pacifista.

La Plata, 13 de mayo de 1948.

Visto la necesidad de distribuir las tareas del personal docente auxiliar del Jardín de Infantes, el Director resuelve establecer el siguiente plan de trabajo para el personal afectado:

- 1° Controlar la entrada y salida de los niños.
- 2° Llevar el parte diario de inasistencias.
- 3° Hacerse cargo de las clases en ausencia de las maestras.
- 4° Colaborar en la disciplina en todo momento.

- 5° Vigilar el orden, la disciplina y el estado físico de los niños en la copa de leche.
- 6° Colaborar en las clases de ocupación manual.
- 7° Preparar las ocupaciones manuales.
- 8° Controlar los útiles de trabajo y el orden de los casilleros individuales.
- 9° Controlar el material que se utiliza diariamente.

Tome conocimiento la Vicedirección, profesores y maestros afectados por la resolución dictada.

La Plata, 17 de mayo de 1948.

1810 — 25 DE MAYO — 1948

Recordar nuestra historia y sus héroes, es nuestro deber de todo momento y siendo el 25 de Mayo el día que marca la iniciación del período evolutivo de nuestra libertad política, ese recuerdo se acrecienta como justo agradecimiento hacia quienes nos legaron esta Argentina próspera y fecunda; por ello el Director

Resuelve:

- 1° Que, en todos los grados — ambas secciones — los días 19, 20 y 21, se destinen dos horas diarias de clase, para recordar los hechos ocurridos durante la Semana de Mayo.
- 2° Que, cada maestro consignará en su parte diario, estas clases especiales y que su aprovechamiento quedará reflejado en los trabajos que los alumnos efectuarán en sus carpetas.
- 3° Que, el día 21 del corriente se realizarán en esta Escuela dos actos patrióticos — a las 10 y 30 horas sección niñas y a las 15 horas, sección varones — usando de la palabra en el primero de dichos actos la docente de 1° A, señora M. E. F. de Sancholuz y en el segundo disertará la docente de 6° grado, señora S. M. G. de Lanteri; integrando ambos programas, alumnos de las respectivas secciones, dirigidos por las profesoras de música y declamación del Establecimiento.
- 4° Que, los discursos y programas serán presentados a esta Dirección el día 19 del corriente.

Notifíquense ambas Vicedirecciones y personal afectado.

La Plata, 3 de julio de 1948.

1816 — 9 DE JULIO — 1948

Al cumplirse el 132 aniversario de nuestra independencia política, y consecuente con el anhelo de recordar y venerar nuestra historia, sus héroes y sus hechos más salientes, y siendo el 9 de Julio la fecha cumbre de nuestra emancipación, el Director

Resuelve:

- 1° Que, en todos los grados — ambas secciones — se dicten clases alusivas a la fecha que se conmemora.
 - 2° Que, cada maestro consigne en su parte diario, estas clases especiales y que su aprovechamiento quede reflejado en los trabajos de los alumnos.
 - 3° Que, el día 7 de julio se realicen en el local de la Escuela, dos actos patrióticos, uno por la mañana a las 10 y 30 horas en el que disertará la docente de tercer grado B, señorita Edith N. Latorre y cuyo programa estará a cargo de la sección niñas, y otro por la tarde a las 15 y 30 horas, en cuya oportunidad usará de la palabra la docente de cuarto grado A, señora Amalia A. de Britos, estando el programa del mismo, a cargo de la sección varones.
 - 4° Que, los discursos y programas, serán presentados a la Dirección el día 6.
- Notifíquense ambas Vicedirecciones y personal afectado.

La Plata, 6 de julio de 1948.

DE LAS ASISTENCIAS

Con el objeto de reglamentar la resolución del señor Interventor en la Universidad de fecha 26 de junio del corriente año, acerca de la «Asistencia» de los alumnos el Director

Resuelve:

- 1° Que la Secretaría pase a esta Dirección la nómina de los alumnos que por inasistencias queden en situación de «libres» de acuerdo con el artículo 2° de la citada resolución.

- 2° Que la misma, comunicará por escrito a los padres del alumno:
- a) la situación de «libre» en que haya quedado el alumno, especificando: número de inasistencias a la fecha con la aclaración de que para solicitar reincorporación debe hacerse en papel sellado de dos pesos moneda nacional (\$ 2 m/n) de acuerdo con la ley de sellos pertinente.
 - b) la reincorporación o cancelación de la matrícula del mismo, según resuelva esta Dirección.
- 3° Notifíquense ambas Vicedirecciones y Secretaría.

La Plata, agosto de 1948.

1850 — 17 DE AGOSTO — 1948

GENERAL DON JOSÉ DE SAN MARTÍN

Siendo que el día 17 de agosto se cumple un nuevo aniversario de la muerte del general don José de San Martín, y considerando: que es un deber recordar la figura del héroe máximo de nuestra nacionalidad, que por su actuación se destacó en nuestra historia, y por su personalidad, supo rebasar los límites de nuestra patria para proyectarse al mundo con caracteres de valimiento universal; que la escuela debe iniciar a los educandos en el culto del respeto a los próceres y seguir su ejemplo

El Director resuelve:

- 1° Durante los días 13, 14 y 16 del corriente mes, se dictarán dos horas de clase, en todos los grados, destinadas a evocar la figura del Libertador.
- 2° El día 16 se realizarán dos actos patrióticos, uno por la mañana a las 10 y 30 horas en el que disertará la docente de 4° grado A, señorita María Rosa Amaral y cuyo programa estará a cargo de la Sección Niñas, y otro por la tarde a las 15 y 30 horas en cuya oportunidad usará de la palabra la docente de 1° grado superior A, integrando el programa números a cargo de la Sección Varones.
- 3° Los programas y discursos se presentarán en Dirección el día lunes 16.
- 4° Notifíquense ambas Vicedirecciones y el personal afectado.

La Plata, 2 de septiembre de 1948.

1888 — 11 DE SEPTIEMBRE — 1948

DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO

Al cumplirse el sesenta aniversario de la muerte de don Domingo Faustino Sarmiento, héroe de nuestra nacionalidad y ejemplo de maestro sin par, y considerando: que su profundo amor por la niñez a la que llegó en todo instante de su vida privada y pública merece la perenne gratitud de los educandos.

Que siendo la Escuela quien recibió del héroe desaparecido el inmenso caudal de su aporte moral y material, el Director

Resuelve:

- 1° Durante los días 8, 9 y 10 del corriente mes se dictarán dos horas de clase, en todos los grados, destinadas a evocar la figura de Domingo Faustino Sarmiento.
- 2° De ello, quedará constancia en los partes diarios y su aprovechamiento en las carpetas y cuadernos de los alumnos.
- 3° El día 10 del corriente, se realizarán en el local de la escuela dos actos conmemorativos, uno por la mañana a las 10 y 30 horas en el que hablará la docente de 5° grado B, señorita Haydée Campolongo, debiendo completarse el mismo con números a cargo de la sección niñas, y otro por la tarde en el que disertará la docente de 4° grado C, Dámasa R. de Miller e interviniendo en sus números alumnos de la sección varones.
- 4° Los discursos y programas serán presentados en Dirección el día 9 del corriente.
- 5° Notifíquense ambas Vicedirecciones y el personal afectado.

La Plata, 17 de septiembre de 1948.

Señor maestro:

Tengo el agrado de dirigirme a usted para comunicarle que habiendo sido aprobada por esta Dirección la distribución de las vigilancias en los respectivos recreos, el Director

Resuelve:

- 1° Que los maestros encargados de su zona deben realizar una vigilancia activa en la misma sin formar reuniones y cuidar en grado sumo los niños, pues son muchos y repetidos los accidentes que se producen a causa de los juegos bruscos e inadecuados entre los alumnos.
- 2° Que los alumnos, bajo ningún concepto, permanecerán en las aulas, corredores, ni pasillos laterales.
- 3° Tome conocimiento la Vicedirección y los señores maestros.

La Plata, 16 de octubre de 1948.

Señores maestros:

Atento a la capacidad, dedicación y elevado empeño puesto siempre de manifiesto por los señores maestros y considerando que los mismos son gestores y base del adelanto y progreso de la obra educativa de la Escuela, adelanto cimentado principalmente en la eficacia necesaria de sus planes y programas de estudio; esta Dirección

Resuelve:

- 1° Recibir por escrito hasta el 20 de noviembre próximo, toda sugerencia sobre modificación y revisión de los programas vigentes que los señores maestros de los respectivos grados crean conveniente consignar.

- 2° Proceder igualmente con los textos y material didáctico agregando una crítica sucinta de los mismos en caso de opinar acerca de su reemplazo o implantación.
- 3° Hacer constar en la foja personal de cada maestro el aporte pedagógico o didáctico que hiciere, a los fines de los artículos anteriores.
- 4° Notifíquense ambas Vicedirecciones y el personal aludido.

La Plata, 5 de noviembre de 1948.

Señores maestros:

Visto la disposición del señor Rector de la Universidad de realizar actos de extensión cultural; la Dirección de la Escuela ha organizado un ciclo de conferencias radiales a cargo del personal directivo y docente del Establecimiento a transmitirse por LR11, Radio Universidad, en días lunes a las 18 horas y viernes a las 18 y 45 horas.

Atento a lo expuesto, el Director

Resuelve:

- 1° Los trabajos de los respectivos maestros serán entregados *personalmente* al señor Director con una anticipación de 8 días al día fijado para su irradiación, en el *papel especial* que debe solicitarse en Dirección.
- 2° Una vez leídos y con el correspondiente V° B°, de la Dirección, serán elevados al señor Director de Radio Universidad, a sus efectos.
- 3° Tome conocimiento la respectiva Vicedirección y el personal docente.

La Plata, 16 de noviembre de 1948.

Visto la necesidad de estudiar los programas vigentes e introducir las modificaciones que el desarrollo actual de la vida escolar requiere, y como consecuencia de ello, la adaptación de los libros de lectura y textos correspondientes, el Director

Resuelve:

- 1° El personal docente, docente auxiliar y especializado, deberá estar a disposición de la Dirección hasta el 31 de diciembre próximo.

2° Al personal que no concurra a las citaciones, se lo considerará «ausente sin aviso» y su inasistencia se computará doble falta.

3° Notifíquense ambas Vicedirecciones y personal afectado.

ASOCIACIÓN COOPERADORA

Durante este año la Asociación se dedicó al estudio de los problemas que están dentro de su función específica, o sea cooperar a la educación integral del niño tratando de que el alumno de familia pobre cuente con los implementos necesarios a fin de que se encuentre en iguales condiciones que los demás, y colaborando en todas las formas posibles para el mejor cumplimiento de los programas de las distintas asignaturas.

Material escolar:

Mucho ha sido el material adquirido para las distintas clases, a fin de que el educando pueda participar y aprovechar al máximo de los beneficios de las mismas.

Se ha invertido en la adquisición de material para las clases de Cerámica.....	\$ 643,50
Para las de Tipografía.....	» 536,—
Para las de Horticultura y en la compra de tilos para el patio de la Escuela.....	» 461,—
Para la compra de material didáctico a usarse en las clases de Religión.....	» 244,—

Asistencia social:

Una de las preocupaciones mayores de esta Cooperadora ha sido la Asistencia Social de sus educandos. La provisión de ropas, calzado, libros y otros elementos a los alumnos necesitados se ha hecho durante todo el año, llegándose a invertir la cantidad de \$ 875,— y para el año próximo se ha proyectado implantar la asistencia médica gratuita a domicilio.

Cooperativa de útiles:

Desde el año pasado funciona por cuenta de esta Cooperadora, la Cooperativa de Útiles, facilitándole al niño la adquisición de los efectos necesarios, al precio de costo, buscándose por este medio la comodidad y economía de los alumnos, evitándose la molestia de concurrir frecuentemente a las casas de comercio. Hasta la terminación de las clases se invirtieron \$ 5.335,30 m n habiendo ingresado del año pasado \$ 1.645,52 m/n. La venta ascendió a \$ 4.526,— m/n, quedando una existencia en mercaderías por valor de \$ 2.653,92 m n. Se proyecta para el año próximo ampliar los beneficios de esta Cooperativa, con libros de textos de 1° a 6° grado.

EXCURSIONES Y PREMIOS

Durante este año se han realizado algunas excursiones, una de ellas a Luján y otra a la Capital Federal, habiéndose recibido para ellas, el aporte de los niños que podían hacerlo, y pagando la Cooperadora el resto del gasto ocasionado.

Con el fin de estimular y premiar la conducta y contracción al estudio, esta Cooperadora adquirió medallas que se repartieron entre los mejores alumnos en la fiesta de fin de curso. También ha sido donado el libro «El Santo de la Espada», a un alumno que realizó un acto de honradez.

CUADRO COMPARATIVO

	Ingresos	Egresos
Mayo.....	\$ 2.329,40 m/n	\$ 1.159,70 m/n
Junio.....	» 2.152,70 »	» 610,85 »
Julio.....	» 1.538,80 »	» 3.063,12 »
Agosto.....	» 2.624,05 »	» 1.856,— »
Septiembre.....	» 2.680,75 »	» 980,75 »
Octubre.....	» 2.629,— »	» 2.527,95 »
Noviembre.....	» 1.679,55 »	» 3.545,60 »
Diciembre.....	» 1.117,— »	» 1.077,25 »
Ingreso anterior.....	» 1.883,23 »	—
Saldo.....	—	» 3.813,26 »
Sumas iguales.....	\$ 18.634,48 m/n	\$ 18.634,48 m/n.

CUADRO DE PROMOCIONES

SECCIÓN NIÑAS

Grado	Inscriptos	Egresados	Apro- bados	Aplazados	Desapro- bados	% Promo- vidos	% Asis- tencia
1° A.....	32	—	30	—	2	94 %	90 %
1° B.....	33	1	32	—	—	97 »	89 »
1° S. A.....	28	—	28	—	—	100 »	92 »
1° S. B.....	28	2	25	—	1	89 »	90 »
2° A.....	25	—	25	—	—	100 »	90 »
2° B.....	26	—	26	—	—	100 »	93 »
3° A.....	21	—	18	3	—	86 »	87 »
3° B.....	21	—	16	5	—	76 »	91 »
3° C.....	21	—	19	2	—	90 »	93 »
4° A.....	20	—	17	2	1	85 »	92 »
4° B.....	20	—	18	2	—	90 »	90 »
4° C.....	25	—	22	3	—	88 »	94 »
5° A.....	23	—	22	1	—	96 »	90 »
5° B.....	21	—	20	—	1	95 »	94 »
5° C.....	23	—	23	—	—	100 »	95 »
6° A.....	33	—	31	2	—	94 »	91 »
6° B.....	32	—	30	2	—	94 »	93 »
Totales...	432	3	402	22	5	92 %	96 %

CUADRO DE PROMOCIONES

SECCIÓN VARONES

Grado	Inscriptos	Egresados	Apro- bados	Aplazados	Desapro- bados	% Promo- vidos	% Asis- tencia
1° A.....	30	1	29	—	—	97 %	92 %
1° B.....	41	—	41	—	—	100 »	93 »
1° S. A.....	35	1	34	—	—	97 »	80 »
1° S. B.....	35	—	35	—	—	100 »	91 »
2° A.....	32	1	31	—	—	97 »	93 »
2° B.....	35	—	35	—	—	100 »	93 »
2° C.....	35	—	34	—	1	97 »	91 »
3° A.....	33	1	30	2	—	90 »	91 »
3° B.....	36	—	35	1	—	97 »	93 »
3° C.....	35	—	29	6	—	83 »	94 »
4° A.....	30	1	24	5	—	80 »	94 »
4° B.....	33	—	31	2	—	94 »	93 »
4° C.....	31	—	29	2	—	94 »	95 »
5° A.....	28	—	26	2	—	94 »	92 »
5° B.....	29	1	26	2	—	83 »	94 »
5° C.....	29	—	27	2	—	93 »	93 »
6° A.....	37	—	22	5	—	86 »	96 »
6° B.....	32	—	31	1	—	97 »	92 »
6° C.....	37	—	36	1	—	97 »	93 »
Totales...	633	6	595	31	1	93 %	92 %

CUADRO DE PROMOCIONES

JARDÍN DE INFANTES

Grupo	Inscriptos	Egresados	Apro- bados	Aplazados	Desapro- bados	% Promo- vidos	% Asis- tencia
A.....	37	—	37	—	—	100 %	70 %
B.....	35	—	35	—	—	100 »	76
C.....	37	—	37	—	—	100 »	82
D.....	36	—	36	—	—	100 »	79
E.....	35	—	35	—	—	100 »	77
Totales...	180	—	180	—	—	100 %	77 %

Tales son, señor Rector, ampliamente condensadas, las conclusiones que se desprenden de la actividad desarrollada por la Escuela durante el año 1948.

Saluda al señor Rector con su consideración más distinguida.

EMERICO RONCONI
Secretario

HERIBERTO M. PIOMBO
Director

**SINTESIS DE LA LABOR DESARROLLADA
POR LA
DIRECCION GENERAL DE EDUCACION FISICA
Y SANIDAD**

Señor Rector de la Universidad
Doctor Carlos I. Rivas
S/D.

POCAS veces, señor Rector, un funcionario podrá con la satisfacción con que yo lo efectúo en esta elevación manifestar con el más puro concepto, de que se ha cumplido amplia y brillantemente con la misión encomendada, donde la lucha con los inconvenientes surgidos, pero siempre necesarios como estímulo, sirvió sólo para intensificar día a día, el esfuerzo en la prosecución de la obra común, en beneficio del alumnado Universitario y el prestigio de esa alta casa de estudio.

Desde el día que fuera dignado dirigir la actual Dirección General de Educación Física y Sanidad, instituída como entidad nueva en base al decreto D. 4034/22, de fecha 11 de octubre de 1946, fué mi norte, poder dotar a la Universidad de La Plata, de una Institución modelo, que involucra dentro de sus conceptos, la aplicación práctica de las normas modernas y científicas de una especialización tan íntimamente ligada, como función social, a la consecución de una juventud mejor dotada física y espiritualmente, sintetizando con esto, lo que como introito fijara el plan estructurado de creación: «El objetivo que se perseguirá, será el de armonizar, mediante una nueva conducción de la Cultura Física, que será centralizada, orientada y fiscalizada según las exigencias de las ciencias y el arte del movimiento, con las posibilidades psico-biológicas del estudiantado, respetando escrupulosamente las edades físicas y mentales, pero eliminando, las formas ficticias de la enseñanza, que han desvirtuado los auténticos fines de su concepción. La falsa mentalidad creada por el culto hacia lo espectacular, será reemplazada por una nueva conciencia del valer humano, en donde la aptitud física no ha de ser pretexto para exaltar la vanidad y el egoísmo que despiertan los triunfos ficticios del materialismo deportivo, sino para asegurar la calidad de la raza, vitalizar el estudio y perfeccionar al ciudadano.

Todo ello se ha cumplido, señor Rector, sin que se experimentaran los colapsos, que todo régimen nuevo produce indefectiblemente al reemplazar a otros sin finalidad práctica ni base científica de aplicación, porque tenía como beneficiados inmediatos a un alumnado inteligente y ávido de perfeccionamiento y capacidad físico-orgánica, que aceptó y asimiló la nueva estructuración, dentro de un ambiente de disciplina y colaboración, impuesta por ellos mismos, y exteriorizada en la magnífica demostración práctica de fin de año, modelo entre las similares del país.

Se ha dado término al plan de trabajo estructurado para el año actual, introduciendo para el venidero, siempre que se consideren las necesidades de local, las actividades deportivas Universitarias, para las cuales ha sido ya propugnada una organización digna de la importancia que la misma tiene, al introducir en todo el alumnado, un sistema moderno de técnica y organización.

En síntesis señor Rector es para mí una satisfacción, poder terminar esta elevación, manifestándole que la asistencia del personal técnico-administrativo y su dedicación ha sido perfecta, se ha trabajado con disciplina, virtud ésta que, agregado a la colaboración prestada por esa superioridad en todos los momentos, han sido las bases del éxito, de esta obra iniciada hace apenas dos años y que ya está valorizada por propios y extraños.

ANGEL T. ALBINA
Director General de Educación
Física y Sanidad

MEMORIA 1948

Ya en el plan estructurado de la Dirección General de Educación Física y Sanidad, aprobado en octubre de 1946, se había previsto y fué su norte, la vigilancia inmediata y permanente del alumnado, por considerar a esa norma, como la única que podría dar resultados prácticos, en interés del niño y del adolescente, ya que la faz pedagógica debe estar como nexo inseparable con la integridad físico-orgánica, por repercutir esta última intensamente sobre aquélla, ya que la base para la mejor asimilación de los conceptos vertidos en el aula y adquiridos en el estudio, exigen la posesión de un funcionalismo armónico y una sinergia perfecta de todos los sistemas.

Considerando esas razones, se han aplicado en el alumno, todos los sistemas de investigación dirigidos a esa consecución, programados bajo la forma catastral en cada una de sus actividades, derivando de sus conclusiones, las premisas indispensables, para la aplicación de los métodos indicados para cada caso en particular, única manera posible de no «standarizar» normas fijas a una colectividad, con todos los derivados contraproducentes que ellas traen aparejadas al generalizarlas, ya que sólo deben ser individuales, máximo, cuando cada niño representa un problema de por sí, analizado bajo un sentido físico, orgánico, pedagógico, psíquico y volitivo.

Con la íntima colaboración del personal médico-técnico y del Profesorado de Educación Física, he armonizado la labor efectuada en el estudiantado, ya que el contralor efectuado por la función médica y la formación y corrección realizada por la función física, constituyen el desiderátum de esa acción que tan intensamente ha de repercutir sobre la salud y Biotipología del niño, adolescente y joven, al actuar sobre el componente constitucional, que ejerce una influencia decisiva sobre el futuro de salud de los mismos, al actuar, orientando y educando, observando y corrigiendo, aquellas afecciones que, dejadas libradas a su normal evolución serán alteraciones definitivas, con todas las consecuencias de índole individual y de proyecciones sociales, sobre el futuro de la ciudadanía infradotada físicamente, y es así que desde la biometría, hasta la clasificación por grupos constitucionales, va eslabonándose la obra, en íntima conexión con el contralor periódico de la salud para el diagnóstico precoz de las alteraciones orgánicas, que tantas veces evolucionan sin síntomas subjetivos que las denuncien, pero crean insensiblemente, un estado de insuficiencia funcional, que obliga al organismo a evolucionar dentro de un concepto enfermizo de falsa salud.

Mencionaba en el plan de estructuración, que la obra a efectuar en esa

orientación, se apartaría de los *límites teóricos*, para ejecutarse y generalizarse en el alumnado, para poseer el conocimiento profundo de su salud y prevenir la enfermedad, base única para el mejor desempeño en la vida diaria, acción que se inicia entre los niños que ingresan al Jardín de Infantes, que evoluciona en la Escuela Primaria y que hace su personalidad de adolescentes en el ciclo secundario para perfeccionarse en el universitario, ideal que la Universidad de La Plata cumplirá como privilegio al formar sus físicos, al vigorizar sus cuerpos, educando su personalidad con un concepto de compañerismo y mutuo respeto, en una época de la vida de intensa reacción, de evolución y de transformación violenta en lo orgánico y fisiológico, en lo físico, en lo intelectual, en lo moral y anímico.

No hubiera sido posible llegar al perfeccionamiento y disciplina alcanzada en la labor, sin la implantación de la ficha médica universal, ya que en ella se incluye a la parte física como complemento indispensable de lo orgánico, y que ha sido la base del catastro integral efectuado, documento indispensable para el mejor contralor y que exterioriza fielmente todo lo efectuado y sucedido al alumno desde su ingreso a los cursos secundarios y universitarios, con toda la importancia que tiene la actualización permanente de la salud, en esta época de la vida, para la mejor garantía para su porvenir de ciudadano y de hombre útil para la sociedad.

Se han reemplazado, en esta materia, todos los sistemas adoptados hasta la fecha ya que he considerado a las mismas de aplicación equivocada, de manejo engorroso y complicado, y con un concepto que no encara a la realidad, ya que, de su análisis se desprende que es una documentación que, en vez de reflejar un estado actual de salud, se asemeja a una documentación de tipo historia clínica de uso hospitalario, pues son más numerosos los antecedentes exigibles de índole semiológico, que aquellos que deben ser actualizados en una comunidad donde sólo debe despistarse al enfermo dentro del número grande del alumnado sano: y ése ha sido siempre el error que ha hecho que existan infinidad de modelos de fichas que han sido reformadas tantas veces, como su aplicabilidad lo ha exigido, no por improvisación o desconocimiento de su importancia, sino por la mala estructuración dada a su concepción y finalidad.

Se ha dado a la Dirección General de Educación Física el lugar que le corresponde y exigen las nuevas generaciones y modalidades del humano, al poner bajo su control y custodia inmediata, la garantía del proceso educativo físico del estudiantado al través de su desarrollo biológico y psíquico, que caracteriza esas edades cronológicas, regulando los órganos para la acción mecánica racionalizada y preparándolo para la acción socializada, pues, en realidad una casa de estudios no debe ser solamente un centro informativo, sino también, una escuela formativa integral o con una orientación definida, para conseguir la personalidad del educando y la conciencia de nacionalidad del futuro ciudadano, pues el factor salud física y capacidad orgánica, como posibilidad de acción generadora, no puede faltar para la formación de un verdadero ciudadano, superdotado física e intelectualmente, atributos ideales para la concepción de una nacionalidad fuerte, optimista, capaz y sana.

La Dirección General de Educación Física, propende y en ello se encuentra, a cambiar el ritmo impuesto hasta hace muy poco y que descuidaba evidentemente los aspectos *formativos esenciales*, lo que ha fomentado y motivado los múltiples procedimientos dispersos de su enseñanza y aplicación, lo que sólo se consigue a expensas de las disciplinas que requiere y exige el estudio, para la adquisición de una cultura integral, pues considera que la educación física, es una actividad de enlace y de relación, que cuida y conserva la salud colectiva y la aptitud física del estudiante, para completar el proceso integral de la edu-

cación, mediante una forma racional de actividad, que garantice un alumno auténticamente sano, fuerte, inteligente y dueño de sí mismo, y en su evolución, al ciudadano útil y perfecto orientando a la educación física en la aplicación de sus normas, hacia la consecución de una significación colectiva del niño, joven o adolescente, eliminando las minorías o excepciones selectas, deseando con esto impulsar y dar incremento a la educación física socializada.

Inmenso campo de experimentación, dentro de una población de aproximadamente 15.000 personas, provenientes de los más diversos orígenes, posiciones sociales, costumbres, ambientes, capacidad económica, etc., etc., que la Universidad Nacional de La Plata pone al cuidado inmediato de la Dirección General de Educación Física y Sanidad para que, con su función rectora, formadora y correctiva, oriente y eduque con la aplicación de normas científicas y modernas de procedimientos y, desde la edad infantil, adolescencia y juventud, se halle bajo su custodia inmediata, etapas esas de la vida, de crecimiento imponderable y de intensa repercusión física y anímica, para plasmar en el desiderátum del perfeccionamiento físico-orgánico, al ciudadano ideal para nuestra nacionalidad y llegar al «mens sana in corpore sano», dentro de una graduación que respete las más diversas etapas del desarrollo y posibilidades.

Estas disciplinas, ya se hallan en aplicación por intermedio, de los «planes» aplicados a la escuela primaria, con la colaboración de las maestras del curso, por considerar que la maestra debe estar dentro de la órbita formativa del alumno y bajo su íntima conducción y orientación y con ello se efectúa, no sólo el control de la fatiga tanto física como mental y psíquica, sino que se lleva y se hace el contralor de los impulsos creadores y la conducción de la individualidad, hacia la personalidad futura, con más amor que disciplina y más psicología que pedagogía.

En el curso secundario se va hacia la formación integral como continuación de la escuela primaria, pero con una orientación más definida y que es la confirmación de la personalidad del educando y la conciencia de nacionalidad del futuro ciudadano. Sin esta identificación puede decirse, que, aunque se multipliquen los medios, se carecería de los *auténticos fines*, pues el proceso no puede ser otro que: individualidad, personalidad y ciudadanía, virtudes que se irán perpetuando en esa masa de alumnado, que ingresaron siendo niños y que la Universidad los despide con sus títulos habilitantes, en la seguridad de haber dado a la sociedad y a la Patria, no sólo técnicos sino hombres fuertes y prácticos, como derivados de la cultura del músculo y la ascendencia que esas mismas prácticas significan para la amistad, la tolerancia, el mutuo respeto y la disciplina.

Toda esta acción se está desarrollando en la actual Dirección General de Educación Física y Sanidad de la Universidad de La Plata y existe ya documentación suficiente para atestiguar la misma y controlar sus resultados, pero ello, se ejecuta en un ambiente de incomodidad, que no se merece la intensa obra cultural que significa, pues es una población de aproximadamente 650 alumnos, que diariamente ocupan las instalaciones del actual campo de ejercicios, y los baños que son insuficientes y que no brindan lo exigido por la higiene moderna, inconveniente que gravita en forma ostensible sobre el perfeccionamiento de los sistemas actuales de educación, agregado a lo exiguo de los vestuarios y dependencias anexas.

Como complemento indispensable, para la aplicación de la educación física científicamente ordenada sobre el alumno, funciona la actividad médica con una de sus ramas especializadas y que es la medicina preventiva y profiláctica, como mejor contralor físico en la administración del capital de salud, para ejercer sus

funciones en la totalidad de los alumnos, niños, jóvenes, adolescentes y adultos, para llevar a cada organismo el conocimiento profundo de su estado de salud, base única para su mejor desempeño en la vida diaria, como integrante del nexo social, que exigirá a cada ciudadano el máximo de rendimiento.

Se imparten normas de higiene médica y física, se orienta la actividad, se reglamenta la fatiga y el esfuerzo, se acepta y aplica la fisiología en su concepto más amplio, se analiza al niño, adolescente y joven, bajo su faz sómato-clínica, para que se adapte el nexo funcional a la fatiga o al esfuerzo que cada actividad significa y obliga, para determinada contextura físico-higiénico-mental, para no llegar a los desastres de la no adaptación a determinada actividad física, por su tipo constitucional o aplicaciones sin concepto.

Se analiza y estudia al niño bajo la faz orgánico-funcional y pondo-estatural en esa etapa de la vida en que los órganos deben ser respetados en sus funciones porque aún no han alcanzado el máximo de su desarrollo. Se busca la faz práctica o de beneficio y esto garantizado por el examen médico previo, para testificar el estado de aptitud o inaptitud para las prácticas físicas, condiciones estas últimas de importancia capital, pues las inaptitudes a esta edad son casi las mismas en su gran mayoría que aquellas que incapacitan al ciudadano para cumplir con sus obligaciones en las filas del ejército, y que, con normas científicas, correctoras y rectoras aplicadas, pueden disminuirlas en un porcentaje muy grande, incluyendo dentro de las mismas a las alteraciones de los más diversos orígenes.

Esta acción médica de prevención y profilaxis la desempeña el servicio médico dentro de las relativas comodidades, indispensables para una mejor aplicación de su función especializada.

Se ha instituido la ficha médica o ficha sanitaria del alumno, que lo acompañará como documento hasta el egreso de la Universidad, documento que permitirá en cualquier instante, efectuar el catastro físico-orgánico-nosológico-clínico.

Se efectúa el catastro oftalmológico del alumnado, tarea de importancia capital, ya que analiza las posibilidades del niño, que usa su función visual, como arma indispensable en sus tareas.

Existe ya una orientación médica hacia la aplicación de los servicios de especialización por afecciones o alteraciones físico-orgánicas, digna de ser considerada pues marca la iniciación de una nueva era dentro de la medicina preventiva: la clasificación por afecciones para un mejor control y disciplina de la función médica, como rama especializada, contándose entre ellas: la sección de vías respiratorias, de afecciones cardio-vasculares, oftalmología, vías urinarias, metabolismo, nosología, ortopedia, etc., etc., y esto se hace, documentadamente, en las exiguas instalaciones que posee, con gran voluntad y deseos nobilísimos de superación y de cariño por la obra.

Se ha dado especial preferencia a la aplicación de normas físico-médicas en los cursos de gimnasia correctiva, para ser aplicadas en aquellas afecciones pasibles de ser corregidas por esos métodos, existiendo ya antecedentes de gran interés.

Se ha iniciado el catastro pulmonar del alumnado a base de entusiasmo y confianza profunda en la importancia social de su resultado habiendo hasta en la actualidad cerca de dos mil alumnos que han sido sometidos a esa prueba, con la importancia que para ellos significará el conocimiento de su salud pulmonar.

Este catastro es efectuado en instalaciones propias y ante la realidad o sospecha en los resultados se comunica a los padres o tutores inmediatos, para su mejor conocimiento y conducta futura de tratamiento y contralor.

Se practica el contralor cardíaco permanente de los que practican actividades gimnásticas y deportivas, por considerar que ello es de imprescindible necesidad y que beneficia y preserva de accidentes imprevistos, por negligencia y aplicación de normas físicas intempestivas.

Se da una especial importancia a los conceptos de higiene sexual, a los alumnos preparados para asimilarla o aplicarla, vinculándola a las normas de prevención contra las enfermedades venéreas, que llena un espacio grande, ya que la mayoría del alumnado secundario y universitario se halla en la edad en que con más frecuencia se contrae, unas veces por imprudencia y las más de las veces por ignorancia de los sistemas o medios a aplicar o cumplir.

Ha sido preocupación especial de la Dirección General, el contralor dietético del alumnado que concurre a los comedores administrados por la Ayuda Estudiantil y subvencionado por la Universidad, pues, tan estudiado por el régimen disciplinario, higiénico, educativo, cultural, vocacional y de orientación, debe ser la alimentación proporcionada en cuanto a su aspecto científico considerado su valor cualitativo y cuantitativo, poder calórico y asimilación, condiciones esas indispensables para conseguir saldos favorables, en cuanto a la resultante analizada del concepto pondo-estatural. Caldera enorme la que ha de abastecer a estos organismos en pleno crecimiento y con gastos imponderables de energías no sólo en cuanto a su régimen de trabajo se refiere, sino a las actividades propias de la edad física, mental, etc., factores estos de importancia capital y referidos al agotamiento de reservas, concepto que ha de tenerse en cuenta, cuando se instituye un régimen de acuerdo a las necesidades de cada organismo en sí, para generalizarlo a un régimen «standard» de alimentación.

Se ha efectuado el catastro odontológico del alumnado y se procede al tratamiento derivado del mismo, por considerar la importancia capital que las alteraciones del mismo tienen al repercutir profundamente sobre el estado total de salud orgánica y física.

TRABAJOS Y CONSTRUCCIONES REALIZADAS DURANTE EL AÑO 1948 EN LAS INSTALACIONES DE LA DIRECCION GENERAL, POR PERSONAL PERTENECIENTE A LA MISMA

Construcción de tabiques en Secretaría y Habitación.

Construcción de un altillo en el Depósito para la colocación de materiales.

Construcción de una cabina en la Sala de Rayos X.

Construcción de una torre con reloj eléctrico en la pileta de natación.

Arreglo y pintado del letrero de esta Dependencia.

Construcción de una escalera en el vestuario de señoritas.

Construcción de un terraplén alrededor de la pileta de atletismo.

Construcción de un camino de conchilla a un costado de la cancha de tenis.

Demolición de un cuarto del vestuario grande de varones y colocación de bancos y perchas en el mismo.

Colocación de cañerías en la Oficina Médica y en la bomba de aguas servidas.

Plantado de árboles alrededor de la pista de atletismo y en diversos lugares de esta Repartición.

Construcción de canaletas de desagüe en las canchas de pelota.

Construcción de estantes en Habitación y Mesa de Entradas.

Construcción de la pared de pique en la pileta de natación.

Instalaciones eléctricas para la colocación de altoparlantes y trasmisor.

SECCION UNIVERSITARIA

PERSONAL DIRECTIVO Y DOCENTE

DIRECTOR:

Prof. D. Reinaldo F. Corvalán.

SECRETARIO TÉCNICO (ad-honorem):

Prof. D. Ramón Ferrer.

PROFESORES:

Sta. Clara D. Lecoq.
Sra. Angela F. de Rapela.
Sr. Anselmo G. Barros.
Sr. Carmelo Dipasquale.
Sr. Miguel Garese.
Sr. Alberto B. Latorre Lelong.
Sr. Normando Socín.
Sr. Armando Veppo.
Sr. Jorge Kistenmacher.

INSTRUCTOR (adscripto):

Sr. Fermín Moreno.

AUXILIARES:

Sta. Olga Veronelli.
Sra. Delia V. de Blasi.

FUNDAMENTOS DE SU CREACION

Como consecuencia de la nueva estructuración de que fué objeto la Dirección General de Educación Física y Sanidad, se creó conjuntamente con las Secciones de Varones y Mujeres del Colegio Secundario, la Sección Universitaria, con la misión de organizar, dirigir, fomentar y fiscalizar todas las actividades deportivas dentro de la Universidad. Fué así como nuestra Casa de Estudio marcó rumbos dentro de la planificación de la materia, por su organización moderna, en acorde con la masa estudiantil que se educa y comparable con la estructuración de las Universidades más adelantadas del mundo.

En este aspecto bien poco se ha realizado en las Universidades del país por la Educación Física, como complemento de la educación general. Los pocos intentos realizados por el mismo estudiantado, en el campo de la actividad deportiva, pese a la voluntad y esfuerzos dignos del mejor elogio, no han logrado satisfacer la verdadera finalidad educativa y orientación, que por modernos conceptos ha encarado esta Dirección.

Las manifestaciones deportivas realizadas hasta el presente, donde sólo intervenían los más decididos y entusiastas, no siempre los más aptos, carecieron de una efectiva supervisión médica y técnica, que los pusiera a cubierto de las consecuencias derivadas de una errónea orientación.

Cabe hacer notar que la enseñanza de la Educación Física en la Universidad Nacional de La Plata, comprende las tres etapas de la preparación general, es decir: la primaria, la secundaria y la universitaria. Estas tres etapas de la vida formativa del alumno, están inspiradas en modernos conceptos médicos y pedagógicos, bajo la dirección de profesionales capacitados y especializados en las distintas ramas del deporte.

Su cuerpo médico ejerce un severo control en el alumno, mediante una ficha sanitario-deportiva, donde periódicos exámenes permiten observar, regular y orientar científicamente su actuación en las distintas manifestaciones donde intervenga.

Con esta moderna concepción orientadora se trata de subsanar errores de dirección, que librados a la incomprensión o exceso de una práctica desmedida e irracional, puede acarrear males de graves consecuencias.

La enumeración de los principios creadores, es toda una hermosa lección, de progreso, de capacitación y de formación integral; dotar al alumno de un cuerpo sano y bello, de una educación armoniosa, de caracteres firmes y hacerlo amigo de la verdad y de la justicia. Tales son los objetivos que persigue la Sección Universitaria de la Dirección General de Educación Física de la Universidad Nacional de La Plata.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Justo es pues reconocer que esta nueva actividad, iniciada en el curso lectivo que se reseña, debió ser objeto previamente de un severo estudio de organización tanto en lo administrativo, técnico o docente, como así también en la faz publicitaria, a fin de dar a conocer a todo el alumnado de la Universidad, la acción que iba a desarrollar esta Sección.

Se estudió la relación, con las demás actividades de la Dirección General, preferentemente en lo que se refiere a la coordinación con el trabajo de las secciones varones y mujeres, por la utilización de las instalaciones deportivas, vestuarios, elementos, etc.

Con la debida aprobación de la Dirección General, se permitió, ingresar con carácter voluntario, y siempre que las actividades no tuvieran superposición con las tareas obligatorias, a las alumnas y alumnos del Colegio Secundario de Señoritas y del Colegio Nacional que cursaran los quintos y sextos años.

Se otorgó a cada alumno inscripto, un carnet, en el que se hacía referencia además de los datos personales, la facultad que cursaba, la actividad que le era preferente, y el número de la credencial otorgada. Relativo al contralor del personal docente, se dispuso abrir un libro de Directivas, a fin de orientar al señor profesor dentro de los distintos criterios de interpretación del plan de clase fijado; horarios; sectores de trabajo; libro de asistencia; partes de clase y tópicos para facilitar a la Dirección diariamente el conocimiento de la asistencia del alumnado y el tema dictado; normas para la revisión médica obligatoria; las materias a dictarse en cada una de las secciones, varones y mujeres; asignación de las especialidades a los profesores designados; confección de un plan general para cada especialidad o deporte y su división parcial en ciclos, que permitiría seguir un método fácilmente interpretativo y de acuerdo a una gradación lógica y sistemática; carpeta de tópico de clases del profesor; material didáctico a utilizar en cada una de las especialidades; confección del horario general de la sección, evitando la superposición con otras clases obligatorias, o con la capacidad de los vestuarios, campos de deportes, canchas o solares; los sectores de trabajo para cada una de las actividades, a fin de facilitar el conocimiento permanente del alumnado del lugar donde se debía dictar la clase, ubicación y asignación de los vestuarios correspondientes, tarea difícil por el elevado número de alumnos que concurren. Otro de los inconvenientes que debió salvarse fué el de la acumulación de las clases en el invierno, que la razón de que al oscurecer temprano, acortó el tiempo necesario para cubrir las necesidades horarias, de esta nueva sección y las que se dictan con los alumnos del Colegio Nacional y con el Colegio Secundario de Señoritas y además de las clases especializadas de Adalides.

Coordinada toda esta ardua tarea, hecha la publicidad respectiva en todos los Colegios, Institutos, Facultades y Departamentos de la Universidad, después de previo llamado a inscripción, se dió comienzo a las actividades de esta sección el día 28 de junio.

Los deportes o especialidades que se fijaron, cubrieron en su casi totalidad las actividades aconsejables técnicamente y las predilectas por todo el estudiantado, agregándose además con fines ampliatorios o de compensación, el Hockey, la Ballestería, el Volley ball, el Tenis, el Soft ball, etc., que en nuestra Universidad nunca se habían enseñado. Algunos de ellos debido a su poca inscripción, debió reducirse el número de horas asignadas o suspender su actividad reforzándose con el excedente, otras especialidades, tal como la de tenis; pelota al cesto, atletismo, etc.

Resulta necesario y de justicia hacer resaltar que los señores profesores, sin excepción, conscientes de la responsabilidad y de la necesidad de asegurar el funcionamiento de esta nueva sección, dictaron con carácter ad-honorem y con verdadera dedicación y empeño el doble de las horas asignadas en el presupuesto, posibilitándose así el aumento de clases o turnos que en algunos casos era de verdadera necesidad por la gran cantidad de alumnos concurrentes.

Las clases dictadas en la Sección Mujeres, superaron los cálculos más optimistas. Las de los Varones, si bien no alcanzaron al número de la otra sección, en razón a la suspensión de las actividades docentes por la Olimpiada Universitaria, que demandó un esfuerzo por demás excesivo, compensó por el éxito que se obtuviera en la competencia interuniversitaria, el número de clases que debieron suspenderse por tal motivo.

Relativo al número de alumnos inscriptos, también los mismos superaron

el número que se había previsto, pues las actividades de Tenis, Ballestería, Pelota al cesto y Basquetbol y Atletismo de la Sección Mujeres y Varones respectivamente debido a tales circunstancias debieron aumentarse en algunos casos al triple de las horas asignadas para tales actividades, pues de una hora o dos en su iniciación, llegó a seis y ocho horas semanales en el resto del período lectivo.

Cabe destacar, que las instalaciones de nuestra Dirección General, no han permitido por la falta de un gimnasio adecuado, o de canchas de Hockey, Softball y Pelota al cesto, que debieron improvisarse, desarrollar una actividad efectiva, agravándose además el problema por la falta de luz, que en algunas instalaciones que como la pista de atletismo, cancha de rugby y de basquetbol resultan por cierto imprescindibles, para realizar una tarea acorde con los propósitos que animan a esta Dirección, pues, tales actividades, se deben cumplir en horas que la costumbre ya ha fijado, y su adiestramiento debe efectuarse en horas ajenas a toda superposición horaria con las horas de trabajo, de estudio o de prácticas de facultad por el carácter voluntario de los alumnos concurrentes.

En general, podemos decir, pues, la Sección Universitaria en lo que respecta a las clases regulares, ha cumplido con los aspectos programados y su resultado, si bien no es a simple vista, lo suficientemente efectivo como podría pensarse, se debe considerar, que las dificultades propias de toda nueva actividad, la orientación de los deportes establecidos con el carácter de escuela, que por primera vez se cumplen, los medios escasos que se contaban; la incomodidad y la superposición de la actividad con otras similares, la falta de espacio para desarrollar integralmente un plan tan vasto y en forma preferentemente práctico; la adecuación del alumnado y profesores a esta nueva actividad, distinta de las ya enumeradas, por la condición de los alumnos participantes, — universitarios superiores — el plan de especialización, y otros factores que resulta obvio mencionar, dan un saldo más que favorable en este primer año lectivo.

Satisface plenamente, y es a su vez resultado de la confianza, tenacidad y capacidad dedicativa, puesta en evidencia en el desarrollo del curso precitado, la gran afluencia de inscriptos y la integración de nuestros equipos representativos que concurrieron a la Ciudad de Córdoba a disputar la primera Olimpiada Interuniversitaria. Su brillante actuación, las marcas y tiempos establecidos en algunos deportes, tales como el atletismo demuestran fehacientemente una labor más que eficaz de los señores profesores, encargados de los cursos y de los equipos.

OTRAS ACTIVIDADES

Independientemente de la actividad docente, la Sección a mi cargo, desarrolló, durante el período que finaliza, otras actividades orientadas a estrechar vínculos con Entidades o Instituciones de Enseñanza. Fué así, que se prestó a la Escuela Industrial de La Plata, la colaboración necesaria para realizar en el mes de Octubre un torneo Intercolegial de Atletismo; al Colegio Secundario de Señoritas por medio de la Dirección y el Asesoramiento de los señores profesores, la realización de un campeonato de Pelota al cesto; a la Escuela Graduada «Joaquín V. González», la organización y dirección de un certamen interno de juegos recreativos entre ellos Futbol; mereciéndose destacar entre otras actividades la realización además de las programadas como parte de cada curso, torneos internos de Pelota al cesto, Tenis, Ballestería, Basquetbol, etc., el realizado con los alumnos de nuestra universidad y los alumnos de la Escuela Naval de Río Santiago. En tal oportunidad se disputó sin puntaje ni premios, cinco

deportes: Atletismo, Futbol, Basquetbol, Pelota a paleta y Rugby, mereciendo nuestra Universidad el estímulo de obtener a su favor las competiciones de Atletismo, Basquetbol y Futbol.

En la actualidad, esta sección tiene a su cargo, la organización, dirección, contralor y enseñanza de la Natación, que se realiza en nuestras instalaciones y con la colaboración de todo el personal técnico docente de nuestra Dirección, que cumple su actividad por turnos durante toda la temporada, por la mañana y tarde, inclusive domingos y feriados, como excepción, cumpliendo en esta forma con las directivas sobre vacaciones útiles.

PERSONAL DOCENTE

<u>Apellido y Nombre</u>	<u>Especialidad</u>	<u>H. de cátedra</u>
Clara D. Lecoq...	Pelota al cesto	Una hora
	Volley ball	Una hora
	Ballestería	Una hora
	Volley ball gigante	Una hora
	Basquetbol femenino	Una hora
	Atletismo femenino	Una hora
Angela F. de Rapela	Tenis	Una hora
	Soft ball femenino	Una hora
	Hockey femenino	Una hora
	Pelota al cesto	Una hora
Jorge E. Kistenmacher...	Atletismo	Dos horas
Carmelo Dipasquale.....	Basquetbol	Dos horas
Normando Socín.....	Futbol	Dos horas
	Gimnasia básica	Una hora
Alberto Latorre Lelong ..	Pelota a paleta	Dos horas
Miguel Garese....	Rugby	Dos horas
Anselmo G. Barros.....	Soft ball	Dos horas
Armando Veppo.....	Gimnasia Básica	Una hora
Fermín Moreno.....	Tiro	Adscripto

PERSONAL DOCENTE AUXILIAR

Olga Veronelli.....	Sección femenina
Delia M. V. de Blasi ...	Sección femenina

ACTIVIDADES DE LA SECCION UNIVERSITARIA

SECCION VARONES

ATLETISMO
BASQUETBOL
RUGBY
SOFT BALL
GIMNASIA BÁSICA
FUTBOL
PELOTA A PALETA
TIRO
NATACIÓN

SECCION MUJERES

ATLETISMO
BALLESTERÍA
BASQUETBOL
PELOTA AL CESTO
TENIS
VOLLEY BALL
HOCKEY
SOFT BALL (new comb)
VOLLEY BALL GIGANTE
NATACIÓN
GIMNASIA BÁSICA

RESUMEN ESTADISTICO

PERSONAL DOCENTE:

Profesores varones.....	8
Profesoras mujeres.....	2
Auxiliares docentes.....	2

PERSONAL ADMINISTRATIVO-TÉCNICO:

Secretario técnico .. (ad-honorem)

HORAS ASIGNADAS:

Por presupuesto.....	24
Dictadas ad-honorem.....	30
Adscriptos por Tiro.....	4

ESPECIALIDADES DICTADAS:

Para varones.....	9
Para mujeres.....	10

ACCION DE COLABORACION CON INSTITUCIONES DEL
ESTADO Y PRIVADAS

AÑO 1948

En cumplimiento de una función social, se han intensificado las actividades deportivas, actuando en colaboración con Instituciones del Estado y privadas, al ceder las instalaciones de la Dirección General, personal técnico y útiles de trabajo para las prácticas físicas, beneficiándose entre ellas:

FUTBOL

Colegio Nacional.....	56
Estudiantes de Bragado.....	1
Ministerio de Gobierno.....	7
Escuela «Joaquín V. González».....	32
Jefatura de Policía.....	3
Empleados de la Universidad.....	16
Club «La Piñota».....	2
Facultad de Ingeniería.....	10
Centro Universitario Salteño.....	4
Facultad de Derecho.....	8
División Seguridad de la Provincia.....	6
Empleados Presidencia.....	5
Observatorio.....	3
Centro Estudiantes Peruanos.....	12
Escuela de Comercio.....	8
Diario «El Argentino».....	3
Sindicato Secretaría Electoral...	4
Facultad de Medicina.....	9
Facultad de Agronomía.....	5
Facultad de Química y Farmacia.....	6
Escuela Normal.....	5
Escuela Naval Militar.....	1

PELOTA A PALETA

Escuela Industrial.....	6
Escuela de Comercio.....	2

BASQUETBOL

Colegio Nacional.....	11
Centro Estudiantes Nicoleños.....	3
Escuela Naval Militar.....	1

RUGBY

Club Universitario.....	22
Escuela Normal.....	2
Club «Los Tilos».....	toda temp.
Campeonato Amateur.....	toda fecha

ATLETISMO

Escuela Industrial.....	1
Escuela Naval..	1
Dirección General de Educación Física de la Provincia.....	10
Escuela de Comercio.....	2
Campeonato Intercolegial.....	3

En total fueron cedidas las instalaciones en 274 oportunidades.

INFORME DE LAS ACTIVIDADES EFECTUADAS EN LAS INSTALACIONES DE LA DIRECCION GENERAL POR PARTE DE INSTITUCIONES AJENAS A LA UNIVERSIDAD

UTILIZARON LAS MISMAS

ATLETISMO:

Dirección Educación Física de la Provincia.
Asociación Platense de Atletismo.
Ateneo Popular.
Club Colegial.
Club Estudiantes de La Plata.
Escuela Nacional Superior de Comercio.
Escuela Industrial de la Nación.
Escuela Normal Popular.
Escuela Naval Militar.

BASQUETBOL:

Club Universitario.
Escuela Nacional Superior de Comercio.
Escuela Normal Popular.
Centro Estudiantes Peruanos.

FRONTONES DE PELOTA A MANO:

Alumnos Universitarios.
Profesionales.
Federación Argentina de Pelota.

FUTBOL:

Alumnos Universitarios.
Ministerio de Gobierno.
Mecánica y Electricidad.
Club Colegial.
Dirección Veterinaria de la Provincia.
Dirección General de Rentas.

Dirección Educación Física de la Provincia.
Escuela Industrial de la Nación.
Club Universitario.
Club «La Piñota».
Instituto Biológico.
Centro Universitario Marplatense.
Ministerio del Interior.
Centro Estudiantes Peruanos.
Club Borocotó y Los Placeres.
Centro Universitarios Nicoleños.
Delegación Técnica del 4° Censo.
Asociación Obreros y Empleados del Estado.
Comisión Nacional de Aprendizaje y Orientación
Profesional.
Club Correos y Telecomunicaciones.
Centro Universitarios Santafesinos.
Asistencia Pública.
Personal Sección Primera.
Centro Universitario Pehuajense.

NATACIÓN:

Alumnos Universitarios.
Círculo Universitario de Natación.

RUGBY:

Club Los Tilos.
Club Universitario.

TENIS:

Alumnos Universitarios.
Escuela Normal Popular.
Escuela Nacional Superior de Comercio.

En total han sido utilizadas las instalaciones en 425 oportunidades.

Así mismo se ha efectuado una colaboración casi permanente con las Instituciones Provinciales, habiendo funcionado en las Instalaciones los Primeros Juegos Olímpicos de la Provincia de Buenos Aires, con su campamento de Atletas, por primera vez efectuado en la misma y ocupada la pista para tres competiciones de Atletismo, organizado por la Federación Atlética Argentina.

PRIMERA OLIMPIADA OFICIAL INTERUNIVERSITARIA

Esta actividad, nueva si se quiere dentro del aspecto oficial, demandó la atención de más de dos meses y medio, entre preparación, organización, selección, adiestramiento y competencia, más aún si se tiene en cuenta la programación de deportes no practicados en nuestra Universidad como Box, Equitación, Ajedrez, Remo, Esgrima, y Tenis, que exigieron, además de conseguir los medios adecuados para practicarlos, realizar una selección adecuada, previa enseñanza

de su técnica, para luego en forma intensa y poco aconsejada por la falta de tiempo material, realizar el adiestramiento que corresponde.

Resulta necesario hacer resaltar no con espíritu crítico, sino para evitar en lo sucesivo iguales problemas, que una competición de este carácter, más aún con la programación de doce deportes, y con un plazo informativo de menos de 40 días, desde que se recibiera la invitación hasta la fecha que se iniciaron los juegos, resulta poco menos que imposible obtener un resultado que sea bueno, como compensación efectiva de los valores que fundamentan el deporte, inclusive la destreza y su acción social o su valor fisiológico y que sólo conducen a una crítica severa y justa, ya que la verdadera finalidad de la competencia, se desnaturaliza para convertirse solamente en una bandería, de Universidad a Universidad, con alumnos, que en algunos casos aportan conocimientos adquiridos en distintos ambientes deportivos y ajenos a la Universidad, siendo en esta circunstancia, la función de sus profesores por la necesidad que el caso exige, agruparlos y presentarlos a tal o cual competencia. Su resultado, desempeño, tecnicidad, presentación y a veces su comportamiento no es acorde con lo que la Universidad aspira. La crítica o el estímulo para el docente está condicionado a la suerte que esa agrupación le depara. A veces, con verdadera injusticia, se estimula a quien ha tenido habilidad en buscar elementos o jugadores y no aquel que paciente y conscientemente se dedicara afanosamente a hacer escuela, a enseñar e inculcar el valor que la técnica, la moral, y lo caballeresco, debe primar en toda lid deportiva, pero que por ello mismo, su equipo no ha obtenido el privilegio de ser campeón.

Entiendo, señor Director General, que por lo expuesto, las Universidades por el organismo que corresponda, deben establecer como deportes en las competencias interuniversitarias, aquellos que han sido motivo de especial enseñanza, aprendizaje, práctica y adiestramiento para que pueda aquilatarse lo asimilado y como estímulo a la eficiencia de quien ha seguido cursos de especialización, perfectamente comprobados o certificados y no a actividades que por su índole, carácter o desarrollo, resulte difícil su implantación o inclusión dentro de los programas de enseñanza por su imposibilidad material, económica y hasta física, como el Remo en las universidades del norte o el Sky, si así pudiera ocurrirse incluirlas para las universidades del litoral o centro del país.

A pesar de todo ello la Olimpiada realizada, permitió, valorar el esfuerzo de todas y cada una de las universidades; estrechar vínculos afectivos entre sus autoridades, profesores y alumnos y que significan ya un saldo más que efectivo; comprometer el esfuerzo para nuevas justas; valorar el tremendo y titánico compromiso que le demandó a la Universidad de Córdoba la organización de esos juegos; apreciar y comprender problemas que en ocasión similar deberá afrontar cada universidad y asegurar además por la experiencia adquirida una mayor efectividad, en la aplicación de métodos de enseñanza, de técnica, y en la faz organizativa.

COLABORADORES

Señor Osvaldo Morel, Adiestrador de Box.

Señor Félix Zapatel, Encargado de Equitación.

Señor Rafael Lafuente, Kinesiólogo.

Señor José Tau, Kinesiólogo.

Señor C. Brook, Fotógrafo.

Señor Uberto Mazzei Vignart, Ayudante de Equitación.

Señor Félix Lucero, Capataz de Equitación.

OLIMPIADA UNIVERSITARIA DISPUTADA EN CORDOBA

ALUMNOS INTEGRANTES DE LA DELEGACION POR DEPORTE

ATLETISMO

<u>Apellido y nombre</u>	<u>Facultad</u>
Vidangos, Darío.	Veterinaria
Zapata, Oscar.....	Veterinaria
Padró, Leopoldo.....	Ingeniería
Ciapparelli, Ricardo	Ingeniería
Sáez, Federico	Medicina
Muelle, Augusto.....	Veterinaria
Ocampo, Enrique.....	Agronomía
Carbia, Juan.....	Ingeniería
Rivarola, Juan B. P.....	Química
Pietronave, Carlos R.....	Química
Sztern, Gregorio.....	Medicina
Calmels, Augusto..	Museo
Respress, Calvino B.....	Humanidades
Subiría, Pedro.....	Agronomía
Rodríguez, Agustín.....	Ciencias Económicas
Bischoff, Jorge	Veterinaria
Garrone, Index.....	Derecho
Dias, Roberto.....	Ingeniería
Ormaechea, Raúl.....	Ingeniería
Frigerio, Oscar.....	Ingeniería
Ricciardi, Vicente.....	Derecho

AJEDREZ

Sánchez, Nereo.....	Ingeniería
Herrera, Carlos.....	Derecho
Macluff, Carlos E.....	Observatorio
Mendióroz, Hugo.....	Derecho

ESGRIMA

Damonte, Carlos.....	Ingeniería
Corvalán, Juan M.....	Ingeniería
Pereyra, Osvaldo Jorge.....	Derecho

REMO

Galante, Oscar A.	Ciencias Naturales
Basso, Guillermo.....	Medicina
Campi, Pedro M.....	Medicina
Igartúa, Roberto.....	Derecho
Zaratiegui, Cecilio.....	Ingeniería
Romani, Remo..	Ciencias Naturales
Bonesatti, Jorge.....	Agronomía
Raheb, Jorge.....	Medicina
Tagliabúe, Juan C.....	Química
Valenzuela, Dionisio.....	Observatorio
García, Oscar.....	Medicina

RUGBY

Rodríguez, Jorge O.....	Química
Fiorioli, Héctor.....	Química
Simoni, Santiago.....	Química
Nafría, Jorge.....	Ingeniería
Cienfuegos, Leandro.....	Medicina
Bernardelli, Edgardo...	Ingeniería
Molteni, Ricardo..	Medicina
Cáceres, Jorge R.....	Medicina
Migliore, Juan C.....	Medicina
Caro, Miguel.....	Derecho
De Carli, Alberto.....	Derecho
Minietto, Antonio.....	Derecho
Peirano, Oscar.....	Química
Constante, Alberto.....	Derecho
Morón, Mario.....	Medicina
Damonte, Carlos.....	Ingeniería

TIRO

Botinelli, Angel.....	Ingeniería
Serrano, Julio A.....	Ingeniería
Catanesi, Julio.....	Derecho
Catanesi, Aldo.....	Humanidades
García, Secundino N.....	Derecho

BASQUETBOL

Basso, Jorge.....	Agronomía
Raffo, Antonio.....	Agronomía
Rodríguez, Julio.....	Derecho
Harrette, Julio.....	Derecho
De la Fuente, Edgar.....	Derecho
von Arx, Héctor.....	Derecho
Ancich, Williams.....	Derecho
Domes, Nicolás E.....	Medicina
Alvarez, César R.....	Ingeniería
Llanos Quiroga, Antonio.....	Veterinaria

Box

Aramburú, Isidoro.....	Derecho
Saco Vértiz, Edilberto.....	Veterinaria
Mariscal, Juan.	Veterinaria
Avila Peña, Alberto.....	Veterinaria
Arambulo, Guillermo	Agronomía
Aramburú, Ezequiel.....	Agronomía
Bauden, Julio.	Ingeniería
Sirlin, Raúl.....	Medicina
Díaz, Jorge R.....	Derecho
Respress, Calvin B.....	Humanidades

EQUITACIÓN

Guillen, Carlos.....	Agronomía
Cerisola, Jorge A.....	Derecho
Seminario Raffo, Felipe.....	Agronomía
Sánchez Larios, Enrique.....	Derecho

TENIS

Hartkopf, Jorge.....	Ingeniería
Esandi, Raúl A.....	Derecho
Alvarez Gelves, Juan C.....	Medicina
Habicht, Luis G.....	Ingeniería.

FUTBOL

Odoguardi, Pablo.....	Medicina
Rivero, Roberto.....	Derecho
De Luca, J.....	Medicina
Maestri, Enrique.....	Museo
Lunaschi, Omar.....	Agronomía
Suárez, Ramón.....	Medicina
Sandi, Víctor M.....	Medicina
Lázzaro, Héctor F.....	Química
Geist, Jorge.....	Derecho
Díaz, Norberto.....	Agronomía
Marchisotti, Alfredo.....	Medicina
Pérez Rosique, Bonifacio.....	Química
Bondesio, Pedro.....	Museo
Acosta, Raúl.....	Derecho

PELOTA A PALETA

Roldán, Isidro.....	Ingeniería
García, Andrés.....	Ingeniería
Laurencena, Miguel A.....	Derecho

OLIMPIADA INTERUNIVERSITARIA

B) ACTUACION CUMPLIDA EN LAS PRUEBAS INDIVIDUALES Y POR EQUIPO

AJEDREZ

La Plata.....	3	Cuyo	0
La Plata.....	2½	Litoral	½
La Plata.....	0	Córdoba	3
La Plata.....	3	Tucumán	0
La Plata.....	1	Buenos Aires.....	2

RESULTADO GENERAL

- 1° Córdoba.
- 2° Buenos Aires.
- 3° La Plata.
- 4° Litoral.
- 5° Cuyo.
- 6° Tucumán.

ATLETISMO

- 100 metros*, quinto lugar: Gregorio Sztern, tiempo 11" 7/10.
400 metros, primer lugar: Jorge Bischoff, tiempo 52" 2/10.
200 metros, tercer lugar: Gregorio Sztern, tiempo 22" 7/10.
800 metros, primer lugar: Carlos Pietronave, tiempo 2'11"7/10. Segundo lugar: Oscar Frigerio.
1500 metros, primer lugar: Index Garrone, tiempo 4'36"7/10. Segundo lugar: Oscar Frigerio.
5000 metros, quinto lugar: Ricardo Ciapparelli.
Cross Country, segundo lugar: Index Garrone.
Posta de 4 × 100 metros, primer lugar: La Plata, integrada por J. Bischoff, D. del Castillo, P. Subiría y C. Pietronave, tiempo 3'30"5/10.

Garrocha, primer lugar: Augusto Muelle, con 3.40 metros. Segundo lugar: E. Ocampo, con 3.30 metros.
Alto, primer lugar: E. Ocampo con 1.80 metros.
Disco, primer lugar: Augusto Calmels con 36.75 metros.
Bala, segundo lugar: Augusto Calmels con 11.675 metros.
100 metros vallas, primer lugar: D. del Castillo en 16"4/10. Tercer lugar: Calvino Respress en 17"1/10.
400 metros vallas, primer lugar: D. del Castillo en 56"9/10. Cuarto lugar: F. Sáez.

(ATLETISMO): RESULTADO GENERAL

- 1° La Plata con 74 puntos.
- 2° Buenos Aires con 69 puntos.
- 3° Córdoba con 46 puntos.
- 4° Cuyo con 28 puntos.
- 5° Litoral con 11 puntos.
- 6° Tucumán con 4 puntos.

BASQUETBOL

La Plata..... 28 Córdoba..... 30
 La Plata fué eliminado.

RESULTADO GENERAL

- 1° Córdoba.
- 2° Litoral.
- 3° Tucumán.
- 4° Cuyo.
- La Plata eliminado.
- Buenos Aires eliminado.

Box

Peso Mosca, primer lugar: Guillermo Arambulo.
Peso Pluma, segundo lugar: Edilberto Saco Vértiz.
Medio Mediano, segundo lugar: Alberto Avila Peña.
Medio Pesado, segundo lugar: Isidoro Aramburú.
Peso Liviano, cuarto lugar: Juan Enrique Mariscal.
Peso Pesado, tercer lugar: Calvino Respress.
Peso Mediano, cuarto lugar: Julio Bauden.

RESULTADO GENERAL

- 1° Córdoba.
- 2° La Plata.
- 3° Buenos Aires.
- Tucumán.
- Cuyo.
- Litoral.

ESGRIMA

Sable, tercer lugar: Carlos A. Damonte.

Florete, tercer lugar: Carlos A. Damonte. Quinto lugar: Juan M. Corvalán.

RESULTADO GENERAL

- 1° Córdoba.
- 2° Buenos Aires.
- 3° La Plata.

EQUITACIÓN

Prueba de Cooperación por equipos, primer lugar: La Plata. Equipo B, integrado por Enrique Sánchez Larios y Jorge Cerisola.

Prueba de adiestramiento, segundo lugar: La Plata. (F. Seminario Raffo).

Prueba de Salto de hasta 1.10 metros, segundo lugar: La Plata. Tercer lugar: La Plata.

RESULTADO GENERAL

- 1° La Plata con 14 puntos.
- 2° Córdoba con 11 puntos.
- 3° Buenos Aires con 9 puntos.

FUTBOL

La Plata..... 3	Córdoba 0
La Plata..... 5	Cuyo 0
La Plata..... 1	Buenos Aires..... 0 (Final)

RESULTADO GENERAL

- 1° La Plata.
- 2° Buenos Aires.
- 3° Litoral.
- 4° Cuyo.
- 5° Córdoba.
- 6° Tucumán

PELOTA A PALETA

La Plata..... 30	Tucumán 14
La Plata..... 30	Cuyo 17
La Plata..... 20	Córdoba 30
La Plata..... 20	Litoral 30
La Plata..... 16	Buenos Aires..... 30

RESULTADO GENERAL

- 1° Córdoba.
- 2° Buenos Aires.
- 3° Litoral.
- 4° La Plata.
- 5° Cuyo.
- 6° Tucumán.

REMO

Cuatro Cadete, cuarto lugar: La Plata.
Cuatro Novicio, segundo lugar: La Plata.

RESULTADO GENERAL

No resuelta por el Comité Olímpico Universitario por haberse inter-
puesto una reclamación contra tripulaciones de Buenos Aires y Litoral.

RUGBY

La Plata..... 5	Córdoba 3
La Plata..... 5	Buenos Aires..... 18 (Final)

RESULTADO GENERAL

1° Buenos Aires.
2° La Plata.
3° Córdoba.
4° Litoral.
— Cuyo.
— Tucumán.

TENIS

La Plata..... 0 Buenos Aires. 3
Eliminado en la primera rueda.

RESULTADO GENERAL

1° Buenos Aires.
2° Córdoba.
3° Cuyo.
4° Litoral.
— La Plata.
— Tucumán.

TIRO

Prueba por equipo 150 metros, cuarto lugar: La Plata.
Prueba de 300 metros, quinto lugar: La Plata.

RESULTADO GENERAL

1° Cuyo.
2° Tucumán.
3° Córdoba.
4° Litoral.
5° La Plata.
6° Buenos Aires.

C) PUNTAJE OBTENIDO POR CADA DEPORTE

<u>Deporte</u>	<u>Puntos</u>	<u>Colocación</u>
AJEDREZ.....	4	Tercero
ATLETISMO.....	20	Primero
BOX.....	6	Segundo
BASQUETBOL.....	—	Eliminado
ESGRIMA.....	4	Tercero
EQUITACIÓN.....	10	Primero
FUTBOL.....	15	Primero
PELOTA A PALETA.....	2	Cuarto
RUGBY.....	9	Segundo
REMO.....	4	Tercero ⁽¹⁾
TENIS.....	—	Eliminado
TIRO.....	—	Quinto

RESULTADO GENERAL DE LOS JUEGOS

- Primero:* UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA.
Segundo: UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA
Tercero: UNIVERSIDAD NACIONAL DE BUENOS AIRES.
Cuarto: UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL.
Quinto: UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO.
Sexto: UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN.

LUGARES Y FECHAS DE LAS PROXIMAS OLIMPIADAS

Año 1949.....	La Plata
Año 1950.....	Tucumán
Año 1951.....	Buenos Aires
Año 1952.....	Cuyo
Año 1953.....	Litoral
Año 1954.....	Córdoba

D) INTEGRANTES DE LOS EQUIPOS QUE OCUPARON EL PRIMER PUESTO

FUTBOL

<u>Apellido y nombre</u>	<u>Facultad</u>
Rivero, Roberto.....	Derecho.
De Luca Julio.....	Ciencias Médicas.
Lunaschi, Omar.....	Agronomía.
Maestri, Enrique.....	Museo.
Díaz, Norberto.....	Agronomía.
Geist, Jorge.....	Derecho.

⁽¹⁾ En razón de la protesta sobre la calidad de participantes de las tripulaciones de los botes de Buenos Aires y Litoral por pertenecer a otras categorías que las fijadas por el reglamento, aun el Comité Olímpico no ha dado resultado.

<u>Apellido y nombre</u>	<u>Facultad</u>
Odoguardi, Pablo.....	Ciencias Médicas.
Acosta, Raúl.....	Derecho.
Marchisotti, Alfredo.....	Ciencias Médicas.
Lazzaro, Héctor.....	Química.
Suárez, Ramón.....	Ciencias Médicas.
Pérez Rosique, Bonifacio.....	Química.
Sandi, Víctor.....	Ciencias Médicas.
Bondesio, Pedro.....	Museo.

ATLETISMO

Sztern, Gregorio.....	Ciencias Médicas.
Sáez, Federico.....	Ciencias Médicas.
Rivarola, Juan.....	Química.
Acosta, Raúl.....	Derecho.
Garrone, Index.....	Derecho.
Díaz, Norberto.....	Ingeniería.
Ciapparelli, Ricardo.....	Ingeniería.
Frigerio, Oscar.....	Ingeniería.
Landez, Ignacio.....	Ingeniería.
Pietronave, Carlos.....	Química.
Padró, Leopoldo.....	Ingeniería.
Ormaechea, Raúl.....	Ingeniería.
Ocampo, Enrique.....	Agronomía.
Bischoff, Jorge.....	Medicina Veterinaria
Vidangos, Darío.....	Medicina Veterinaria.
Zapata, Oscar.....	Medicina Veterinaria.
Muelle, Augusto.....	Medicina Veterinaria.
Calmels, Augusto.....	Museo.
Del Castillo, Darío.....	Ciencias Económicas.
Subiría, Pedro.....	Agronomía.
Respress, Calvino.....	Humanidades.
Rodríguez, Agustín.....	Ciencias Económicas.
Ricciardi, Vicente.....	Derecho.

NOMINA DE ALUMNOS QUE OCUPARON EL PRIMER PUESTO

EQUITACIÓN

Seminario Raffo, Felipe.....	Agronomía.
Guillen, Carlos.....	Agronomía.
Sánchez Larios, Enrique.....	Derecho.
Cerisola, Jorge.....	Derecho. (Notariado)

Box

Arambulo, Guillermo	Agronomía.
---------------------------	------------

INTEGRANTES DE LOS EQUIPOS QUE OCUPARON LOS
SEGUNDOS PUESTOS

Box

<u>Apellido y nombre</u>	<u>Facultad</u>
Saco Vértiz, Edilberto.....	Medicina Veterinaria.
Mariscal, Juan Enrique.....	Medicina Veterinaria.
Avila Peña, Alberto.....	Medicina Veterinaria.
Díaz, Jorge.....	Derecho.
Bauden, Julio.....	Ingeniería.
Aramburú, Isidoro.....	Derecho.
Sirlin, Raúl Rogelio.....	Ciencias Médicas.
Respress, Calvino.....	Humanidades.
Aramburú, Ezequiel.....	Agronomía.

RUGBY

Nafria, Jorge Miguel.....	Ingeniería.
Caro, Miguel Agustín.....	Derecho.
Molteni, Ricardo V.....	Ciencias Médicas.
De Carli, Alberto I.....	Derecho.
Cáceres, Jorge Raúl.....	Ciencias Médicas.
Cienfuegos, Leandro L.....	Ciencias Médicas.
Miniato, Antonio H.....	Derecho.
Migliore, Juan Carlos.....	Ciencias Médicas.
Constante, Alberto L.....	Derecho.
Fiorioli, Héctor.....	Química.
Rodríguez, Jorge O.....	Química.
Bernardelli, Edgardo J.....	Ingeniería.
Peirano, Oscar V.....	Química.
Morón, Mario.....	Ciencias Médicas.
Simone, Santiago.....	Química.
Damonte, Carlos Alberto	Ingeniería.

NOMINA DE ALUMNOS QUE INTEGRARON LOS EQUIPOS QUE
OCUPARON LOS TERCEROS PUESTOS

REMO

Galante, Oscar A.....	Ciencias Naturales.
Basso, Guillermo.....	Ciencias Médicas.
Campi, Pedro M.....	Ciencias Médicas.
Igartúa, Roberto.....	Derecho.
Zaratiegui, Cecilio.....	Ingeniería.
Romani, Remo.....	Ciencias Naturales.
Bonesatti, Jorge.....	Agronomía.
Raheb, Jorge.....	Ciencias Médicas.
Tagliabue, Juan C.....	Química
Valenzuela, Dionisio.....	Observatorio.
García, Oscar.....	Ciencias Médicas.

ESGRIMA

<u>Apellido y nombre</u>	<u>Facultad</u>
Damonte, Carlos.....	Ingeniería.
Corvalán, Juan M.	Ingeniería.
Pereyra, Osvaldo Jorge.....	Derecho.

AJEDREZ

Sánchez, Nereo.....	Ingeniería.
Herrera, Carlos.....	Derecho.
Macluff, Carlos E.....	Observatorio.
Mendioroz, Hugo.....	Derecho.

CONSIDERACIONES GENERALES

La observación y la experiencia recogidas durante las actividades realizadas el año próximo pasado, acrecentadas por la responsabilidad de seleccionar y preparar el plantel de atletas que en representación de la Universidad Nacional de La Plata, debía intervenir en la Primera Olimpiada Interuniversitaria Argentina, permiten a esta Dirección apreciar una serie de consideraciones que deben tenerse en cuenta para el año 1949, con el fin de obtener un desempeño más eficiente, conclusiones que se sintetizan en los siguientes puntos:

A) DE NECESIDAD INMEDIATA

- 1° Vestuarios para varones y mujeres, con sus respectivos armarios, perchas y canastos para depositar la ropa.
- 2° Material didáctico y elementos para las nuevas actividades incorporadas, en el curso lectivo de 1949, y motivadas por la participación de nuestra Universidad en las Olimpiadas Interuniversitarias.
- 3° Baños con agua caliente en cantidad suficiente, sobre todo en época de invierno.
- 4° Instalaciones adecuadas para dictar clase y desarrollar las actividades propias de esta sección, tales como construcción de canchas de:
 - a) Tenis.
 - b) Volley ball.
 - c) Pelota al cesto.
 - d) Soft ball.
- 5° Iluminación de:
 - a) Un sector de la cancha de rugby y un arco para adiestramiento en horas de la noche.
 - b) De una recta, de un codo y cajones de salto de la pista de atletismo.
 - c) De una cancha de basquetbol.
 - d) De un sector en el que se instalará el ring de box.

- 6° Un ring para box, reglamentario; sogas para saltar; puchimbol; bolsa de arena; guantes para adiestramiento y de combate de medidas varias, y destinado, además de la enseñanza, para la preparación y selección del equipo representativo de nuestra casa de estudios.
- 7° Aumento de horas de cátedra en el presupuesto para dictar las siguiente especialidades impuestas por nuestra participación en los Juegos Olímpicos:
 - a) Defensa personal: Box. Judo.
 - b) Tenis.
 - c) Remo.
 - d) Ajedrez.
 - e) Tiro.
 - f) Esgrima.
 - g) Natación.

B) DE NECESIDAD INMEDIATA

- 1° Construcción de un gimnasio cerrado con instalaciones anexas.
- 2° Construcción de una cancha de pelota a paleta cerrada, reglamentaria iluminada.
- 3° Sala de esgrima, y elementos necesarios para esta especialidad.
- 4° Stand de tiro reducido.
- 5° Asegurar la provisión de agua para nuestro natatorio con una fuente propia que asegure su permanente funcionamiento.

MEMORIA CORRESPONDIENTE A LA SECCION SANIDAD

La Plata, diciembre 31 de 1948.

Señor Director General de Educación Física y Sanidad

Doctor Angel T. Albina

S/D.

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. para elevarle la memoria de las actividades cumplidas por el Departamento Médico a mi cargo correspondientes al período comprendido entre el 1° de enero a la fecha del corriente año.

Orientadas las mismas dentro de los postulados de la medicina preventiva, la tarea médica se ha desarrollado abarcando su acción, distintos enfoques del problema y amplio panorama que significa el estudio clínico-antropométrico biotipológico del alumnado de los ciclos primario Escuela Graduada Joaquín V. González, con sus tres secciones: Jardín de Infantes, Niñas y Varones; Secundario, Colegio Secundario de Señoritas y Colegio Nacional, con sus tres turnos; y además el universitario, este último bajo el aspecto de su capacitación física para la práctica deportiva.

El estudio previo del alumnado regular, desde el punto de vista clínico, completado con el catastro abreugráfico y tuberculínico, permite la clasificación biotipológica, así como la orientación clínica específica en los casos comprobados de alteraciones orgánico-funcionales y del soma constitucional. Encarado en esta forma el estudio clínico como base substancial de la educación física del alumnado regular, permitirá en un futuro no lejano la orientación médica en un sentido más amplio de dicha actividad, basada en la clasificación biotipológica, y teniendo como norte el objetivo primordial obtener el biotipo argentino, con modalidades y características propias.

Dentro de un mismo orden de ideas y con el concepto preciso del examen médico periódico del personal docente, administrativo y de maestranza se está confeccionando el Catastro General Clínico abreugráfico, con el objeto de depistar la existencia de afecciones incipientes o en franca evolución y que por falta de sintomatología a veces pasa desapercibida aun por el mismo enfermo, y dar oportunamente la indicación del caso, llegando en esta forma a velar por los intereses sagrados de la patria, haciendo rendir el máximo de actividad a los elementos celulares de la administración pública cuidando del tesoro más preciado del ser humano: la SALUD.

Al practicar el examen sistemático de capacitación físico-orgánico-abreugráfico de los aspirantes a cargos rentados, se ha cumplido con el fichaje respec-

tivo, derivando a los exámenes complementarios, los casos especiales en que los mismos estuvieran indicados.

El cuerpo médico ha cumplido una intensa tarea, como lo consignan los datos estadísticos, en lo referente a reconocimientos médicos, ya sea en consultorio, como los domiciliarios, tanto del alumnado en general como del personal de la Universidad, estos últimos en esta ciudad y alrededores, como en la Capital Federal y poblaciones circunvecinas, interviniendo en todos los casos de enfermedades infecto-contagiosas, estableciendo los respectivos aislamientos, en beneficio de los propios interesados y velando por la salud de los demás, bien otorgando las respectivas licencias por enfermedad al personal, ajustando siempre su conducta a las más severas y estrictas normas de justicia y contemplando no sólo el factor humano desde el punto de vista de la enfermedad, sino también y en la acepción más amplia el acerbo del estado, patrimonio común de todos los hijos de esta verdadera tierra de promisión dentro del consenso general de las naciones.

El corriente año ha significado un paso enorme en el progreso y amplitud de funciones de la parte de Sanidad, puesto de manifiesto en el cúmulo de tareas desarrolladas y a desarrollar, ya que se cuenta con el enriquecimiento del personal médico y elementos de que se dispone para cumplir una labor inmensa que redundará a no dudarlo, en beneficios que traspasarán los límites de la patria.

Es así que hoy se cuenta con servicios especializados atendidos por colegas de reconocida actuación dentro del ambiente profesional y que ponen todo su celo en el cumplimiento de su deber, con plena conciencia del valor incalculable que significa el realizar una obra de las proyecciones de la emprendida.

La incorporación de estos distinguidos profesionales ha permitido la ampliación de los servicios especializados así como ordenar la enorme tarea a cumplir con un sentido más orgánico, esperando que en el transcurso del próximo año se pueda disponer de locales adecuados para la instalación correcta de los mismos, así como contemplar la posibilidad de instalar otros nuevos, contando en la actualidad con los elementos indispensables y equipos completos para habilitar dos consultorios más aparte de los existentes.

SERVICIO DE CARDIOLOGÍA

Habiendo sido una preocupación constante de esa Dirección General la contemplación de los elevados índices estadísticos que acusan las afecciones cardio-vasculares, propuso oportunamente y consiguió hacer efectiva durante el corriente año la inauguración del Servicio de Cardiología, atendido por el distinguido colega doctor Luis Mansur, dotándose al mismo de un moderno electrocardiógrafo de inscripción directa marca Sanborn, con las ventajas técnicas derivadas de la lectura inmediata, aparatos oscilométricos, tensiométricos y demás instrumental para mejor llenar su cometido.

La función de este Servicio se ha cumplido primordialmente con los elementos humanos seleccionados dentro del alumnado regular y con aquellos casos de capacitación físico-orgánica en que los médicos clínicos advirtieron la existencia de anomalías en la esfera cardio-vascular, habiéndose iniciado el Catastro Cardiológico rutinario del alumnado y del personal universitario, comenzado este último con el personal de la Escuela Graduada Joaquín V. González, siguiéndose a medida de la terminación de cada instituto, con todo el de la Universidad Nacional.

Se da en esta forma cumplimiento en una de las partes fundamentales a los postulados de la medicina preventiva, marcando rumbos en cuanto a la aten-

ción y despiste del cardíaco y teniendo como norte la idea directriz de llegar lo antes posible a la implantación del examen médico periódico y contemplar además las posibilidades de la creación del Centro cardiológico y reumático, desprendiéndose de su sola enunciación, el enorme beneficio que reportará en el futuro contar con un centro de profilaxis de las afecciones vinculadas a esta esfera y con un radio de acción que se prolonga en el caso del estudiante, desde el ciclo primario hasta la terminación de su vida universitaria, restando aún su vinculación a la casa de estudios por este nexo de unión por toda su existencia.

En planilla aparte se consignan los datos estadísticos de la labor cumplida por este Servicio, la que no pudo ser más amplia por razones de carácter técnico que demoraron su instalación.

SERVICIO DE ENDOCRINOLOGÍA Y METABOLISMO

Otra preocupación motivada por el estudio de las perturbaciones glandulares y del metabolismo en organismos jóvenes en pleno desarrollo, con trastornos endócrinos susceptibles de mejoría evidente con tratamiento higiénico-dietético y opoterápico y dentro del mismo orden de ideas expresado anteriormente, se procedió a la instalación del Servicio de Metabolismo y Endocrinología, atendido por el doctor Enrique Almonacid, en el que se practicaron los exámenes del caso de los alumnos de la Escuela Joaquín V. González, Colegio Secundario de Señoritas y Colegio Nacional que presentaron cuadros clínicos en que fuera menester la determinación de su tasa metabólica o cuadros disendocrínicos y cuyos datos estadísticos se consignan en la planilla respectiva. Se dotó a este servicio de un metabolímetro para las respectivas determinaciones y demás elementos complementarios para llevar a cabo dicho estudio en las mejores condiciones.

Es un deber del suscripto reiterar la conveniencia imperiosa e imprescindible de conseguir a la brevedad un local apropiado para la instalación de estos servicios, que en la actualidad cumplen sus tareas en forma precaria en un reducido desván de la Escuela Graduada Joaquín V. González, sin la ventilación necesaria y con los inconvenientes propios derivados de lo inadecuado del mismo.

SERVICIO DE RADIOLOGÍA

Como complemento indispensable del examen clínico y con el fin de despistar la existencia de lesiones del aparato respiratorio y las vinculadas al sistema cardio-circulatorio, así como todas las inherentes a determinaciones radiológicas, fueran o no de origen traumático, era de todo punto de vista necesario contar con un servicio propio, evitando de esta manera la dependencia en este sentido de otras reparticiones ajenas, adecuado a la importancia de la Universidad Nacional de La Plata, y una vez más la acción perseverante de la Dirección General se vió coronada del más auspicioso de los éxitos al poder inaugurar a mediados de junio del corriente año el Servicio Oficial de Radiología, a cargo del doctor Héctor González Ermione, cuya dedicación escapa toda ponderación, dotando al mismo de un moderno aparato de rayos X, marca «Westinghouse», modelo Pandex 200, con el que se dió forma práctica al Catastro abreugráfico del alumnado de los ciclos primario y secundario, en la forma y detalle que se mencionan en la planilla respectiva. Simultáneamente y en el mismo servicio se efectuó el Catastro Tuberculínico a los alumnos abreugrafiados y de cuyos resultados habla la planilla correspondiente. En este servicio se practicó el examen

abreugráfico de la capacitación físico-orgánica de los aspirantes a empleo rentado de la Universidad.

Este catastro abreugráfico, por razones técnicas en unos casos y por falta material de tiempo en otros, no fué posible realizarlo en forma integral en los institutos mencionados, hechos que se han de subsanar en el futuro año escolar, en el que se tratará por todos los medios de cumplir íntegramente el plan de trabajo, consistente en el catastro abreugráfico y tuberculínico de todo el alumnado en sus tres ciclos de enseñanza, para lo cual se dispondrá con la autorización correspondiente, practicar dicho examen a los aspirantes a ingreso de todos los establecimientos de la Universidad.

Del estudio de las abreugrafías se desprendió la existencia de anomalías, que sistemáticamente requirieron radiografías panorámicas para aclarar debidamente las mismas, derivando los casos sospechosos al especialista correspondiente para su mejor estudio y diagnóstico.

Por intermedio de este servicio se ha cumplido rigurosamente con los pedidos oficiales de radiografías tanto de clínica general como dentarias.

También debo sugerir al señor Director General la conveniencia de contemplar la instalación de este Servicio en un local condicionado a las necesidades del mismo.

SERVICIO DE OFTALMOLOGÍA

Este servicio que estaba en funciones desde años anteriores fué dotado en este período de un oftalmómetro, juego de vidrios completo, oftalmoscopios plano y cóncavo, aguja para cuerpos extraños de ojos y el instrumental necesario para poder llenar eficientemente su cometido. Como en otros años se practicó el Catastro oftalmológico del alumnado de los ciclos primario y secundario, de cuyo resultado informa la planilla estadística correspondiente.

Los alumnos que fueron examinados y seleccionados por presentar alteraciones orgánico-funcionales se citaron con sus padres para la confirmación diagnóstica y el consejo médico para el tratamiento de sus afecciones, tanto los de la enseñanza primaria como los del ciclo secundario.

Los datos estadísticos del movimiento de los distintos consultorios que funcionan: en la Escuela Joaquín V. González, con su servicio en los dos turnos, mañana y tarde, atendido por las doctoras Irma C. de Giglio y Nilda Etchavarría y el suscripto, cumplió una amplia tarea como puede apreciarse con la lectura de las planillas estadísticas respectivas, desarrollando una acción preventiva eficaz en lo referente a profilaxis específica antidiftérica y antivariólica, restando poner de manifiesto que este año ha sido un período excepcional por cuanto el número de afecciones infecto-contagiosas ha sido mínimo; el Consultorio del Colegio Secundario de Señoritas, atendido por la doctora Moviglia de Gauthier y que funciona en el mismo desarrolló su acción específica procediendo al examen y clasificación biotipológica y las tareas del fichaje antropométrico como el de las historias clínicas del alumnado femenino. El Consultorio Central, atendido por los doctores Pedro Marcellini, el que además de la tarea habitual, fué el especialista de pulmón a quien se derivaron los casos en que fué menester su intervención, el doctor Francisco Schifino, especialista en Traumatología, a cuyo cargo estuvo la parte correspondiente a esta especialidad y Ortopedia; el doctor Osvaldo T. Mendiberry, de clínica médica; el doctor Jorge Tuccillo, a quien se derivaron los casos quirúrgicos y los doctores Agustín Villalba, Andrés Muruzábal y Raúl Guglielmelli, colegas a los cuales les incumbió no solamente el examen clínico antropométrico en consultorio de los alumnos, sino también

los reconocimientos de los empleados, certificación de capacitación físico-orgánica y reconocimientos domiciliarios ya expresados.

El cuerpo médico prestó su colaboración más amplia en la campaña de vacunación antivariólica efectuada recientemente, habiéndose procedido a la vacunación de todo el personal universitario en un plazo perentorio.

Con motivo de la Olimpiada Universitaria de Córdoba se habilitaron turnos especiales para el examen completo de los atletas que intervinieron en la misma, consignándose los datos en su ficha correspondiente, constando dicho examen del clínico, abreugráfico y cardiológico.

ESCUELA JOAQUIN V. GONZALEZ CURSO 1948

DATOS ESTADÍSTICOS

Exámenes médicos ingreso Jardín de Infantes.....	183	
Exámenes médicos ingreso Sección Niñas.....	75	
Exámenes médicos ingreso Sección Varones.....	87	345

CONSULTORIO MÉDICO

Fichas antropométricas.....	1.289	
Fichas médicas, alumnas 5° y 6° grados.....	132	
Fichas médicas alumnos 5° y 6° grados.....	192	
Abreugrafías (Jard. de Infantes, Sec. Niñas y Varones)	333	
Reacción de Mantoux.....	333	
Historias clínicas.....	357	
Vacunaciones antidiftéricas.....	190	
Vacunaciones antivariólicas (alumnos).....	326	
Vacunaciones antivariólicas personal.....	79	
Vacunaciones antivariólicas Universidad.....	721	
Exámenes clínicos alumnos en Consultorio.....	1.943	
Reconocimientos domiciliarios alumnos.....	144	
Exámenes clínicos personal en Consultorio.....	184	
Reconocimientos domiciliarios personal.....	125	
Exámenes médicos pre-empleo.....	169	
Primeros auxilios y curaciones.....	968	

EPIDEMIOLOGÍA

1. — Difteria.....	1	
2. — Escarlatina.....	2	
3. — Rubeola.....	16	
4. — Varicela.....	6	
5. — Sarampión.....	5	
6. — Coqueluche.....	10	
7. — Fiebre urliana.....	8	48

CATASTRO NOSOLÓGICO

<i>Alteraciones somáticas y posturales:</i>	<u>Porcentaje</u>		
Escoliosis.....	3	0,2	%
Lordosis.....	3	0,2	%
Cifosis.....	1	0,07	%
Dorso curvo.....	37	2,8	%
Escápula alta.....	9	0,6	%
Pie plano.....	82	6,—	%
Raquitismo.....	26	2,—	%
Tórax insuficiente.....	71	5,4	%
Adiposidad.....	28	2,1	%
<i>Alteraciones orgánicas y funcionales:</i>			
Hipertrofia de amígdalas.....	247	19,—	%
Hernias.....	21	1,6	%
Decalcificación.....	7	0,5	%
Alérgicos.....	16	1,2	%
Fimosis.....	1	0,07	%
Criptorquídeas.....	15	1,1	%
Varicocele.....	13	1,—	%
Alt. cardíacas.....	5	0,39	%
Papilomas laríngeos.....	1	0,07	%
Reumatismo.....	1	0,07	%

COLEGIO NACIONAL

DATOS ESTADÍSTICOS DEL CONSULTORIO CENTRAL

Exámenes aptitud prácticas físicas.....	1.642
Exámenes clínicos en consultorio alumnos.....	2.137
Reconocimientos domicilio alumnos.....	345
Exámenes empleados en consultorio.....	571
Reconocimientos domicilio empleados.....	635
Exámenes ingreso alumnado.....	295
Exámenes capacitación pre-empleo.....	567
Revisación clínica para pileta.....	711
Vacunación antivariólica.....	563
Curaciones y primeros auxilios.....	456

CONTROL NOSOLÓGICO

Afecciones comunes.....	1.510
Reumatismo.....	16
Asma.....	42
Difteria.....	1
Escarlatina.....	6
Fiebre urliana.....	4
Rubeola.....	2
Sarampión.....	1
Tuberculosis.....	9
Varicela.....	17

TRAUMATISMOS

Fracturas.....	27
Esguinces.....	104
Hematomas.....	86
Heridas.....	62

CATASTRO DEL TURNO DIURNO

Alteraciones somáticas y posturales.....	757
<i>Alteraciones orgánicas y funcionales:</i>	
Afecciones alérgicas.....	29
Afecciones cardiovasculares.....	6
Criptorquídeas.....	19
Varicocele.....	35
Fimosis.....	31
Obesidad.....	71
Hipogenitalismo.....	12
Hipertrofia de amígdalas.....	139
Hernias inguinales.....	3
Desnutrición.....	56
Escoliosis.....	48
Lordosis.....	81
Cifosis.....	11
Dorsos redondos.....	60
Escápula alata.....	90
Pie plano.....	219
Raquitismo.....	4
Tórax insuficiente y desarrollo anormal.....	158
Adiposidad en grados diversos y origen glandular...	86 757

Porcentaje: 46,1 % sobre 1.642 alumnos, con alteraciones pasibles de tratamiento físico-higiénico-medicamentoso.

COLEGIO SECUNDARIO DE SEÑORITAS

DATOS ESTADÍSTICOS

Exámenes de aptitud capacitación física.....	420
Exámenes clínicos en consultorio alumnas..	798
Reconocimientos domiciliarios alumnas.....	46
Examen para ingreso alumnas.....	86
Exámenes capacitación pre-empleo.....	22
Exámenes personal en consultorio.....	38
Reconocimientos personal domiciliario.....	56
Exámenes clínicos endócrinos.....	76
Vacunación antivariólica.....	467

CONTROL NOSOLÓGICO

Afecciones comunes.....	40	
Rubeola.....	1	
Sarampión.....	2	
Tifoidea.....	1	
Escarlatina.....	1	
Coqueluche.....	1	46

CATASTRO DEL ALUMNADO

Hipertrofia de amígdalas.....	5	
Pie plano.....	77	
Desnutrición.....	41	
Insuficiente desarrollo torácico.....	31	
Escoliosis.....	3	
Insuficiencia mitral.....	2	
Reumatismo.....	7	
Genu-valgum.....	1	
Secuela poliomielítica.....	1	
Tóraco-plastia.....	1	
Asma.....	3	
Mioatrofia.....	1	
Obesidad.....	37	
Normales.....	241	420

SERVICIO DE RADIOLOGIA

DATOS ESTADISTICOS

CATASTRO ABREUGRÁFICO

Colegio Secundario de Señoritas:

Abreugrafías.....	64	
Normales.....	61	
Alteraciones del área cardíaca.....	2	
Diafragma izquierdo elevado.....	1	64

Colegio Nacional:

Abreugrafías.....	549	
Normales.....	517	
Hilios cargados y trama acentuada.....	12	
Alteraciones del área cardíaca.....	10	
Diafragma deformado.....	3	
Anomalías óseas.....	7	549

Colegio Nacional (Curso Nocturno):

Abreugrafías.....	269	
Normales..	257	
Hilios cargados y trama acentuada.....	3	
Alteraciones del área cardíaca.....	1	
Calcificaciones.....	4	
Anomalías óseas.....	3	
Imagen nodular vértice.....	1	269

Escuela Graduada Joaquín V. González:

Abreugrafías.....	402	
Normales.....	373	
Hilios cargados y trama acentuada.....	8	
Alteraciones del área cardíaca.....	16	
Anomalías óseas.....	4	
Transposición visceral.....	1	402

Aspirantes a empleo rentado:

Abreugrafías.....	1.068	
Normales.....	943	
Alteraciones del área cardíaca.....	50	
Anomalías óseas.....	24	
Hilios cargados y trama acentuada...	27	
Calcificaciones.....	10	
Siembra hematógica calcificada....	1	
Afecciones pleurales.....	5	
Lesiones parenquimatosas residuales.....	2	
Desviación de mediastino.....	1	
Enfisema.....	2	
Neumotórax.....	1	1.068
TOTAL DE ABREUGRAFÍAS.....		2.352

RADIOGRAFÍAS PANORÁMICAS E INTRAORALES

Radiografías panorámicas de control.....	176	
Radiografías intraorales (Odontológicas).....	114	290

Estos datos estadísticos comprenden el período entre el 15 de junio a la fecha, del corriente año.

CATÁSTRO TUBERCULÍNICO

Escuela Joaquín V. González:

Jardín de Infantes y Sección Niñas:

Reacción intradérmica de Mantoux.....	151	
Negativas.....	145	
Positivas.....	6	151

Sección Varones:

Reacción intradérmica de Mantoux.....	141	
Negativas.....	135	
Positivas.....	6	141

Colegio Nacional:

Reacción de Mantoux.....	599	
Negativas.....	472	
Positivas.....	127	599

Colegio Nacional (Curso nocturno):

Reacción de Mantoux.....	190	
Negativas.....	81	
Positivas...	109	190

Colegio Secundario de Señoritas:

Reacción de Mantoux.....	63	
Negativas.....	41	
Positivas.....	22	63

TOTAL DE REACCIONES.....		1.144
--------------------------	--	-------

Se debe tener en cuenta que tanto en el Colegio Secundario de Señoritas como en la Escuela Joaquín V. González ya se habían practicado estas reacciones y se dió comienzo a la tarea con los alumnos a los cuales todavía no se la había efectuado.

SERVICIO DE CARDIOLOGÍA

Exámenes cardiológicos efectuados.....	540	
Electrocardiogramas..	103	
Examen alumnos ciclo primario.....	235	
Examen alumnos ciclo secundario.....	27	
Personal docente primario.....	79	
Examen alumnos olímpicos.....	122	
Personal Universidad.....	44	
Pre-empleo.....	30	
Alumnos ingreso.....	3	540
Normales.....	507	
Enfermos.....	22	
En observación.....	11	540

CATASTRO CARDIOLÓGICO

Normales.....	507	
Hipertensión arterial.....	13	
Hipertensión y arteriosclerosis.....	1	
Insuficiencia mitral reumática.....	1	
Insuficiencia aórtica reumática.....	3	
Insuficiencia aórtica y mitral reumática.....	1	
Esclerosis coronaria.....	1	
Persistencia conducto arterioso.....	1	
Astenia neurocirculatoria.....	1	
En observación.....	11	540

DISCRIMINACIÓN POR PROCEDENCIA, AFECCIÓN Y PORCENTAJE

	Total	Sanos	Enfermos	En observ.
1) Ciclo primario.....	235	225	5	5
2) Ciclo secundario.....	27	21	4	2
3) Olímpicos.....	122	121	1	—
4) Docente primario.....	79	73	3	3
5) Personal universitario.....	44	38	5	1
6) Pre-empleo.....	30	27	3	—
7) Ingreso.....	3	3	—	—

	1	2	3	4	5	6	7
Hipertensión arterial.....	4	1	—	3	2	3	—
Hipertensión y arterioscl.....	—	—	—	—	—	1	—
Insuficiencia mitral reumática....	—	—	—	—	1	—	—
Insuficiencia aórtica reumática....	—	1	1	—	1	—	—
Insuf. aórtica y mitral reumát....	—	1	—	—	—	—	—
Esclerosis coronaria.....	—	—	—	—	1	—	—
Conducto arterioso.....	1	—	—	—	—	—	—
Astenia neurocirculatoria.....	—	1	—	—	—	—	—

<i>Porcentaje</i>	<u>Sanos</u>	<u>Enfermos</u>	<u>En observación</u>
	93,9 %	4 %	2 %

En todos los casos examinados y que fué menester complementar su estudio, se requirió la colaboración del Servicio Radiológico, habiéndose solicitado los análisis de laboratorio pertinentes y llevado a cabo las indicaciones médicas oportunas.

El 4 % de enfermos hallados entre los examinados, así como el 2 % que

queda en observación, por el espíritu de autocrítica serena que anima al especialista a cargo del servicio prueba en forma elocuente la necesidad del estudio sistemático cardiovascular de toda la población, en este caso universitaria, para despistar cardiopatías ignoradas y encaminar al enfermo en el tratamiento y restituir útil a la sociedad un elemento humano muy grande, ya que las estadísticas denotan unos de los índices más altos para las afecciones de esta naturaleza, hecho que sólo es posible realizarlo por medio del diagnóstico precoz de la existencia de las mismas.

Cabe destacar que, al margen de los datos estadísticos consignados anteriormente dentro de las cardiopatías claramente especificadas, se ha encontrado el 51,32 % de soplos anorgánicos en niños sanos, dato de valor para no incurrir en el error de imputarlo a una supuesta cardiopatía. Igualmente interesante es la frecuencia del arco medio prominente en los niños que da una fisonomía radiológica que se aparta de la común de los adultos, elemento que debe ser debidamente valorado en el conjunto del examen clínico y electrocardiográfico.

Todo esfuerzo de las autoridades en el sentido superior de la conservación de la salud y prevención de las enfermedades que, como éstas de la esfera cardiovascular acusan elevados índices de morbilidad y mortalidad, será poco, teniendo en cuenta los grados de incapacidad laborativa que significa el padecer afecciones que disminuyen la actividad humana.

Es así que contemplando el problema en toda su amplitud y proyecciones que se justifica sobradamente la creación del Centro de Profilaxis Cardiológico y Antirreumático a fin de poder llevar a cabo una inmensa tarea de bien social.

SERVICIO DE ENDOCRINOLOGÍA Y METABOLISMO BASAL

Historias clínicas.....	180	
Normales.....	125	
Alteraciones respiratorias.....	21	
» cardíacas.....	2	
» abdominales.....	5	
Desarrollo torácico escaso.....	23	
Hipertrofias amigdalinas.....	4	180
 <i>Exámenes particulares:</i>		
Glandulares.....	86	
Tiroides.....	11	
Hipófisis: obesidad simple.....	33	
Babinski-Fröelich.....	7	
desnutridos.....	17	
infantilismo hipofisario.....	5	
Genitales: varicocele.....	1	
impotencia funcional.....	1	
ectopia testicular.....	8	
canal vaginal permeable.....	1	
Hipertrichosis facial.....	1	
Páncreas: diabetes.....	1	86

Sistema nervioso central:

Hiperexcitación.....	11	11
----------------------	----	----

Historia menstrual:

Amenorreas.....	4	
Oligomenorreas.....	13	
Polimenorreas.....	2	
Hipomenorreas.....	1	
Hipermenorreas.....	9	
Polihipermenorreas.....	1	
Menalgias.....	15	
Irregularidades transitorias.....	12	
Normales.....	23	80

Metabolismo basal

Determinaciones metabólicas.....	59	
Normales.....	42	
Disminuídas.....	14	
Aumentadas.....	3	

Se complementó en todos los casos indicados con las reacciones y análisis de laboratorio, así como radiografías o electrocardiogramas necesarios para el diagnóstico, orientando debidamente el tratamiento, bien fuere higiénico-dietético, opoterápico o glandular.

SERVICIO DE OFTALMOLOGIA

DATOS ESTADÍSTICOS

Exámenes oftalmológicos.....	1.905
Fichas oftalmológicas.....	314

Las fichas oftalmológicas significan vicios de refracción, hipermetropías, miopías y astigmatismos en sus diversas formas.

Escuela Joaquín V. González:

Sección Niñas y Jardín de Infantes:

Alumnas examinadas.....	467
Alumnos fichados.....	50

Sección Varones:

Alumnos examinados.....	608
Alumnos fichados.....	44

Colegio Secundario de Señoritas:

Alumnas examinadas.....	410
Alumnas fichadas.....	155

Colegio Nacional:

Alumnos examinados.....	395
Alumnos fichados.....	65

Empleados de la Universidad:

Examinados y fichados.....	25
----------------------------	----

CATASTRO OFTALMOLÓGICO

Vicios de refracción.....	314	
Alumnos primarios.....	94	
Alumnos secundarios.....	220	314
Mujeres.....	205	
Varones.....	109	314
Hipermetropías.....	108	
Miopías.....	123	
Astigmatismos.....	57	

CONSIDERACIONES Y PLAN DE TRABAJO

DEPARTAMENTO MÉDICO

Del somero análisis de las cifras estadísticas surge evidente el valor de la tarea cumplida por el Departamento Médico a mi cargo y que tan sólo es el comienzo con los primeros jalones organizados de una enorme obra de asistencia social de un incalculable beneficio y vastas proyecciones en el futuro, máxime aun teniendo presente que día a día aumenta la importancia de los distintos servicios de acuerdo con sus funciones específicas, para lo cual se contempla permanentemente la posibilidad de dotarlos de los elementos más modernos y de mayor eficiencia dentro de la orientación que marca la medicina preventiva.

La vista panorámica de la fisiología médica del Departamento configura una serie de catastros, los que llevados orgánicamente y en forma sistemática, permitirá ver coronada del más auspicioso de los éxitos esta obra de bien social en que se halla empeñada la Dirección General de Educación Física y Sanidad de la Universidad Nacional de La Plata.

Es así que, dentro de esta orientación, se pueda esbozar como plan de acción futura la ejecución del siguiente plan de trabajo:

I. — Fichero y Catastro Clínico-abreugráfico general de toda la población universitaria, clasificado por instituto en el del alumnado y personal, este último por categoría, docente, administrativo y de maestranza, actualmente en ejecución.

II. — Fichero y Catastro Cardiológico del alumnado de los ciclos primario y secundario en forma obligatoria, tratando, de ser factible extenderlo al alumnado universitario.

III. — Fichero y Catastro Cardiológico del personal administrativo, ya iniciado con el de la Escuela Graduada Joaquín V. González.

IV. — Fichero y Catastro Oftalmológico del alumnado de los ciclos primario y secundario, ampliándolo si es posible al universitario.

V. — Fichero y Catastro Oftalmológico del personal de la Universidad.

VI. — Fichero y Catastro Tuberculínico del alumnado dividido en sus tres ciclos, comenzando este año con todos los aspirantes a ingreso y seguir paulatinamente con todos los demás alumnos.

VII. — Fichero y Catastro antropométrico del alumnado de los ciclos primario y secundario.

VIII. — Fichero y Catastro Endocrinológico y Metabolismo de los alumnos de ambos ciclos en que fuere menester por su constitución, luego del examen bio-antropométrico.

IX. — Organización de Conferencias a pronunciar por el cuerpo médico en ambientes universitarios y por Radio Estación Universitaria, relacionadas con temas de carácter profiláctico y de divulgación sanitaria.

X. — Ciclos de reuniones médicas con el objeto de orientar la acción a los efectos de la debida unión del conglomerado que significa la Educación Física, basada fundamentalmente en la clasificación médica del alumnado para la ejecución correcta y adaptación funcional de la una con respecto a la otra, guiados por el fin superior de elevar el «standard» físico general.

XI. — Fomentar las reuniones mixtas con los Profesores de Educación Física para aunar ideas, unificar conceptos y seguir una orientación única y firme en el desarrollo de estas actividades tan íntimamente vinculadas entre sí y obtener en esta forma un más alto rendimiento de la labor común.

XII. — Centralización específica de reconocimientos médicos en Consultorios y a domicilio.

Saludo a Ud. muy atte.

Dr. ALFREDO DE CUCCO

MEMORIA DEL DEPARTAMENTO DE ODONTOLOGIA CORRESPONDIENTE AL AÑO 1948

DETALLE	Cons. central	Coleg. Nac.	Esc. Grad. J. V. González	Coleg. Sec. Señoritas	Totales generales
Alumnos asistidos.....	1.970	840	415	821	3.946
Número de visitas.....	4.408	1.646	1.102	1.906	9.062
Amalgamas.....	822	564	566	476	2.428
Porcelanas.....	177	49	24	53	303
Extracciones.....	324	102	145	137	708
Curaciones y limpieza.....	2.764	633	436	848	4.681

Los trabajos efectuados significan un gasto total de \$ 9.446,70, habiéndose hecho la discriminación en la siguiente forma:

Amalgama.....	\$ 2,— c/u.
Porcelana.....	» 2,— »
Extracciones.....	» 1,— »
Curaciones, limpieza o visita.....	» 0,70 »

Se hicieron 53 intervenciones quirúrgicas — gingivotomías, apicetomías, extracciones de piezas incluídas (o impactadas) y semi incluídas — intervenciones hechas por el Jefe del Departamento y el doctor R. Duyos, secundados por los profesionales del servicio.

En la sección Ortodoncia se colocaron 21 aparatos de corrección de distintos tipos, según la anomalía a corregir. Se les dió de alta a 2 alumnos universitarios.

Se dirigió nota al Jockey Club de la Provincia de Buenos Aires solicitándole su aporte para construir un nuevo consultorio odontológico para la atención del personal administrativo, siendo favorable su respuesta. En el mismo sentido se remitió nota a la Cooperadora de la Escuela Graduada «Joaquín V. González», con el objeto de completar la suma donada por el Jockey Club; consiguiendo igualmente su donación.

Aceptadas las mismas por las autoridades, los trabajos respectivos para esta construcción comenzarán a principios del mes de enero del próximo año 1949.

Se proyectó la «Libreta Odontológica» como documento personal, en la que se asentarían los tratamientos y revisiones hechos en los tres ciclos de estudios: primario, secundario y universitario.

Dr. J. OSVALDO RUMBO.

•

INSTRUCCION DE TIRO DE GUERRA UNIVERSITARIO OBLIGATORIO

INFORME DE LA INSTRUCCION DE TIRO A LOS ALUMNOS DEL COLEGIO NACIONAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA

INICIACIÓN DE LA INSTRUCCIÓN

Si bien es cierto que con fecha 7 de abril fueron iniciadas las actividades en el Colegio Nacional, la instrucción de tiro de los alumnos del mismo, recién pudo dar comienzo el día 7 de mayo, en virtud de la inscripción, confección y elevación de planillas, clausura del Colegio para su desinfección general, etc., prosiguiendo la instrucción normalmente hasta el 30 de octubre. Circular N° 163/948 de la Dirección General de Tiro y Gimnasia, con 387 alumnos distribuidos por instructores en la forma que se menciona a continuación:

Instructor Sr. Santiago Moreno: 101 alumnos. Artículo II del folleto N° 3 de la Dirección General de Tiro y Gimnasia.

Instructor Sr. Fermín Moreno: 143 alumnos.

Instructor Sr. Juan Fernández: 143 alumnos.

Al finalizar el período de tiro, los 387 alumnos inscriptos fueron instruídos en las siguientes condiciones:

Primera condición.....	105	alumnos
Segunda »	60	»
Tercera »	38	»
Cuarta »	22	»
Quinta »	16	»
Sexta »	15	»
Séptima »	9	»
Octava »	3	»
Novena »	2	»
Décima »	20	»
Sin instrucción.....	97	»
Total.....	387	alumnos

Es de hacer notar de manera especial, que los 97 alumnos que figuran sin instruir, se debe a su no concurrencia a instrucción a pesar de haber sido citados en igual forma que el personal instruído.

Asimismo, durante el período de vacaciones de invierno, los instructores de tiro, prosiguieron sus actividades específicas con los alumnos que concurrían voluntariamente de acuerdo a una invitación formulada oportunamente.

CURSO NOCTURNO

Con motivo de la creación del Curso Nocturno — formado en su casi totalidad por empleados y obreros — ante un pedido de las autoridades del Colegio y previa autorización de la Dirección General de Tiro y Gimnasia, a contar del 28 de septiembre, se estableció un horario especial, para la prosecución de la instrucción de tiro de 41 alumnos inscriptos del turno diurno que pasaron al nocturno. Este nuevo horario especial, fué establecido en virtud de no poder concurrir los alumnos de referencia a la instrucción de los días hábiles en horas de la tarde por impedírsele sus ocupaciones.

En principio, ante la imposibilidad material de impartir instrucción de tiro los días domingos en horas de la mañana por no disponerse de líneas de tiro en el Tiro Federal de La Plata, la misma fué iniciada en horas de la tarde, estableciéndose finalmente el día jueves de 8.30 a 11.30 horas, en virtud de pedidos perfectamente atendibles de los alumnos del curso mencionado.

INSTRUCCIÓN IMPARTIDA

La instrucción de tiro, fué dividida en dos partes, es decir, en preparatoria y práctica, asimilando la misma dentro de sus posibilidades, a la que actualmente se imparte en las instituciones armadas, efectuándose una verdadera escuela de tiro.

La instrucción preparatoria, impuesta como requisito indispensable para intervenir en el tiro práctico en el stand, fué impartida semanalmente en las dependencias de la Dirección General de Educación Física de la Universidad y el tiro práctico, en el stand del Tiro Federal de La Plata, institución que proporcionó toda clase de facilidades a los instructores para el mejor desempeño de la misión encomendada.

PROGRAMA APLICADO

1° Conveniencia del tiro ciudadano en sus más diversos aspectos; es decir, como estudiante en el período de pre y post conscripción, bajo la faz deportiva. Beneficios que acuerda la Ley Orgánica Militar a los menores que hayan satisfecho las condiciones reglamentarias de tiro de fusil, etcétera.

2° *Fusil Máuser:*

En forma somera y práctica se dió nomenclatura de las siguientes partes del fusil: Cañón — parte exterior — Aparato de puntería. Mecanismo de cierre. Mecanismo de seguridad. Mecanismo de repetición. La caja. Las guarniciones.

3° Proceder del tirador en caso de falla o retardo de fuego.

4° Diversas clases de munición.

5° *Manejo:*

Precauciones a tomar antes y después del tiro. Examen del interior del cañón y del guión. Cargar y poner en seguro. Descargar.

6° *Teoría del tiro:*

Lo que sucede en el arma al producirse el disparo. Influencia del viento. Guión.

7° *Puntería:*

Triángulo de puntería. Forma de apuntar.

8° *Posición del tirador:* para las diversas posiciones del tirador, fueron aplicadas rigurosamente las establecidas en el reglamento para las Armas Portátiles, actualmente en vigencia.

9° *Servicio de marcadores.*

10° *Tiro práctico:*

Como ya se ha mencionado, el mismo fué impartido semanalmente en el Tiro Federal de La Plata.

11° *Elementos utilizados para la instrucción:*

Es importante destacar, que, durante el período de instrucción, se dispuso en cantidad suficiente de los elementos que se mencionan a continuación, la casi totalidad de ellos — excepción del armamento, etc. — construídos en la Dirección General de Educación Física; Fusiles, aparato Rosandik, cartuchos de instrucción, mesas de reglaje, gradines, caballetes y pantallas para triángulo de puntería, blanco, etc.

12° *Campeonatos de tiro:*

Durante el ciclo de tiro, tuvieron lugar dos torneos. El primero de ellos «Campeonatos Colegios Secundarios», organizado por el Tiro Federal de La Plata, para fomentar el tiro ciudadano, tuvo lugar el 30 de agosto, clasificándose en el tercer lugar el equipo representativo del Colegio Nacional, con 479 puntos.

El segundo «Campeonato Escolar Reglamentario» organizado por la Dirección General de Tiro y Gimnasia, se llevó a cabo la prueba preliminar el día 7 de septiembre clasificándose en el primer puesto con 630 puntos el equipo del Colegio Nacional, logrando el privilegio de poder inscribirse para la prueba final.

13° *Final:*

- a) Teniendo en cuenta la reciente creación del curso nocturno, sería de capital importancia que, por intermedio de la Dirección General de Tiro y Gimnasia, se logre facilidades en el Tiro Federal de La Plata, para impartir tiro práctico los domingos en horas de la mañana a los alumnos del curso de la noche, por ser éstos empleados y obreros que no pueden concurrir los días hábiles por impedírselo sus ocupaciones, horario que podría establecerse también para el cuerpo de celadores en virtud de sus funciones específicas.

- b) Los actuales instructores de tiro, tienen el absoluto convencimiento de haber cumplido leal y patrióticamente la honrosa misión que les fuera encomendada por el señor Director General de Tiro y Gimnasia y por señor Director General de Educación Física de la Universidad Nacional de La Plata, contribuyendo con su capacidad específica y larga experiencia, a formar tiradores conscientes, para lo cual aplicaron una verdadera escuela de tiro: tiradores que al incorporarse en un futuro cercano a las fuerzas armadas de la Nación, constituirá un valioso aporte a las mismas, por haber recibido una instrucción de tiro similar a la aplicada en la Armada y el Ejército.

Se ha confeccionado, siendo oficializado por la Superioridad, el manual de Tiro del Estudiante Universitario.

CURSO VOLUNTARIO DE NATACIÓN

Las clases voluntarias de natación, comenzaron a dictarse el 29 de diciembre de 1947 y finalizaron el 31 de marzo de 1948, bajo la dirección de las señoritas profesoras Olga Veronelli, y Nelly R. de Della Croce, con la participación de alumnas de las diversas instituciones de la Universidad Nacional de La Plata.

HORARIO

El funcionamiento de la pileta para niñas, era el siguiente: Lunes, miércoles y sábados de 9 horas a 19.30 horas.

El jueves era el día fijado para el cambio del agua e higiene general de la pileta.

Para el día domingo, que funcionaba de mañana, de 9 horas a 12.30 horas se estableció que el uso de la misma correspondería a las niñas, el primer y tercer domingo del mes.

Las clases de natación se dictaban todos los días de 9 horas a 12 horas y de 15 horas a 18 horas respectivamente con excepción de los días domingos y feriados.

Para las niñas hasta los 12 años, el horario era de 9 horas a 11 horas y de 15 horas a 17 horas.

ENSEÑANZA DE NATACIÓN

El curso ha contado con las siguientes prácticas de natación.

ENSEÑANZA PARA NIÑAS

El 90 % de las niñas que se presentaron no sabían nadar: aprendieron bajo la dirección de la profesora, como así también zambullidas.

La enseñanza se cumplió en forma recreativa, alternando con juegos en masa, imitaciones de animales, etc.

ENSEÑANZA DE SEÑORITAS Y SEÑORAS

El aprendizaje se hizo por grupos, según supieran o no nadar y teniendo en cuenta el estilo que deseaban aprender o perfeccionar.

Los estilos enseñados fueron los siguientes: crawl, pecho, over, doble over, mariposa y espalda. El porcentaje de las que aprendieron fué de un 95 %.

Igualmente se practicó: $\frac{1}{2}$ zambullida, de cabeza de carrera y del trampolín bajo. El porcentaje de las que aprendieron fué de un 95 %.

Pude notar que el estilo que más se deseó aprender fué el crawl y el pecho. En cuanto a las clases de zambullidas, contaron con numerosísimas alumnas, dado la ausencia de espectadores.

TIEMPOS

Para las alumnas adelantadas se realizaron prácticas de tiempos.

Se colocaron andariveles y se tomó tiempos a 23 alumnas en los estilos de pecho, crawl, y espalda, sobre distancia de 25 metros y 100 metros.

JUEGOS

Para las niñas se realizaron juegos educativos de imitación zambullidas y prendas.

En los días fríos o sin sol, hubo enseñanza de juegos en masa con y sin pelotas, para señoras y señoritas; teniendo éstos mucha aceptación por parte de las alumnas y en los que participaban todas las presentes.

COLONIA DE VACACIONES DE LA ESCUELA GRADUADA «JOAQUÍN V. GONZÁLEZ»

Las clases para las niñas de dicha colonia, también estuvieron bajo la dirección de la misma profesora.

El número de alumnas fué de 28 niñas a las cuales se daba 1 hora de recreación en el agua.

Se hicieron prácticas acuáticas, juegos imitativos, baños de sol y aprendizaje de cantitos.

Las clases comenzaron el 13 de enero y finalizaron el 15 de febrero.

El número de alumnos varones de la colonia que practicó natación fué de 70 y la enseñanza estuvo a cargo de los profesores Jorge Kistenmacher y Alfredo Loughlin.

AYUDANTES

Para el trabajo de fiscalización de la higiene, de las chapitas y del contralor de las alumnas, se designaron 3 ayudantes mujeres.

Era obligatorio de las alumnas: usar gorra de baño o pañuelo, no usar cremas, no peinarse en la pileta, no fumar, no entrar con zapatos, darse ducha, etc.

Nota: Según he podido apreciar este sistema de 3 ayudantes no es eficaz, el trabajo se realizaría en forma más completa si fuera realizado por una sola ayudante que concurriera todos los días.

Igualmente considero de gran importancia el hecho de que las mismas sepan nadar y propongo que con anterioridad a la fecha de iniciación de la temporada de pileta, se efectúe un examen de competencia entre las candidatas al cargo de ayudante.

MATERIAL

Se contó con una pelota de water-polo, con una tabla de madera, con varios andariveles, con un cronómetro y cuatro salvavidas.

ACTIVIDAD

Con esta memoria, adjunto las planillas correspondientes a los meses de diciembre, enero, febrero y marzo.

Del día 16 al 23 de febrero, se clausuraron las actividades por desinfección.

En dichas planillas consta el nombre y apellido de las alumnas que practicaron natación, que suman un total de 206 alumnas.

MEMORIA DE LA SECCION NIÑAS

El día 29 de abril dando cumplimiento a la disposición emanada del señor secretario de educación doctor Ivanissevich, se dieron por iniciadas las clases de educación física en la Escuela Graduada «Joaquín V. González» y Colegio Secundario de señoritas.

Para que el profesor pudiera formarse una idea de las condiciones del material humano con que debía trabajar durante el año, se comenzó por reunir a los alumnos en los tres grupos somáticos; normotipos, braquitipos y longitipos; observándose al terminar esta tarea que demandó varias clases ya que el examen debe ser individual, que el porcentaje de los dos primeros grupos era sensiblemente más alto que el último en unas divisiones, mientras que en otras el normotipo no existía entre las alumnas, por lo cual sólo se podían formar dos grupos de cada curso.

Posteriormente, para captar en forma general el estado físico de las mismas, se iniciaron las pruebas de aptitud para que de acuerdo a ellas se aplicaran los distintos planes de clase que se desarrollarían durante el año.

Es así como las profesoras de los primeros años comprobaron que las alumnas que formaban una de las divisiones, integrada casi en su totalidad por niñas que habían pertenecido a los 6^{os} grados de la Escuela Graduada, acusaban un alto porcentaje de aptas en las pruebas de elasticidad de hombros y caderas, lo mismo que en la fuerza de extensión; lo que hablaba en favor de los resultados que se habían obtenido en niñas sometidas a un trabajo metódico y racional en Educación Física, durante el año anterior, no así entre las que formaban los otros dos cursos que provenían de escuelas donde si bien se practicaba gimnasia, no se había aplicado el Método Unico, que es el que durante el año 1947 se practicó como ensayo en la Dirección General de Educación Física de la Universidad Nacional de La Plata.

En los otros cursos, estas pruebas rindieron un porcentaje apreciable con los del año anterior, notándose que en la de fuerza de extensión que había dado 60 %, revelando una escasa y débil musculatura abdominal, había alcanzado el 86 %.

Estos resultados fueron debidos a que con la experiencia anterior se dedicó una especial atención a los ejercicios de la región abdominal que en la mujer debe fortalecerse, pues está llamada a desempeñar un papel importantísimo en la vida, al mismo tiempo que se vigilaba que su desarrollo se efectuara en forma armónica con relación a las demás regiones.

Consecuente con todo esto durante el año lectivo se desarrollaron tres planes de trabajo, en los que figuraron ejercicios cuya finalidad fué salvar las deficiencias anotadas anteriormente.

LOCOMOCIÓN: Dado el escaso número de clases, con que se contó el año anterior, pues las tareas comenzaron el 5 de mayo, no pudo dedicarse mayor atención a una parte tan importante de la Educación Física, como es la enseñanza y ejercitación de la locomoción.

Por ello sabiendo que es disciplinadora en alto grado se incluyeron al comienzo de cada clase, una serie de ejercicios de orden y locomoción que consistían en marchas, escuadras a derecha e izquierda, escuadras continuadas, alternadas, conversiones en escuadras y evoluciones, que fueron el fundamento de la corta marcha de precisión que se desarrolló al comienzo de la fiesta final; vigilándose en todo momento la ejecución precisa, la buena postura y el ritmo, así como la naturalidad, lo que sirvió para corregir y eliminar entre las alumnas el efecto exhibicionista que con falso criterio se ha buscado siempre, transformando un trabajo cuyo éxito es colectivo y debe ser compartido en una tarea donde se desea sobresalir individualmente.

GIMNASIA

PLAN TIPO GENERAL: Se aplicó teniendo en cuenta los resultados obtenidos en el examen de «Aptitud Física» y en los «Grupos Somáticos». Al terminar este trabajo previo se procedió a enseñar en unos escasos (alumnas de 1^{er} año) y ejercitar en otros (2^o, 3^o, 4^o y 5^o años) el plan tipo general, que se desarrolló hasta el 30 de mayo, en que previa reunión de profesoras se procedió a confeccionar el plan N^o 2, el que fué ejecutado para eliminar durante su estudio todos aquellos ejercicios que a juicio del personal docente demandaran un esfuerzo físico innecesario o inadecuado tratándose de niñas.

En este segundo plan se intensificó el trabajo de contracción dorsal tratanto de corregir y compensar las deformaciones que en la vida escolar ocasionan las malas posiciones, si se tiene en cuenta que el alumno tiene un serio enemigo en el banco escolar y la cartera de útiles; enemigos que atentan contra la salud y la conformación ósea durante 12 años de su vida en la escuela primaria y secundaria.

A partir del 1^o de septiembre y siempre trabajando en conjunto las profesoras procedieron a dar forma a un plan de tarea que respondiendo a los ejercicios del Método Unico y adaptándole trozos musicales seleccionados por las profesoras de música, sin perder sus características derivaran hacia la gimnasia rítmica. Previa ejecución, modificación o eliminación de aquellos que no respondieran a la finalidad perseguida quedó terminado un plan que elevado y autorizado por la Superioridad se aplicó inmediatamente en las pocas clases que restaban del curso lectivo, si se tiene en cuenta que durante la «Semana de la Juventud» debieron suspenderse las actividades pues conjuntos numerosos que integraban los coros del Colegio Secundario de Señoritas debían concurrir a los actos oficiales de La Universidad, así como a los de iniciación y clausura de las Conferencias de la Antártida y Reforma de la Constitución.

Las clases se desarrollaron de acuerdo a las instrucciones impartidas cuidando que la intensidad se graduara para evitar la disminución del rendimiento del alumno para la actividad posterior. Se tuvo en cuenta que el trabajo sigue una curva de esfuerzo progresivo, cuidando su acción sobre los grupos musculares y sus funciones.

En cuanto a la fiesta de la Educación Física realizada el día 13 del mes de noviembre, no debe ser considerada como una exhibición sino como demostración final del trabajo realizado durante el año escolar, teniendo como mérito el hecho de que su preparación no demandó adiestramiento fuera del horario de dos clases semanales.

A excepción de las eximidas por razones de salud, intervino la totalidad de las que practicaron durante el año y si se tiene en cuenta que pertenecen a un solo establecimiento, su número limitado no ha permitido que se haga selección, sobre todo que en el Método Unico se busca que practiquen todos para conseguir

muchos buenos ejecutantes y no un número exiguo el que sólo integrarían los superdotados. La verdadera educación física ya comienza a dejar de representar el papel de espectáculo, para entrar en el verdadero camino, que es el de formar o conservar un individuo sano y fuerte para ser útil y entrar como materia dentro de las asignaturas pedagógicas y formativas propias en un plan de estudio.

Se despertó asimismo el gusto por la belleza, armonía, gracia y agilidad por medio de movimientos medidos con ritmo adecuado.

Se consiguió así educación y perfeccionamiento del ritmo, del oído, de la armonía del movimiento, factores educativos importantes en la clase de educación física; efectos que se obtuvieron fácilmente por tratarse de alumnas capaces de comprender y sentir los efectos del ejercicio y su relación con la estética.

ESPALDARES SUECOS: Con el objeto de entrenar las masas musculares de la espalda, hombros y región abdominal se practicaron ejercicios en esos aparatos, con el fin de compensar con este entrenamiento los defectos de posición adquiridos.

EJERCICIOS ATLÉTICOS: Se efectuaron ejercicios de rodar, vuelta carnero en colchones y salto sobre cajón, con la finalidad de desarrollar más intensamente la flexibilidad, fuerza y destreza adquiridas mediante la práctica de la gimnasia educativa y para fortalecer así las exigencias de valor y decisión.

JUEGOS: Desde la primera clase hasta el 30 de agosto, con el fin de satisfacer las necesidades psíquicas en la educación física por su acción educativa, emocional y social se practicaron juegos a razón de dos por clase. En esta forma en la clase de educación física se completaron los esfuerzos, por medio de juegos al aire libre como recurso de higiene corporal y por la influencia manifiesta que ellos tienen en todas las energías vitales, en el desarrollo armonioso de las masas musculares y la regularidad de todas las funciones, así también porque llegan al espíritu en un activo ejercicio de todos los sentidos y facultades intelectuales.

JUEGOS QUE SE DESARROLLARON CON MATERIAL

Pelota al capitán	Carrera de clavav
» arriba y abajo	» » obstáculo
» sobre la cabeza	» del túnel
» cazadora en círculo	» » mareo
» por el túnel	» » canguro
» siempre arriba	» de banderitas
Carrera de pasar el aro	Saltar el palo
» » saltar la cuerda	Salvar el palo

JUEGOS QUE SE DESARROLLARON SIN MATERIAL

Saltar las piernas en hilera y en círculo.
 Carrera de las curvas en hilera y en círculo.
 Carrera de posta.
 Carrera de alcance.
 La glorieta.
 Desafío.
 Laberinto.
 Blanco y negro.

DANZAS NATIVAS: A fin de acostumbrar a las alumnas a comprender e interpretar nuestra tradición se continuó como el año anterior, la enseñanza de las danzas nativas. Se trató de elegir un baile en cuya coreografía intervinieran figuras de las danzas ya enseñadas el curso anterior. Por unanimidad se decidió elegir «El Carnavalito» en cuyo desarrollo se encuentran figuras de «El Gato» «Chacarera» y el «Bailecito».

Contándose con poco tiempo para su ejercitación a último momento por disposición de la superioridad se eliminó del programa de la fiesta final el que quedó integrado por los números siguientes:

Marcha de precisión.

Gimnasia rítmica.

Formación final de letras.

ADALIDES: Dentro de cada curso se eligieron tres alumnas que poseían mejores condiciones físicas y de ejecución y se formó un cuerpo de Adalides que desarrolló un plan superior. Cabe aclarar que el curso pasado ya se había dado cumplimiento a esta resolución que figura en el acta N° 1 de fecha 15 de noviembre de 1946; estas alumnas actuaban al frente de la división a que pertenecían, como modelo y auxiliares de la profesora pero nunca como reemplazante. En ocasión de la visita que efectuó el señor Secretario de Educación en el mes de septiembre, el cuerpo de Adalides desarrolló el plan de referencia.

REGISTRO DE ASISTENCIA: Este año se implantó el Registro de Asistencia que llevaba cada profesora para cada uno de los cursos a su cargo. Así en parte se pudo solucionar el inconveniente observado en épocas anteriores. Confrontando estas anotaciones con las del ayudante que pasaba lista diariamente se evitaban reclamaciones de las alumnas que unas veces pudieron ser justificadas y otras no. La mayor dificultad que se le ha creado a la Dirección de la Sección Niñas consistió en el contralor de las eximidas pues mientras se resolvía la situación de las alumnas en el Cuerpo Médico figuraban como ausentes. En repetidas ocasiones terminó el bimestre y las planillas de asistencia y calificación se elevaron al Colegio Secundario con esas anotaciones, iniciándose en seguida las reclamaciones muy justificadas por cierto, pero en la que la Dirección de la Sección Niñas no tenía ingerencia alguna.

REUNIONES DE PERSONAL: Durante el curso de 1948 se realizaron cuatro reuniones de personal según figura en el Libro de Actas con fechas: 22 de marzo; 29 de mayo; 13 de septiembre y 6 de diciembre. Esta última que debió realizarse el 25 de noviembre fué postergada hasta tanto se le entregaran a la Directora de la Sección Niñas las llaves de su escritorio que estaban retenidas.

CUADERNO DE ACTUACIÓN PROFESIONAL: En ellos constan la actuación que le ha cabido a cada profesora durante el curso pasado; están refrendados con la firma del Director General. Este año fueron entregados a cada una de las profesoras para actualizar los datos que en ellos se requieren.

CUADERNO DE COMUNICACIONES: Cada vez que esta Dirección impartió instrucciones emanadas de la superioridad o de esta dirección lo hizo por escrito por medio del Cuaderno de Comunicaciones; en él constan las notas con la correspondiente notificación del personal.

VISITAS: En el mes de septiembre se recibió la visita del señor Secretario de Educación a quien acompañaban altas autoridades de Buenos Aires y de la Universidad Nacional de La Plata. Presenciaron el trabajo de los años 1°, 2°, 3°, 4°, 5° y 6° y el trabajo que desarrollaron las Adalides.

CONSIDERACIONES GENERALES: En términos generales puede afirmarse que se han alcanzado los objetivos propuestos.

- 1° Concurrencia de todos los años sin excepción a la clase de educación física.
- 2° Orientación de la enseñanza respondiendo al Método Unico, implantado por el Consejo Nacional de Educación Física.
- 3° Formación del Cuerpo de Adalides.
- 4° Las clases se desarrollaron dentro de un ambiente de disciplina y con energía suficiente para obtener efectos físicos y educativos.

Se han observado varios inconvenientes que se acentuaron este año, algunos de ellos de vital gravitación para el mejor desarrollo de la materia y que fueron imposibles de subsanar, como ser:

- a) La falta de un gimnasio cerrado que por inclemencias del tiempo y de la lluvia obligó a suspender las clases con el consiguiente perjuicio para la continuidad de la enseñanza.
- b) La falta de baños, elemento indispensable y complemento de una clase de Educación Física; las alumnas disponen de un solo lavatorio colocado a la intemperie y cuya agua es salobre.

Teniendo en cuenta que cada curso está integrado por más de 30 alumnas y la ubicación en lugar inadecuado, fácil es comprobar que su uso es impracticable.

- c) La incapacidad de los vestuarios y la ubicación improvisada de uno de ellos en un subsuelo donde la ventilación es precaria por cuanto las banderolas deben permanecer clausuradas al desvestirse las alumnas, la comodidad mínima porque en esas instalaciones penetran tres divisiones por hora o sea noventa alumnas y por lo tanto la vigilancia de los efectos de las alumnas es casi imposible.

Aun así dejó constancia que con un espíritu de sacrificio digno de mención todo el personal de profesoras, ayudantes, encargadas de vestuarios y de limpieza han colaborado ampliamente para solucionar en lo posible este serio inconveniente que dificulta la marcha regular de la enseñanza en la Sección Niñas.

Finalmente debe agregarse otro factor desfavorable para el desarrollo de las tareas; las inasistencias continuadas a las clases de las alumnas que integran el coro del Colegio Secundario de Señoritas y cuya participación se solicita a menudo en los actos oficiales.

Por esta circunstancia este año las clases de educación física que por horario debían figurar en día sábado fueron trasladadas a otros días de la semana creyéndose eliminar así el inconveniente anotado, pero no solamente ha resultado enteramente inócuo sino que ha complicado seriamente la disciplina al reunir en locales incómodos mayor número de alumnas.

ESCUELA GRADUADA «JOAQUIN V. GONZALEZ»

Y

COLEGIO SECUNDARIO DE SEÑORITAS

Curso	División	PRUEBAS DE APTITUD FÍSICAS								
		ELASTICIDAD HOMBRO			ELASTICIDAD CADERA			FUERZA EXTENSIÓN		
		Exam.	Aprob.	Porc.	Exam.	Aprob.	Porc.	Exam.	Aprob.	Porc.
5° grado	A	24	24	100	24	22	96	24	24	100
5° »	B	21	21	100	21	21	100	21	19	87
5° »	C	24	24	100	24	24	100	24	23	96
6° »	A	24	24	100	24	21	82	24	18	67
6° »	B	31	31	100	31	29	87	31	26	81
1° año	A	34	29	81	34	30	88	34	31	91
1° »	B	31	25	85	31	29	94	31	24	77
1° »	C	32	28	87	32	29	90	32	27	84
2° »	A	22	22	100	22	18	81	22	17	77
2° »	B	19	18	95	19	18	95	19	15	81
2° »	C	19	19	100	19	17	91	19	18	95
3° »	A	28	28	100	28	27	96	28	25	89
3° »	B	31	30	95	31	30	96	31	30	99
4° »	A	35	35	100	35	35	100	35	30	86
4° »	B	34	34	100	34	34	100	34	30	88
5° »	A	28	28	100	28	28	100	28	26	86
5° »	B	21	20	99	21	20	99	21	18	76
6° »	A	25	25	100	25	25	100	25	23	84
6° »	B	21	21	100	21	21	100	21	20	99
Totales	Promedio	26,5	25,5	91,6	26,5	25,1	94,4	26,5	18,1	86

ESCUELA GRADUADA «JOAQUIN V. GONZALEZ»
Y
COLEGIO SECUNDARIO DE SEÑORITAS

Curso	División	GRUPOS SOMÁTICOS		
		Normotipos	Braquitipos	Longitipos
5° grado	A	9	13	1
5° »	B	6	13	14
5° »	C	7	14	12
6° »	A	10	15	3
6° »	B	11	14	6
1° año	A	9	24	1
1° »	B	9	22	1
1° »	C	13	19	—
2° »	A	4	16	1
2° »	B	3	16	—
2° »	C	1	17	—
3° »	A	8	18	5
3° »	B	5	24	5
4° »	A	2	29	—
4° »	B	3	24	—
5° »	A	8	19	5
5° »	B	5	24	5
6° »	A	2	29	—
6° »	B	3	24	—
Totales	—	119	374	49

COLEGIO SECUNDARIO DE SEÑORITAS

CLASES

Año	División	A dictar	Dictadas	CLASES SUSPENDIDAS		
				Inasist. Profesor	Mal tiempo	Otros
1°	A	62	47	2	5	8
1°	B	62	47	2	5	8
1°	C	62	49	2	3	8
2°	A	66	50	3	3	10
2°	B	66	50	3	3	10
2°	C	66	50	3	3	10
3°	A	68	57	1	1	9
3°	B	66	55	1	1	9
4°	A	68	51	1	2	14
4°	B	67	51	1	5	10
5°	A	61	49	—	4	8
5°	B	64	48	—	5	11
6°	A	61	51	—	3	7
6°	B	61	50	—	3	8
Totales	—	900	705	19	46	130

COLEGIO SECUNDARIO DE SEÑORITAS

ESTADÍSTICA

Año	División	Inscriptas	% Asistencia	EXIMIDAS					
				1 día	1 semana	Mes			1 año
						1	2	3	
1°	A	33	85.00 %	30	—	—	—	1	—
1°	B	33	87.00 %	56	—	—	—	—	—
1°	C	29	89.00 %	16	—	—	—	—	—
2°	A	20	86.00 %	33	—	—	1	—	1
2°	B	20	94.00 %	25	—	—	—	—	1
2°	C	24	79.00 %	32	—	—	—	—	1
3°	A	34	86.60 %	40	—	3	—	—	—
3°	B	34	82.20 %	40	—	1	—	—	—
4°	A	31	87.70 %	25	—	1	—	—	—
4°	B	27	88.80 %	32	—	1	—	—	—
5°	A	26	83.04 %	32	1	1	—	—	5
5°	B	19	80.28 %	2	—	2	—	—	3
6°	A	25	79.41 %	14	—	3	—	—	8
6°	B	19	75.46 %	16	1	3	—	—	11
Totales	—	374	84.53 %	393	2	15	1	1	30

COLONIA DE VACACIONES

El día 8 de enero de 1948 siendo las 7.45 horas se procedió a inaugurar la Colonia Infantil de la Dirección General de Educación Física de la Universidad Nacional de La Plata.

Debido al mal tiempo reinante, pues a la madrugada llovió torrencialmente, concurrió un reducido número (50) de los alumnos cuya inscripción había llegado a 120.

Después de izar la bandera recitando las palabras de Nicolás Avellaneda, ceremonia con que diariamente se iniciaban las actividades se procedió a pasar lista, revistar la presentación de los niños, formarlos en equipos y asignarles vestuarios en los salones del edificio de la Escuela «Joaquín V. González».

Todo el personal designado, tenían antecedentes en su desempeño, unas como profesoras de Educación Física, maestras, profesoras de música, de labor, celadoras y ecónomas de colonia, por lo que ofrecía la máxima garantía para realizar con acierto la difícil tarea que significa la vigilancia en los juegos y comidas, el cuidado de las buenas costumbres, la formación de hábitos de tolerancia, compañerismo, el cumplimiento de las prácticas de higiene, la elección de la recreación adecuada.

Estaba formado por las siguientes personas:

Administradora.....	Fulvia Veronelli.
Celadora.....	María Matilde Brauburger.
»	Inés Galelli.
»	Nélida Rosa Perfetto.
»	Josefa Santa Neve.
»	Miryan Chavero.
»	María de las Mercedes Barutta.
»	Dorinda C. Coralizzi.
Celador.....	Néstor Carusso.
Ecónoma.....	María Vella.
Mozo de comedor, cocinera, ayudante de cocina y de limpieza.	

Para realizar mejor las actividades se dividió el número de colonos en equipos, según la edad y sexo, los que quedarían bajo la vigilancia directa de las celadoras.

Con los varones de más edad se formó un grupo a cargo del único celador varón quien tuvo especial misión de iniciarlos en la gimnasia básica, pues esos niños procedían del 4° grado de la escuela primaria que fueron promovidos al inmediato superior donde practicarían el Método Único.

Se formaron ocho grupos, a los que se fueron agregando los que posteriormente se inscribían.

Como el año anterior los niños concurren con la ropa ya establecida para asistir a la colonia cuyo modelo se adjunta, aunque se permitió la concurrencia con vestimenta cómoda, sencilla que no significara gasto alguno a los padres pudiéndose usar, la habitual que estuviera irreprochablemente aseada.

A la inauguración de la Colonia asistieron invitados especiales de la Intervención de la Universidad, del Colegio Secundario de Señoritas, de la Biblioteca, del Museo, Observatorio Astronómico, de la Escuela «Joaquín V. González», de la Dirección General de Educación Física.

Ese día se preparó un menú especial para los invitados, consistente en

Mayonesa con atún.
Ravioles.
Asado con achuras.
Fruta.

HORARIO

- 7.45 hs. Llegada al local de la Colonia.
Firma del registro de asistencia por el personal.
Pasar lista a los colonos.
Formación al izar la Bandera.
Lavado de manos de los colonos.
- 8.30 hs. Desayuno.
Recreo.
- 9.45 hs. Gimnasia.
Juegos.
Natación.
- 12.00 hs. Aseo.
Almuerzo.

- 13.30 hs. Lavado de manos y boca.
Descanso en las reposeras.
- 14.45 hs. Permaneciendo en las reposeras se realizan entretenimientos, cantos, juegos, declamaciones.
- 15 a 16.30 hs. Pileta de natación.
- 17.00 hs. Higiene de las manos y merienda de los colonos.
- 17.45 hs. Ceremonia de arriar la Bandera y salida de los niños.
- 18.00 hs. Salida del personal.

ASISTENCIA: Cada celadora o encargada de grupo llevaba diariamente al iniciarse las actividades la asistencia de los colonos, cuando las inasistencias eran más de dos y continuadas se comunicaba a los padres para que comunicaran el motivo.

Previo examen de la presentación, se acompañaba a los niños a los respectivos salones ya asignados donde dejaban los bolsos. Seguidamente eran llevados por orden de numeración a ocupar los lugares, en las mesas, procediéndose a tomar el desayuno, escrupulosamente vigilado para acostumar a muchos niños a ingerir este precioso alimento indispensable en toda época de la vida y más en la niñez, ya que generalmente se toma en pequeña cantidad.

Al promediar la Colonia pudo observarse en general con cuanta complacencia los niños repetían el desayuno acompañado por dos o tres panes que se untaban con manteca o miel o dulce de leche, tratando de ofrecerles variedades para que el uso continuado no ocasionara repugnancia. Bien se sabe en dietética, que los manjares más exquisitos, terminan por hacerse intolerables cuando se repiten a menudo.

Después de un corto recreo, los varones a cargo del celador Néstor Carusso, y las niñas dirigidas por la señorita Inés Galelli, realizaban sus clases de gimnasia diaria, seguida de deportes y juegos adaptados.

Al acercarse la hora de natación; con el silbato se reunían nuevamente a los equipos que pasaban a cambiar la ropa de gimnasia por la malla de baño, y previa ducha de higiene se entregaban a los distintos profesores de natación.

Las niñas, a las profesora señora de Della Croce y los varones al profesor señor Dipascuale.

Los colonos menores de 12 años debían retirarse a las 11 horas por la mañana y a las 16.30 horas por la tarde, para evitar la exagerada permanencia en el agua y al sol que hubiera resultado perjudicial.

Seguía a éste un ligero baño de sol y preparación para el almuerzo. Durante este momento no se escatimaba vigilancia, no permitiéndose a los comensales que tomaran cantidades grandes de agua como hace la generalidad de los niños, solamente después del primer plato, se permitía que tomaran un vaso de líquido. Exactamente como durante el desayuno, se procedía durante la comida, vigilándose que la ración alimenticia correspondiente a cada niño fuera consumida para contar con las calorías indispensables para un organismo en pleno crecimiento y actividad.

Se trató que el menú elegido no sólo fuera sano y abundante sino también variado comprobándose que niños que detestaban la sopa, repetían el plato, otros que rechazaban el pan y la carne, adquirían el hábito de comerla.

El postre fué motivo de especial estudio. La selección de fruta fresca de estación, de madurez a punto, de presentación, tamaño y color, que solamente ello ya fuera motivo para hacerla apetecible, así como la elaboración de compotas,

dulces, queso fresco, dulce o empanadas con dulce, finalizó todos los días la comida diaria que siempre fué motivo de elogios no solamente de aquellos para quienes se preparaba, sino también para los muchos padres que diariamente eran invitados a participar de las comidas y actividades de la Colonia, quienes resultaron los mejores propagandistas, colaboradores y aliados de ella.

Finalizado el almuerzo cada colono tomaba la reposera que se le había asignado para su uso y cuidado, trasladándola bajo los árboles unas veces, cuando el tiempo y la temperatura apacible lo permitían, otras cuando soplaba viento o caían chaparrones bajo las galerías, en el edificio de la Escuela «Joaquín V. González».

En estos momentos cada celadora leía cuentos o lecturas previamente seleccionados de su propiedad particular, pues hasta el presente no ha podido convertirse en realidad, la formación de una pequeña biblioteca infantil, rodante.

La finalidad de este descanso, no es precisamente obligarlos a dormir la siesta, pero sí a estar en reposo después del almuerzo y en las horas en que el sol calienta más, procurándose con ello, evitar los accidentes tan comunes de insolación.

Luego se realizaban juegos predeportivos, de prendas, números de declamación hasta que acercaba la hora de natación, en que por equipo y ordenadamente recogían las sillas, guardándolas en el depósito hasta el día siguiente.

La frugal merienda que se les repartía consistió en leche fría y pan con manteca, dulce de leche, mermeladas o miel en los días templados y calurosos. Cuando hacía frío se alternó con leche y mate cocido, merienda preferida por todos los niños, pero que ocasionadamente se les repartió por el tiempo que demanda su preparación.

Acto seguido previas recomendaciones para el día siguiente, sobre asistencia, presentación, notas a los padres comunicándoles realización de excursiones, se arriaba la Bandera con la oración de la misma, saliendo en correcta formación, entregándose unos a los padres que concurrían, los demás acompañados hasta el cruce de las calles con una celadora por turno.

ACTO DE IZAR Y ARRIAR LA BANDERA: Considerándose ello un honor, dos colonos de mejor conducta en el día, procedían a realizar esta ceremonia.

DÍAS DE LLUVIA: En estos días se suspendían las actividades; en el período de esta colonia se suspendió solamente una. Cuando llovía durante las horas de las actividades se procuraba programar rápidamente entretenimientos como juegos de ajedrez, damas, lotería, ludo, cantos, interpretaciones de rondas, cuentos animados y fábulas dramatizadas; programa fácil de preparar si se tiene en cuenta como dije al comienzo de este trabajo que el personal nombrado reunía muchas condiciones para el desempeño de la tarea para las que fueron nombradas.

DÍAS DE FUNCIONAMIENTO: La colonia funcionó 26 días hábiles, concurrí todo el tiempo para fiscalizar personalmente la entrada y salida de colonos, la provisión alimenticia, peso, calidad, precios, hora de llegada, elaboración del menú, variación del mismo, ración correspondiente a cada uno, cuidado durante las prácticas gimnásticas, excursiones y paseos cortos, atención de las autoridades, visitantes y familiares de los colonos; siendo secundada en esta tarea por la administradora señorita Fulvia Veronelli hasta el 23 de enero en que renunció para hacerse cargo de actividades similares en Colonias de la Provincia de Buenos Aires; siendo designada para reemplazarla una de las celadoras, señorita María Matilde Brauburger.

ASISTENCIA DEL PERSONAL: Perfecta. Digna de mención por la puntualidad; han trabajado diariamente diez horas y media.

ASISTENCIA DE COLONOS: 96 %.

MENÚ: *Desayuno*: café con leche, pan y manteca, dulce y miel.

Almuerzos: Ravioles al jugo; Estofado con papas al horno; Bifes de costilla con ensalada; Tallarines, Asado con ensalada; Potaje con lentejas, garbanzos, porotos, arvejas, habas; Sopa; Guiso de arroz con carne; Acelga saltada con huevo frito; Milanesa con ensalada o puré; Carne con guiso de porotos o arroz; Salpicón; Carbonada; Fruta fresca; Compotas; Dulces; Quesos.

EXCURSIONES: Durante el período de la colonia se realizaron paseos a pie, al Bosque y Jardín Zoológico. Fué imposible llegar hasta el Balneario de Punta Lara y al Instituto de Ganadería Santa Catalina por la escasez de medios de transportes particulares ni de las distintas reparticiones de la Universidad; así como personal de conductores por encontrarse en uso de licencia por vacaciones.

ACCIDENTES: No hubo que lamentar ninguno en los niños. Ello habla en favor del celo con que se ha tomado la tarea. Salvo casos de lastimaduras, infecciones leves y conjuntivitis primaverales. Solamente una de las celadoras la señorita Barutta se ocasionó lesiones en la mano al abrir una reposera. En todos los casos se solicitó el Cuerpo Médico de la Repartición.

FICHAJE: Para llevar un severo control físico de los niños se los fichó al ingresar y al egresar, tomándose las mediciones de peso, talla y media torácica con las que se confeccionó la ficha.

FIESTA FINAL: El día 7 de febrero como terminación de las actividades se realizó una fiesta en la que intervinieron los colonos. Contó con la asistencia de las autoridades de la Universidad, numerosos padres y amigos de nuestra casa.

El programa que se desarrolló fué el siguiente:

- 1° Himno Nacional Argentino.
- 2° Marcha del Reservista.
- 3° Moraima (baile).
- 4° La Florista (poesía).
- 5° Momento musical (baile).
- 6° La canción del camino (poesía).
- 7° Romance de las bodas de Reditos (poesía). Minué (baile).
- 8° Boda y bautizo (baile).
- 9° Teatro de títeres. Se puso en escena la obra titulada «Un mal negocio».
- 10° Palabras de despedida y agradecimiento por un colono y entrega de flores.

Los pequeños artistas fueron largamente aplaudidos como así también las directoras artísticas.

Con un ¡Hasta el año que viene! se despidieron de la Directora y Celadoras, los niños que pasaron momentos tan felices en este mes de recreación.

Finalizada la fiesta las autoridades e invitados compartieron una ligera merienda preparada por el personal de la Colonia, quien se despedía así de la Dirección General de Educación Física.

MEMORIA 1948

A) ORGANIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES EDUCATIVAS

Como en el año anterior, antes de procederse a la confección de los planes generales y parciales, se realizó el «examen de aptitud física inicial», que estuvo a cargo de los señores profesores de la materia, tanto para los 5° y 6° grados de la escuela primaria «Joaquín V. González», como para todos los años del Colegio Nacional.

El resultado del mismo, comparado con el realizado el año anterior, evidenció un sensible aumento de aptitudes, especialmente de destreza y fuerza. En cuanto al factor disciplinario pudo advertirse un adelanto que debe calificarse de notable.

Una innovación que merece destacarse fué el ensayo de las «agrupaciones homogéneas» realizado en base a las proporciones somáticas y eliminando las medidas volumétricas e índices que hasta el presente sólo han constituido una complicación para el desarrollo de la educación física práctica.

En cuanto a los planes de trabajo, sólo sufrió modificaciones paulatinas el correspondiente a la gimnasia educativa, en razón de ser esta actividad la base de la educación formativa. Se confeccionó un plan tipo cuyos ejercicios fueron administrándose a los cursos a medida que las exigencias eran necesarias, pudiendo decirse que al final del año se cumplieron totalmente sus ejercicios y exigencias en la demostración efectuada el 13 de noviembre de 1948.

La gimnasia con la bala de 3 y 4 kilos y la de troncos cortos y largos se realizó sin modificar los planes de 1947. Es de hacer notar que este año se reemplazó la barra circular por el tronco largo con resultados positivos, sin que ello signifique la eliminación del anterior aparato.

Con la adquisición de 4 paredes de rejas más, 2 barras suecas y 4 cajones de salto, pudo apreciarse el utilísimo aporte de estos elementos para la formación psico-física del estudiante, especialmente en la adquisición de «destrezas prácticas», hasta ahora reservada a los deportes, con los que sólo se logra la «destreza deportiva».

Sin embargo, los deportes se practicaron fuera del horario escolar, y dirigidos exclusivamente por los propios alumnos, que en esa forma pudieron extraer sus beneficios fisiológicos, psíquicos y sociales.

En consecuencia, el deporte sólo se practicó como «juego deportivo», en masa, y despojado del inmediato interés del campeonato, nocivo para la salud física y espiritual del adolescente.

Se implantó así, con todo éxito, el juego deportivo fuera de la clase formativa, como complemento esencial de la lección de educación física.

B) DESARROLLO DE LAS CLASES REGULARES

Puede calificarse sólo de *bueno* el beneficio obtenido por el alumnado, en razón de que la continuidad del trabajo (la educación física está sujeta a proceso, con más importancia aún que las clases intelectuales) se vió interrumpida por un gran número de feriados, los que agregados a los días lluviosos o muy fríos dieron el siguiente promedio:

Término medio correspondían impartirse 50 clases por división y grado (horario teórico) pero en realidad se dictaron aproximadamente 40 clases anuales; lo que, teniendo en cuenta que son bisemanales, no significan un proceso físico (individual o colectivo), como para esperar resultados óptimos o decididamente positivos.

C) CURSOS DE INTERPRETACIÓN DE PLANES

Durante la primera quincena del mes de marzo se realizó un curso práctico de interpretación del Plan Tipo para 1948. Participaron los docentes de ambos turnos y Adalides.

Esta medida permitió centralizar tanto el criterio de la enseñanza de la materia, como la ejecución correcta de cada una de las actividades y ejercicios que componían dicho plan.

Asimismo, y a requerimiento de la Dirección General de Educación Física de la Provincia de Buenos Aires, se efectuó desde el 15 al 31 de marzo un curso práctico de «Gimnasia educativa y juegos», al que concurrieron los futuros instructores de la materia, así como también un apreciable número de inspectores provinciales.

Para la realización de este último curso se estableció un triple contacto entre el Consejo Nacional de Educación Física, la Dirección General de Educación Física de la Provincia de Buenos Aires y la Dirección General de Educación Física y Sanidad de esta Universidad.

A su terminación se expidió un certificado de concurrencia a todo participante con un 75 % de asistencia.

D) CUERPO DE ADALIDES

Funcionó regularmente los días lunes, miércoles y viernes, de 17.30 a 18.30 horas, siendo complementado durante la primera quincena de julio con clases teóricas, dictadas de 19 a 20.30 horas en la sala de profesores.

Debe destacarse la actuación de este Cuerpo en todo lo que se refiere a la divulgación práctica del Método Unico, pudiendo decirse que actualmente es el único conjunto capacitado para demostrar correcta y autorizadamente las diversas actividades del mismo.

En efecto, al cuerpo de Adalides de esta Universidad le cupo la distinción de actuar en el Instituto Nacional de Educación Física (Sección Niñas), desde el 13 de abril al 6 de mayo, ante los inspectores de Educación Física de la Secretaría

de Educación de la Nación, y de los Auxiliares de Inspección del Consejo Nacional de Educación.

Estas clases expositivas contaron con la presencia del señor presidente del Consejo Nacional de Educación Física, general de división don Santos Vicente Rossi y altas autoridades educacionales.

Además actuaron en la última clase del curso para profesores de Educación Física organizado por el Centro Argentino de Profesores Nacionales dictado desde el 27 de abril hasta el 1° de junio, en el Gimnasio de la Asociación Cristiana de Jóvenes, como un corolario del mismo.

Por otra parte, el Cuerpo de Adalides actuó en las exhibiciones que a continuación se mencionan:

Club de Gimnasia y Esgrima de La Plata, junio 4 de 1948.

Club Estudiantes de La Plata, julio 16 de 1948.

Universidad de La Plata. Visita del doctor Ivanissevich, septiembre 13 de 1948.

Una mención especial merece este conjunto seleccionado de alumnos a través de la gira realizada por Córdoba y Tucumán durante la primera Olimpiada Interuniversitaria y la Semana de la juventud respectivamente.

En Córdoba actuaron durante el acto de clausura de la Olimpiada, el día 19 de septiembre de 1948, en el estadio Provincial. Se presentaron con un plan superior de Gimnasia educativa y en dos clases de bala y tronco corto.

En Tucumán actuaron, conjuntamente con el Instituto Nacional de Educación Física, en las reuniones culturales-deportivas del 25, 29 y 30 de septiembre en planes avanzados de Gimnasia Educativa, balas y troncos cortos.

E) CONCLUSIONES

La labor desarrollada por la Sección Varones durante el período lectivo 1948 puede calificarse de útil y provechosa. La demostración de fin de curso, sin intenciones de espectáculo, debe significar más que nada una exposición del trabajo físico llevado a cabo desde el 29 de abril hasta el 13 de noviembre.

La observación y la experiencia recogida durante ese lapso permiten desde ya establecer una serie de conclusiones que deberán ser tenidas en cuenta para el futuro año lectivo 1949 y subsiguientes, todo lo cual puede concretarse en necesidades inmediatas y mediatas.

Entre las primeras se destacan las siguientes:

1° Iniciar la revisión médica conjuntamente con la inscripción del alumnado. Debo hacer notar al señor Director General que recién a principios de junio de 1948 se pudo normalizar definitivamente la enseñanza de la asignatura en todos los cursos.

Esta forma resultaría propicia también para extraer los alumnos que necesitan «gimnasia correctiva».

2° Provocar una resolución del señor Rector de la Universidad, mediante la cual se declare obligatoria la educación física para todos los ciclos, y sujeta a calificación y promoción, tal como fué elevada en anteproyecto por el suscripto.

3° Arbitrar las medidas para aumentar la capacidad de los actuales vestuarios, que si por el momento satisfacen la cantidad de alumnos es por el elevado número de eximidos. La comodidad y la higiene son fundamentales para la enseñanza de la asignatura.

4° Proveer de agua caliente en cantidad suficiente para el invierno.

5° Un gimnasio cerrado de emergencia cuya necesidad es obvio resaltar.

6° Habilitar un mayor número de canchas de juego (en especial de fútbol) a fin de que participe en esta actividad la totalidad del alumnado, por aquello de que los juegos en masa constituyen el complemento higiénico de toda clase de gimnasia. De esta manera el deporte no se transforma en una especialidad de minorías selectas.

Por otra parte, reduciendo las actuales canchas de juegos mediante varias secciones transversales se elimina el peligro del desgaste fisiológico de alumnos en plena pubertad, y se aumenta el número de participantes.

En cuanto a las medidas de carácter mediato, dos son las que deben merecer la atención preferente de la Superioridad:

1° El gimnasio cerrado con instalaciones anexas, sugiriéndose el tipo «monoblock» proyectado por el Consejo Nacional de Educación Física, ante la Secretaría de Educación de la Nación.

2° El Instituto Universitario de Educación Física, al que la Universidad de La Plata está en mejores condiciones que ninguna otra para crearlo, agregando a ese mérito el de ser el primero que funcionaría con tal carácter en el país.

**SINTESIS DE LA LABOR DESARROLLADA
POR LA ESCUELA PRACTICA DE
AGRICULTURA Y GANADERIA**

Valdés, febrero 9 de 1949

Señor Vicerrector en ejercicio de la Universidad Nacional de La Plata
Ing. Héctor Ceppi.

Ref/Eleva memoria correspondiente al año 1948.

Tengo el agrado de dirigirme al señor Vicerrector elevando la memoria de las actividades desarrolladas en el establecimiento, durante el año 1948.

Saludo al señor Vicerrector con la mayor consideración.

Ing. Agr. ARNOLFO GONZÁLEZ
Director

SECCION INTERNADO

MOVIMIENTO DE ALUMNOS. — En el año 1948, ingresaron 10 alumnos a 1^{er} año; 9 a 2^o y 9 a 3^o, lo que hace un total de 28 inscriptos. Al promediar el año, se retiraron 2 alumnos; uno del 1^{er} curso y de 2^o el otro. Ambos lo hicieron voluntariamente y con el objeto de continuar sus estudios primarios e ingresar a la Escuela de Suboficiales Sargento Cabral, respectivamente.

En el mes de agosto, ingresó un nuevo alumno, cuya solicitud de ingreso fué presentada con anterioridad y antes de vencer el plazo fijado para el cierre de las inscripciones. Dado que su incorporación se efectúa después de mitad de año, se lo acepta en calidad de alumno oyente, debiendo ingresar, el próximo año, como alumno regular al 1^{er} curso.

CLASES TEÓRICAS Y PRÁCTICAS. — Durante el año se dictaron 159 días de clase. Comenzaron el 12 de abril y terminaron el 13 de noviembre, desarrollándose normalmente los programas establecidos. Cabe destacar, que las clases comenzaron tardíamente por cuanto en el mes de marzo, se dictó un curso acelerado para completar el del año anterior que lo hicieron finalizar a fines de septiembre. Al término de este curso, se tomó el examen final que según la reglamentación vigente, correspondía tomarse en el mes de noviembre, lo que no se hizo por la situación irregular en que estuvo la Escuela, hasta la llegada del señor Interventor, doctor Víctor M. Arroyo.

Las clases prácticas se desarrollaron teniendo en cuenta el plan de explotación previamente preparado. Los trabajos fueron ejecutados bajo la dirección y vigilancia de los profesores, rotando los alumnos semanalmente por las distintas secciones que componen el plan de aprendizaje.

CLASES ALUSIVAS. — De acuerdo a las directivas impartidas oportunamente por la superioridad, se dictaron las siguientes clases alusivas:

- Mes de mayo: Sobre la Revolución y sus consecuencias.
- Mes de julio: Sobre la Independencia de las Provincias Unidas del Río de La Plata y sus significado.
- Mes de agosto: 1^o Sobre la Reconquista; y 2^o sobre el general San Martín, abarcando los rasgos sobresalientes de su vida, tanto pública como privada.
- Mes de septiembre: Sobre la reforma de la Constitución.

EXAMEN SEMESTRAL. — Tuvo lugar el día 5 de julio. Fué escrito y versó sobre los temas dados en el semestre.

EXÁMENES FINALES. — En el mes de noviembre, se tomaron los exámenes teóricos y teóricos-prácticos finales. Los días 16 y 17 se tomó a los alumnos de 1^{er} y 2^o año, con el siguiente resultado:

Primer año	Matemáticas	Idioma Nacional	Historia
Angelini Domingo A.....	3	5	4
Bombino Vicente.....	3	6	4
Bonnat Juan B.....	9	7	7
Bordoy Bartolomé J.....	8	8	8
Cingolani Omar.....	9	8	6
Clausi Domingo.....	10	10	10
Giangrieco Rubén.....	2	2	2
González Osvaldo.....	4	6	2
Menéndez Antonio.....	7	8	6

Segundo año	Botánica	Geografía	Zoología	Instruc. Cívica
Becherán Américo.....	10	8	6	5
Bona Omar A.....	6	6	7	8
Calvo Enrique.....	7	7	7	6
Dodds Arnoldo E.....	10	9	10	10
Marano Luis A.....	10	7	10	10
Marconetto Livio O.....	10	9	10	10
Moreno Pedro A.....	8	5	8	4
Passeri Miguel J.....	9	7	10	10

El sábado 20 se tomó Administración Rural a los alumnos de 3^{er} año, con el siguiente resultado:

Alumno	Calificación
Bottini Arnaldo L.....	8
Casale Héctor O.....	8
Cioppettini Raúl L.....	10
Ibáñez Ramón.....	9
Izarriaga Héctor R.....	8
Lázzaro José.....	9
Michelena Gel N.....	5
Uras Alfredo.....	7
Zabala Francisco.....	8

Los exámenes teóricos-prácticos finales del último curso, tuvieron lugar el día 25. La mesa examinadora estuvo presidida por el suscripto e integrada por los señores profesores jefes de las Secciones Agrícola, Ganadera e Internado inge-

niero agrónomo Moisés Katzenelson, doctor Pedro M. Oliver y profesor Edgardo L. Znacchi respectivamente, y por los agricultores de la zona, señores Manuel Alem, Antonio Lasso y César Camilletti. El resultado fué el siguiente:

Alumno	Veterina- ria	Zootec- nia	Agricul- tura
Bottini Arnaldo L.....	9	9	10
Casale Héctor O.....	7	7	7
Cioppettini Raúl L.....	10	10	10
Ibáñez Ramón.....	8	8	7
Izarriaga Héctor R.....	7	5	5
Lázzaro José.....	7	7	8
Michelena Gel N.....	4	4	4
Uras Alfredo.....	7	6	5
Zabala Francisco.....	4	6	6

De acuerdo al resultado de estos exámenes, fueron promovidos 6 alumnos de 1^{er} año; 8 de 2^o y 9 de 3^o. Tres alumnos de 1^{er} año, deben rendir exámenes complementarios en marzo.

El número de egresados fué de 9, total de alumnos inscriptos en el último curso.

DISCIPLINA. — La disciplina durante el año fué muy buena. Los castigos aplicados fueron por faltas leves.

ESTADO SANITARIO. — Bueno en general. Hubo un solo caso de difteria y tres de rubiola. Oportunamente se procedió a la vacunación de todo el personal y alumnos con vacunas antidiftéricas y antivariólicas.

Con respecto a la atención médica de los alumnos se tropezó con algunos inconvenientes originados por la falta de médico en la Escuela y en Morea distante a 8 kilómetros de ésta, debiendo recurrirse a los médicos de Dudignac distante a 20 kilómetros.

EXCURSIONES. — Se realizaron las siguientes excursiones de estudio:

Mes de abril: a 9 de Julio a presenciar un remate de campo.

Mes de agosto: a Buenos Aires y La Plata, los alumnos del último curso visitaron la Exposición Rural, establecimientos industriales, fábricas, museos, etc.

Mes de septiembre: a 9 de Julio a visitar la Exposición ganadera de la Sociedad Rural de esa ciudad.

Mes de noviembre: Los alumnos de 3^{er} año acompañados por los señores profesores ingeniero agrónomo Moisés Katzenelson y profesor Jefe de Internado Edgardo L. Znacchi, visitaron:

1^o Chacra, tambo y fábrica de quesos del señor Manuel Alem (arrendatario de la Escuela en el establecimiento «Santa Ursula»).

2^o Vivero y Estación Experimental de Durañona.

Conscientes de la necesidad e importancia de estas excursiones que a la par que permiten al alumno, conocer otros puntos de la provincia, otros establecimientos de explotación agrícola-ganadera, fábricas, exposiciones, etc., los vincula a personas dedicadas ya a la explotación de su especialidad, hemos preparado un número mayor de estas giras que no pudieron realizarse por cuanto el camión del establecimiento no estaba en condiciones.

FESTEJOS PATRIOS. — Las fechas patrias fueron debidamente festejadas:

El 25 de Mayo, se reunió al personal y alumnos al pie del mástil en donde, después de cantar con unción patriótica nuestro Himno Nacional y leerse una composición redactada por un alumno del 3^{er} curso, usó de la palabra el señor Jefe de Internado, destacando la magnitud y significado de la fecha que se conmemora.

El 9 de Julio, se festejó con un acto similar en donde usó de la palabra el señor secretario don José P. Ciancio. Posteriormente el suscripto, acompañado por el señor Jefe de Internado, asistieron en representación de la Escuela, a los actos conmemorativos de esta fecha, preparados por la Escuela primaria que funciona ac'yacente a la nuestra y cuyo programa, fué expuesto en el correspondiente informe elevado oportunamente a la Universidad.

OTRAS CONMEMORACIONES. — Además de las fiestas patrias, se recordaron las siguientes fechas:

Día del Arbol: Reunidos el personal y alumnos, se plantó en el parque un alcanforero, pronunciando el suscripto, en esa oportunidad, unas breves palabras para destacar la significación del acto.

Día del Agricultor: El día 8 de septiembre y para festejar este día, se realizó un asado a la criolla al que asistieron el señor Intendente Municipal de 25 de Mayo, delegados de la Federación Agraria Argentina, y numerosos colonos de la región. Después del almuerzo, recorrieron las instalaciones de la Escuela y posteriormente se inauguró el equipo de ordeño mecánico.

Día de la Primavera: Se llevó a cabo, en los salones del establecimiento, un baile social organizado por el Club de estudiantes de la Escuela y patrocinados por sus superiores. Estuvo presente toda la familia agricultora de la zona, y zonas vecinas, contribuyendo a dar más brillo y esplendor a tan magnífica fiesta, el derroche de alegría y buen humor de que hicieron gala los concurrentes. Con el producido de esta fiesta, los alumnos donaron a la Escuela, una hermosa bandera de ceremonia completa, en gro de seda, con sol y letras bordadas en gusanillo oro, corbata y tahalí de la misma tela, asta y moharra de metal.

Día de los muertos: En este día, reunidos el personal y alumnos del establecimiento al pie del monumento a la señorita María Cruz Inchausti, se procedió a colocar una ofrenda floral en homenaje a la misma. Acto seguido, se guardó un minuto de silencio en homenaje a los muertos.

Día de la tradición: Festejando este día, se realizó un almuerzo campestre del que participaron el personal y alumnos.

Fiesta de fin de curso: El día 4 de diciembre, se llevó a cabo un sencillo acto de despedida a los nuevos egresados. En el mismo, los alumnos nos hicieron entrega de la bandera de ceremonia. Comenzó el acto con la entonación del Himno Nacional, coreado por todos los concurrentes, luego usó de la palabra el alumno de 3^{er} año, José Lázzaro, quien tuvo expresiones de tristeza por su alejamiento, y agradecimiento por quienes bregaron para inculcarles los conocimientos necesarios y útiles para defenderse en la vida. Al mismo tiempo, hizo entrega, en nombre de todos sus compañeros, de la bandera que en seguida fué colocada en el asta, nombrándose al mejor egresado, Raúl Cioppettini, primer abanderado. Todos los presentes rubricaron el acto con estruendosos aplausos y efusivas felicitaciones a quien se hizo acreedor de tan alta distinción. A continuación habló el suscripto, para agradecer en nombre de la Escuela, y de la Universidad, el honroso gesto de los alumnos, y para despedir a esos 9 jóvenes que se inician en la difícil tarea de mejorar la producción de nuestros campos.

TRABAJOS DE TALLER. — En el taller, se trabajó activamente en la reparación de maquinarias, motores, puertas, ventanas, etc., se instaló en el tambó un equipo de ordeño mecánico con su correspondiente cañería y una dínamo para dotar al mismo, de luz eléctrica. Se colocaron caños de escape a los dos nuevos grupos electrógenos instalados por el Ministerio de Obras Públicas de la Nación. Se pintaron 11 mesas y 30 banquitos para la sala de entretenimiento de los alumnos. Se colocó un reflector para iluminar el busto a la señorita María Cruz Inchausti. Se repararon molinos, tranqueras, vehículos de tracción a sangre, etc.

TRABAJOS DE ALBAÑILERÍA. --- Se construyó un lavadero en la casa del mecánico. Se reparó la casita del obrador destinada al empleado de secretaría don Luis Dlouky, pintándose el cielo raso, paredes, puertas y ventanas. Se revocó las paredes de la secretaría, pasillo y usina en las partes deterioradas. Se limpiaron los techos de madera y se comenzó a pintar el internado empezándose los trabajos por el pabellón de alumnos.

VISITA DEL SEÑOR INTERVENTOR. — Durante los días 9 al 11 de julio, la Escuela recibió la grata visita del señor Interventor de la Universidad, doctor Carlos I. Rivas, quien llegó acompañado por el Secretario General de la Intervención, doctor Víctor M. Arroyo y del Prosecretario, señor Enrique I. Rossi.

Durante su permanencia, pudo enterarse personalmente de la organización y marcha de la Escuela, de sus necesidades y problemas y de los proyectos para el futuro. Los resultados de esta importante visita, tendrán a no dudarlo, alta repercusión en el progreso ascendente del establecimiento.

Otras visitas: El día 24 de septiembre, se recibió la visita de la Escuela Normal de 25 de Mayo. Acompañaron a los normalistas el Intendente Municipal, personal directivo, docente y celadores. Se los obsequió con un almuerzo al aire libre, después del cual recorrieron las instalaciones de la Escuela y presenciaron el funcionamiento de la ordeñadora mecánica.

El 18 de noviembre, se recibió la visita de la Escuela Primaria N° 38, que funciona en el establecimiento «Santa Ursula». Después de ser obsequiados con un almuerzo, recorrieron las instalaciones y dependencias.

Además visitaron la Escuela, durante el año, familiares del personal y de alumnos, ex alumnos, numerosos agrarios, etc.

DIRECTIVAS PARA LA SECCIÓN INTERNADO. — El primer problema de esta sección, y el mismo de todas las épocas, es la escasez de alumnos. Muy elocuente es la cifra de inscripción de este año de tan sólo 10 alumnos en el primer curso. La causa de ello radica en primer lugar, en un desconocimiento de la Escuela por parte de los pueblos vecinos; en segundo lugar, la estrechez del plan de estudio, que si bien es cierto sirvió en su época, hoy es necesario superarla; y en tercer lugar la falta de comodidad que la Escuela brinda a sus alumnos. Creo que con la solución de estas tres razones, la inscripción debe y tiene que aumentar considerablemente.

Ya se han dado algunas soluciones, hallándose en preparación un vasto y orgánico plan de trabajo a realizarse el año próximo y cuya síntesis expondré en pocas palabras.

En el transcurso del año, se hizo una reseña sobre la finalidad de la Escuela, organización y vida en el internado, plan de estudio y condiciones de ingreso, reseña que fué publicada en los diarios de 25 de Mayo y enviada a todos los maestros y directores de Escuela de la provincia.

Para hacer conocer la misión noble y fecunda que cumple nuestro establecimiento, es necesario intensificar las publicaciones en los periódicos, diarios y revistas, sobre la labor que se realiza.

El Plan de Estudios y el Reglamento ya han sido modificados, encontrándose actualmente el proyecto a estudio de la superioridad en la Universidad. En el Plan, se han hecho modificaciones en el sentido de aumentar el número de materias para que el alumno pueda intensificar los conocimientos en las especialidades que ya tenía, abriéndoseles al mismo tiempo, las puertas hacia otras. El Reglamento se modificó para marchar acorde con el nuevo Plan.

El título también fué objeto de modificación en su formato e inscripción, ya ha sido aprobado por la superioridad estando actualmente en prensa. El criterio seguido para esta sustitución es el de dar mayor jerarquía y garantía de idoneidad a quien lo posea.

Para contribuir con éxito a mejorar la enseñanza, es necesario aumentar y mejorar el material didáctico. La biblioteca es todavía incompleta a pesar de haberse gestionado con éxito, la instalación, por parte de la Dirección de Cultura de la Provincia, de una biblioteca rural, habiéndose recibido hasta la fecha, una remesa de 160 volúmenes. Con todo, es necesario disponer de una partida suficiente, que permita la adquisición de obras valiosas y escogidas sobre literatura, ciencias y artes en donde los alumnos puedan consultar sobre las materias de especialización y cultura general, adquiriendo los conocimientos bibliográficos indispensables. Asimismo, la colección de mapas es incompleta lo que no permite concretar la enseñanza de la geografía, tan útil al agricultor, en la medida necesaria.

Para la educación física, que debe ser cuidada tanto como la intelectual, se está preparando un campo de deportes con canchas de fútbol, basket-ball, tenis y aparatos especiales para gimnasia, como paralelas, barras fijas, trapecios, cuerdas, escalas, etc.

Al alumno, factor principal de la Escuela, debe rodeársele de las mayores comodidades posibles para que su vida dentro del internado, no se aleje demasiado de la que llevaba en su hogar. Para sus ratos de ocio y descanso, hay que darles elementos de entretenimiento sanos. Para ello se les habilitó un hall como sala de entretenimientos, en donde cuentan con radio, mesitas con sus correspondientes bancos, y juegos de damas y ajedrez que en el próximo año serán aumentados en número a la vez que se incorporarán otros juegos de ingenio y destreza.

Los dormitorios, comedores, etc., han de ser modificados para mejorar el confort. Los dormitorios, a pesar de ser amplios, cómodos y bien ventilados, tienen un defecto; la falta de calefacción tan necesaria en el invierno. Esta falla se la puede solucionar provisoriamente, con la instalación de estufas eléctricas o de leña cuyo funcionamiento nos resultaría económico.

En el comedor se suprimirán las mesas largas con hules substituyéndolas por mesitas chicas para cuatro comensales, con su correspondiente mantel, servilletas jarra de cristal, alcuza, etc. y con sillas tipo butacas, en lugar de los bancos largos que no quedan bien en un establecimiento de esta naturaleza. De esta manera, los alumnos se acostumbran a comer usando correctamente todos los elementos que para ese fin se destinan.

En la cocina se trata de introducir mejoras para aumentar la comodidad y limpieza. A la actual que funciona a leña, combustible por hoy difícil de conseguir, se le añadirá un quemador a petróleo lo que facilitará enormemente la cocción de los alimentos a la par que resultará más económico ya que por tratarse de una cocina de grandes dimensiones, necesita muchísima leña para calentarla.

El taller mecánico, que cumple la misión de cuidar la conservación y buen estado de las maquinarias, herramientas, motores, etc., enseñando a su vez a los alumnos la realización de tales trabajos, debe ser equipado en forma que pueda cumplir su finalidad. Es necesario comenzar por edificar un local apropiado, dotándolo de las herramientas y máquinas necesarias que permita realizar los trabajos con rapidez y precisión.

Comprendiendo la necesidad de que la Escuela extienda su influencia a los colonos de la zona donde ella desarrolla sus actividades, se han iniciado gestiones ante la Dirección de Agropecuaria de la Provincia, para que personal de esa dependencia, con el equipo necesario, pueda proyectar, por lo menos una vez al mes, películas instructivas y de interés general para el hombre de campo.

La educación de la mujer también ha sido motivo de preocupación constante, y en la actualidad se está trabajando en el sentido de poder organizar para el próximo año, y con personal especializado, un curso breve del hogar agrícola con materias como: horticultura, avicultura, apicultura, puericultura, economía doméstica, corte y confección, telares, etc.

SECCION AGRICOLA

CONDICIONES CLIMÁTICAS DEL AÑO. — Fueron desfavorables en enero por la sequía que perjudicó seriamente maíces y girasoles. Favorables en febrero, marzo y la primer quincena de abril. Desde esa época hasta la primera del mes de mayo, hubo muchas lluvias y lloviznas. Luego se observó tiempo frío y seco hasta la segunda quincena de septiembre en la que la angustia de la sequía terminó con un violento temporal de viento, frío y lluvia.

Nuevamente se hizo sentir la sequía a partir de mediados de octubre causando serios atrasos en los cultivos y praderas, culminando con la helada registrada en la madrugada del día 12 de noviembre, que dañó totalmente los sembrados con trigo, maíz, girasol, hortalizas y perjudicó enormemente a huertos

frutales y campos de pastoreos. En el mes de diciembre mejoraron las condiciones por la caída regular de lluvias.

Resumiendo: las condiciones climáticas del año 1948, fueron malas. Las lluvias y heladas observadas mes a mes, fueron las siguientes:

Mes	Lluvia	Heladas blancas	Heladas negras
Enero.....	32,3	—	—
Febrero.....	52,7	—	—
Marzo.....	59,4	—	—
Abril.....	85,4	—	—
Mayo.....	102,6	5	—
Junio.....	18,5	8	—
Julio.....	16,3	15	1
Agosto.....	—	15	—
Septiembre.....	142,5	1	—
Octubre.....	46,0	—	—
Noviembre.....	9,0	2	—
Diciembre.....	146,0	—	—
Total.....	710,7	46	1

TRABAJOS REALIZADOS

Chacra: Se sembraron 15 hectáreas con avena amarilla para pastoreo; 5 hectáreas, con la misma avena para semilla; 34 hectáreas con trigo Klein Cometa 10 con Klein Amalia y 10 con Reliance.

Por la helada registrada el día 12 de noviembre próximo pasado, solamente se pudieron cosechar las 5 hectáreas con avena que produjeron 206 bolsas con 10.300 kilogramos y retazos de trigos Reliance y Cometa, obteniéndose: 24 bolsas con 1.440 kilogramos y 14 bolsas con 840 kilogramos respectivamente.

Se recolectó el girasol sembrado el año pasado, que produjo 27.331 kilogramos de semilla sobre 33,5 hectáreas sembradas. También el maíz, que produjo:

14 hectáreas amarillo 8 filas.....	23.300 kg.
3,5 hectáreas amarillo 14 filas.....	1.652 »
Total.....	24.952 kg.

se destinó a consumo.

Se emparvó el pasto producido en 25 hectáreas de alfalfar.

Se ensiló el producido en 15 hectáreas de alfalfar con gramíneas, en marzo, y 9 hectáreas de alfalfar (corte de limpieza) en noviembre.

Se sembraron 40 hectáreas, con alfalfa, en octubre.

Plantaciones: A continuación del monte de acacia blanca, se colocaron 1.100 plantas, completando el cuadro se repuso el macizo de los lotes con acacia blanca y se colocaron en distintas partes, de las inmediaciones del tambo, estacas de

sauce álamo y álamo A. M. y 120 plantas entre eucaliptos y aromos. Se cultivaron los huertos frutales y se podaron los durazneros. Se completó el montecito de álamos y sauces plantados en 1947.

Se estratificaron carozos de duraznos.

Vivero: Se preparó la tierra destinada a almácigos, desinfectando con ácido sulfúrico la destinada a siembra de coníferas; se hicieron almácigos de pinos, araucarias, tuyas, ciprés, eucaliptos, acacia de albata, acacia melanoxylon, aguari-bay, fresnos, arce, sófora, árbol del cielo, acacia julibrissin, acacia blanca, robles, nogal, paraíso, ligustro, ligustrina, acacia negra, etc.

Huerta: Se produjeron verduras para consumo de la cocina y familias del personal del establecimiento.

Las provistas, en sus respectivas épocas, fueron: acelga, lechuga, repollo, achicoria de hoja y de raíz, zanahorias, escarola, tomate, pimiento, berenjena, perejil, albahaca, zapallo blanco, apio, orégano, ajo porro, ajo, cebolla de verdeo y de cabeza, rabanito, tomillo, salvia, haba, arveja, espárrago, etc.

Fueron sembradas 15 bolsas con papas certificadas para semillas cuyo cultivo fracasó por la helada del día 12 de noviembre próximo pasado.

Como el terreno donde se encuentra actualmente la huerta se destinará a campo de deportes, se ha ido preparando el lugar donde se instalará el año próximo, habiéndose ya alambrado convenientemente y dotado de molino (trasladado de otro lugar del campo) y terraplén para un tanque de hormigón de más de 160 metros cúbicos de capacidad, que ya fué adquirido.

Colmenar: Se extrajeron 1.101 kilogramos de miel que se destinó a venta y consumo.

Se introdujeron en el colmenar 3 reinas, hijas de italianas adquiridas en el Vivero Forestal de 25 de Mayo, otras 3 importadas de Estados Unidos.

Por primera vez se prepararon núcleos de fecundación, 16 en total, que produjeron 16 nuevas reinas destinadas a mejorar el colmenar.

Se adquirieron 10 colmenas rústicas para obtener enjambres y posteriormente se trasegaron sus colonias a colmenas «standard».

En la actualidad hay 39 colmenas con sus respectivas alzas, para la producción de miel, y 3 colmenas madres para la producción de crías y alimentación de núcleos.

TRABAJOS VARIOS. — Se arregló un tramo de camino frente a la Escuela, de unos 1.400 metros de largo, donde se formaban pantanos; se construyó una piqueta para fogón de alumnos y otra para depósito de herramientas en la huerta. Se molieron cereales para consumo; se aserró leña. Desde el mes de junio se viene dando fuerza motriz con el tractor para hacer funcionar la bomba de agua, y maquinarias en la fábrica de productos lácteos.

Ensayo comparativo de rendimientos, con trigo: En colaboración con el Ministerio de Agricultura de la Nación, se sembraron 20 variedades de trigo, en tres distintas épocas de siembra, a fin de observar su comportamiento. Desgraciadamente, la helada ya citada hizo fracasar sus resultados.

EXCURSIONES. — Con personal del establecimiento se concurrió a la chacra del señor Manuel Alem, al Vivero Forestal de 25 de Mayo, a la estancia «El Rocarial» en Quiroga F. C. N. D. F. Sarmiento y cabaña de Holando del señor Julio F. Genoud en Santa Coloma F. C. N. G. Bartolomé Mitre.

MOVIMIENTO DE GALPÓN

Especie	Entradas	Siembra	SALIDAS		Existencia al 31/XII/48
			Consumo	Merma	
Klein Amalia.....	6.250	1.302	1.554	1.160 (1)	2.234
Klein Cometa.....	4.687	3.528	403	—	756
Reliance.....	2.375	850	1.315	210	—
42-43 y 44.....	937	—	664	33	240
<i>Avena</i>					
Buck 152.....	3.330	2.025	630	225	450

(1) 840 Kgs. pasaron a la condición de trigoillo por clasificación.

FABRICA DE PRODUCTOS LACTEOS

Leche elaborada:

Mes	Producción de la Escuela	Adquirida
Enero.....	14.750 kg.	13.086 kg.
Febrero.....	10.630 »	10.673 »
Marzo.....	11.855 »	9.322 »
Abril.....	9.078 »	4.406 »
Mayo.....	6.359 »	4.740 »
Junio.....	5.653 »	5.156 »
Julio.....	5.135 »	4.093 »
Agosto.....	5.945 »	3.344 »
Septiembre.....	6.255 »	4.175 »
Octubre.....	8.806 »	12.513 »
Noviembre.....	9.582 »	19.219 »
Diciembre.....	12.093 »	21.914 »
Total.....	106.141 kg.	112.641 kg.

Crema elaborada y destino, en kilogramos G. B.:

Mes	Elaborada	Para manteca	Vendida	Merma
Existencia diciembre 1947.....	123,683	—	—	—
Enero.....	771,724	846,437	—	—
Febrero.....	617,310	666,280	—	—
Marzo.....	623,648	623,648	—	—
Abril.....	181,959	181,959	—	—
Mayo.....	310,394	310,394	—	—
Junio.....	111,819	88,274	—	—
Julio.....	96,933	12,540	97,210	10,728
Agosto.....	96,740	—	96,740	—
Septiembre.....	77,001	—	55,170	21,831
Octubre.....	152,095	—	135,910	—
Noviembre.....	612,214	—	595,880	—
Diciembre.....	600,417	—	621,990	—
Total.....	4.375,937	2.729,532	1.602,900	32,559

Existencia de crema que pasa al año siguiente: 10,946 Kg.

Manteca elaborada y destino, en kilogramos:

Mes	Elaborada	Vendida	Consumo	Merma
Existencia diciembre 1947.....	72,20	—	—	—
Enero.....	899,45	702,250	1,30	—
Febrero.....	739,50	719,45	10,60	—
Marzo.....	701,90	774,—	15,30	12,30
Abril.....	195,60	328,80	15,25	2,60
Mayo.....	348,80	220,10	15,10	2,10
Junio.....	97,50	212,40	18,40	—
Julio.....	14,60	13,30	6,30	—
Total.....	3.069,55	2.970,30	82,250	17,0

No se trabajó más por rotura del motor usina.

Queso elaborado y destino, en kilogramos:

Mes	Elaborado	Vendido	Consumo	Merma
Existencia diciembre 1947.....	80	—	—	—
Enero.....	27,2	32,8	15,2	4,8
Febrero.....	50,4	44,8	13,6	1,6
Marzo.....	107,2	21,6	17,6	0,8
Abril.....	602,4	301,6	21,6	8,0
Mayo.....	109,6	339,2	30,4	—
Junio.....	559,2	372,8	21,6	—
Julio.....	472,8	516,0	21,6	—
Agosto.....	454,8	308,8	23,2	8,0
Septiembre.....	602,4	454,4	67,2	—
Octubre.....	1.200,8	743,2	20,8	—
Noviembre.....	311,8	424,8	73,6	12,0
Diciembre.....	600,0	49,6	98,4	16,0
Total.....	5.178,60	3.609,6	424,8	51,2

Existencia de queso que pasa al año siguiente: 1.093 Kg.

Caseína elaborada y destino, en kilogramos:

Mes	Elaborada	Vendida
Existencia diciembre 1947.....	1.606,0 kg.	—
Enero.....	500,4 »	—
Febrero.....	419,4 »	—
Marzo.....	424,2 »	—
Abril.....	117,9 »	—
Mayo.....	202,4 »	—
Junio.....	80,5 »	5,0
Julio.....	66,2 »	—
Agosto.....	66,8 »	—
Septiembre.....	55,2 »	—
Octubre.....	138,0 »	—
Noviembre.....	575,0 »	—
Diciembre.....	498,0 »	—
Total.....	4.750,0 kg.	5,0

Existencia que pasa al año siguiente: 4.745 Kg.

SECCION GANADERA

CONTROL DE PRODUCCIÓN DE LECHE Y GRASA BUTIROMÉTRICA

Tambo N° 1 — Raza: Holando Argentino

Mes de diciembre (anual) de 1948

Promedio del mes	PRIMER CONTROL DÍA 15		SECUNDO CONTR. DÍA 30		PROMEDIO DEL MES	
	KILOS		KILOS		KILOS	
	Leche	Grasa	Leche	Grasa	Leche	Grasa
Junio.....	231.200		218.200	7.052	7.860	211,56
Julio.....	221.300		224.000	6.922	6.566	207.66
Agosto.....	299.700		288.500	9.639	8.963	289,17
Septiembre.....	353.000		403.000	9.899	10.837	296,97
Octubre.....	432.500		422.400	12.062	12.833	361,86
Noviembre.....	426.900		397.100	9.607	12.052	288,21
Diciembre.....	514.800		484.700	11.658	14.884	349,74
Total.....	2.479.400		2.437.900	66.839	73.995	2.005,17

Dos ordeños diarios sin terneros, a mano hasta el mes de septiembre que se colocó un equipo compuesto de tres máquinas de ordeñar marca «Surge» con resultado sobresaliente. Los terneros se crían con nodrizas Shorthon y Holando Argentino que no servían para ordeñar. El total del producto se repartió en la siguiente forma: parte al consumo interno del establecimiento y el remanente a la fábrica de productos lácteos.

ESTADO SANITARIO. — El estado sanitario fué bueno durante todo el año, sólo se observaron casos aislados de mamitis.

Se vacunó contra la aftosa dos veces al año. Se dió sulfamida y penicilina.

ALIMENTACIÓN. — Los pastoreos, tanto naturales como artificiales, fueron de regulares a buenos, en los meses donde se hizo notar más su escasez se equilibró la alimentación con raciones de pasto seco y silaje de maíz.

Hacienda: Bovina

Raza: Holando Argentina

Existencia al 31 de diciembre (anual) de 1948

Designación	Exis- tencia al 31/3/48	ALTAS		Cambio desig- nación	BAJAS		Con- sumo	Cambio desig- nación	Total al 31/12/48
		Naci- mientos	Com- pra		Muer- te	Ven- ta			
Toros.....	3	—	1	—	—	—	—	—	4
Vacas.....	93	—	—	3 (a)	2	5	—	—	89
Vaquillonas....	47	—	—	38 (b)	1	—	1	3 (a)	80
Terneras.....	27	26	—	—	—	—	—	38 (b)	15
Terneros.....	17	29	—	—	—	—	—	20 (c)	26
Novillos.....	21	—	—	20 (c)	—	32	—	—	9
Toritos.....	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Total.....	208	55	1	61	3	37	1	61	223

TRABAJOS REALIZADOS

Clasificación de hacienda por edad y estado. Servicio a campo y corral controlado. Rotación de los toros. Cuidados de parición, principalmente las vaquillonas; destete, castración, descorne y marca de toda la ternera en dos épocas del año, por los alumnos de tercer curso como práctica ganadera. Aparte de terneros y terneras, reservando estas últimas para plantel, de acuerdo al plan trazado en aumentar el ganado lechero. Inverne de 41 novillitos, vendiéndose 32 durante el año. Rotación de la hacienda en los cuadros de pastoreos, para el mejor mantenimiento de su gordura.

Aparte y servicio de 80 vaquillonas seleccionadas por origen con formación y tipo. Se compró un torito Holando Argentino P. de P. en la cabaña «Timbó», del señor Julio F. Genoud, en la suma de \$ 2.000,00; fué cedido por el Instituto Experimental de Santa Catalina dependiente de la Universidad Nacional de La Plata, un toro Holando Argentino P. P. C., 6 años de edad, denominado Undelap 30.

Para su traslado se concurrió en el camión del establecimiento. Con el objeto de fomentar la crianza del ganado Holando Argentino y la implantación de tambos en la zona, se prestó un toro al señor Joaquín Larrea, chacarero del establecimiento.

CRIANZA DE TERNEROS. — A partir de los 8 días de haber tenido cría las vacas del tambo, se fueron retirando los terneros de las madres, por tratarse de un tambo mecánico de dos ordeños, estos pasaban a ser criados con nodrizas Shorthon y Holando Argentino que no se encuentran en condiciones de ser ordeñadas, completándose su desarrollo con ración de maíz, alfalfa y avena picada.

ALIMENTACIÓN. — El estado de gordura de la hacienda ha sido bueno durante todo el año. Los pastoreos tanto naturales como artificiales han sido satisfactorios a pesar de los factores poco favorables en lo que respecta al tiempo. Hubo pastoreos artificiales de avena, cebadilla, alfalfa; completándose la alimentación, con raciones de pasto seco y silaje de maíz.

Hacienda: Bovina

Raza: Shorthon P. P. C.

Existencia al 31 de diciembre (anual) de 1948

Designación	Exis- tencia al 31/3/48	ALTAS		Cambio desig- nación	BAJAS		Con- sumo	Cambio desig- nación	Total al 31/12/48
		Naci- mientos	Com- pra		Muer- te	Ven- ta			
Toros.....	1	—	—	—	—	—	—	—	1
Vacas.....	18	—	—	—	2	—	—	—	16
Vaquillonas....	4	—	—	—	1	—	—	—	3
Terneras.....	6	3	—	—	—	—	—	—	9
Terneros.....	5	4	—	—	1	3	—	2 (a)	3
Novillos.....	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Toritos.....	—	—	—	2 (a)	—	—	—	—	—
Total.....	34	7	—	2	4	3	—	2	34

TRABAJOS REALIZADOS

Se apartaron dos terneros, dejándolos para toritos con destino a venta. Se vendieron tres terneros.

ALIMENTACIÓN. — El estado sanitario y la alimentación se presentó en las mismas condiciones que para la hacienda Holando Argentina.

Hacienda: Ovina

Raza: Corriedale P. P. C.

Existencia al 31 de diciembre (anual) de 1948

Designación	Exis- tencia al 31/3/48	ALTAS		Cambio desig- nación	BAJAS		Con- sumo	Cambio desig- nación	Total al 31/12/48
		Naci- mientos	Com- pra		Muer- te	Ven- ta			
Carneros.....	2	—	—	—	—	—	—	—	2
Ovejas.....	59	—	—	—	—	—	—	—	59
Borregas.....	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Borregos.....	13	—	—	—	—	12	—	—	1
Corderos.....	—	44	—	—	—	—	7	—	37
Capones.....	6	—	—	—	6	—	—	—	—
Total.....	80	44	—	—	6	12	7	—	99

TRABAJOS REALIZADOS

Servicios, cuidados y limpieza de la majada en época de parición, destete, descole, castración, señalada, etc.

Esquila y envellonada de la producción de lana. Se vendió 90 kilos al personal y el resto, 200 kilos reservado para el establecimiento.

Se prepararon 8 carneritos Corriedale P. P. C. enviándose 5 a la Exposición Rural de la ciudad de 9 de Julio, efectuada durante los días 5, 6 y 7 de septiembre, obteniéndose un primer premio. Realizadas las ventas dieron un promedio de \$ 86,00.

Venta: Se vendieron 12 borregos.

Consumo: Pasaron a consumo del establecimiento, 7 corderos.

ESTADO SANITARIO. — El estado sanitario ha sido bueno durante todo el año.

Las muertes producidas fueron por septicemia y parasitosis intestinal. Se proporcionó agresina y fenotiacina a toda la majada; se curaron varias ovejas de gusaneras.

ALIMENTACIÓN. — A base de pastoreos naturales y artificiales, que se presentaron buenos durante todo el año.

Hacienda: Ovina

Raza: Lincoln P. P. C.

Existencia al 31 de diciembre (anual) de 1948

Designación	Exis- tencia al 31/3/48	ALTAS		Cambio desig- nación	BAJAS		Con- sumo	Cambio desig- nación	Total al 31/12/48
		Naci- mientos	Com- pra		Muer- te	Ven- ta			
Carneros.....	2	—	—	—	1	—	—	—	1
Ovejas.....	49	—	—	—	6	—	—	—	43
Borregas.....	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Borregos.....	14	—	—	—	—	14	—	—	—
Corderos.....	—	26	—	—	—	—	15	—	9
Capones.....	1	—	—	—	2	1	—	—	—
Total.....	66	26	—	—	9	15	15	—	53

TRABAJOS REALIZADOS

Servicio, cuidado y limpieza de la majada en época de parición, destete, descole, castración, señalada, etc.

Esquila y enlienzado de la lana, enviándose el total, 327 kilos a los señores Arrieta y Cía., para proceder a su venta.

Venta: Se vendieron 14 borregos y 1 capón.

Consumo: Pasaron a consumo del establecimiento, 15 corderos.

ESTADO SANITARIO. — El estado sanitario ha sido bueno durante todo el año. Las muertes producidas fueron por septicemia y parasitosis intestinal. Se proporcionó agresina y fenotiacina a toda la majada. Se curaron varias ovejas de gusaneras.

ALIMENTACIÓN. — A base de pastoreos naturales y artificiales, que se presentaron buenos durante todo el año.

Hacienda: Porcina

Raza: Duroc Jersey y P. Chine

Existencia al 31 de diciembre (anual) de 1948

Designación	Exis- tencia al 31/3/48	ALTAS		Cambio desig- nación	BAJAS		Con- sumo	Cambio desig- nación	Total al 31/12/48
		Naci- mientos	Com- pra		Muer- te	Ven- ta			
Verracos.....	1	—	1	8 (g)	—	2	—	—	8
Cerdas madres.	38	—	—	3 (a)	—	—	—	6 (d)	35
Lechonas para madres.....	—	—	—	10 (b)	—	10	—	—	—
Lechones para padres.....	11	—	—	3 (c)	—	6	—	8 (g)	—
Lechones.....	56	—	—	58 (f)	32	5	—	3 (a) 10 (b) 36 (e)	28
Mamones.....	193	105	—	—	9	93 30	—	3 (c) 58 (f)	105
Capones.....	2	—	—	36 (d)	—	38	—	—	—
Torunos.....	4	—	—	6 (d)	—	4	2	—	4
Total.....	305	105	1	124	41	188	2	124	180

TRABAJOS REALIZADOS

Servicios con lotes seleccionados de madres y padrillos, cuidados de gestación, preparación de parideros de zinc con nidos de paja, parición en dos épocas del año, cuidados especiales de los lechones, proporcionándoles reparos de invierno y verano; destete y alimentación especial, castración, engrampe y señalada por los alumnos del tercer curso como práctica ganadera. Selección de padrillos, cerdas y productos de venta.

VENTA. — Se realizaron 188 ventas durante el año, discriminados en la siguiente forma: 8 padrillos, 10 lechones para madres, 128 lechones, 38 capones y 4 torunos.

Se limpiaron y pintaron todas las tranqueras de color blanco. Se hicieron alambrados nuevos, reparándose los existentes, limpieza de bebederos y tanque, carpidos de cuadros para combatir la maleza, terraplenado de bajos, etc.

EXCURSIONES DE ESTUDIOS. — Se realizaron durante el año excursiones de estudios con los alumnos de tercer curso para realizar vacunaciones de carbunco, peste porcina, aftosa, etc., en establecimientos vecinos.

ESTADO SANITARIO. — Se vacunó en las dos pariciones contra peste porcina y neumonía contagiosa. Cura de parásitos internos. Prevención de la viruela, bañándose la hacienda contra piojo.

ALIMENTACIÓN. — Maíz molido, trigo, carnarina, fosfosal, pastoreo natural y artificial.

Hacienda: Equina

El suscripto gestionó ante las autoridades de la Dirección de Remonta y Veterinaria el padrillo Percherón Postier «Evrico», el que fué cedido y que actualmente se encuentra al servicio de este establecimiento.

Ing. Agr. ARNOLFO GONZÁLEZ
Director

ÍNDICE

	Pág.
Autoridades de la Universidad	4

MEMORIAS

Del Rector de la Universidad, doctor <i>Carlos I. Rivas</i>	7
Del decano de la Facultad de Agronomía, ingeniero agrónomo <i>César Ferri</i>	15
Del decano de la Facultad de Ciencias Físico-Matemáticas, ingeniero <i>Héctor Ceppi</i>	21
Del decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, doctor <i>Julio M. Laffitte</i>	41
Del delegado interventor en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, doctor <i>Enrique A. Pilorgue Mora</i>	55
Del decano de la Facultad de Medicina Veterinaria, doctor <i>Guido Pacelia</i> .	65
Del decano de la Facultad de Química y Farmacia, doctor <i>Roberto A. Crespi Gherzi</i>	77
Del decano de la Facultad de Ciencias Médicas, doctor <i>Julio H. Lyonnet</i> ..	87
Del director del Instituto Superior del Museo, doctor <i>Emiliano J. Mac Donagh</i>	147
Del director del Instituto Superior del Observatorio Astronómico, Cap. de Fragata (R) <i>Guillermo O. Walbrecher</i>	169
Del director de la Escuela Superior de Bellas Artes, profesor <i>César Sforza</i>	189
Del director de la Biblioteca Pública de la Universidad, don <i>Germiniano Sbuscio</i>	207
Del director del Colegio Nacional, doctor <i>Vicente A. Bertini</i>	227
Del director del Colegio Secundario de Señoritas, doctor <i>Luis M. Bergez</i> ..	247
Del director de la Escuela Graduada "Joaquín V. González", profesor <i>Heriberto M. Piombo</i>	263
Del director general de Educación Física y Sanidad, doctor <i>Angel T. Albina</i>	287

	PÁc.
Del director de la Escuela Práctica de Agricultura y Ganadería, ingeniero agrónomo <i>Arnolfo González</i>	359

INFORME DE LAS AUTORIDADES Y PROFESORES

Del profesor titular de Química Biológica, doctor Andrés O. Stoppani	89
Del profesor titular de Fisiología, doctor Alberto Gascón	93
Del profesor titular de F. F. y T. Terapéutica, doctor Enrique C. Baldassare	94
Del profesor titular de Medicina Legal, doctor Julio Rodolfo Aldo Obiglio	95
Del profesor titular de Toxicología, doctor Rogelio Carratalá	96
Del profesor titular de Patología Médica II, doctor Diego Joaquín Martínez	99
Del profesor titular de Clínica Dermatosifilográfica, doctor Ernesto Luis Othaz	102
Del profesor titular de Cl. Genitourológica, doctor Antonio Montenegro ...	104
Del profesor titular de Clínica Obstétrica, doctor Victorio Monteverde ...	105
Del profesor titular de Anatomía y F. Patológica, doctor Andrés Esteban Bianchi	106
Del profesor titular de Parasitología, doctor Carlos Floriani	108
Del profesor titular de Clínica Médica II, doctor Egidio Salvador Mazzei ...	110
Del profesor titular de Clínica Psiquiátrica, doctor Osvaldo Loudet	113
Del profesor titular de Higiene y Medicina Social, doctor Carlos Vitaliano Carreño	116
Del profesor titular de Clínica Otorrinolaringológica, doctor Pedro León Errecart	118
Del profesor titular de Clínica Médica I., doctor Rodolfo Rossi	119
Del profesor titular de Microbiología, doctor Alberto Esteban Manso Soto .	120
Del profesor titular de Semiología y Cl. Propedéutica, doctor Fidel Maciel Crespo	121
Del profesor titular de Embriología e Histología Normal, doctor Luis Irigoyen	122
Del profesor titular de Radiología y Fisioterapia, doctor José Pedro Uslenghi	125
Del profesor titular de Clínica Ginecológica, doctor Roberto José Gandolfo Herrera	127
Del profesor titular de Patología Médica I., doctor Eduardo Sixto Corazzi.	128
Del profesor titular de Clínica de las Enfermedades Infecciosas, doctor Hernán David González	129
Del profesor titular de Anatomía I., doctor Rómulo Remo Lambre	132
Del profesor titular de Clínica Neurológica, doctor Marcelino Jorge Sepich.	133

	<u>Pág.</u>
Del profesor titular de Anatomía II., doctor Julio Héctor Lyonnet	134
Del profesor titular de Ortopedia y Traumatología, doctor Valentín Ciri- lo Girardi	135
Del profesor titular de Clínica Quirúrgica II., doctor Federico Enrique Bruno Christmann	136
Del profesor titular de Clínica Oftalmológica, doctor Diego Miguel Argüello	140
Del profesor titular de Medicina Operatoria, doctor Inocencio Félix Canestri	141
Del profesor titular de Clínica Pediátrica y Puericultura, doctor Pascual Regino Cervini	142
Del Director del Departamento Médico, doctor Alfredo De Cucco	317
Del Director del Departamento Odontológico, doctor Osvaldo J. Rumbo ...	331
Informe de la Instrucción de tiro a los alumnos del Colegio Nacional de la Universidad Nacional de La Plata	333

**SE TERMINÓ DE IMPRIMIR EN
PEUSER S. A., BUENOS AIRES,
REPÚBLICA ARGENTINA, EN LA
SEGUNDA QUINCENA DEL MES
DE DICIEMBRE DE 1949.**

